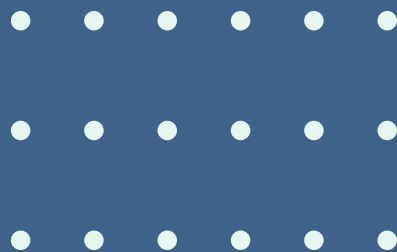


ISSN 2545-8868  
Año III, N° 3 - nNoviembre 2019

# PRÁCTICAS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

EXPERIENCIAS DE LA III JORNADA INTERNACIONAL



Facultad de Ciencias  
Económicas



# AUTORIDADES

**Rector UNER**  
Cr. Andrés Sabella

**Decano Facultad de Cs. Económicas**  
Cr. Eduardo Muani

**Vicedecano a/c Sec. Académica**  
Cr. Sebastián Perez

**Sec. Extensión**  
Cra. Silvina Ferreyra

**Sec. Económico-Financiero y Administrativo**  
Cr. Alexis Bilbao

**Sec. de Planificación y Gestión**  
Lic. Belén Aguirre

**Sec. de Consejo Directivo**  
Cr. Jorge Díaz

**Sec. de Investigación**  
Cr. Leandro Rodríguez

**Sec. de Posgrado**  
Cra. Ivana Finucci Curi

# STAFF

**Responsable**  
Prof. Titular de la casa  
Mg. Alina Francisconi

**Directora de Relaciones Interinstitucionales**  
Cra. Romina Stepanic Pouey

**Diseño y maquetación**  
Tec. Evelyn Ríos

**Corrección de textos**  
Tec. Laura Scattini

**Impresión**  
Imprenta de la UNER

**ISSN 2545-8868**

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)  
Urquiza 552, Paraná, Entre Ríos, Argentina  
Contacto: [jippce@fceco.uner.edu.ar](mailto:jippce@fceco.uner.edu.ar)  
[www.jippce.fceco.uner.edu.ar](http://www.jippce.fceco.uner.edu.ar)

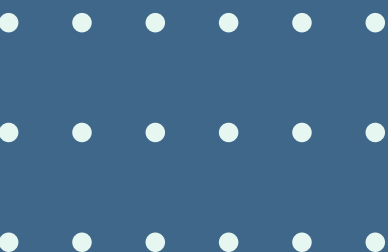
# | SUMARIO

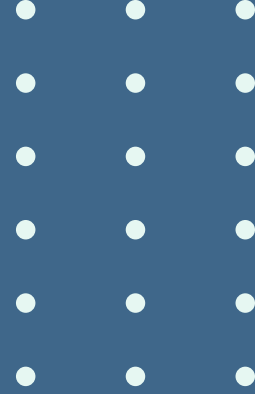
04

prólogo

06

disertaciones





**40**



**ponencias**

**141**



**anexo**

# PRÓLOGO

Las Jornadas Internacionales sobre Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas surgen como una inquietud y búsqueda de mejora en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, respecto de la implementación de las PPS (Prácticas Profesionales Supervisadas) como espacio curricular del plan de estudios de la Carrera de Contador Público. Mediante las prácticas profesionales se busca situar al estudiante frente a situaciones similares a las que podría hallar en su futuro desempeño profesional, tratando de cumplir con el doble objetivo de agregar valor a su formación académica y facilitar el proceso de orientación e inserción laboral.

Es así que reforzamos la idea y necesidad de compartir experiencias y debatir sobre las prácticas profesionales en la formación de los alumnos universitarios, particularmente de los futuros profesionales en Ciencias Económicas, así como en temáticas relacionadas con el desempeño laboral y profesional en un mundo demandante de amplias capacidades no solo técnicas sino también sociales y éticas. Bajo esta perspectiva, durante el año 2017, se realizó la Primer JIPPCE, y a partir de allí, fue decisión institucional, el sostener este espacio de encuentro y debate, orientado a una mejor calidad educativa. Adicionalmente, el proceso de acreditación de las carreras de Contador Público en nuestro país, reforzó la necesidad de buscar la mejor implementación de estas instancias académicas que se dan en un ámbito fuera del aula y del formato tradicional.

Es así que durante los días 11 y 12 de abril de 2019 se llevó a cabo la III Jornada Internacional de Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas (JIPPCE), que tuvo un amplio reconocimiento siendo declarada de interés académico por Resol. 538/18; de interés profesional por Resol. 1340/19 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y de interés municipal por Decreto 436 / 19 de la Municipalidad de Paraná.

La apertura internacional de la jornada, tiene que ver con la mirada y observación de las experiencias de los países vecinos, y también a la referencia considerada por nuestra Facultad del modelo MTA aplicado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Mondragón (País Vasco, España) Dicho modelo apuesta a la estrategia de aprendizaje e innovación, buscando romper estructuras actuales educativas y basado en la idea de que el alumno aprende haciendo.

Asimismo, podemos decir que la apertura internacional le ha dado a esta Jornada una mayor riqueza y ha favorecido la cooperación académica, así como la apertura a generación de redes que aporten a nuevos espacios de enseñanza y de investigación. A lo largo de las ediciones que lleva la JIPPCE, se han propuesto como objetivos:

Generar espacios de diálogo fecundo que inviten a la reflexión sobre la realidad de las prácticas profesionales en la formación universitaria, Conocer el desarrollo de Prácticas Profesionales o experiencias similares en otras universidades tanto nacionales como internacionales, Debatir e intercambiar sobre las competencias y habilidades que requiere la inserción en el mundo profesional, Desarrollar estrategias de cooperación para el mejoramiento de la calidad educativa entre la Universidad y las distintas instituciones receptoras de los estudiantes, Reflexionar sobre el ejercicio profesional en el marco de la Ética, La Responsabilidad Social y el Desarrollo Sostenible.

En esta III JIPPCE se ha contado con la participación de docentes de la casa, así como de diversas universidades del país y de distintos países tales como Uruguay, Brasil, Paraguay, Colombia, y España, así como de referentes educativos y de la profesión invitados.

Podemos destacar la participación, en esta edición, de la Cra. María Beatriz Maza – Presidente del Comité ejecutivo del CODECE (Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales), del Mg. Edwin Chacón Velazquez Decano de la Facultad de Empresariales y Económicas de la Universidad del Magdalena Colombia, de la Lic. Eulalia Robert Vicepresidente de la Asociación Española de PNL y la Mg. Marcela Mangeon Directora de Educación Superior del Consejo General de Educación.

Las temáticas abordadas han sido variadas y han generado un amplio interés e intercambio por parte de los participantes. Ante la riqueza del material obtenido a partir de las exposiciones y trabajos presentados se elabora la presente compilación que se suma a las publicaciones efectuadas en las dos ediciones antecesoras de la III JIPPCE. Finalmente es de destacar la participación de la comunidad educativa, resaltando la colaboración brindada por la Dirección de la Carrera de Contador Público, el equipo de comunicación institucional dependiente de la Secretaría de planificación de la Facultad y al equipo integrante de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.



# PRÁCTICAS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

EXPERIENCIAS DE LA III JORNADA INTERNACIONAL



# DISERTACIONES

## Disertación de Apertura. III Jornadas Internacionales en Prácticas Profesionales de Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos.

11 DE ABRIL DE 2019

**Cra. María Beatriz Maza – Presidente del Comité Ejecutivo del CODECE (Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales)**



En el **Consejo de Decanos** venimos tratando de desarrollar durante algunos años en función de este proceso de acreditación que estamos viviendo ahora y que es lo que comentaba el contador Muani<sup>1</sup>.

Los decanos desde hace algunos años comprendimos que para enseñar con competencia había que poner en otro rol a la formación práctica. Entonces empezamos a construir estos documentos que finalmente terminaron en la resolución 3400 del Ministerio, que es la que fija los estándares para la acreditación de la carrera de Contador y este es el tema que hoy nos preocupa con urgencia; esta es la urgencia de hoy: formar competencias y toda la formación de calidad que nos planteamos en esa ruta de excelencia permanente que tenemos en las universidades, a eso lo vamos a hacer siempre, pero hoy

<sup>1</sup> Se refiere al Decano en ejercicio a 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Cr. Eduardo Muani.



además tenemos que superar esa evaluación con fines de **acreditación que hace CONEAU**.

Entonces tenemos que aprobar un examen, así como ustedes - que hay muchos jóvenes- cada vez que tienen que rendir: hoy es la Facultad la que tiene que rendir y los beneficios, los resultados de esta evaluación, nos van a beneficiar o nos va a perjudicar a todos.

A las autoridades, a los profesores, a los nuevos docentes, a los graduados, a los alumnos, imagínense tenemos el presidente del Consejo acá, que quizás sea un graduado de esta facultad y que de pronto CONEAU le diga que la carrera de contador público de la UNER no se dicta con los estándares mínimos de calidad necesarios para considerar el título, que los graduados no son eficientes para el ejercicio de la profesión. Es terrible eso, es un resultado mucho más terrible que “sacarse un dos” en un examen, porque estamos afectando a todos. A veces los estudiantes o los de las unidades académicas piensan que esto es un proceso que hay que hacerlo a las autoridades, y las autoridades es a quienes menos nos afecta, porque al fin y al cabo las autoridades no somos tan jóvenes, entonces es como que tenemos una vida hecha; los jóvenes todavía tienen todo un camino por delante en el que tienen que ostentar un título que hay que acreditar algunos estándares de calidad. Entre esos estándares de calidad está la formación práctica que nosotros dentro de la resolución 3400 es lo que habíamos llamado **“intensidad de la formación práctica”**.

En ese proceso de acreditación, en ese marco en el que vamos a analizar la intensidad de la formación práctica, yo simplemente y de forma muy rápida les quería recordar dónde estamos. Hemos pasado por declarar la carrera de Contador Público como una carrera de interés público aprobado por esta resolución 3400 del 2017 los estándares para acreditar el título de contador. Allí es donde están todas las cosas que hay que cumplir o hay que demostrar que cumplimos para que la carrera acredite. Se ha hecho la convocatoria, el 10 de junio del año pasado se ha formalizado la presentación de nuestros talleres ante CONEAU y se ha iniciado el expediente electrónico y el 3 de diciembre ha vencido ya la presentación de la auto evaluación del CONEAU global, osea que **nosotros ya estamos en proceso y hasta el 3 de diciembre hemos presentado nuestra propia autoevaluación**.

Esa Autoevaluación consiste en elaborar un diagnóstico de la situación. Brindamos una serie de formación de un instructivo, de un sistema operativo que se llama CONEAU global y finalmente luego de cargar toda esa información hemos elaborado un diagnóstico de cómo nos encontramos en relación a esos estándares y hemos propuesto planes de mejoras para cumplir algunas cuestiones en las que estemos más débiles. En general dada la situación de las Universidades Públicas que no la podemos ver como ajenas a la situación que vive el país y la sociedad, es muy probable que sean muy pocas las universidades que cumplan con todos los estándares en forma acabadas; espero que la gran mayoría esté cumpliendo en gran porcentaje y espero que no falten alguno y que también haya muy pocas que directamente no los cumplan.

Luego de esa autoevaluación comienza a actuar la CONEAU a través de su Comité de pares y finalmente se toma una decisión con respecto al resultado de este proceso. En esa autoevaluación, como les decía, llenamos un instructivo, se hace un diagnóstico y realizamos la autoevaluación donde detectamos los déficits que podemos considerar tener y elaborar los planes de mejoras.

Y aquí comienza a actuar el comité de pares, que ha sido elegido dentro de los cuerpos docentes de las distintas carreras de Contador Público tanto en instituciones de gestión pública como en instituciones de gestión privada. Esos pares han hecho un **“taller de pares”**, que es un taller de formación donde ellos aprenden cómo realizar la evaluación y hacen un informe preliminar que es ahí donde nosotros hoy estamos parados. Los pares están trabajando con nuestra información que hemos mandado con la autoevaluación y están preparando ese informe preliminar para visitarnos en la segunda quincena de mayo o primera de junio. Ósea la visita de los pares está próxima y eso es importante que lo tengamos en cuenta todos, porque de pronto alguien que ustedes no están acostumbrados a ver por los pasillos se va a acercar a un profesor y le va a decir “¿usted cómo dicta las clases prácticas en su materia?” y va a tener que responder conforme a estándares, porque va a tener que demostrar que lo que la facultad dijo que hace realmente lo hace, y también le va a preguntar a un estudiante: “y ¿usted qué tal los

prácticos?” y también van a tener que responder acorde a lo que la facultad dice que hace. No es el momento de decir cosas como “no, el profe del práctico no me gusta, no viene nunca”, capaz que esos problemas los tienen y quizás se lo tengan que plantear al Decano, pero no es a los pares a quienes le tienen que plantear estas cosas ustedes no le dirían a un profesor que los está examinando que los capítulos 8 y 9 no los estudiaron.

**Lo importante es tener en cuenta que está en juego el prestigio del título que algunos ya tienen y que otros buscan conseguir**, entonces estamos viviendo una instancia muy importante de nuestras vidas de las cual tenemos que salir bien y para salir bien es necesario que nos comprometamos todos por eso es el tipo de acciones como las que antes comentábamos Eduardo Muani y yo. Aparte de hablar de las formaciones prácticas quiero utilizar unos pocos minutos para concientizar a la comunidad de esta facultad sobre todo -y a quienes nos visitan- sobre la importancia de estar alertas y preparados para dar respuestas porque esto de la acreditación nos compete a todos.

Después de la visita se hará un informe de evaluación; ese informe de evaluación pasará directamente acreditado a una resolución de CONEAU, o bien será observado por las unidades académicas y tendremos que evaluar esas observaciones o esos reparos que pongamos a ese informe de evaluación para recién después del regreso del reparo tener la resolución definitiva de CONEAU.

**¿Qué puede resolver CONEAU?**, puede resolver tres cosas: puede resolver que se cumple con el perfil previsto en los estándares, ósea que cumplimos con todos los estándares y eso va a ser una acreditación por 6 años. Puede resolver que hay cosas con las que no se cumple pero que la unidad académica tiene estrategias de mejora adecuadas, entonces en ese caso se acredita por tres años pero con compromiso de poner en práctica esas estrategias de mejora que se han propuesto. Y el que no cumple y no tiene estrategia suficiente no acredita; por la experiencia que hubo en otras carreras que ya han pasado por estos procesos, y siendo este un primer proceso de acreditación de la carrera de contador público, porque esto de entrar con la obligación de acreditar es algo que llega para quedarse, o sea nosotros vamos a acreditar ahora y de nuevo en tres años, y de nuevo en otros tres, o sea que ya nuestra vida va estar siempre sometida a estos procesos. Por eso nos tenemos que adecuar a eso, pero esta es la primera vez y por eso estamos más ansiosos. La experiencia dice que las carreras que han pasado por este proceso por primera vez la curva en relación a los resultados se distribuye normal en el centro: la acreditación por tres años con compromiso de ser suscriptor de algunas estrategias de mejora y en los extremos con porcentajes mucho más pequeños están las cumplen con todo los estándares y los que no acreditan. El sistema parece venir demostrando que hay pocos muy buenos y hay pocos muy malos y que la mayoría tiene cosas que mejorar para llegar a esto que son estándares mínimos de calidad. Eso es lo que yo les decía, que la curva se distribuye normal y que la mayoría tenga cosas que mejorar es lo que nos hace parte de nuestra sociedad, no puede ser tener en Argentina con tantas dificultades como tiene y las universidades públicas “son maravillosas, todo bárbaro”, o sea ¿“nos va bien en todo”? eso no es así, siempre hay cosas que nos faltan.

Bueno, en definitiva la convocatoria es para hablar de los criterios de la intensidad de la formación práctica y si ustedes ven acá en esa parte del cuadro en azul, aquí tienen en los cinco capítulos en que se dividen la resolución ministerial 3400 donde por un lado habla de los contenidos curriculares básicos, o sea de cuáles son los contenidos que tiene que tener la carrera de Contador Público y que deben ser iguales en todo el país, ese es un contenido curricular básico y homogéneo, quiero decir que esos contenidos todas la carreras de contador público del país de universidades públicas y privadas debemos tener, de ahí en más de acuerdo al perfil que cada universidad tenga podemos tener más o menos temas o más o menos contenidos diferentes a estos, pero los que están ahí los tenemos que tener todos; eso asegura un nivel de calidad más o menos estandarizado a todas las instituciones que presentan esta carrera, otorgan el título de la carrera de contador público.

Esos contenidos se deben dar en un marco de carga horaria mínima, o sea hay que tener una determinada cantidad mínima de horas y luego vienen los criterios de intensidad de la formación práctica. Fíjense que es un capítulo particular y separado, específico. Acá no se hablan de los criterios de intensidad de formación teórica, se ha separado de la formación práctica porque es allí donde nosotros tenemos



problemas. Es allí donde debemos, quizás, mejorar en función a esta idea de competencia que uno dice nueva hace 10 años 15 años ya estábamos hablando de enseñar por competencias, veníamos de las universidades del norte a hablar de esto, pero bueno en términos de educación 15 años es nuevo.

**¿Cómo debe ser esa formación práctica?** la formación práctica está dividida, tiene una carga horaria. la carga horaria de toda carrera de contador mínima es de 2.700 horas, de las cuales 700 hay que destinarlas a la formación práctica, como ven ahí, hay una formación práctica que está incluida en las asignaturas que son 600 hs. Esas son la que nosotros estamos acostumbrados, las que tenemos dentro de las asignaturas; y después el espacio final de la integración más conocido como PPS (Práctica Profesional Supervisada) que son 100 hs.

Nosotros como en general en las carreras de Contador Público no contábamos con prácticas profesionales hasta hace algunos años, nos abocamos a resolver esta cuestión. Esta cuestión es la que más nos preocupó, o nos ocupó en los últimos años, y las universidades lo hemos resuelto de mejor o no tan mejor manera pero hoy lo que pensamos es que hay que revisar las incluidas en las asignaturas porque quizás lo que se esté haciendo en muchas unidades académicas, entre ellas la mía, no es una formación práctica incluida en las asignaturas conforme a lo que dice la Resolución 3400 y conforme a lo que la comisión asesora y los técnicos de CONEAU están considerando que es formación práctica incluida en las asignaturas. Ellos han establecido que los criterios para evaluar la intensidad en la formación práctica son estos: tienen que ser tienen que ver la gradualidad, es decir que se debe comenzar por situaciones más sencillas y pueden ir complejizando a lo largo de la carrera, y debe haber una perfecta integración entre la teoría y la práctica. Tiene que apuntar a resolver situaciones problemáticas, acá lo que se ha visto en distintas carreras de contador público es que no hay una muy buena integración entre la teoría y la práctica, muchas veces las clases prácticas de algunas asignaturas van por un lado y las teóricas no están bien complementadas con ella. Nosotros deberíamos cuidar que cuando vamos a una clase práctica el teórico esté dado y si es posible que esté leído o comprendido sino aprendido por los estudiantes. Entonces, esa integración de la teoría y de la práctica hay que cuidarla. Muchas veces los profesores de prácticas andan por lugares distintos de los que andan los profesores teóricos.

Y las técnicas que se utilizan para dar clase prácticas son las técnicas que establece la resolución 3400, es más: **hoy la CONEAU está instruyendo a sus pares en relación a que la resolución de ejercicios previstos en una guía de trabajos prácticos no es suficiente para considerar que es una clase práctica adecuada; eso de que en contabilidad haya prácticos que dicen** “se compran 20 acciones de la empresa tal a 500 pesos y hay que registrar esa operación”, eso es un ejercicio de un cuadernillo práctico que puede diferir de una clase teórica, pero no es lo

que la 3400 considera una clase práctica: una clase práctica es una que tiene problematizaciones, donde se presentan situaciones incluso que el alumno deba buscar respuestas o buscar soluciones con grado de complejidad creciente, que se hacen estudios de caso reales, por ejemplo en contabilidad se trabaja con análisis de estados contables reales, con el análisis de costos de distintas organizaciones; en Derecho se trabaja con análisis de jurisprudencia, o sea hay que en esas clases prácticas llevar la realidad, hay que llevar ejercicios de integración de conocimiento.

Avances e incidentes críticos, que ellos les llaman por ejemplo “analizar la realidad”, analizar un incidente crítico sería algo como decir “bueno a ver, estamos en crisis, usemos herramientas de análisis de estados contables para saber cómo analizar a través de los estados contables cómo las empresas están enfrentando la crisis en determinados sectores”. Esos son análisis de incidentes críticos. Ejercicios de simulación donde simulamos la realidad a través de determinadas representaciones que hacemos, por ejemplo, en vez de trabajar con un estado contable podemos preparar estados contables parecidos a los reales pero que cuenten con todas las situaciones problemáticas que nosotros queremos trasladar a los estudiante para que ellos sean capaces de resolver. Eso es lo que están entendiendo por técnicas adecuadas entonces acá es donde hay que tener especial cuidado para saber qué es lo que estamos haciendo, porque además ellos le están dando una prioridad muy alta a este tema y no solo que están observado lo que dicen las programaciones académicas que han presentado los docentes de todas las asignaturas sino que también van a venir a ver, a hablar con los profesores, a hablar con los estudiantes, a observar clases prácticas, y van a ver en la realidad cómo se desarrolla.

Esas clases prácticas tienen una determinada intensidad, la distribución de los prácticos incluidas en las asignaturas es diferente a los que muchas carreras de contador público teníamos hasta la última modificación de los planes de estudio, porque la práctica se ha concentrado son 600 hs de las cuales 300 en contabilidad e impuestos, 120 en jurídica y 180 que son llamados “espacios de distribución flexible” que apunta a que la unidad académica, conforme al perfil del contador que quiere formar, distribuye en las distintas áreas. Las 180 horas de distribución flexible a distribuir en diferentes áreas son mucho menos que las 300 de impuestos, y un poco más que las del área jurídica. ¿Esto por qué es así? Porque ellos sincronizan la práctica en las áreas contable, impuestos y jurídica, porque nosotros estamos acreditando la carrera de Contador está en este proceso de evaluación por ser una carrera de interés público. Las carreras de interés público son las que afectan los bienes, la salud, o la formación y los derechos de las personas, por supuesto que la carrera de Contador Público se considera que afecta a los bienes de las personas, entonces al Estado le interesa regular y evaluar cómo se reciben esos profesionales porque pueden afectar los bienes de las personas, de los ciudadanos de un país.

Elos también han determinado un capítulo en la 3400 que se llama “**actividades reservadas al título**”, esas actividades reservadas al título que muchos cuestionaban de los Consejos profesionales, porque se ha confundido un poco entre competencias del contador y actividades reservadas al título entonces puede tener competencias mucho más amplias que ésta, hay una ley que establece cuáles son las competencias de un contador, pero las actividades reservadas al título son aquellas actividades que el contador desarrolla y que el Estado considera que pueden poner los bienes de las personas o que pueden afectar los bienes de las personas y ¿cuáles son esas actividades? fundamentalmente si ustedes ven la 3400, es la información que se brinda a la comunidad que en definitiva son lo que brinda en el marco de la contabilidad en sus diferentes segmentos no solamente en la contabilidad financiera sino también la contabilidad gerencial, la contabilidad gubernamental la contabilidad social y ambiental, la contabilidad económica, o sea la contabilidad en todos sus segmentos es importante que le brindemos, el Estado considera importante que le brindemos formación buena, real, cierta y útil para la toma de decisiones.

Por supuesto la cuestión impositiva, y la actuación del profesional como sindico de las quiebras y de las sociedades, esas son las actividades que forman parte de un cuerpo de competencia mucho más amplio que se consideran críticas y que pueden afectar los bienes del sector. Entonces aquí se ha centralizado la práctica y bueno después para distribuir todas las demás, fíjense que no hay tanta práctica de matemática, es decir que nosotros estamos acostumbrados a darles muchas horas de prácticas bueno no se considera un proceso general que apunta a otras cuestiones, pero la práctica

debe centralizar en esas que son las actividades críticas.

Fuera de esas horas de prácticas que se desarrollan en clase, tenemos las PPS propiamente dichas que son las que ustedes de alguna manera los convoca. esta los convoca esta jornada que es el espacio final de integración que son 100 hs pero esas 100 hs deben estar desarrolladas si el estudiante tiene al menos cumplida el 70 % de su plan de estudios. **¿Por qué esta exigencia? porque si el estudiante no tiene el 70 % del plan de estudios no está en condiciones de hacer una práctica profesional o pre-profesional, como le llamemos, si no tiene un conjunto de conocimientos que le permitan tener ciertos criterios en el desarrollo de una determinada actividad.** ¿Cuáles son las condiciones que tienen que tener, aparte del 70% de su plan de estudio? Debe estar planificada por unidad académica ejecutada por supervisión de la unidad académica evaluada por docentes de la unidad académica, y tienen que ser actividades en las que se permita aplicar e integrar marcos teóricos estudiados.

Esto que quiere decir que un trabajo administrativo que desarrolla un estudiante en una organización no es práctica profesional; tiene que ser de aplicación de marcos teóricos estudiados, tiene que ser la función del perfil del contador que tenemos que formar. Acá en Entre Ríos la información que tenemos en el sistema, es que tienen muy bien armadas las prácticas profesionales y les va muy bien. Probablemente estas jornadas han colaborado a que ustedes lo estén haciendo bien. Esas prácticas profesionales se pueden hacer con diferentes técnicas: una de esas técnicas son las pasantías, que pueden ser varias cosas, las becas, el trabajo. la participación en proyectos de investigación aplicada.

Esas pasantías son importantes, para que se desarrollen específicos con los lugares que están desarrollando la labor. Y para que estén, como les decía, calificadas supervisadas y evaluadas esas pasantías tienen que terminar con informe final del alumno sobre el resultado de las pasantías. Otra técnica que se puede utilizar es la experiencia laboral equiparable que es que la que el alumno ya trabaja, el estudiante ya tiene un trabajo y presenta su trabajo para que se lo hagan valer como Prácticas Profesional Supervisada y se dé por cumplido ese requisito del plan de estudios en ese caso volvemos a que la unidad académica a la que va, tiene que tener acceso al lugar de trabajo, tiene que constatar que lo que está haciendo el estudiante es verdaderamente una práctica profesional y que está aplicando marcos teóricos y eso está aplicando en función del perfil del profesional. En realidad, acá hay gente que ha mejorado esto.

Decir cómo deben ser las prácticas ha venido a mejorar los trabajos que realizan los estudiantes con esta supervisión de las unidades académicas, porque pasaba mucho que los estudios o las empresas tomaban estudiantes de ciencias económicas y estando ya en situaciones de trabajo servían el café, hacían un par de gestiones y eso no se considera práctica profesional: tiene que ver la supervisión para ver que lo pueden hacer al estudiante. Más allá que a veces servir el café sea algo que le sirva al estudiante porque escucha y ve cómo se manejan las cosas en un estudio contable y eso también es un contacto con la realidad, por ahí está bueno, pero en definitiva eso no puede ser la centralidad de la actividad que está desarrollando en ese lugar el estudiante.

Y finalmente está ésta alternativa, que no es muy bien vista pero que es necesaria, y es la del trabajo documentado de aplicación que son talleres que se desarrollan dentro de las unidades académicas, tratando de utilizar aplicativos específicos o de simular de alguna manera, prácticas. Esto ¿por qué está puesto acá? No es lo que se ve mejor como práctica profesional pero convengamos que hay universidades muy grandes en las que no todos los estudiantes tienen acceso a pasantías, a becas, a proyectos y aplicaciones. Con los estudiantes que consideran como práctica los proyectos de investigación hay que tener mucho cuidado, porque no es cualquier proyecto. Tiene que ser un proyecto que esté, que apunte a las actividades profesionales y si es posible a las actividades reservadas al título, que ya hemos visto cuáles son y que la tarea que el estudiante que desarrolla dentro de este proyecto sea una tarea que sirva a la formación de su perfil.

Nosotros, bueno todos, estamos trabajando: ustedes lo están haciendo muy bien pero es bueno que sepan que la visita de los pares van a apuntar, en este momento están trabajando sobre lo que la

unidad técnica ha informado pero cuando vengan (los pares evaluadores) este es un punto que van a tener especialmente en cuenta para ver, no solo las PPS sino también la intensidad de la formación práctica. En mi universidad por ejemplo tenemos dos planes de estudio vigentes: el 2001 y el 2018. El 2018 que es el que contempla todos los contenidos y contempla la intensidad de la formación práctica y contempla todo lo que la Resolución 3400 dice; Ha comenzado este año y entonces por supuesto que hay muchas cosas que todavía, por ejemplo, las PPS son obligatorias en el nuevo plan y los alumnos todavía recién comienzan en este plan están lejos de las PPS. Pero teníamos en el plan 2001 una materia que se llamaba ejercicio profesional para contadores donde se trabajaba especialmente con los trabajos y documentos integradores de aplicaciones pero nunca había pasantías y no se conocían experiencias laborales equiparables, entonces lo que se ha hecho como transición es invitar a los estudiantes a que en vez de cursar esta materia hagan una práctica, hagan una PPS y que esa PPS sería considerada para aprobar esa materia de ejercicio profesional para contadores. Entonces en el área 2018, ya el 50 % de los estudiantes que están cursando, que debían cursar ejercicio profesional, la han aprobado a través de PPS, eso es lo que hemos encontrado nosotros para vivir, esa transición que dice que un estudiante tiene derecho a que se le respete su plan de estudio por un tiempo determinado, que no se lo puede cambiar de plan de forma forzosa, no se lo puede obligar a hacer cosas que no tenemos derecho a obligarlo porque hay que respetarle ese contrato que hemos hecho con el alumno de que le vamos a respetar el plan de estudios. En mi universidad 8 años, o sea que es una carrera y media. Una carrera de 5 y un plan de estudios se lo sostenemos en 8 años. **Si no se recibe en 8 años y hay un plan de estudios y bueno, tendrá que irse al nuevo.** Entonces para quienes debemos respetarle el plan, le damos esa posibilidad, pero que la ejerce en forma voluntaria, afortunadamente el 50% como les digo está realizándolo en forma voluntaria.

Bueno. cualquier cosa a su disposición



## Disertación a cargo de la Lic. Eulàlia Robert - Vicepresidente de la Asociación Española de PNL (Programación Neurolingüística) de Barcelona



**Presentadora:** Alina Francisconi

**Alina Francisconi:** En primer lugar, darle la bienvenida a la licenciada Eulalia Robert a la Facultad de Ciencias Económicas, eh agradecer el vínculo a través de Gabriela Dietz y Sergio Arca para que ella esté acá en Argentina leerles un brevísimo currículum de ella; de todos modos, a través de su disertación ella se va a seguir presentando y contándonos, lo que hace y quién es.

Eulalia Robert tuvo educación primaria y secundaria en la Ciudad de Barcelona. Es Licenciada en Farmacia y en embriología por la Universidad de Barcelona. Formó parte de un programa de desarrollo directivo en la escuela de negocios también (en la Facultad) en Barcelona y trabajó como... en una compañía en coaching y como mentora. Como experiencia profesional ha sido ayudante de cátedra también en la Universidad de Barcelona, tiene más de treinta años de experiencia en la empresa como manager producer, es directora de marketing, especialista en bioseguridad en desarrollo de negocios, es directora de exportaciones y directora general, ha estado en diversas empresas dedicadas a la industria farmacéutica como (borderi, Roche) y en otras instituciones como la APC Europe. También hoy forma parte del grupo de programación neuro-lingüística española como vicepresidente que es su

cargo actual. A la formación de grado que tiene por la Universidad de Barcelona agrega que es Master practitioner, coaching trainer y en programación neurolingüística, coach generativo y se agrega una especie de resumen con una serie de títulos que la verdad da gusto leer, y que tanto en su país como en el exterior considerando España, USA, UK también en Brasil, y nos va a hablar en español, pero también habla inglés, alemán, francés y catalán.

**Robert:** Bueno, buenas tardes, ¿se me oye bien al fondo? para mí es un placer estar aquí hoy quiero agradecer a los miembros de la dirección de esta Facultad y de esta Universidad por la posibilidad de estar aquí hoy dando esta conferencia; y también a Gabriela Dietz y a Sergio Arca por hacer posible de que hoy pueda estar aquí en esta charla. Bueno después de esta presentación voy a resumir todo esto es porque tengo 61 años no, y pues cuando alguien tiene 61 años bueno ha hecho muchas cosas en la vida, y parte de eso es mi historia vital.

La charla que voy a impartir ahora es la importancia del coaching y la programación neurolingüística dentro de las organizaciones. El coaching y la programación neurolingüística (PNL) que luego veremos que van de la mano, son disciplinas cada vez más indispensables porque permiten es que mejoremos nuestra comunicación. Aunque estemos en organizaciones no dejamos de ser seres humanos. Los seres humanos, aunque no queramos nos comunicamos, aun no diciendo nada nos comunicamos, esa es nuestra forma de establecer vínculos y llegar a acuerdos, enseñar propósitos conjuntos.

La programación neurolingüística: ¿cuántos de aquí han realizado alguna formación o tienen algún conocimiento, o han escuchado o han asistido a algún taller?

**público: (responde)**

**Robert:** bueno, entonces brevemente los ubico. La programación neurolingüística (PNL) es una disciplina que como tal nace en la California de los años ´70. Es la época hippie, la California hippie ¿no?, donde se buscan las maneras de comunicarse a un nivel más profundo, entonces se dedican en sus inicios los co-creadores de la, del término incluso de algunos un poco, suena un poco mecánico no, programación neurolingüística como si fuera un robot o algo así, pero la intención no está en asimilarlo en que los hombres y mujeres estamos programados, sino a la metáfora entre lo que sería un programa y un ordenador, uno puede tener un buen ordenador y un mal programa, entonces el resultado no es bueno, sería esa comparativa. Teniendo todas las capacidades, los sistemas neurofisiológicos que funcionan, podemos tener hábitos, conductas, creencias que nos favorecen que nos desarrollemos, que aprendamos y que llevemos a cabo nuestro objetivo, o puede ser que no nos atrevamos, que tengamos miedo, que tropecemos por el camino, y a veces no es tanto porque no podamos sino porque pensamos que no podemos hacerlo. Entonces estamos activando algún tipo de pensamiento de creencia de “no soy capaz, no es posible”, etc.

Entonces la programación neurolingüística lo que de alguna forma hace en sus inicios es estudiar cómo personas que llevan a cabo conductas de excelencia, cómo lo hacen, para poder encontrar esos criterios y poderlos modelar para la mayoría de personas. Es decir, qué estamos haciendo con nuestra conducta externa, que es la visible, y eso pues lo podemos modelar fácilmente, de hecho, aprendemos de unas personas porque les copiamos lo que hacen. Los niños enseguida adoptan las mismas posturas y conductas de los padres. Pero también hay otra conducta, que es la conducta interna: qué pienso, qué imagen evoco en mi mente interna antes de llevar a cabo algo, de poner en marcha un objetivo. Y eso no es tan fácil de ver, porque es interno de cada uno de nosotros. La PNL lo que hace es encontrar esos criterios para poder entender qué estamos haciendo en nuestra mente, qué visualizamos, qué nos decimos y cómo eso está condicionando también nuestra conducta externa. Ese más o menos en el marco de lo que es me he explicado un poco, ¿sí? ¿Se escucha bien?

Simplemente mencionar aquí que actualmente estoy de directora en el Centro Privado de formación PNL de Barcelona y soy didacta de la Asociación Española de PNL y además en este momento también Vicepresidente, eso también es porque soy mayor y además había otros que no querían ser.

Bien, dentro del marco de las Jornadas hay unos objetivos que son comunes a este encuentro



internacional: uno de ellos es la diferencia entre conocimiento y experiencia. Las universidades nos forman y nos dan conocimiento, el conocimiento es entender conceptos, aprender procedimientos; y la experiencia es ponerlo en práctica, pasarlo por el cuerpo. Está muy bien aprender a apagar un fuego en caso de emergencia, pero hasta que uno no se ha encontrado en la situación de tener que apagar el fuego de verdad, no puede decir que tiene la experiencia de haber apagado el fuego, por tanto, la experiencia, la práctica es fundamental para completar el aprendizaje, sino podríamos decir que son ideas, ¿no? Son procedimientos que uno tiene en la cabeza, pero lo importante también es practicarlo porque ahí nos damos cuenta de las distintas características que van apareciendo, de cómo respondo yo ante esas características, de cómo despliego habilidades en un momento crítico etc. etc.

Por otro lado, las jornadas también abren un marco para el desarrollo de competencias, de habilidades en el ejercicio profesional, es muy importante que las personas que forman parte de una organización, y fuera de ella, practiquemos conductas de apertura, como de curiosidad, de aprendizaje continuo, porque podemos aprender hasta el día que nos muramos, vamos aprendiendo porque vamos incorporando experiencias nuevas, vamos incorporando formas de afrontar las distintas situaciones y todo eso es lo que nos va, de alguna forma, “dando la maestría” podríamos decir, en una serie de situaciones profesionales. Es importante desarrollar las habilidades de escucha, de comprensión, las habilidades de ser flexible, la habilidad de mantenerse en un estado de aprendizaje de uno mismo de lo que sería la autoconciencia, la habilidad de gestionar nuestras propias emociones, y comprender a veces conductas que llevamos a cabo y luego decimos “cómo he hecho esto, por qué he hecho esto, para qué he hecho esto”. Todo eso, que es ir aprendiendo, estar abierto, son habilidades muy importantes para ir desarrollando como profesionales.

También dentro del marco de las jornadas está la ética, responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Hay un aspecto fundamental en todo esto. Porque uno dice “bueno, cómo sé si yo soy ético o no, o cómo sé si lo que estoy haciendo pues de alguna es de alguna forma acorde con la responsabilidad social”. Entonces hay una primera medida que es la congruencia, si yo me chequeo y digo “sí, tengo la sensación de que estoy haciendo lo que debo hacer, no es al 100 por 100 no, pero tengo la sensación de que voy por el buen camino” no hay nada dentro de mí que dice “mm esto no es así”, la congruencia es fundamental, por supuesto también es fundamental el debate porque cuando estamos en áreas tan específicas, tan amplias que pueden tener consecuencias tan importantes en el entorno y en otras personas, el poder debatir los límites de la responsabilidad social, hasta dónde podemos llegar, cuáles son las consecuencias de poner en práctica un tipo de actuación u otras.

Por otro lado, nos vamos a encontrar que el mundo real es como es, entonces vamos a tener que encontrar el equilibrio entre aceptar lo que hay y -voy a decir la palabra luchar pero bueno no me gusta- luchar por conseguir lo mejor, tirar por la excelencia, a la vez que aceptamos lo que hay porque a veces el mundo real no es como nos gustaría que fuera o a veces pensamos que podría ser mucho mejor, entonces es ahí de alguna manera que debemos encontrar ese punto de equilibrio.

Y otro aspecto que también es importante es el trabajo, el debate sobre casos reales, con situaciones que han pasado en empresas, organizaciones, y que se puedan debatir en clases o en lugares de trabajo en común, porque ahí vamos a tener idea de si las personas o de cómo se podría haber actuado o, si no son casos reales, también cómo acabó aquello, ¿no?, si se puso en marcha una medida, qué pasó a continuación. Eso no quiere decir que siempre va a pasar lo mismo, pero incluso nos está dando una idea de cómo es eso puesto en práctica.

Bueno, antes he hablado de la PNL, de los inicios de la PNL. También hay que decir que la PNL lo que hace es recoger mucha información, y probar mucho, pero la PNL de personas que antes de que existiera la PNL han escrito, han estudiado, han propuesto. antropólogos, filósofos, psicólogos.

Podríamos decir que la PNL se define como un modelo avanzado de comunicación, y un poco explicando con más detalle lo que he comentado antes. Comunicación entendida en todo sentido, lo que sería lenguaje verbal, no verbal. Entender también que la comunicación es no es solo emitir un mensaje, sino es asegurarme de que el mensaje llega del emisor al receptor y que luego me llega de

vuelta el feedback, es decir, que como emisora del mensaje yo no puedo decir “ah bueno, yo ya les dije que nos íbamos a ver a tal hora y ya me voy porque ya están informados”, sino que yo debo asegurarme de que llegó la información, de que está bien, de que están de acuerdo; y eso sería cerrar el círculo de la comunicación, y muchas veces si nos atendemos podemos observar en nosotros mismos que nos olvidamos del último paso de cerrar el círculo de información.

Claro si eso tenemos en cuenta que en un equipo cada persona a lo mejor solo hace una parte del circuito de comunicación, pues ahí solo habrá un mensaje saliente pero no va haber feedback y eso es muy importante en comunicación, asegurarme de que el mensaje llega y tal como yo lo he enviado.

Entonces la PNL es un conjunto de técnicas, técnicas incluso con procedimientos, paso a paso, arranco los pasos como si fuera para el futuro, hay técnicas con sus procedimientos. Hay estrategias, las estrategias podríamos decir que son el conjunto de micro pasos que hacemos desde que yo siento la boca seca o la garganta seca y voy a beber agua, entonces eso sería mi estrategia, una estrategia podría ser decirle “Alfred por favor” ... Eso sería una estrategia, qué pienso, qué siento, que imagen me viene, porque todo eso son un conjunto de micro pasos que me llevaran a conseguir mi objetivo. Hay estrategias que son muy eficaces y esas son las que queremos modelar, cuando alguien hace algo de una forma como de “hacer sin hacer esfuerzo”, lo que dicen los chinos “Su wei”: es hacer y parecer que no porque no me peleo con nada, lo hago de forma fácil; esa sería una estrategia de éxito. Hay otras estrategias más complejas dependiendo de lo que quiero conseguir y entonces ahí pues tendrá más casos, hay que contar a lo mejor con más personas o hacer pasos más largos en el tiempo etc. etc., pero en cualquier caso la estrategia es un conjunto de pasos y lo que en PNL hacemos es desempaquetar estrategias, que quiere decir preguntarle a la persona cómo hace para conseguir su objetivo y lo vuelve realidad. ¿Está la idea de estrategia más o menos?

Modelos de excelencia: pueden ser modelos de excelencia en conductas, en estados también, un estado interno sería pues un estado de apertura, por ejemplo, un estado de seguridad, tendría que ver más incluso con estados fisiológicos, cómo está mi cuerpo por ejemplo si yo hago mindfulness o practico meditación de algún estilo. Es probable que después de practicar la meditación, yo esté en un estado mucho más de relajación porque estoy centrada, estoy serena, estoy abierta, estoy creativa, y a eso se lo llama estado de recursos a diferencia de cuando tengo estrés, tengo miedo, tengo el corazón latiendo y además pues pensando que no lo voy a hacer bien. Ahí es como que mis recursos se van reduciendo, entonces los estados de excelencia son muy importantes y cada uno de nosotros tenemos estado de excelencia. Todos tenemos conductas de excelencia, estrategias, etc. A veces no lo sabemos porque como lo hacemos tan bien pues ni siquiera nos preguntamos cómo es que lo hago bien, tiene que venir otro y decirnos que lo hacemos bien: “ah sí, sí lo haces muy bien”.

Otro de los aspectos importantes que la PNL nos ofrece es diseños para conseguir objetivos, basados en cómo funciona la mente humana. La mente humana necesita en muchos casos, incluso en personas no videntes imágenes, necesita imágenes. Y ahora pregunto, voy a hacer una pregunta en voz alta a todos: si me imagino la puerta de mi habitación, la habitación donde duermo, y voy a señalar la cama, ¿podríamos levantar la mano y señalar la cama cada uno dónde está?, Vale muy bien, ahora les voy a pedir otra cosa y es ¿cuántos hemos visualizado la habitación al hacer este movimiento?, vale sí, bastantes no, también.

Hay personas que señalan dónde está la cama y en cambio dicen que no saben visualizar y claro, si no supieran visualizar tendrían que ir a su casa a comprobar donde está la cama, pero claro porque aquí han visualizado, lo que pasa es que a veces no se han dado cuenta. La imagen ha sido tan rápida que no nos hemos dado cuenta de que hemos visualizado, pero todo el mundo es tan sencillo no tiene la necesidad de ir a su casa a mirar dónde está la cama.

El cerebro humano necesita también orientarse sobre algo que ha de conseguir. Antes me preguntaban “bueno, cuál sería la diferencia entre una buena estrategia y otra”. Si yo digo en un lugar donde se ha prendido fuego y en ese lugar, yo veo que estoy en peligro vital, yo me puedo plantear el objetivo de no quemarme y entonces puedo saltar por la ventana desde un séptimo de piso y no me quemo, o puedo plantearme el objetivo de salvar mi vida y probablemente lo que haré será diferente, porque lo que voy a poner en práctica como conducta va a ser distinto que si me planteo no quemarme que si me planteo

salvar mi vida, entonces por eso es tan importante ser consciente de cómo me planteo los objetivos. ¿Estoy evocando imágenes? ¿Estoy imaginado ya la situación como si la hubiera conseguido? porque eso tiene mucha fuerza a la hora de motivarme, el yo haber creado ya una imagen, en programación neurolingüística, eso se lo llamaría hacer un “puente al futuro”. Si yo me imagino que ya he conseguido eso que deseo y me doy cuenta de cómo es, lo bien que me siento, las cosas que estaré viendo en ese momento, se activan las mismas vías neurológicas que si lo estoy haciendo en real, en la realidad y eso es muy importante porque la PNL se está utilizando en hospitales para personas que se les afectó la movilidad; les piden que imaginen cómo sería mover ese brazo o incluso les ponen un espejo para que vean, ósea como, se imaginan (no sé si podré explicarlo bien) es como que si puedo mover el brazo derecho me ponen un espejo para que yo me vea el brazo izquierdo y entonces moviendo esto mi cerebro interpreta que mi brazo derecho se está moviendo igual, y estoy activando las mismas vías neurológicas, y al cabo de un tiempo yo recupero la movilidad de los brazos. Eso se empezó a utilizar en clínicas de Suiza hace muchos años para enfermos que tenían trastornos de recuperación incluso neurológicos, y consiguieron que las personas recuperaran los movimientos solo porque el cerebro veía que su brazo se estaba moviendo.



También es muy importante, cuando diseño un objetivo, que no haya partes mías en conflicto; lo que llamamos “la revisión psicológica” en PNL: si una parte mía quiere conseguir eso pero otra parte mía está sufriendo porque para conseguir eso voy a tener que renunciar a algo importante para mí, voy a vivir un infierno, una lucha interna, querré avanzar pero algo me va a detener, entonces eso también es muy importante; ser consciente y darse cuenta, que si estoy en paz con ese objetivo o debo reformular algo para que sea mucho más fácil conseguirlo y a lo mejor voy a tener que re-negociar conmigo mismo.

Entonces la PNL nos proporciona todas esas estrategias, formas, técnicas para ser que todos eso sea posible. También se puede trabajar en grupo, por puentes a futuro en grupos. Se puede trabajar y realmente los equipos encuentran las maneras para poner mucho más en común. Otro aspecto importante que nos propone la PNL es integrar el feedback como proceso de aprendizaje continuado, es decir feedback es preguntar o fijarme en las respuestas a mis propuestas o las preguntas que hago, recoger el feedback es fundamental para seguir el aprendizaje. ¿Alguna pregunta hasta ahora?

**Público:** Sí, yo haría una pregunta, me parece interesante lo que usted ha manifestado, o sea más o menos uno ya conoce un poco la tónica, me interesaría su opinión para un caso de una situación de crisis -no hablemos de caos, no- una situación de crisis donde lo urgente capaz es necesario ¿cómo haría para salir de esa crisis, a corto, a mediano o a largo plazo?

**Eulalia Robert:** Bueno dependería de la situación en concreto. Si es una situación compleja probablemente requeriría un tiempo primero para explorar qué es lo que está pasando, entender lo que está sucediendo y otra para evaluar distintas alternativas y otra para poner planes en marcha de acciones de distintas personas o de una sola persona. Sería aplicar lo mismo, pero de forma más estrecha, con más tiempo y eventualmente involucrando a más personas, No sé si eso responde.

**Público:** Sí, sí.

**Eulalia Robert:** Gracias. Bueno y el coaching, el coaching es probablemente algo de lo que muchos de los que estamos aquí hemos oído, hemos practicado, sabemos cómo funciona. Hay distintos tipos de coaching; yo diría que una forma de definir el coaching es el arte de acompañar. El arte de acompañar porque a veces para darnos cuenta de eso que estamos haciendo, de cómo estamos llevando a cabo las conductas, necesitamos que alguien nos acompañe, casi casi que nos haga de espejo, o que nos digáis “esto que me acabas de decir es esto, esto y esto”, y es como escucharlo en boca de otra persona, lo que yo he dicho, es decir como tomar consciencia doble, es como decir “ah sí, eso es lo que dije, bueno no quería decir bien eso, ¿no?”. El efecto de acompañar bien es muy importante para la persona que está haciendo un proceso de cambio.

Es comprensión coaching es comprensión también, es comprensión, no solo del coach sino ayudar a que la persona que está en un proceso de coaching se comprenda, comprenda sus emociones, sus necesidades, las motivaciones que tiene, si tiene conflictos internos. Todo eso es lo que se puede ir descubriendo a través del acompañamiento en un proceso de coaching. Atender al lenguaje verbal y no verbal, muchas veces el lenguaje no verbal está menos filtrado, por eso dicen que el lenguaje no verbal es más auténtico, no quiere decir que sea más correcto, sino que es más auténtico, si yo voy a saludar y digo “hola, encantada de conocerte” entonces estoy diciendo encantada de conocerte, pero mi cuerpo está diciendo como “me es igual” o algo así.

**Público:** Se la vio muy sincera

**Robert:** ¿En cuál de los dos?

**Público:** Risas

**Robert:** pues, eh, atender al lenguaje verbal y no verbal

Perdón la interrupción, pero era para ponerle un poquito de humor.

Está muy bien poner un poquito de ya no es un poquito ya era mucho al lenguaje verbal

El Rapport, podríamos decir que el Rapport o Rapport en francés sería un nivel avanzado de empatía, es incluso adoptar la misma expresión, la misma posición del cuerpo. Es curioso cuando estamos en un proceso de coaching, en un proceso de coaching más personal, en un lugar más privado, adoptando la posición de la otra persona. Por supuesto pidiéndole permiso, déjame que me coloque como tú, empieza a llegar información porque las neuronas espejo con las que todos nacemos, empezamos a reflejarnos y las posiciones de los cuerpos empiezan a comunicarse y nos llega información incluso de lo que puede estar viviendo o incluso sintiendo la otra persona en ese momento y eso a través del coaching lo podemos ir practicando.

Formas de acompañamiento; formas de preguntar, aquellas preguntas que dicen las “pregunta palancas” esa pregunta que no me hecho yo jamás y llega un coach y me la hace y de repente cambia el marco, cambia mi comprensión. Todo eso es lo que el coaching nos puede ofrecer, tanto si es un coaching personal, como un coaching más empresarial o de equipos.

Y sobre todo esas preguntas están orientadas a que sea la propia persona, el propio cliente del coach para que llegue a sus propias conclusiones, sus propias comprensiones y sus propios recursos porque probablemente todos los que estamos aquí si tuviéramos que conseguir un mismo objetivo tendríamos formas distintas de hacerlo y no hay una mejor manera o no necesariamente hay una

mejor que otra, entonces es como si a mí me dicen cómo hacer algo, a lo mejor yo tengo una forma propia que me funciona mejor, porque la he probado muchas veces; entonces que me venga alguien y me diga, tienes que hacer esto de esta manera o de esta otra puede estar bien para que yo aprenda un procedimiento, pero igual yo también tengo mi propia inteligencia como para desarrollar formas propias para responder en situaciones.

Bueno y aquí viene una pregunta, porque tengo una hija que es ingeniera, a quien le propongo que haga PNL y coaching desde hace mucho tiempo y me dice “es que son disciplinas soft” y precisamente las empresas de ingeniería e informática es donde casi todos los problemas que tienen son problemas de comunicación entre los profesionales, son muy buenos ingenieros, lo que pasa es que a lo mejor les faltan recursos para gestionar personas, emociones para gestionarse entre sí, entonces ya le he avisado que en algún momento de su vida tendrá que hacer este paso de la PNL.

Dentro de las organizaciones es muy importante lo que decíamos antes: no solo emitir información sino cerrar los procesos de comunicación. Y para eso es importante incluso pedir feedback, y si no me lo traen, lo pido. Es decir: “¿Qué te parece? ¿Qué opinas tú de esto? ¿Te gusta?”. Hay personas que suelen dar feedback muy fácilmente, incluso que puede llegar a ser una crítica, y las críticas son muy valiosas, lo único que pasa es que a veces nos las entregan mal; nos la entregan, una crítica es un regalo, pero a veces nos entregan el regalo con la caja abierta, chafado y el regalo adentro medio roto, ¿no? - “Hombre esto era un regalo? - Sí, es para que mejores. - Ya, pero me lo podrías dar de otra manera, ¿no?”. Entonces tenemos la capacidad de pedir la información de una forma que nos sea útil. Si viene alguien y me dice “eso que estás explicando no se entiende nada”, entonces yo diría “eso que no se entiende nada, específicamente ¿qué es lo que no se entiende y te gustaría entender?” o entonces ¿cómo lo harías? ¿de qué manera lo explicarías para que sea más fácil entender? Entonces qué pasa, que eso podemos transformar un feedback o una crítica destructiva, aparentemente, en algo que para mí es constructivo porque puedo aprender de eso, lo único que tengo que hacer es preguntar, desde la curiosidad y diciendo “bueno, me lo está entregando mal, pero voy a ver si yo lo compongo ese regalo que me están entregando, porque yo puedo componer eso que me están entregando”.

Entonces podríamos decir que la PNL y el coaching, que se complementan porque, John Grinder, dice que el coaching es la PNL en acción. Es decir, las técnicas y estrategias que nos proporciona la PNL luego son fundamentales para manejar los procesos de coaching, entonces ahí, tenemos dos disciplinas que se complementan y suman y hacen mucho más que 2 y 2, este 1 y 1, 2, muchísimo más.

Las buenas prácticas de comunicación dentro de los equipos y las organizaciones nos permiten desde definir objetivos comunes que los hayamos consensuado y nos hayamos dado feedback, nos hayamos escuchado. En procesos creativos, hay una técnica en PNL que se llama la técnica de creatividad de Disney porque lo que hace es modelar como en la factoría de Disney diseñan sus películas, tienen una sala solo para crear, para visualizar, para imaginar, para hacer el brainstorming, la tormenta de ideas, tienen otra sala para organizar y planificar, que es otro tipo de actividad. Y tienen otra sala para hacer observaciones críticas, “¿Qué puede ir mal en el proyecto? ¿cuál es la intención de separar estas tres actividades?”. Que no se mezclen, porque si no puede ocurrir que dentro de los equipos esté el que siempre protesta que todo está mal, el visionario que se lo inventa todo y eso impracticable porque él no es realista y el planificador, que lo único que quiere es, “¡Bueno va!, Empecemos, pasos, materiales, métodos”. Qué es lo que pasa, que con una posición sin la otra son muy difíciles de que realmente el proyecto se lleve a cabo. Necesitamos visionar, necesitamos planificar y necesitamos ser críticos y todo eso cuando lo ponemos juntos y de forma complementaria puede hacer que seamos mucho mejores al conseguir nuestros objetivos.

**Público:** Perdón, ¿En ese caso como haría la integración?

**Robert:** La integración se hace, se escucha primero una parte que sería la tormenta de ideas, luego los resultados de las tormentas de ideas, que normalmente hay que ordenarlas, priorizarlas, algo así, se llevan a un lugar de planificación: “¿qué hace falta? ¿qué recurso? ¿qué tiempos?” y se planifican y, luego eso se llevaría para que lo revisara alguien con espíritu crítico en el sentido de “¿qué puede ir mal?, ¿qué puede fallar?” El crítico es fundamental, para que luego el visionario y el realizador hagan nuevos cambios, pero es necesario que exista el espíritu crítico. Lo que pasa es que, si el que critica es el que chilla más en la reunión, ya a veces el proyecto queda en que no se puede llevar a cabo.

**Público:** o sea que el visionario tomaría las decisiones.

**Robert:** No, es cuando hay una congruencia entre los tres es como hay varias rutas

**Público:** No es fácil

**Robert:** No, no es fácil, pero se puede aprender. Y entonces cuando en una empresa o una organización esto se establece como forma de funcionamiento, las personas, ya saben ya entienden, ¿no? El “ahora estoy en una posición de crítico, ahora estoy como visionario” y saben por qué es mejor y lo sienten. Hay un libro de Edward Debono que escribió hace unos años que se llama los “6 sombreros pensantes” los “six thinking hats” y es un poco lo mismo, pero con 6 posiciones en lugar de tres y es más completo, pero es muy interesante ponerlo en práctica, porque normalmente las reuniones son mucho más fructíferas y se llegan a resultados mucho más consensuados.

Entonces por eso, pues podemos definir objetivos comunes, diseños de proyectos de innovación a medio y largo plazo, llegar a acuerdos más fácilmente y también establecer políticas de liderazgo, liderazgo en el sentido de crear líderes dentro de las organizaciones.

Bueno, estos son los conceptos que quería compartir con ustedes, no sé exactamente cuánto tiempo nos queda, ¿10 min? un poco más, 10 min. Vale entonces me gustaría abrir un espacio de preguntas, comentarios, experiencias, ¿sí?

**Público:** La primera pregunta por ahí tiene que ver con el alcance epistemológico de la Programación neuro lingüística por este vicio académico por ahí de la epidemia por ahí para conocer un poco del sentido. Y la otra tiene que ver más bien con las relaciones que me imagino con otras disciplinas que también analizan o estudian o trabajan sobre el comportamiento en sujetos en forma individual o en grupo. Curiosa muy curiosa

**Robert:** Genial, Yo diría que la PNL, o al menos es como lo vivo yo, no compite con nada, suma, o sea de hecho yo habría hecho formaciones de otras disciplinas lo que hago es incorporar porque además cada uno sabe lo que le sirve y lo que no le sirve tanto, entonces incorporo, escucho con la mente abierta, y digo “ahh esto me es útil”, lo incorporo. Esto no tanto porque ya tenía un modelo válido bueno pues lo dejo ahí y a lo mejor algún día lo necesito.

¿Cuando dices anclajes epistemológicos vale, en PNL, son los anclajes? Los anclajes 1 y 1, ¿Los condicionamientos reflejos?

**Público:** no sé si refiere a más bien a cómo se valida el conocimiento.

**Robert:** Vale, es que mi duda venía porque hay unas técnicas que se usan muchísimo que les llamamos anclajes, y el anclaje en PNL es el reflejo condicionado, todos tenemos reflejos condicionados que nos quedan de pequeñitos y eso nos queda como algo sobre lo que vamos incorporando nuevos aprendizajes. Tú te refieres a sobre qué se apoya la PNL, vale. En sus inicios, la PNL no buscaba apoyarse en nada, sino en lo que quería era aprender desde la experiencia, buscaba modelos para poder llevar a cabo esas conductas de personas que tenían mucho éxito en sus campos profesionales, y poderlo replicar, trasladar un modelo con unos criterios para poderlo enseñar y poderlo repetir esa, el inicio de la PNL fue ese, nace en el área o en el sector más psicológico, terapéutico, y lo que hacen es modelar a tres genios de la comunicación que conseguían muy buenos resultados con sus pacientes y entonces hablando con ellos, filmándolos, preguntándoles “¿qué haces cuando estás haciendo esto? se describieron una serie de pautas que luego se ponían en práctica en grandes grupos para poder comprobar el efecto, si realmente alguien diferente a la persona que se estaba modelando podía conseguir los mismos resultados que la persona inicial, eso es lo que se buscaba. Poco a poco en el tiempo como se fue extendiendo y se fue aplicando a distintas áreas, porque empezó a aplicarse prácticamente en el sector de deportes, en los entrenamientos de alto rendimiento, no hay ningún deportista de alto rendimiento ahora que no utilice la visualización. Pilotos de fórmula unos se entrenan, parte de su entrenamiento es sentados, con los ojos cerrados, visualizando para conocer bien los circuitos y además incluso si les miden el tiempo que están visualizando, coincide con el tiempo de su recorrido real, ni con un segundo de diferencia. Tan importante es la visualización, por ejemplo.

Es ahora que a través de los descubrimientos de neurociencia se están encontrando las bases sobre las cuales se apoya la PNL, pero no nace apoyándose en criterios. ¿Resuelve a la pregunta? ¿Más preguntas?

**Público:** ¿Cuál es el límite con la manipulación?

**Robert:** Buena pregunta. Dentro de lo que son la asociación profesional por la menos a la que yo pertenezco, la Asociación española de PNL hay un código deontológico, el cual si uno quiere ser formador en PNL tiene que suscribir y firmar que se va a comportar de una forma determinada. Cuando nosotros impartimos formación, claro son formaciones libres, pero siempre pedimos información sobre para qué lo quieres. Hay personas que de todas formas yo diría -voy a hablar por mí y sobre todo pensando en mis hijos- yo he intentado manipular a mis hijos muchos años, otra cosa es que se hayan escapado por los pelos y ahora no me hagan caso, pero yo he manipulado a mis hijos, a mi marido, y a todo el que se me ha puesto en frente. Bueno el que no haya manipulado nunca a nadie que levante la mano. Qué pasa que si se hace de la conciencia, del darme cuenta y desde de la ecología del entorno, siempre se propone; “eso es ecológico” quiere decir, se toma del término de la ciencia de la ecología de los sistemas; “¿eso es bueno solo para ti, o es bueno para tu entorno?” esa pregunta la hacemos constantemente, ¿cómo va a afectar eso que tú quieres poner en práctica a otras personas que están a tu alrededor? es decir, la práctica de la PNL lleva mucho, mucho de autoconciencia, mucho, porque nos estamos dando cuenta de cuáles son nuestras estrategias, entonces claro llega un momento que decimos “aun ¿para qué quiero esto?”

**Público:** pero también está al alcance de los líderes de distintas de destacamento sociales

**Robert:** Si, vale, Entonces has pensado en PNL para no dejarse manipular tanto.

Entiendo la pregunta porque es algo que yo me cuestiono a cada momento, ¿no? y en las clases hacemos muchísimo hincapié en que es como la película me parece que de Spiderman, ¿no? El que tiene grandes poderes tiene gran responsabilidad, pero es darnos cuenta, cualquier persona que esté en un lugar, en un puesto de poder, tiene una gran responsabilidad, y llama de vez en cuando a la PNL de lado, decisiones que se están tomando que afectan a países, a continentes, entonces yo casi prefiero saber y después decir bueno voy a hacerlo desde la conciencia.

Cuando uno se da cuenta, de muchas veces el resultado no es que lo utilice más para manipular sino es el contrario, es decir yo ¿para qué quiero manipular? si yo ya ahora estoy comprendiendo a mi compañero y entiendo cuál es el motivo de su conducta yo diría que nos hace un poco más humanos, pero gracias porque esa pregunta es necesaria. ¿Alguna pregunta más?

**Público:** A mí me gusta mucho el deporte y hoy específicamente en lo que es la parte futbolística se habla en nuestro país de la gran aplicación de la neurociencia. Se habla mucho del club River Plate en el cual hay una psicóloga Rossi que es la que trabaja mucho en neurociencia, ¿Cuál es la vinculación específicamente entre neurociencia y PNL?

**Eulalia Robert:** la vinculación es grande porque la neurociencia en sí, estudia pues todo lo que sea los procesos neurológicos, la neurociencia puede ser desde una neurociencia muy micro, estudiando las conexiones neuronales o como respondemos de lo que son los órganos o los, la médula, el cerebro etc., O ya la parte más macro más conductual no.

Está relacionado, yo creo que se retroalimentan porque parte de los estudios de neurociencia vienen porque ha habido antes, resultados que es como bueno quiero entender de dónde sale esto vale ahora lo voy a estudiar, y eso es señal de la neurociencia por así decirlo, entonces son disciplinas que a lo largo de los años se van fusionando, ahora como la PNL todavía como disciplina es joven aún.

**Público:** aplausos

## Disertación de Edwin Chacón Velasquez - Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Magdalena, Colombia.



### "Las prácticas académicas en organizaciones colombianas y del exterior: caso Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Universidad del Magdalena"

**Presentadora:** Romina Stepanic Pouey

**Romina Stepanic:** Bueno lo tenemos ahora al señor Edwin Chacón Velásquez quien nos acompaña de la universidad de Magdalena de Colombia. Él actualmente es Decano de la facultad de ciencias empresariales y económicas de la Universidad de Magdalena; es docente investigador en áreas gerenciales y administrativas, es administrador de empresas especialista en Administración y Magister en Administración. Él va a compartir con nosotros algunas experiencias de las prácticas en su facultad.

**Edwin Chacón:** Bueno, buenas noches. Gracias a todo el equipo de UNER que me han invitado a este evento: bueno, voy a tratar de ser un poco dinámico. Les cuento que mi acento no parece muy colombiano porque regularmente conocen más gente del interior, yo soy de la costa, por lo que mi acento es más Caribe. Soy de Santa Marta, mi Universidad está ubicada en Santa Marta, departamento de Magdalena, ciudad conocida porque es denominada "la perla de América". Ciudad impresionante, una sierra muy cercana conocida por los amantes del fútbol por ser la natal de Falcao,



por haber muerto el libertador Simón Bolívar y bueno otros daticos más que les llevo en el medio de la presentación.

¿Qué vengo a hacer acá?, más que una investigación les voy a contar la experiencia que hemos tenido a lo largo de desarrollar prácticas académicas y prácticas profesionales en la facultad de ciencias empresariales de Magdalena: mi facultad maneja 5 programas académicos de pregrado presenciales, y dos a distancia.

Los pregrados presenciales obedecen básicamente a las vocaciones productivas del departamento de la región: nosotros somos una ciudad conocida por el turismo, por eso tenemos un programa de empresas turísticas y hoteleras y un programa de negocios internacionales; somos ciudad puerto, queda nuestra ciudad del puerto de Santa Marta cerca del puerto de Barranquillas, el puerto de Cartagena, somos corredor estratégico en todo el país para las salidas de productos a la venta de estos tres puertos, y exportamos al Caribe; llega a Cartagena, pasa Santa Marta y de ahí a Barranquillas, pero tienen que doblar por la Ley de Ciénaga, que está a unos 25 minutos de la ciudad de Santa Marta, esto nos convierte en un corredor estratégico para todo el país, para la salida de productos y servicios. Por eso ofrecemos un programa de administración de negocios internacionales

con una fuerte orientación a la logística en el comercio internacional; un programa de contaduría pública, para todas las que formamos profesionales de alta calidad para todas las acciones financieras de las compañías de la región. Un programa de administración de empresas y un programa de economía que es un programa profesional de economía que hace estudios sobre el desarrollo económico social y empresarial de las empresas de la región. Esos son nuestros 5 programas de pregrado y recientemente, con una oferta de 9 programas de posgrados.

Debo comentar algo, nosotros como sistema universitario, somos un ente territorial, que depende de recursos del gobierno, pero también depende de los aportes que hace el departamento -lo que sería la provincia- para los estudiantes y una pequeña parte de la matrícula de los estudiantes.

Una universidad de tercera generación. Recientemente hace dos años nosotros veníamos de un modelo de universidad que se preocupaba por ser la tradicional universidad de la segunda generación, que forma profesionales, que hace investigación, y que su principal labor se concentraba en eso, obviamente con las permisiones, la visión de expresión, investigación y la de formación académica. Era lo que hacíamos, nos concentrábamos mucho en eso, y gracias al cambio en la elección del rector, obviamente las organizaciones, comienzan a tomar un nuevo oxígeno y el nuevo Rector propuso a toda la Universidad que deberíamos conformar una universidad que avanzara hacia la tercera y cuarta generación de universidades.

¿Qué quiere decir esto? que no solo hacemos academias, no solamente investigación, sino que generamos valor social al conocimiento. Generar valor social al conocimiento, quiere decir que no es investigar por investigar, sino que investigar para generar impacto. Entonces ese cambio en la filosofía de, en este caso, el director, Rector de la Universidad, hizo que tuviéramos como un "clic" de cambio y toda la universidad comenzó a generar un sistema registro para eso.

Entonces ahí está, podemos pasar, esto está basado y ya una teoría demostrado en una teoría del doctor Bruselas, que desarrolló una obra, título de la obra, "Las bases de las universidades de tercera generación" que ya han salido artículos científicos en universidades de cuarta generación. Esto para quien quiera tener pues es el fundamento teórico de lo que estamos haciendo en la Universidad.

Entonces seguimos, estos son datos que caracterizan a la Universidad de tercer y cuarta generación, y el nuevo Rector va a volver a incorporar su plan de gobierno y en su plan de gobierno está que en la universidad debemos ser un actor fundamental en el desarrollo económico social y por lo tanto tenemos nuestro papel no es solo formar, sino que formamos con un propósito. Y el propósito, aparte de evaluar profesionales, es que nuestros profesionales sean protagonistas en el desarrollo social, empresarial, económico.

Nosotros en el último estudio de conformidad empresarial pasamos del año 2015 al año 2017 en ganar 5 posiciones en el índice de confiabilidad regional en los departamentos de Colombia, y esto lo hicimos porque particularmente la universidad aportó a un indicador, eficiencia de tal centro, del 45%, y esa eficiencia, no sé si se alcanza a ver, uno está en educación superior, ¿cómo avanza el departamento de educación superior y formación técnica y cómo avanza en innovación y emprendimiento? eso mide ese indicador.

Por eso nosotros ¿qué hicimos?, nosotros comenzamos a pensar cómo contribuíamos a ese desarrollo a esa política y a ese desarrollo y en las estrategias para impactar eso, están las principales zonas en Gral. lo que se conoce como un CUEE un Comité Universidad-Empresa-Estado, cuya principal labor es que la labor de la universidad esté articulada con lo que hace un empresario y con lo que hace el Estado.

Y la universidad se ha apoyado pues en que es una de las instituciones que tiene más favorabilidad del puntaje institucional positiva, en la región. Según las últimas encuestas, somos la institución con mayor perfección positiva de la región, casi un 97 % de los encuestados, y eso nos generó un CUEE para poder convocar estado y para convocar empresas.

Entonces, ¿qué hemos hecho ahí? a través del CUEE se ha generado, en 2 años más de 106 convenios suscritos, 53 convenios de cooperación internacional, 53 convenios internacionales. Y en estos convenios nos hemos apoyado en que muchas de esas organizaciones están nuestros egresados, egresados destacados, y esos egresados han servido de apalancamiento para conseguir, y ahora sí lo conecto con las prácticas, nuestros egresados han sido los principales aliados para conseguir prácticas académicas en el proceso formativo y escenarios de prácticas para nuestros egresados, además hemos crecido en grupos de investigación y esto justifica en la explicación, se ha convertido aparte de ser grupos de investigación enlace, en grupos de consultoría. La universidad diseñó un sistema de estímulo de la financiación y estímulo de la investigación, un profesor que es investigador y que necesita recursos para generar un proyecto de consultoría puede gestionarlo, y puede hacerse de una bonificación independiente de su salario por la consecución de ese proyecto, entonces puede, tenemos en este momento docentes que ganan más por el proyecto que dirigen que por el salario que tienen de la propia universidad. ¿Qué sucede? la Universidad pone el prestigio, la Universidad pone las capacidades, el profesor pone su lobby, pone su capacidad de gestión como investigador y esto es ambas caras piensan en un proyecto

Uno que en el equipo haya profesores de otros grupos de investigación, pero que también haya estudiantes en prácticas trabajando en proyectos.

Eso nos ha ayudado enormemente, tenemos una editorial con revistas indexadas, ya veo que lo hacen en todas las Universidades, y tenemos un centro de innovación y emprendimiento que lo que ayuda es a dinamizar, entre otros aspectos, el de innovación y dinámica empresarial.

Tenemos serias políticas que hemos apropiado: el tema del buen gobierno, para que lo que hacemos sea comunicado, sea expresado, la financiación sea transparente. Eso nos ha permitido usar bien las Universidades públicas en Colombia, tener calificación de doble A, con perspectiva positiva que maneja recursos de su finanza, y además políticas de sostenibilidad y aseguramiento de la calidad. La política de sostenibilidad, es como nosotros, nuestro epicentro de acción. En Santa Marta está rodeado de los ecosistemas estratégicos más reconocidos en el territorio, estamos frente al mar, tenemos las sierras nevadas a hora y media y tenemos un complejo de 100 hectáreas, lagunas que están entre Santa Marta y Barranquilla, el que conozca Colombia, no ponerle un sello de sostenibilidad a lo que hacemos sería estar descontextualizados de nuestra región,

Y tenemos un tema del aseguramiento de la calidad desde la región desde las finanzas, y pues del mundo de la academia debemos estar acreditados por alta calidad; La Universidad está acreditada por alta calidad por el sistema de acreditación colombiana, que nuestros programas académicos particularmente yo tengo tres de los 5 que mencioné que son acreditados por alta calidad: Hotelería y Turismo, Administración de empresas y Economía.

Pero la calidad no la vemos como un punto de mirada, no la vemos como “debemos certificarnos para que nos digan que estamos correctos” sino que nosotros pensamos que la acreditación debemos la búsqueda continua de hacer mejor lo que debemos hacer que es formar profesionales de impacto que sean protagonistas en el desarrollo social y empresarial económico. Eso lo hacemos bien y nos lo que reconocen en torno, entonces lo buscan ellos porque lo mostraremos -obviamente- la acreditación será consecuencia natural de ese proceso, pero primero están nuestros egresados, nuestros profesionales y el status que ello genera.

Entonces: prácticas de campo, son un proceso paralelo a la formación, llevado de todas las materias. Nosotros tenemos un problema, a la vez que nos hace deliberar: no tenemos un grupo de profesores de planta, entonces para nosotros un profesor que quiera dar clase, decida dar clases en un programa académico, como en este caso la de ciencias sociales, tiene que tener experiencia en lo que va a dictar no sólo ser docente académico; tener esa doble vocación, porque si no, y eso es lo que nos permite estar conectados con prácticas académicas. Entonces el mismo profesor que va a orientar el curso en el salón de clases sin ningún problema es el mismo profesor que nos pasa la solicitud. Buscamos la fórmula y eso nos permite tener visitas guiadas, visitas de observación, prácticas experimentales y dirección académica que son las cuatro categorías de prácticas de campo, como las denominamos nosotros.

Nuestros estudiantes por ejemplo en el programa de administración de empresa turística y hotelera, participan todos los años en la vitrina turística de ANATO, que es la vitrina nacional de agencias de viajes y turismo en el país están ligados a ellos, los profesores tienen stand, tienen negocios que van y los llevan ahí y en Magdalena la gobernación en este caso convoca la Universidad nosotros tenemos lo que se conoce como un grupo de staff el grupo de staff de hotelería y turismo, son los que llevan, ya tienen el stand del departamento de Magdalena y son los que representan a todo el departamento, es la última vitrina. También visitamos el Ministerio de comercio, industria y turismo y ellos por qué, porque también operamos lo que se conoce como los puntos de información turística en Santa Marta y en todas la Ciudades que son los puntos de información turística y son nuestro estudiante los que operan, en el caso de Santa Marta, los puntos de información turística. Además, con ellos tenemos un convenio que es lo que hemos denominado colegio amigo del turismo que se identifican en las ciudades turísticas colegios íconos y nuestros estudiantes van y les comparten a los estudiantes de esos colegios, los enamoran de la carrera, y los informan de todas las vocaciones y potencialidades del turismo de la región; entonces hay una serie de apadrinamiento de las universidades sobre esos colegios y son nuestros estudiantes lo que trabajan formando muchachos.

Ruedas de negocio: Colombia es la entidad que promueve las exportaciones, el turismo y la inversión participando también con ellos. Tenemos en el tema de negocios internacionales, nuestros estudiantes visitan toda zona franca la costa Caribe tan importante en Barranquillas Cartagena y Santa Marta y conocen todas la utilidades de comercio exterior en las que la región está pues tiene vocación, por ejemplo saben cómo se maneja el tema de los contenedores, cómo se maneja el tema de la carga líquida, sólidos también como es el asunto de la exportación del carbón, que es tan delicado, por el tema del polvillo y manejan el carbón, y ahí ven una imágenes donde están visitando los distintos puertos.

También tenemos como el programa de negocios internacionales que tiene una alta formación innovación y emprendimiento, visitamos -en el país la conocen a Medellín como la ciudad más innovadora del país- entonces visitamos todo el ecosistema que ha permitido visitar desde el parque de ruta e, que son las entidades de elite que son las entidades que tienen una visión académica que se hace año a año

También buscan a Magda a través de un desarrollo industrial y es un desarrollo en el costado norte del país y ahí visitamos todo el ecosistema comercio, zona franca. También tenemos una visita anual a todo, pues aprovechando la cercanía con Panamá, todo el tema del canal de Panamá, zona libre de Colón.

Tenemos ya una visita anual un relacionamiento para visitar hasta la bolsa de valores de Panamá y también con los operadores de la zona libre de Colón, eso da conocimiento.

El tema de economía: como decía nuestra región tiene 4 vocaciones económicas que son exportaciones, el tema de explotación de carbón, cercano particularmente en la Guajira, y el César, entonces en economía se desarrolla todo el tema de económica ecológica. La semana pasada un grupo de investigación estaba eh está adscripto a mi facultad fue y digamos todas las empresas del país, ya por ley, tienen que generar un plan de cierres de minas por el problema de las emisiones contaminación que da el uso de la industria del carbón y toda la energía que se produce a base de carbón. Nosotros en Colombia no dependemos del carbón, pero sí producimos carbón y lo exportamos, entonces en el futuro del mundo conocer todos los desperfectos y la consecuencia de la energía a base de carbón ha producido el cierre de minas, y ese cierre de minas se convierte en un problema. Nosotros tenemos un grupo de investigación ecológica, y nuestros estudiantes hacen prácticas desde apoyando comunidades a reclamarle a las empresas sobre las afectaciones que han tenido sus comunidades, hasta estudiantes que practican que apoyan a las empresas a las comunidades, imagínense el diálogo que se puede generar ahí. De ambos costados y son y se forman en el mismo programa.

Ahí se genera un debate interesante, entre la formación que se da de estos muchachos y podríamos decir que hasta se generan pares a favor y en contra de los distintos sectores.

En el tema de contaduría pública tenemos una visita regulada a reflejar que es la refinería de Pomerol, y en Reficar los llevamos a que conozcan toda la estructura de costos y presupuestos de una empresa que es vista desde el estado porque tengo el deber red responderle a la contaduría, a la procuraduría, pero también es de región, de régimen bajo, como se maneja entonces esta plática es muy complicado.

Buena misión académica a Bogotá: nuestros contadores también visitan el Consejo Nacional de Contadores; éste otorga la matrícula nacional de contadores, la firma de editorial PriceWaterhouse también Bolsa de valores, esta también es regular todos los años.

Prácticas Profesionales: hace un rato cuando escuchaba, sobre el tiempo que demora un estudiantes en prácticas para acceder al puesto, nosotros tenemos la siguiente situación y lo comento porque pues, porque soy de los viejos Decanos que vienen de la administración anterior y están en esta nueva administración, la administración anterior, nosotros tenemos trabajos que son por ciclos propedéuticos, de un lado lo tecnológico creo que se denominan acá creo que tecnicaturas, y después pasan a un ciclo profesional, se pueden graduar de profesionales. Nosotros tenemos una práctica para estos muchachos a nivel tecnológico, tres meses y a nivel profesional, tres meses más para que toda completa dure seis meses en todo el proceso de formación.

Todas las carreras en la Universidad que decida hacer Práctica Profesional debe desarrollar 6 meses de práctica profesional técnico tecnológico. Son seis meses y seis meses es trabajando de Lunes a sábados. ¿Qué sucedía? cuando las hacíamos de tres meses y tres meses, los empresarios, COTELCO, la agremiación de hoteleros y empresas turísticas de la ciudad y el departamento nos decían lo siguiente: “mientras llega, se adapta, lo formamos, y queremos que haga profesionalmente lo que debe que hacer, ya se va”. Y eso nos obligó a cambiar esa metodología para en cualquier ente sea tecnólogo o tecnicatura o sea profesional cualquiera tiene que hacer mínimo un semestre, seis meses, o pueden ser 5 meses si la organización lo autoriza.

Si esta persona cumplió con todos los objetivos entonces y ya no se entregó el producto que esperábamos de él entonces.

Nuestra práctica profesional es una experiencia de formación que le permite a nuestro estudiante aplicar competencias generales o competencias específicas pero estas competencias tienen que estar avaladas por la dirección de la carrera, la Universidad, nosotros tenemos una oficina de Prácticas Profesionales, una dirección de prácticas profesionales que genera todos los relacionamientos con todos los sectores y todos los gremios, y recoge todas las vacantes y todas las solicitudes de prácticas profesionales. Los programas académicos, en este caso la decanatura, dice “este perfil aplica para una práctica profesional o de economista o de contador o de profesional de negocios”, y nosotros avalamos esa práctica para la carrera, y a esa práctica la convoca hace un proceso de convocatoria la oficina de prácticas, surge como una vacante laboral y los estudiantes aplican de las carreras que están habilitadas

a esa práctica y el que se la gane en el proceso de libre competencia, de exposición de fortaleza, se la gana un muchacho o una chica. Esta persona, antes de presentarse a esa convocatoria tuvo un proceso de formación previo lo que nosotros le llamamos, los estudiantes le llaman “pre práctica” nosotros “un proceso de formación e inducción a la vida laboral” que se da a poco estudiantes y eso permite presentar su curriculum, tomar entrevistas, identificar sus fortalezas, sus puntos débiles y prepararla para que se presente bien a ese proceso de convocatoria, cuando el estudiante se gana la universidad se suscribe a un convenio directo, y la entidad, pues hay unos compromisos de la universidad establecidos nuestros compromisos de la empresa. En este momento exigimos que todas tengan como mínimo lo que ustedes llaman, el seguro, una afiliación administradora de riesgos laborales porque el estudiante no se puede ir a un espacio sin ningún tipo de cobertura. Y se le exige una compensación económica, acorde a los productos que va integrar, en este caso el estudiante a la práctica profesional.

Debo comentar, gracias a que las prácticas profesionales fueron especiales en muchas de las universidades, lo han desarrollado y además porque por un movimiento con la financiación de Estado la cobertura en educación superior, eso hacía o ha hecho creo que también pasa en otros países, que el número de vacantes, versus número de estudiantes que están esperando a prácticas sean desequilibradas, o sea hay menos vacantes y eso ha generado alguna especie de oportunismo empresarial para conseguir mano de obra barata, porque el estudiante tiene la necesidad de hacer. Y eso lo hemos identificado en la distintas asociaciones de profesionales en la Asociación Colombiana de Facultades de Administración, en la federación nacional de facultades de Económica (FEDECO)



en la red de facultades de contaduría eso ahí, y también, ha traído como consecuencia de cierta manera una baja identificación, no solamente del estudiante en práctica sino en el profesional recién graduado, porque muchas veces la empresa, les dice “si este muchacho ya terminó todas las materias para certificado y ya tiene el certificado o el grado, entonces pueden hacer la misma tarea si tú a su vez la tarea profesional con lo mismo que le pago a la práctica, pues bienvenido”, y eso ha hecho que los salarios no sean altos, de estudio de investigación en cuanto los salarios haya presentado una tendencia a la disminución por los salarios para los graduados en general. Entonces no sé si en otros países se harán estudios similares a estos, pero se ha presentado.

Nuestra práctica profesional la hacemos en las distintas áreas, los de contaduría pública, en áreas afines a ello, en este caso desde empresas, en este caso nuestra vocación productiva, el banano el talco santa, también producimos café, somos un departamento de agroindustria, y lo desarrollamos en contabilidad y auditoría, control interno, también en entidades públicas de la gran variación de

impuestos y aduanas nacionales en lo que se veía allí como la alcaldía que es la intendencia.

La intendencia en puertos y también en contabilidad, presupuesto, fiscalización, liquidación y también en empresas como clínicas, colegios grandes, donde necesitan hacer procedimientos contables, yo puedo tener de la misma facultad, en una empresa, muchachos por ejemplo en una de las empresas más grande del departamento de productos frutícolas orgánicos que exportan a muchas partes del mundo y es creo que es la primera empresa del departamento, tengo muchachos que están en prácticas profesionales en áreas contables, prácticas profesionales en negocios internacionales, en marketing, en talento humano, tengo de toda la facultad en una sola empresa y eso da una riqueza. Toda práctica profesional que hace un estudiante de la universidad de Magdalena termina con un trabajo de final de práctica, ese trabajo final de prácticas es la contribución profesional a la mejora de un proceso donde él desarrolló su práctica.

Es decir, cuando llego, me adapté, conocí la empresa, vi que hay esta fortaleza, estas debilidades; frente a éstas propongo y se hace un trabajo más detallado que al final de la práctica debe presentar ante la comunidad académica, profesores y demás compañeros, es decir, los hallazgos que encontró y las propuestas que nos puede hacer, eso hace parte de su evaluación final.

Durante el proceso de práctica tiene un instructor que es quien lo acompaña y quien tiene la obligación de visitarlo mes a mes, en el escenario de práctica, para escuchar sobre el desarrollo cotidiano, normal de su práctica que abarca desde situaciones de adaptación personal hasta situaciones profesionales, él hace un seguimiento y debe entregarlo a la dirección de práctica y al final se levanta evaluaciones. La evaluación que hace de inmediato del estudiante, dando una evaluación de su desempeño sobre todo el proceso y la evaluación que tiene su presentación final ante la dirección académico. Entonces es un proceso exigente y aquí menciono: tres de nuestros estudiantes de hotelería están en todas las cadenas hoteleras, de agencias de viajes, en bancos, en temas de mercadeo y hasta clínica para tema ya de alojamiento hospitalario como se especializan también en una de las áreas de alojamiento entonces las clínicas grandes también tienen sistemas de alojamiento donde hacen prácticas.

Economía: tenemos desde bancos privados hasta el Banco central, el banco de la república que tiene estudiante de prácticas en ello hasta entidades de planeación de orden nacional, Alcaldía, Gobernación, Secretarías de Salud, del Departamento Nacional de Estadística, el Departamento Nacional de Planeación, tenemos estudiantes en ellos.

Nuestras prácticas no solamente se hacen en nuestra ciudad o en nuestro departamento de nuestra región, sino que tenemos estudiantes, como tenemos estudiantes que vienen de distintas partes del país donde nos sale la práctica y el estudiante puede aplicar ahí hay Alcaldías districtales.

Tenemos también prácticas internacionales, y en estas prácticas internacionales hay de distinta índole, prácticas que van desde voluntariado, publicación de los puestos, prácticas de emprendimiento, hasta prácticas de investigación. Entonces de pronto, ahí en el mapa se ven algunos países donde están, pero no se ven otros de demás estudiantes que han llegado a hacer prácticas en Sri Lanka, en China, en India, ya llevamos 117. Prácticas de innovación de emprendimiento.

Para hacer una práctica profesional se necesita haber terminado prácticamente todos los créditos académicos, todas las asignaturas. El estudiante solo puede deber una asignatura, pero para la práctica de innovación el estudiante puede iniciar el proceso, hasta si ya cursó el 70% de los créditos académicos puede ya empezar su práctica de innovación de emprendimiento que inicia desde la fase de ideación, consolidación y tiene que terminar con un producto que tiene que ser el producto mínimo viable siempre por adelantado, en eso ya hemos desarrollado varias.

Y por último dos tipos de prácticas, la práctica que se conoce como Estado hall, que es: el Ministerio de Trabajo colombiano sacó una ley que permite que el estudiante de universidades puedan hacer prácticas en entidades del Estado y le liquiden un sueldo básico, que tienen prestaciones sociales, y nosotros tenemos una alianza con el Estado hall para radicar estudiantes en práctica en el departamento de Magdalena y en Santa Marta, esto nos permite distintas empresas estatales, ya sean territoriales

o descentralizadas del territorio nacional, estudiantes en todos los rubros en todas las entidades que generan vacantes.

Ya están mencionadas algunas: Fiscalía unidad de víctimas, la Contaduría, Bienestar familiar, hasta el Congreso de la República tenemos. Pasantías de investigación ya les mencioné, cómo funciona si un estudiante; a la Universidad llegan solicitudes de investigación, sobre demanda, de empresas que necesitan de investigación y la contratan con la universidad, los requisitos para que el grupo de docentes pueda aplicar a ella, y aparte como les mencioné de poder acceder a una bonificación extra de su salario, tiene que tener dentro de su proyecto estudiantes, es requisito para poder acceder. Y así se han formado o hecho prácticas en distintas, muchos estudiantes que en esos proyectos devengan lo que nosotros llamamos “apoyo económico y garantía de investigación”, al estudiante también se le paga por trabajo que desarrolla ahí.

La práctica dura lo que dura el proyecto, si un proyecto sale en tres meses, la investigación sale en tres meses, el estudiante hace prácticas en tres meses tiene que entregar los productos por los cuales fue convocado en su proyecto de investigación, y así tenemos de investigación y tenemos en consultoría.

Gracias a esta modalidad, hay estudiantes como tenemos proyectos, que salen con recursos de cooperación internacional la posibilidad de mandar a estudiantes en prácticas e investigación a Alemania y a España, y tenemos otra práctica que se conoce como “práctica social o voluntariado” que es como por ejemplo una práctica social como tenemos tareas que tienen en sus planes de estudios, inglés y salen estudiantes con excelentes niveles de inglés, estos estudiantes generan un voluntariado en la ciudad para formar taxistas, formación en Inglés, vendedores ambulantes, estacionarios, formación que no tienen una formación académica; ellos van de manera voluntaria, forman gremios, ONG´s también pasa con otro tipo de voluntariado; esto es lo de club, es voluntariado temas de idiomas, ese el otro voluntariado para temas de alfabetización digital. Temas como manejos de computadores, hasta cosas tan sencillas como de aplicar a un empleo a través de una convocatoria de un staff que no hay que llevar, sino que hay que aplicar por una plataforma, hasta limpiezas de playas, temas ambientales, temas finanzas para grupos económicos, grupos particulares que necesitan la formación y bueno esto ya lo hemos mencionados en colegio amigos del turismo.

En conclusión vemos la práctica profesional como una estrategia de articulación de Universidad-Estado-Empresa y como nuestra principal misión es formar profesionales de alta calidad, vemos la práctica profesional cómo la protegemos hacemos que aquel estudiante que vaya deje su mejor desempeño, porque no solo va a ser su puerta de entrada sino que para un futuro estudiante en esa práctica sino para la Universidad en todos los temas, en investigación, en extensión en consultoría y demás temas, así la vemos. Antes de la nueva administración del nuevo Rector lo veíamos como un proceso simple de complementariedad con la formación académica para adherir a la formación, ahora la vemos como generación de valor social del conocimiento a través de estudiantes en prácticas, en grupos de investigación, y en otros sistemas de razonamiento en todo esta ha sido nuestra experiencia. Y ahora sí: abro el espacio de preguntar para ver en qué puedo seguir contribuyendo en este evento. Muchas gracias

## Disertación de Marcela Mangeón, Directora de Educación Superior Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos.



### "Las Prácticas Profesionalizantes del Nivel Superior en el marco de las Políticas Públicas"

**Moderadora: Romina Stepanic**

**Moderador (Romina Stepanic):** Bueno vamos a continuar, ahora nos acompaña Marcela Mangeón, ella va a disertar sobre las Prácticas Profesionalizantes en el Nivel superior, en el marco de las políticas públicas. Cabe destacar que la Magíster Marcela Mangeon es Directora de educación superior del Consejo General de Educación (CGE) de la provincia de Entre Ríos. Es profesora de enseñanza superior universitaria en filosofía, psicología y pedagogía, tiene una Maestría en Educación, una Especialización en nuevas infancias y juventudes, una Diplomatura superior en ciencias sociales y formación en currículum y prácticas escolares, Especialización en investigación educativa, posgrado para profesores de nivel medio, y todo otro vasto currículum y antecedentes que en honor a la brevedad no vamos a mencionar ahora, para escucharla a ella.

**Marcela Mangeon:** Bueno en principio agradecer, uno siempre agradece y yo siempre que agradezco cerebro, porque la verdad que hacer este tipo de eventos no es sencillo y lo que implica también el esfuerzo, el trabajo de todos lo que hacen posible este tipo de trabajo, ¿no? A veces cada uno de distintos recorridos puede sumarse, le interesa, son propuestas que hace, que viene trabajando, es un apartado para mostrar experiencias también, y bueno es bien interesante poder encontrarnos, ¿no? o re-encontrarnos a compartir cosas.



Agradecer en principio al Decano, obviamente a Eduardo (Muani) mi querido amigo, a Eduardo que me ha hecho la invitación en principio, al Vicedecano también, a Sebastián Pérez, que también en algún momento me insistía porque la fecha más es lo que le complicaba, a María de Dios (Milocco) que estaba todo el tiempo en contacto tratando de conectarme y ver cómo hacíamos y a Romina (Stepanic) por supuesto que estaba en todos los detalles enviándome las circulares y cosas, así que bueno, tanto Eduardo, Sebastián, María de Dios, (y ahí está llegando María de Dios, muy bien,) y Romina, desde la Facultad agradecerles enormemente. Porque además bueno, yo soy de la casa digamos, a mí esta casa me acogió en estos años y yo me siento sumamente agradecida y nada, es como esto, celebrar, celebrar poder estar en este lugar acá.

(Agradecer además; por razones de trabajo yo he estado tres días en Buenos Aires y a última hora recién cambiaban el horario del avión y yo rogaba por favor que no, porque ya después de la una no se iba poder hacer esto, agradecer también a mi equipo que está acá también y que ha estado trabajando a contrarreloj para que pudiéramos llegar aquí hoy está en representación: Hugo Díaz y Silvia Centurión, a quienes le agradezco en particular, porque yo soy como un poco obsesiva también con algunas cosas que tiene que quedar como prolijas, y ellos se han ocupado todo el tiempo de poder este llegar a esta presentación, porque cuando uno llega a estos lugares, llega a estas mesas no lo hace solo lo hace con mucha gente lo hace con gente que de hecho ha podido trabajar, gente que aporta, gente que hace reconstrucciones incluso en sus propias instituciones, y siempre pensando en las mejoras posibles, en aquellos horizontes que tienen que ver no solamente con hacer un buen desempeño profesional sino además tener la mejor condición de desempeño para los estudiantes que vienen, y esto me parece que es importante rescatarlo.)

Yo en virtud de lo que han trabajado ayer, que me han comentado grandes cuestiones ahí sobre experiencias que van haciendo, desarrollo tanto en Argentina, como en los países invitados Uruguay, Brasil y demás, los he estado pispeando un poco, porque digo “bueno, qué cosas acá se pueden compartir, qué cosas uno puede decir”, sin ánimo de que esto sea “esto lo hacemos y lo hacemos bárbaro”, no: esto lo hacemos y vamos viendo, y en el “ir viendo” siempre con el compromiso que esto implica; con un compromiso serio de poder estar pensando alternativas como dije de mayor vinculación porque eso hace a la mejora no solo de lo personal sino también de lo institucional. Y hablábamos también en el corte, con Eduardo y con uno de mis colegas, que bueno cuando nosotros, llegan estos estudiantes a hacer la prácticas Profesionalizantes a entidades como nosotros, bueno en nuestro caso pasa esto, la Facultad de Ciencias Económicas envía al Consejo General de Educación pasantes para la práctica Profesionalizantes y la verdad es que son primero -y se lo dijo uno de mis colaboradores, se lo dijo Hugo, no yo- son buenas personas; y ahí después se empieza a reconstruir este vínculo de que de lugar se empieza a pensar la Práctica profesional.

Yo quería, yo soy como el modo disruptivo de la conversación para que ustedes se entretengan también un poco porque ...yo sé que todas las experiencias también están un poco ligadas a las ciencias económicas y está bien, lo organiza la Facultad, pero también mostrarles de qué modo -y esto es algo que lo que estamos dando como política en la dirección de educación superior donde hoy me toca trabajar, donde hoy estoy desarrollando mi función- yo creo que las funciones son para funcionar, y la funcionalidad de lo que hacemos justamente tiene que ver con esto de ver cómo poder hacer mejor las cosas, como dije, pero siempre acompañados, yo soy de “estás sola, no, si podemos amontonarnos” y que en eso de juntarnos haya una razón fundante y haya un proyecto, y haya seriedad de lo que estamos proponiendo eso creo que tiene muy buenos frutos a largo plazo, a largo plazo, a corto por ahí también. A mediano hay que ponerle un poco más de paciencia, y un poco más de motor, pero yo sé que a mediano y largo plazo se logra. Y una de las cosas que me gustó de esto cuando me invitaron los chicos para poder acompañarlos, para poder compartir esto y en realidad agradecida de poder hacer este aporte, tiene que ver con cómo esto se maneja en las políticas públicas de una dirección de una provincia que ha venido haciendo a partir del surgimiento de las normativas nacionales, pero también con una impronta regional muy importante.

Y en este desarrollo para nosotros, obviamente aquí se encontrarán con mucha de las cosas que ustedes ya trabajan, con muchas de las cosas que ustedes están planteando y han planteado durante esto dos

días, y que tienen que ver con integrar y transferir estos aprendizajes. Pero para nosotros va con un plus de valía porque nosotros en la provincia tenemos tecnicaturas distribuidas en todo el territorio, tecnicaturas que son muy diversas en su desarrollo: que van desde, software, micro-emprendimiento, desarrollos bovinos, vitivinicultura, esta es la más entretenida, vitivinicultura y enología, a esa los vamos invitar, sí ya estamos para degustación así que en cualquier momento los invitamos. Después tenemos la de enfermería por cualquier cosa, eso también corresponde.

Y hay un apartado ahí que tiene que ver con obviamente trabajar situaciones concretas, pero hay un marco normativo que está regulado desde el INIE que ustedes no lo conocerán seguramente y que no solamente tiene que ver con la fuente de financiamiento, sino con el alcance las tecnicaturas y por qué las prácticas Profesionalizantes en las tecnicaturas son tan importantes para nosotros. Porque si bien hay allí un desarrollo que tiene que ver con un trabajo concreto, con un acercamiento a la realidad de este estudiante que va entrar a abrir la puerta para ver qué hay con una cuestión muy fuerte de lo simbólico, de lo material, de la representación, también hay una norma, ¿no? Y esa norma, a veces, la letra dificulta el entendimiento, y otras veces habilita muchas más cosas de lo que está escrito, y eso también tiene que ver con algo que para mí es muy interesante, muy puntual, que es la gestión; qué tipo de trabajo se dan las entidades para pensar las prácticas Profesionalizantes, y qué tipo de gestión acompaña esos procesos. Para algunos son coordinadores, para otros son tutores, para otro es alguien que va custodiando, de alguna manera encausando, y es sumamente importante. Y nosotros lo tenemos en normativas, que por suerte la provincia lo puede sostener, no sabemos hasta cuándo, pero lo podemos sostener y eso implica un acompañamiento fundante para ese estudiante que va entrar a trabajar que va entrar a ese horizonte de sentido en el que además va definir si se va a quedar en eso, o va a colgar el guardapolvo y no más, eso también es todo un tema.

En éste marco, ustedes ya lo sabrán seguramente porque también los involucra desde los lugares de los que están, seguramente no en las estructuras de las universidades porque entiendo que aquí hay muchos de universidades, pero sí desde lo que la provincia ha gestado del compromiso que la provincia se ha dado. En principio está articulado en la Ley Nacional de Educación Ley N° 26206, en la Ley de educación técnico profesional la Ley N° 26058, en nuestra Ley de educación de provincias donde hay un apartado específico al trabajo técnico profesional y con las prácticas Profesionalizantes, con la Ley de Educación Superior y con Resoluciones del Consejo, que esta es una cuestión muy particular tanto del CGE, del Consejo General de Educación, como del propio consejo de la Provincia, en el que se regulan, también el desarrollo de las prácticas y la Ley de pasantías, porque debo decir que también nosotros como entidades educativas hemos tenido algunas interferencias, por algunas dificultades que hemos tenido, que seguramente a ustedes también les habrá pasado -ojalá que no- pero tiene que ver con los riesgos de trabajo, que son siempre están candentes en esto, en respecto a esto que uno envía a una entidad a trabajar y que bueno “que no ocurra nada por favor”, no ocurra nada y uno pueda tener esa experiencia con los estudiantes. Por más que esté todo asegurado pero que haya alguna dificultad también es complejo.

Para nosotros son obviamente instancias formativas que forman parte de las propuestas curriculares, para que estos estudiantes consoliden -yo creo que esto compartimos todos, parte seguramente de lo que ustedes también habrán trabajado durante estos dos días- para que amplíen las capacidades y saberes, y que corresponden puntualmente a los perfiles profesionales que han elegido. Y acá me quiero detener en algo que tiene que ver con las capacidades y los saberes. La Provincia ha tenido a lo largo de estos años también toda una instancia, que no es menor, que ha sido que muchas veces se ha elegido la tecnicatura, en la mirada de que es más fácil, es una salida laboral más rápida, es una salida laboral que está más cerca de mis condiciones económicas, sociales, familiares, y que no tiene quizás la envergadura suficiente, digo esto está analizado en un punto por lo menos en el trabajo que nosotros estamos llevando a cabo en la Dirección, y que no tiene después inserción directa laboral, y esto ha sido un punto por el cual acá el equipo de trabajo, Hugo especialmente y Silvia, han estado apuntalando mucho este desarrollo, porque nosotros consideramos que el sentido de pensar las capacidades y los saberes ya tiene que estar en el momento de que yo entrego el papel que dice que me quiero inscribir a eso no, hay un artilugio ahí de poder pensar con ellos por qué quieren elegirla, cuál es la razón, donde está la conexión con la realidad que imagino, desde qué lugar yo puedo sostener una carrera de esta

magnitud, correr todo facilismo de todo esto, crear una envergadura real de lo teórico, de lo político, de la responsabilidad ética que comprime poder desarrollar este tipo de trabajos.

Por otro lado el pensar que nosotros lo tenemos articulado como en otras seguramente, también ustedes y en otras más particulares, las grandes estructuras son más o menos las mismas, de poder pensar la formación general, la formación del fundamento de formación específica, y el de las prácticas Profesionalizantes, tres campos que parecen re lindos, y tres campos que uno piensa en una espiral, articulado, consensuado, de trabajo comunitario, de trabajo compartido, de reuniones sumamente enriquecedoras, pero que también sabemos, esto que no quede en el grabador, son difíciles digamos de pensar, en que la formación general encuadre en una formación específica, que acompañe para poder lograr la práctica Profesionalizantes con todos y cada uno de las instancias necesarias.

De esas complejidades no me voy a detener y no tengo respuestas, las tendrán ustedes y cada uno va haciendo lo mejor posible, esto de tener que hacer reuniones con cada uno de los campos, para ver si articulan más, y si en esas articulaciones podemos lograr mejores resultados, bueno si quieren en otro Congreso nos juntamos en una mesa a charlar sobre la articulación porque no es solamente para pensar en las Prácticas Profesionalizantes.

Para nosotros tiene que ver con este desarrollo de una espiral de integración, en la que se van contrastando los saberes construidos, porque además hay saberes que vienen, pero que no son necesariamente construidos allí, en el campo necesario, de esa práctica profesionalizante. La articulación en esta gran tensión que es a lo que yo más me quiero dedicar en esta jornada, de la teoría y la práctica en estos procesos formativos, desde la Dirección estamos poniendo mucho énfasis en los procesos formativos, los procesos formativos que incluyen desde la evaluación hasta los desarrollos sustantivos de cada uno de los campos, porque nos parece que ahí hay una cuestión donde también hay que empezar a que se le vea la trama y los hilos a cada uno, de la teoría a la práctica, y cómo realmente enhebramos todo ese proceso. Yo confío mucho en esa red, en esa trama de trabajo y esa trama de trabajo tiene que tener como proceso fundamente el proceso formativo; y después hay que ver cómo cada uno se va a ir brindando en el desarrollo. Y por otro lado el desarrollo y acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo, esto es parte de lo que todos vivimos y ahí es donde no nos atacamos porque hay que llevar los chicos, hay que pedir los permisos, porque para hay que hacerlos entrar a las entidades, bueno, todo lo que vivimos todos.

Obviamente que esta práctica tiene su sentido real, en realidad está plasmado en apuntar a la aproximación al mundo laboral, poniendo en juego conocimientos, poniendo en juego conocimientos que son de la teoría, de las disciplinas que manejamos del objeto, misión y visión final de la que implica no, este perfil del estudiante que nosotros queremos realmente habilitar porque habilitamos con una certificación a que ese docente o en el caso de nosotros a que ese docente que también hace este desarrollo o técnicos, que hacen este desarrollo profesional, pero que además ponen en juego sus conocimientos o saberes que ya están antes de que lleguen aquí. Y acá hay una cuestión que tiene que ver con que además de todo eso tienen que hacer un trayecto formativo, un trayecto que les implica poder pensar un campo ocupacional, y ahí es donde hay otra cosa para mirar. Tiene que ver también con la vinculación con esas organizaciones, con esos territorios, quiénes son cada uno de ellos, las particularidades, las capacidades, hasta el día de un análisis psicológico de características y competencias que tiene cada uno para poder ver si está pudiendo insertarse en este mundo de la tecnicatura siempre propiciando la diversidad de actividades desde el entorno formativo, desde las funciones que se le puedan dar en la práctica y del desempeño profesional del estudiante. Porque también hay que ser claros con esto: que cuando nosotros enviamos un practicante quizás con las mejores referencias y con los mejores deseos, cuando se encuentra con la realidad le da un susto fatal y vuelve al día siguiente y hay que cambiarlo.

Y ahí lo que nosotros consumamos en este desarrollo como políticas públicas es que tiene que haber un proyecto que no es solo lo que la política pública de la dirección de nivel toma como estructuras, sino cual es el proyecto que la institución tiene y estamos trabajando y esto es parte de lo que nos estamos dando durante este periodo, yo asumí en 2017 y estoy trabajando a full, los chicos ya no respiran ahí,

trabajando a full, porque lo que estamos generando es que todas las tecnicaturas, a partir del año pasado, no es solo que la institución de la formación docente, la formación docente tiene, alberga las dos instancias, puede ser un profesorado puede ser una tecnicatura tenemos solo un instituto que es puro, que tiene tres tecnicaturas que está en Gualeguay, después tenemos en toda la provincias profesorados y tecnicaturas en las mismas instituciones y hay una cosa que nos dimos cuenta: y es que cuando una entidad, un profesorado, un instituto de educación superior solicita la creación de una tecnicatura tiene que tener, además del estudio de factibilidad de la cantidad de estudiantes que puedan llegar a estar vinculados y que les interesa al poder hacer este desarrollo, una pata que hasta el momento no se había estado trabajando y es que sí o sí ese expediente tiene que llegar con tres cosas fundamentales: los acuerdos de municipio (es decir si el municipio de Colón, el municipio de Feliciano, el municipio de Gualeguay, están diciendo “yo necesito que esta población en términos de técnicos profesionales a partir de las prácticas Profesionalizantes”) el instituto tiene que ver el alcance y el encuadre de esa carrera y poder sostenerla, por ende tiene que haber un convenio de partes.

Segundo, con aquellas empresas que estén vinculadas al pedido de esa carrera: es decir yo voy a formar en administración pública pero la verdad que lo que necesito son recursos humanos en turismo, nunca se juntó Juancho con su historia. La idea no es esa justamente. Y la tercera es cuanto de la práctica Profesionalizantes ya va a teniendo encarnadura en los desarrollos puntuales de incorporación real sin que sea mano de obra barata, a los desarrollos potenciales, también levanta la ceja a los desarrollos potenciales de esa empresa, de esa ONG o de esa administración pública. (Un ejemplo: uno para bien, uno para mal.

Por qué lo digo además en función de lo que nosotros venimos recorriendo, antes de pasar a los dos casos, porque yo me acuerdo hace unos años, tengo unos años, espero no se noten tanto, pero tengo unos años yo cuando empecé a estudiar el profesorado, eh soy profesora de filosofía, psicología, pedagogía, aparte de todo esto que Carmen leyó gratificadamente, esta chica parece que yo también hubiese hecho esto, soy muy estudiosa, tengo dos hijos y dos gatos también, la idea es que yo me preguntaba, cuando yo hice el profesorado en realidad eh yo estuve tres años estudiando teoría, tres años, de las 3 de la tarde a 10 de la noche geografía, matemática, lógica álgebra bueno divino, profesora de filosofía, epistemología, bueno. En cuarto año, me llevan a una de las escuelas más complejas de Paraná, no la desmerezco, marcó el sentido de lo que hoy soy, no la desmerezco, pero me llevan, a quienes son de Paraná, a la vieja escuela Maximio Victoria que era una escuela nocturna con grandes complicaciones que está más en el bajo, es decir toda la gente que venía de puerto, allá del Puerto Bajo, y los chicos realmente tenían muchas dificultades no solo de aprendizaje sino también de vida, y yo me acuerdo patente de haber tenido una situación compleja, policial, en la que les estoy hablando hace 20 años, porque hoy cumplí hace poquito 20 años, no 20 años de docencia, 20 años, en la que un policía dice todas las mujeres a la derecha, todos los hombres a la izquierda, y yo decía y en qué momento esto tiene que ver con la docencia o sea, qué pasó acá que, fue un cimbronazo muy fuerte. Y en el momento la única palabra, que yo me acuerdo patente, que el comisario a cargo o bueno el señor que tenía el uniforme que parecía el responsable del evento, el pregunta ¿Quién es la responsable? yo que era más chica que todos ellos, porque todos eran personas más grandes que venían a estudiar y demás y yo dije ahí, pucha yo soy la responsable de toda esta gente que viene a estudiar y está haciendo una práctica y yo estaba haciendo mi practica no ahí recién yo empiezo, en cuarto año, a hacer la práctica, después de haber estudiado más de 50 materias para ver si me quedaba a ser docente o no. De hecho me quedé, porque yo, si hay una cosa que amo, son los desafíos, pero entender que esta estructura de formación no tenía la práctica pensada desde mi primer día, no solo como imaginario, como representación, o como deseo, hace que uno tenga un camino diferente al momento de tomar la decisión de si se quiere quedar o no, muchos de mis compañeros colgaron ese día el guardapolvo y no volvieron más y yo sentí que ese día el guardapolvo se me apretaba mas al alma, por qué? porque había un sentido y un compromiso sobre lo que estaba haciendo, pero recién fue en cuarto año eso ha cambiado a lo largo de los años por suerte y hoy podemos decir que las prácticas Profesionalizantes son un desarrollo que se hacen de los primeros años, se los acompaña a los estudiantes y se los habla mucho de las prácticas Profesionalizantes porque es a lo que más rápido quieren llegar pero además tienen que pasar por toda una instancia de formación este teórica, "teórica", que también habría que discutir esa dicotomía.

Yo quiero plantearles dos casos puntuales. Uno es el Instituto Técnico Superior de Cerrito que tiene una carrera en Tecnicatura Superior en Gestión y Administración de empresas agropecuarias, está en el instituto de formación docente y comparten edificio y trabajan con ellos, pero bueno acá hay varias ventajas, que uno de los profesores que hace desarrollo de empresas agropecuarias, es docente del instituto, pero aparte es el intendente, tienen como varias ventajas bien solucionadas, porque les presta, eh si, también hay que buscarlo, entonces el intendente no solo que fortaleció el desarrollo y puso a disposición el ámbito de lo que implica Cerrito como comunidad, sino que además, él, presta todos los servicios que implican, desde ser profesor hasta prestarles el campo para hacer la práctica, todo bien esta, les traje los dos maravillosos, los otros se los cuento otro día, hoy les traje los mejores por qué?, porque él además ha logrado que desde el desarrollo de este cultivo de maíz y de trigo que se hace en Cerrito, con muestras con la gente que va trabajando además, con las plantas empaquetadoras de Ayuí de Concordia, bueno van haciendo otras conexiones posibles, esto que me encanto, que todavía me falta ir ahí que es la visita de producción de huevos que establecimiento de socios que hacen huevo en polvo todo esto también que lo realizan ahí, las dos entidades están esperando que los chicos se reciban para ponerlos a trabajar legalmente, digamos.

Ya los quieren tener y yo no los tocan hasta que no se reciban, y hay una cosa muy particular en el instituto de Cerrito que ellos hicieron además un desarrollo, a partir de esto, de una propuesta con biogás, es una de las ciudades con pocas provincias que ha hecho además un biodigestor, que trabaja con la separación de residuos de origen, y que, además, ese gas lo utilizan en las escuelas primarias de la localidad. El hecho ha sido la tecnicatura le ha permitido a la ciudad poder entender también una lógica de complemento no solo de alguien que sabe hacer las cosas de otra manera, sino que la comunidad se integró a este proceso, y eso para nosotros es fundamental porque no están los alumnos sueltos y solos porque están coordinadores, profesores, las instituciones, nosotros desde la dirección, y obviamente todo el equipo institucional del municipio que está acompañando.

Este desarrollo hoy lo que les está permitiendo es hacer un acuerdo, además, con el INTA para poder hacer muestras orgánicas, ya no mas agro cultivo, ya no mas esas cosas, bueno agro tóxicas y además y haciendo un desarrollo realmente sustantivo, sustentable y que tiene que ver con el cuidado de la naturaleza. Ya sé, los que conocen Paraná sabrán que Cerrito es chiquito, pero la verdad es que celebro que una localidad pueda llegar a tener esta magnitud de trabajo porque hay un grupo de gente que se convirtió en equipo de trabajo barajando las fronteras de cada una de las funciones de todos, para ponernos a disposición de trabajar en este punto no.

El otro, este es el más interesante para ustedes seguramente, por la hora, es el de enología y fruticultura. El de enología, vitivinicultura y fruticultura, que está enclavado, que es el instituto de Villa Elisa, "Luis César Ingold", ese instituto lo que está trabajando es en realidad un desarrollo con productores de la zona, bueno con distintas empresas, La Aurora del Palmar, Bodegas Viyuel y demás, en las que están haciendo y aprendiendo a hacer estudios de laboratorio para hacer, vinos y para poder hacer, además, un desarrollo frutícola de este emprendimiento.

Allá Hugo les podrá contar sino en todo caso que tal estaba el vinito la semana pasada, pero bueno, ellos lo que han emprendido es una cuestión muy particular, ustedes saben que históricamente la provincia de Entre Ríos estuvo hasta vedada, para hacer cultivos de este tipo, y sin embargo, este, pudieron reorganizarse en la historia en la historia del Terruño y con un trabajo con el INTA en el que realmente se podían sostener, poder tener este tipo de emprendimientos y plantar, y tener, este las plantaciones de uvas y poder hacer este tipo de desarrollo pero trabajaron fuertemente con el INTA, el INTA que ni siquiera es de San José, Colón, sino de Concordia, o sea que la gente de Concordia se movió para poder ayudarlos con sus ingenieros con bueno, con toda la maquinaria y el desarrollo profesional que ellos tienen. Con crustes de pecanes de la Mesopotamia porque también ahí intervinieron algunas cuestiones que tenían que ver, sobre aquellas otras alternativas que le podía generar al instituto, la Facultad de Ciencias de Tecnología de la Universidad, de la UNER. Poder pensar también la secretaria de ciencia modernización, y producción de la provincia de Entre Ríos porque ellos hacen todo el packaging, el acompañamiento, la muestra, la secretaria de cultura que también está en esto y por supuesto el municipio del departamento Paraná, a través del área de medio ambiente y oficinas de

empleo y las ONG's, porque todos eso se trasladó acá a las muestras de emprendedores. Ahí hay un desarrollo que, parte de algo que la institución consideró que era viable, potable, posible y en estos dos años ellos han hecho todo ese camino de manera que hoy tienen una marca registrada, no. Y esos estudiantes que ingresaron por una tecnicatura en enología y fruticultura, hoy son parte de los capitales que generan los movimientos de desarrollo social con emprendedores y capitales propios para poder tener desarrollos de emprendedurismo propio, no es decir, pudimos hacer todo de ese acompañamiento para poder generar estas instancias. Ya les dije, les mostré las dos mejores, las otras las dejamos para otro momento, pero todas están trabajando bien y estamos tratando de que se consoliden de otra manera.

Tenemos las de enfermería, las de enfermería son toda una complejidad no solamente, porque nosotros tenemos once en la provincia, además de las que tiene UNER, de las que tiene UADER y nosotros tenemos fuente de financiamiento nacional, para lo que son las aulas de simulación que tienen desde el equipamiento, las mochilas que comprende cada una de estas instancias pero básicamente las de enfermería tienen una mirada muy, muy estricta, y ustedes lo sabrán, por lo que implica salud, por lo que el desarrollo de alta complejidad esta provincia tiene solo dos hospitales de adultos de alta complejidad, y uno de niños, de alta complejidad. Entonces tener once tecnicaturas con más de 1000 estudiantes para hacer las prácticas Profesionalizantes, lleva todo un desarrollo, parafernalia, una organización realmente compleja porque las tenemos distribuidas en toda la provincia. Eso también hace que sea complejo al momento de trabajarlo, pero, sin embargo, y a pesar de eso estamos trabajando fuertemente con la facultad de la UNER y de la UADER para poder profesionalizar los enfermeros que ya salieron, y darle la oportunidad de la Licenciatura en Enfermería que es lo que hoy, desde la educación superior, nosotros no podemos desarrollar.

Los formatos posibles son los que ustedes seguramente también han planteado, proyectos productivos articulados con institutos, con otras entidades, proyectos didácticos productivos, acá no hay que dejar de decir, lo que esto implica, la didáctica, la práctica, la teoría, nosotros en ningún momento, y es lo que más sostenemos, precisamente que la construcción de ese saber es construcción en el espiral del desarrollo teórico práctico, pensando también en los emprendimientos a cargo de los estudiantes porque hay muchos estudiantes, tenemos uno ahí también en Tabossi, que una de las estudiante, después de recibirse una de mantenimiento industrial, puso un desarrollo, muy puntual y generó además una, hizo una de administración de empresas y ahora tiene una muy particular que yo no había escuchado nunca, un emprendimiento, que es un hotel bovino, tenían idea ustedes de que eso existía, si? un hotel bovino tienen, así como el perro parece que tiene un lugar para ir a quedarse y vos puedes irte de vacaciones, bueno un hotel Bovino, qué hace? surge a partir del desarrollo de Tecnicaturas de la Administración de Empresas, en la que ella alquila temporalmente, una parcela de campo con una estructura, con un mantenimiento de suelo y de comida, lo voy decir así, pero son pasturas muy particulares, que ya he ido a ver, trébol blanco, trébol rojo, yo ya la fui ver porque yo ya marché para allá y se las tiene durante un tiempo, hasta el proceso de engorde menos mal que ese día no hicieron la selección, yo estaba afuera de la jaula. Hacen el proceso de engorde y después ella se las entrega y ellos los venden en los remates oficiales. El Hotel bovino y también existe, fue una alumna.

Claro, pero decime si no es fantástico ella te hace el trabajo, te lo alquila, consiguió un nicho le puso un nombre rimbombante y la chica está facturando más que vos y que yo mira, les digo la verdad. La chica que tiene 20 años, obviamente con un respaldo familiar y demás pero bueno tiene que ver también con cómo nosotros nos auto producimos en esto como nos auto generamos los espacios, porque la tecnicatura también a veces no es solo ser técnico para ir a cumplir poner el sello, armar el expediente, el técnico tiene que tener una capacidad de apertura para mí, fantástica, una capacidad de pensar alternativas que tenga que ver con aquello que irrumpe sobre lo que no se hace habitualmente y que le pueda generar nichos de trabajos como esto. Si, engorde fantástico eso se lo das a la empresa y la empresa después te da el porcentaje, pero acá esto es personalizado, divino todo pintado rosado los palitos y a vos te cuidan la vaca ahí y la oveja aun packaging impresionante y te entregan la vaca y vos feliz de la vida.

Ahora se expande mucho más fuera del chiste que genera, ha sido una adolescente de 20 años que

ha tenido esta iniciativa, junto a su familia que la ha apoyado mucho, y que tiene un impacto de crecimiento, de poder crecer. La familia ha tomado la decisión junto con ella, que ya no quieren más que eso, él tiene consciencia de que lo que pueden es eso, y que la están acompañando a su hija para poder producir esto, que, si en algún otro momento ellos pudieran generarse otras alternativas, pero no están deseosos de hacerse ricos con esto, o sea la idea es, por qué lo que está generando ella, que sus propios compañeros puedan empezar a trabajar en ese desarrollo en su micro emprendimiento. Esto también es lo valioso, porque no uno siempre tiene, encontró una no sé qué yo Justin Bieber encontró una beca canta, bueno canta más o menos pero el tipo sale a hacer todo un desarrollo y un despliegue, la verdad que quizás no es eso es brindar un servicio a la comunidad, es poder pensar en alternativas renovables, es poder pensar en cuidados del medio ambiente, es poder quedarse con sus familia en su territorio, en su terruño, en su región, no tener que aguantar mucho más que eso, tener los pies en la tierra y poder generales además instancias laborales a sus propios compañeros que son los que siguen además la tecnicatura hay que todavía no se recibieron, para mi es tiene un valor supremo donde Baumann dice la liquidez, el desarrollo líquido del tiempo del mundo, del amor, de todo hay cosas ahí que se sustentan de otro lugar que son sumamente valorables y que me parece, los generó el propio instituto no el propio instituto serán discutibles o no. Digo capaz que se pierde su gran empresa, pero de hecho no es lo que cree que está perdiendo

**Público:** Perdón, haciendo una acotación que me parece importante, creo, viéndolo de afuera que esta persona como que hace una separación, una distinción entre lo que sería un feedlot y el servicio que está ofreciendo y creo que tiene un valor agregado importantísimo

**Mangeon:** Obviamente, si, si, importantísimo, yo aprecio eso, no se su nombre

**Público:** Roberto

**Mangeon:** Aprecio eso Roberto porque me parece que nosotros también estamos o bueno lo digo por mí, 47 años pensando en un modelo, y caer en alguna cuestión de las irrupciones, ha sido lo mejor que me ha pasado, en alguna me he tropezado bastante, pero las irrupciones generan este tipo de otras cosas, este tipo de otras miradas necesarias por ejemplo, que la provincia se sentara que es lo que estamos haciendo ahora, con la secretaría de la producción, con la secretaría de cultura, turismo, con la secretaría de salud, para poder trabajar como entes del estado en apoyo a procesos que son genuinos y que no van detrimento de las grandes corporaciones, o sí pero que de hecho tienen que ver con la idiosincrasia, y algo muy particular que ha sucedido y le ha sucedido a esta facultad y a nuestros institutos también, por suerte nosotros estamos trabajando en una mesa de educación superior, aprovechó el chivo nosotros estamos trabajando en una mesa que coordina de la Dirección de Educación Superior, este año y medio, que estoy trabajando allí, en la que nos sentamos las universidades públicas, privadas, institutos públicos y privados, a pensar una política de estado de educación superior para la provincia, y una de las cosas que nos hemos propuesto es poder generarnos espacios de producción en serio, y de producción de proyectos que nos generen otras entradas para los estudiantes, otras entradas tiene que decir no solo las formación del contador, como la hacía la facultad en su momento, el ingeniero sino que hay otras entradas posibles, que son parte de los engranajes necesarios, en ese punto hemos logrado, la semana pasada nos han comunicado que el CFI financia un proyecto que nosotros hemos presentado en común acuerdo, todos, bueno Muani es parte de ese trabajo también y a nosotros nos parece interesante porque se vuelve a un lugar de lo genuino, de lo original, de lo regional y con un valor donde yo me puedo sentar a conversar con Roberto, con Juan, con y generarle a la propia localidad una entrada diferente y, un sentido de confianza diferente porque la semilla del zapallo que estoy sembrando ahí yo se que salió, de una planta que mi abuela me regaló, digamos esas cosas también son importantes, la sustentabilidad cuando es tan complejo de poder pensar ese desarrollo pero bueno.

Lo otro, el último punto de esto está. Nosotros tenemos emprendimientos a cargo de estudiantes, porque estos emprendimientos, la provincia a partir de desarrollo social, le genera micro créditos a los emprendedores para poder generar, además junto con la facultad, el desarrollo del club de emprendedores, que acá la tengo a Silvia lo tengo a Eduardo, que ellos trabajan mucho con esto desde

el área de extensión, y desarrollo social hace una inversión importante para que esos chicos puedan tener, esos chicos, estudiantes personas grandes, personas más chicas, puedan tener de entrada, el valor de una marca propia y las otras son las empresas simuladas y las simulaciones aplicadas a través de sistemas duales. Esto tiene que ver un poco más con enfermería, que les contaba con el tema de la complejidad de la alta complejidad que tienen los hospitales en general bien eh.

Solo para repasar un marco normativo provincial, quiero contarles que nosotros tenemos una resolución de Consejo, que lo que hace es formalizar la función de un coordinador, que es responsable del acompañamiento de sus estudiantes es decir, más allá de la carrera, más allá del rector del instituto, bueno todos los agentes que son, agentes docentes que son parte de la institución nosotros tenemos un coordinador responsable del acompañamiento de esos estudiantes, y creemos que ahí hay una punta clave respecto de quien es el que está con esos estudiantes desde el primer día, quien los incentiva, yo realmente apuesto mucho y hemos apostado en estos dos años mucho a ese referente, a quien es quien los acompaña, quien es el que los incentiva, que los puede contener. No es el que les dice quédate, quédate, quédate es que les arma la estructura y lo puede sostener, lo que no es menor. Que conoce del tema pero además, siempre le pone un horizonte respecto de cuál es la consolidación posible para con ellos, y la otra es la que estamos generando a partir de esto, que les decía, la vinculación con empresas, con los decretos de pasantías, con los seguros y las pólizas que nos permiten movernos en todas las entidades de la provincia, siempre sustentados en la Ley de Educación provincial, amén de eso estamos haciendo, como les dije los acuerdos con los municipios, los acuerdos con otras universidades como las universidades de la provincia pero además, con otras universidades, Santiago del Estero, La Pampa, Rosario, estamos haciendo acuerdos con ONG's, con el centro de empresarios de Entre ríos, es decir con todos los que de alguna manera van a ser los que, ojalá reciban a todos estos estudiantes ya recibidos, con el Instituto del Seguro bueno con todas las microempresas o empresas particulares que por ahí necesitan, y hacemos una aclaración, mano de obra cualificada, pero bien remunerada, no esas son las apreciaciones más puntuales.

Eso en el marco normativo, yo quería recuperar, porque yo soy de ciencias de la Educación soy Magister en educación no podía no darme el lujo de decir alguna cosa desde lo teórico, esta digresión me la he permitido. Quizás, yo pensaba esto no, también nosotros tenemos y seguramente ustedes, corre por cuenta de ustedes si lo admiten o no, pero hay dificultades, en tener un practicante, en tener un practicante en práctica profesional, cuando los enviamos a instituciones, cuando se dan cuenta que no están cómodos, que no es ese el lugar, cuando nosotros los pensamos para algo pero la empresa los pone a hacer otra cosa, cuando les hacen pagar el derecho de piso, habría que ver eso qué es ese derecho de piso, nosotros somos muy cuidadosos de eso.

Nosotros sabemos que hay un juego y una tensión entre la teoría y la práctica y que deviene de un desarrollo de integración, y quizás no todos estamos preparados, o hemos pasado, o nuestro desarrollo profesional, personal, nos ha llevado a entender que ese desarrollo de integración tiene que ver con varios actores. No se puede hacer solo esto, no se puede hacer solo desde el coordinador de la práctica, desde el rector del instituto, desde el decano de la facultad, desde el referente de la práctica profesionalizante, acá hay un cúmulo, una mixtura de actores que son necesarias para poder adquirir valor sobre lo que hacemos.

La práctica tiene un valor inestimable, nosotros lo sabemos. Pensar también en cómo se contrarrestan estos procesos de fragmentación y de contextualización de los aprendizajes no. Qué es lo que pasa cuando nosotros les decimos a, los estudiantes o desde la teoría, esto lo vas a ver en la práctica esto espérate ahora no es, es después, este primero va la teoría. Son muy pocos los que van a ir brincando este desarrollo en una suerte paralelo no. Y porque generalmente el de la teoría no es el que da la práctica, así que hay que ajustar dos sujetos en lo posible que se lleven bien, este que se lleven bien, este, que en lo posible se lleven bien, si son novios, amantes ya cambia la cosa, pero si no se llevan bien el de la fractura se nota, digamos, esa fractura es la que después puede tomar una definición muy importante respecto de que elija quedarse o no elija quedarse. Ah, sí se pelan ese es otro trámite, eso es otro trámite, yo creo que se trata de también integrar no solamente lo transferido, acá hay una cuestión, aquello que las instituciones en sus desarrollo práctico intentaron transferir no, la



transferencia de conocimientos, la trasposición didáctica, para los que son docentes y cuánto de esa transferencia, transposición se juega en un proceso subjetivo, ¿Cuanto traspasa la ropa? cuanto traspasa los ejercicios de lo cotidiano, del deseo de hacer, y cómo estos proceso al mismo tiempo, le permiten al estudiante aproximarse, a este mundo simbólico, material e imaginable. Porque ahí es donde se consolida realmente si el estudiante se quiere quedar, no el desarrollo material esto es lo que voy a hacer, Técnico en Seguro, Técnico en Alimentación, bueno cuánto de eso realmente, Enfermero, imagínense ven sangre y sácate se desmayan, hay un montón de cosas así.

Para mí, que bueno además amo estos autores Jorge Larrosa lo dice fantásticamente, Jorge Larrosa en unos de sus textos, que se llama “Pedagogías Profanas” dice que la referencia a este proceso de transformación de sí mismo, porque es un proceso de transformación en sí mismo, tiene que ver con un viaje y que ese viaje supone una irrupción de lo cotidiano, de habitual, de lo que hacemos cotidianamente, no es que vamos al aula aprender a estudiar, a anotar, a estudiarnos una unidad a repetirle al profesor, a hacerle el trabajo práctico sino que después hay que ponerse las botas, hay que ponerse los guantes y hay que salir al campo o entrar a una sala de enfermería.

Hay que entrar a ver como esas cosas se pueden jugar o en ciencias económicas, sentarse ahí en un escritorio donde lo ponen a ver si puede poner el sello derecho, ese derecho de piso, hasta que pues lo contratan o lo miran para poder hacer un ejercicio más profesional de lo que está preparado para hacer. Yo creo acá, que lo de Jorge Larrosa es importante me parece a mí porque hemos salidos al encuentro de lo que aún no se conoce y eso es toda una aventura y yo creo que no depende solo del estudiante, eso depende del docente depende que quien ese profesor realmente lo contagiar lo empape le genere, me permito esta palabra la encarnadura necesaria para emprender la aventura, porque el no va a salir igual, el va entrar siendo él, creyendo que va a salir igual, y no va a salir igual y en ese proceso hay una figura del estudiante de ese sujeto, en el que va entrar a otros mundos y que eso va además permitirse, y tiene que permitirse, descubrirse a sí mismo, es decir que me pasa a mí todo lo que me enseñaron todo lo que pude aprender desde la práctica, lo que la propia Facultad fue generándome, lo que el propio instituto fue generándome y cómo a partir de eso, yo voy a salir siendo otro no eh porque además en esta instancia está autorizado a equivocarse, a salir mal, a preguntar lo que necesite, a tener miedo y salir corriendo y al día siguiente lo traen de nuevo y lo convencen de que se tiene que quedar, pero esta es la etapa en al que puede después ya no puede, cuando ya tomó la decisión cuando toma la encarnadura y se pone el guardapolvo del que yo lo remito a la docencia, me pongo el guardapolvo, ya está yo no puedo volver hacia atrás y en ese punto también traía a Jason que es un texto que me gusta mucho y que remite a esto también.

Jason habla de los efectos de la transformación de sí mismo profesional, que no puede quedar en la socialización, sino que al decir Jason debe habilitar proceso de transmisión lograda y acá viene por pensar cuáles son esos procesos de transmisión lograda, porque ahí entramos en juego los docentes. Cuando el chico fue 50, 40 hizo un desarrollo de transmisión lograda significa que ese estudiante viene y me dice me encantó donde me mandó, ese es el lugar donde quiero estar, la verdad que no sabía que iba a ser así pero ahí es donde me parece que yo voy a poder, este, o cámbieme porque ahí no es, cámbieme porque ahí no es, a mí me surgen estas preguntas, ¿Cuánto de lo descubierto? de ese estudiante que va a hacer la pasantía en los lugares en esa práctica profesionalizante, en un espacio determinado, cualquiera fuera, cuanto me conforma, me conforma, me conforma y al mismo tiempo me forma, me conforma con otros, con otras personas me atraviesa y dejo que eso sea así estoy dispuesto, digamos a abrir la puerta, y esto va para los docentes, estoy dispuesto a abrir esa puerta que me genera, no solo habitarlos a ellos para sino al mismo tiempo habilitarlas a ellos por si algo sale mal por si yo me estoy equivocando porque, porque también hay que hacer esta autocrítica, una reflexión sumamente importante.

Una más y termino, Terrenu dice que el escriba en proporcional a actitudes, habitus, saber hacer todo lo que ustedes ya saben también es importante en esa apertura la información inicial a partir de la información inicial crear los lugares para el análisis de las prácticas, es decir pensarla ya desde el primer día, vos viniste a ser administración de empresas, vos viniste a hacer técnico agropecuario, bueno a ver que tenés que idea tener de lo que vas a hacer esto enfermero bueno vamos a probar

con aguja primero, sostenerla, bueno vamos a empezar por algo que nos permita de alguna manera poder hacer lugar al análisis de las prácticas de la formación inicial. El mestizaje de las aportaciones, el mestizaje es una palabra maravillosa, porque el mestizaje es todo, ordenado prolijo, programado, estructurado, pero el mestizaje, abrir la cabeza porque no todo está en lo que nosotros sabemos, en lo que nos enseñaron. Comunicarnos y reaccionamos como pensamos, decidimos, comunicamos, reaccionamos en una clase. Y también contar con lugares que a veces quizás son los mismos, quizás son los mismos lugares para favorecer el desarrollo de la persona y su identidad porque estamos conformando sujetos de derechos que van a tener que tener una responsabilidad social, política y ética en el emprender de esa profesión. En pocas palabras dice Terrenu, sólo conseguiremos formar a practicantes reflexivos a través de la práctica si este proceso se va dando en consonancia en lo que hacemos, y quisiera cerrar con esto Liviarie que también me parece fantástico dice que solo se puede aprender a hacer lo que no se sabe hacer haciéndolo, así que arranquemos si quieren bailar también muchas gracias.

# PONENCIAS

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Unidad de Prácticas Curriculares

### Innovando la evaluación en las Prácticas Curriculares: el portafolio en FCEA Inés Kent<sup>1</sup>, Patricia Pont<sup>i2</sup> y Roger Romero<sup>3</sup>



La Unidad de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República del Uruguay comenzó su actividad en el año 2014 ofreciendo prácticas dentro del ámbito profesional, a los estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía, Técnico en Administración y Tecnólogo en Administración y Contabilidad, para reforzar la articulación entre la formación teórica desarrollada en las aulas y la formación aplicada en el campo profesional.

A la fecha han accedido más de 1.800 estudiantes a las mismas, a través de las distintas modalidades de ingreso. En el transcurso de este tiempo y con la experiencia adquirida, el equipo de Prácticas Curriculares ha detectado dificultades en el sistema de evaluación empleado (evaluación sumativa), reconociendo la pertinencia de incorporar la evaluación formativa en Ciencias Económicas. A partir del 2019 se incorpora el portafolio electrónico y la rúbrica de evaluación en las prácticas de FCEA.

**Palabras clave:** Prácticas curriculares, pasantías, prácticas profesionales, Practicum, portafolio, rúbrica.

## Introducción

La Unidad de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA<sup>1</sup> de la UdelaR<sup>2</sup>) es un espacio articulador entre alumnos, docentes y empresas, una vía de acceso a oportunidades valiosas para el pleno desarrollo de los estudiantes en su área de especialidad y en áreas transversales como el relacionamiento humano y la comunicación.

El cometido de la Unidad es llevar a cabo acciones que contribuyan a acentuar el compromiso de los estudiantes con la experiencia de las prácticas curriculares, a la vez de brindarles una mayor cantidad de oportunidades de alta calidad académica.

A partir del 2014, FCEA comenzó con el programa de prácticas curriculares en distintas empresas, reconociendo el valor de la formación académica basada en el trabajo, rompiendo con su tradicional metodología de enseñanza de clases magistrales y evaluaciones sumativas.

Luego de cuatro años de trabajo intenso, la unidad ha logrado firmar más de 600 convenios de cooperación con distintas instituciones públicas y privadas, recibiendo 1844 estudiantes en distintas prácticas.

La realización de una práctica a través de Prácticas Curriculares permite al estudiante la obtención de créditos en su escolaridad, siendo necesaria una nota de aprobación. Para ello, se realiza una evaluación de las prácticas (que hasta el 2018 fue sumativa) con un componente de autoevaluación del estudiante y una valoración realizada por la institución. La Unidad había detectado dificultades en este tipo de apreciación, por lo que durante el 2018 se trabajó en la elaboración de una nueva matriz para evaluar que permitiera al estudiante tomar contacto con su aprendizaje. En el 2019 se incorporó la evaluación por portafolio, instrumento que se adiciona a los ya existentes para obtener una nota final y un seguimiento continuo del estudiante.

El presente trabajo es una reflexión crítica sobre la evaluación de las prácticas curriculares, mostrando los tipos de valoración del conocimiento así como los instrumentos aplicados, las ventajas y desventajas de cada uno y el desafío de plantear instrumentos de evaluación formativa en Ciencias Económicas.

## Objetivos

A través de este trabajo se muestra la experiencia de la Unidad en cuanto a la evaluación de las prácticas curriculares en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Se trabaja en los siguientes objetivos específicos:

- » Evidenciar las dificultades encontradas a la hora de evaluar correctamente una práctica curricular en la enseñanza universitaria.
- » Mostrar las características de la evaluación sumativa y formativa, resaltando sus ventajas y desventajas.
- » Introducir el instrumento portafolio y la rúbrica de evaluación en prácticas curriculares de ciencias económicas.

## Desarrollo

### Contexto

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA)

<sup>2</sup> Universidad de la República (Uruguay).

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración es una institución pública, gratuita y cogobernada por sus docentes, estudiantes y egresados. Actualmente es la Facultad más grande dentro de la Universidad de la República, contando con 18.9473 estudiantes en todas sus carreras.

Con la creación de la Unidad de Prácticas Curriculares en el 2014, los estudiantes de las carreras Licenciado en Economía, Licenciado en Administración, Contador Público, Técnico en Administración y Tecnólogo en Administración y Contabilidad, tienen la posibilidad de realizar una práctica curricular con la que obtenga diez, quince o veinte créditos para una de las áreas de Actividades Integradoras, siempre que sea equivalente, por su valor pedagógico y exigencia, a la aprobación de hasta dos asignaturas opcionales.

El objetivo principal de la unidad de Prácticas Curriculares es ofrecer pasantías a los estudiantes de FCEA para reforzar la articulación entre la formación teórica desarrollada en Facultad y la formación aplicada en el campo profesional relacionado a su carrera, con una mirada integradora e interdisciplinar, que le aporte al estudiante un conjunto de conocimientos, experiencia curricular y conocimiento de las dinámicas de trabajo dentro una institución que no es posible lograr en el aula.

Son objetivos específicos de la Unidad:

- Poner en contacto al estudiante universitario con la realidad profesional a fin de que complemente su formación.
- Promover en los estudiantes el desarrollo de capacidades relacionadas con su área de formación y otras que no necesariamente desarrollan en el aula (comunicación, relaciones humanas, resolución de problemas y toma de decisiones entre otros).
- Fortalecer la relación entre el centro de estudios y el medio empresarial.

Para acceder a las prácticas ofrecidas por Prácticas Curriculares el estudiante tiene que tener un avance mínimo del 50% de la carrera, siendo ese el único requisito.

### **Evaluación de las Prácticas**

La Ordenanza de Estudios de grado y otros programas de Formación Terciaria de la Universidad de la República establece disposiciones generales sobre la evaluación.

*Artículo 37 - La evaluación de los aprendizajes cumplirá una función formativa a la vez que de verificación y certificación. Se emplearán modalidades e instrumentos diversos de aplicación docente, así como mecanismos de auto y heteroevaluación. La misma cumplirá principios básicos de validez, confiabilidad y consistencia con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, contribuyendo a la mejora continua de los mismos. Como parte del rol formativo de la evaluación de aprendizajes se deberán establecer instancias de muestras de pruebas, exámenes y demás evaluaciones. (UdelaR, 2014, pág. 19)*

La evaluación en la educación superior es un elemento fundamental que tiene un impacto directo en la evolución curricular de los estudiantes. Cámara (2014) advierte que en el proceso de enseñanza – aprendizaje centrado en el estudiante, la evaluación además del carácter sumativo, debe cumplir una función formativa ayudándolo a progresar en el mismo. La evaluación concebida de este modo se convierte en una actividad de aprendizaje más.

Cámara (2014) realiza una distinción entre la evaluación del aprendizaje y la evaluación para el aprendizaje. Destaca que esta última trata de conseguir:

- La efectiva retroalimentación informativa a los alumnos.
- El papel activo del alumno en relación a su propio aprendizaje.

---

3 Datos extraídos del VII Censo de Estudiantes Universitarios de Grado – UdelaR 2012.

- La adaptación continua de la enseñanza a los resultados de la evaluación.
- El tener en cuenta una profunda influencia de la evaluación en la motivación y en la autoestima del alumno. Ambas cosas tienen un importante impacto en el aprendizaje.
- La necesidad de los alumnos de evaluarse a sí mismo y de entender cómo mejorar. (Cámara, 2014, pág. 110)

Destaca que el estudiante es el gran responsable de su aprendizaje, por lo tanto el proceso de evaluación debe responsabilizar al estudiante, brindando un feedback sobre lo que está haciendo, lo que le falta hacer y una orientación de las acciones que debería tomar. *“La toma de conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje y la habilidad del estudiante para reconducirlo por su cuenta es vital en el contexto del aprendizaje para toda la vida”.* (Cámara, 2014, pág. 110)

Contrario a algunas creencias, recalca que la evaluación para el aprendizaje es oportuna en todas las situaciones, ya que está *“orientada a identificar qué debe hacer un alumno para avanzar adecuadamente en una materia: corregir errores, ajustar ritmos, ratificar enfoques, mantener esfuerzos, etc.”.* (Cámara, 2014, pág. 110)

### ***Evaluación Sumativa***

La Unidad de Prácticas Curriculares ha ofrecido a los estudiantes más de 850 oportunidades de prácticas remuneradas desde su inicio en el año 2014. Estas se ofrecen para las distintas carreras de FCEA, realizándose en más de 600 instituciones públicas y privadas. La diversidad encontrada en los perfiles de estudiantes requeridos, las tareas encomendadas así como las responsabilidades definidas en cada práctica, complejiza la evaluación por carecer de uniformidad.

Hasta el 2018, la valoración de las prácticas curriculares de FCEA se centró en una evaluación sumativa, registrando una estimación de los logros que obtienen los estudiantes en sus prácticas, basado en tres componentes:

- Evaluación integral de la institución, en la que se evalúa al estudiante y las tareas realizadas.
- Autovaloración del estudiante y evaluación a la institución donde desarrolla la práctica.
- Evaluación al estudiante por parte de la Unidad de Prácticas Curriculares.

Tanto las instituciones como los estudiantes utilizaban formularios preestablecidos para realizar la evaluación, con preguntas cerradas que requerían asignar un valor a cada ítem, teniendo un espacio reducido destinado a preguntas abiertas. La apreciación de la práctica era básicamente sumativa, pues el estudiante obtenía una calificación sin mayor devolución por parte de la Unidad, desvirtuando el objetivo de práctica formativa.

Hasta diciembre 2018 se procesaron 1462 evaluaciones de estudiantes (Formulario Ex Post completado por la institución y por el estudiante). Del análisis de dichos formularios se desprendían las siguientes conclusiones:

Los estudiantes demandaban un mayor involucramiento de la Unidad durante el período de práctica. Hasta ese momento se realizaba un contacto telefónico durante la práctica para verificar que todo fuera según lo esperado y se tomaban medidas en caso de detectar alguna irregularidad. En caso de que la institución manifestara inconvenientes, la Unidad se comunicaba con el estudiante llegando a entrevistarlos personalmente si la situación lo ameritaba.

El ítem peor evaluado, tanto por las instituciones como por los estudiantes, eran las capacidades previas del estudiante al comenzar la práctica. La evaluación a ese momento no permitía indagar sobre si esta situación estaba relacionada a temas académicos, habilidades o competencias personales.

Las instituciones indicaban como “debilidad” la comunicación oral y escrita de los estudiantes. Esta

observación era consistente con la situación detectada en la Unidad con respecto a la comunicación escrita, encontrando problemas de redacción, faltas de ortografía, inconvenientes de comprensión lectora y dificultad para plasmar una idea con claridad.

### ***Evaluación formativa por portafolio***

La Unidad había detectado dificultades y restricciones en el tipo de evaluación seleccionada, la evaluación sumativa no cumplía con el espíritu formativo de las prácticas. El tipo de aporte a la formación del estudiante que lleva adelante la Unidad de Prácticas Curriculares, no permitiría aplicar metodologías rígidas de evaluación. Por eso, se han buscado formas alternativas a las que se utilizan habitualmente en FCEA; maneras que permitan “dar cuenta de los cambios que suceden en los sujetos como consecuencia del proceso intencional de aprendizaje”. (Bertoni, 2001)

Bertoni (2001) nos recuerda que “en la evaluación cualitativa ningún instrumento queda excluido, todos tienen un valor potencial que se concreta en la medida que dan cuenta del sentido y significado de los aprendizajes desde una previa reconceptualización teórica”. (Bertoni, 2001)

Esa forma de evaluar permite el uso de varias técnicas. En Prácticas Curriculares, se definió utilizar el portafolio buscando promover la reflexión, para que el estudiante pueda autónomamente entender lo que ha aprendido durante el desarrollo de su práctica curricular.

Bertoni (2001) en su trabajo *Evaluar en la Universidad*, señala algunos criterios orientadores de una propuesta de evaluación de corte cualitativo:

- Pensar en trabajos que estimulen el pensamiento divergente evitando la mera reproducción de contenidos expuestos en clase por el docente.
- Problematizar situaciones o contenidos temáticos para provocar procesos reflexivos o explicitación de procedimientos o estrategias personales de resolución.
- Plantear cuestiones disciplinares que lleven al estudiante a descubrir relaciones con otras áreas del conocimiento.
- En la corrección prestar atención al proceso de resolución de una situación, al cómo lo resuelve, tanto como al resultado de la misma.
- Toda propuesta secuenciada de evaluación debe considerar importante el momento de socialización de la valoración devolviendo los resultados (corrección) al grupo-clase y a cada uno de sus integrantes ya que la misma no está al margen sino que forma parte del proceso de aprendizaje y como tal debe ser manejada. (Bertoni, 2001)

La Unidad de Prácticas Curriculares durante el 2018 trabajó en la elaboración de una nueva matriz de evaluación que permitiera al estudiante tomar contacto con su aprendizaje. En el 2019 se incorpora la evaluación por portafolio, instrumento que se adiciona a los ya existentes buscando una valoración continua del estudiante.

*El portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuáles se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él y los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente. (Cámara, 2014, pág. 88)*

*El portafolio es un instrumento que tiene como objetivo común la selección de muestras de trabajo o evidencias de consecución de objetivos personales o profesionales que, ordenados y presentados de un determinado modo, cumplen la función de potenciar la reflexión sobre cada una de las prácticas (educativas, profesionales o civiles) (Barberà, 2005)*

Es una herramienta didáctica en la cual el estudiante selecciona las experiencias de aprendizaje de la práctica más significativas para su proceso formativo fundamentando los motivos de su elección. Estas experiencias, ponen en manifiesto las habilidades, conocimientos y capacidades que se están desarrollando en la práctica así como las carencias y dificultades detectadas. Es un trabajo personal que implica la reflexión crítica del estudiante sobre su proceso de aprendizaje en la práctica curricular. Además, permite evidenciar el aprendizaje significativo conseguido en cada práctica por cada estudiante individualizado.

Cámara destaca que este método de evaluación admite “unir y coordinar un conjunto de evidencias para permitir una valoración lo más ajustada a la realidad” (Cámara, 2014, pág. 88). El uso del portafolio en la educación es una idea importada que nace del área artística, como ser la fotografía y arquitectura, disciplinas bien distantes de las ciencias económicas, en donde los estudiantes muestran sus mejores trabajos mediante el uso de esta herramienta.

Los objetivos del portafolio son definidos por Cámara (2014):

- Guiar a los estudiantes en su actividad y en la percepción de sus propios progresos.
- Estimular a los estudiantes para que no se conformen con los primeros resultados, sino que se preocupen de su proceso de aprendizaje.
- Destacar la importancia del desarrollo individual, e intentar integrar los conocimientos previos en la situación de aprendizaje.
- Resaltar lo que un estudiante sabe de sí mismo y en relación al curso.
- Desarrollar la capacidad para localizar información, para formular, analizar y resolver problemas. (Cámara, 2014, pág. 89)

Considerando que las prácticas curriculares de FCEA están orientadas a estudiantes avanzados en la carrera (50% o superior) e implican aplicar distintos conocimientos adquiridos en el transcurso de la vida universitaria, la evaluación por portafolio permite que cada uno tome contacto con su proceso de aprendizaje, integrando distintos conocimientos, resaltando su avance real en la carrera y concientizándose de su formación como profesional.

El uso del portafolio como instrumento de evaluación tiene varias ventajas. Cámara (2014) señala:

- Ofrece información amplia sobre el aprendizaje.
- Admite el uso de la evaluación continua para el proceso de aprendizaje.
- El alumno al desarrollar esta estrategia proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado.
- Promociona la autonomía del estudiante y el pensamiento crítico reflexivo que por una parte asegura el aprendizaje mínimo y por otra, aquel que cada uno desea adquirir y profundizar.
- Proporciona buenos hábitos cognitivos y sociales al alumno.
- Tiene un gran componente motivador y de estímulo para los estudiantes al tratarse de un trabajo continuado donde se van comprobando rápidamente los esfuerzos y resultados conseguidos.
- Cuenta desde el principio con los criterios con los que serán evaluados los estudiantes.
- El portafolio es un producto personalizado, por lo que no hay dos iguales. (Cámara, 2014, pág. 89)

A través del portafolio se pretende además de reflexionar, desarrollar habilidades de comunicación escrita y obtener información cualitativa sobre las carencias y dificultades encontradas, sirviendo como insumo en el análisis de los planes de estudio de las distintas carreras.

El portafolio diseñado por la Unidad de Prácticas Curriculares consta de 3 etapas:



- i. Punto de partida al inicio de la práctica para que el estudiante pueda detectar su situación inicial.
- ii. Experiencia de aprendizaje y reflexión personal a mitad de la práctica.
- iii. Autoevaluación y Plan de acción durante el mes de finalización de la práctica.

En el Punto de Partida el estudiante debe explicar su situación inicial al comenzar la práctica, cuáles son sus expectativas de aprendizajes, las dificultades y los desafíos que estima tener durante la misma. Se determinaron algunas preguntas guías para orientar al estudiante a elaborar este apartado:

- ¿Qué espero aprender de la práctica?
- ¿Cómo me siento al inicio de la práctica? ¿Siento que estoy preparado para esta experiencia?
- ¿El conocimiento aprendido en Facultad es suficiente para desenvolverme en esta práctica?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que tengo para el correcto desarrollo de la práctica?
- ¿Cuál es el desafío mayor que tendré en la práctica?

Con respecto a las experiencias de aprendizaje, el estudiante debe seleccionar dos experiencias de aprendizaje y realizar sus reflexiones. Se sugiere que revise las experiencias de su práctica e identifique cuáles fueron más significativas en su aprendizaje (puede ser una tarea específica, una charla con los compañeros de trabajo, un trabajo en equipo, etc.). Se busca que al menos una experiencia esté directamente relacionada a los contenidos de la carrera. Asimismo el estudiante debe reflexionar sobre qué aprendió de la experiencia y por qué motivo la considera importante. En el apartado “autoevaluación” el estudiante debe realizar una valoración considerando la información planteada en el punto de partida, las experiencias y reflexiones descriptas. Debe dejar en claro la evolución de su proceso de aprendizaje. En el plan de acción, se debe detallar cómo el mismo pretende actuar a partir del aprendizaje evidenciado y las dificultades encontradas (por ejemplo en qué área le gustaría trabajar, en qué área de conocimiento debería capacitarse, qué habilidades personales debería desarrollar).

La totalidad del portafolio se presenta a través de la plataforma Moodle de la FCEA, convirtiéndose en un portafolio electrónico. El mismo se desarrolla de forma asíncrona y escrita, por lo que es fundamental determinar ayudas educativas para el estudiante de forma de garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje exitoso. Barberà, Bautista, Espasa y Guasch (2006) distinguen diferentes aspectos de las ayudas educativas.

Las ayudas conceptuales o procedimentales – estratégicas orientadas hacia la concepción del portafolio (definición, objetivos, experiencias, etc.) presentan diferentes formatos, pudiendo ser ayudas contextuales (implementadas en la misma plataforma), tutoriales (ayudas de procedimiento) o guías (documentos explicativos sobre la elaboración del portafolio). La Unidad de Prácticas Curriculares desarrolló una serie de ayudas virtuales para la elaboración del Portafolio como ser una guía de elaboración, una sección de preguntas frecuentes, ejemplos de experiencias y reflexiones, foros de participación así como una rúbrica de evaluación. Considerando que el uso del portafolio supone una innovación en FCEA, es necesario realizar talleres presenciales sobre la elaboración del portafolio con una fuerte impronta tutorial. Asimismo se le asigna a cada estudiante un tutor que lo acompañará en el proceso de reflexión y elaboración del mismo.

Cámara (2014) también advierte sobre algunos inconvenientes o desventajas en el uso del portafolio como instrumento de evaluación.

- Falta de seguridad por no estar haciéndolo bien.
- Excesivo gasto de tiempo por parte del profesor y del alumno, si no se seleccionan los aspectos claves o no se establecen mecanismos de control.

- Implica un alto nivel de autodisciplina y responsabilidad por parte del alumnado.
- No elimina otros tipos de evaluación.
- La utilización del portafolio significa para algunos profesores un cambio de estilo de enseñanza (no tiene sentido en modelos tradicionales).
- La evaluación ha de estar muy sistematizada en referencia a los objetivos y/o avance, sino puede ser subjetiva y tangencial. (Cámara, 2014, pág. 89)

Algunos de estos inconvenientes quedaron evidenciados en el primer taller sobre portafolio realizado en febrero 2019. Se dio comienzo realizando una explicación sobre el portafolio como herramienta de evaluación formativa y generó cierto desconcierto. Los estudiantes asistentes, avanzados en sus carreras, por primera vez se enfrentan a este tipo de evaluación en la Facultad. Se podía notar la incomodidad, no tanto con la herramienta si no con la necesidad de trabajar en un escenario vacío de respuestas correctas, en el que no se ofrecen formulas a aplicar ni soluciones posibles. El estudiante de Ciencias Económicas está habituado a respuestas claras, concisas y concretas, muchas veces únicas, que son valoradas como correctas o incorrectas para salvar una prueba. A su vez, en el portafolio tampoco se utiliza bibliografía de consulta para las preguntas guías y experiencias de aprendizaje. Por primera vez en sus carreras un docente les preguntó qué sentían, sus miedos, expectativas y desafíos frente a una práctica. Fue interesante ver la reacción de confusión ante la pregunta “¿cómo te sentiste al iniciar la práctica?”, obligatoriamente debían salir del escenario conocido.

Sin embargo, en la medida que los estudiantes en práctica lograron salir del lugar del “¿qué hay que contestar?” y se conectaron con sus vivencias y emociones, comenzó a aparecer el componente motivador de esta forma de evaluar. A varios estudiantes les sorprendió que no fuera necesario contestar preguntas, ya que el portafolio se construye narrando experiencias en un tono personal e íntimo. Por primera vez estaban trabajando desde sus propias experiencias reales, siendo sinceros con sus sentires, conscientes de sus carencias y manifestando las dificultades que enfrentaban en sus experiencias laborales, todo eso sin sentirse juzgados. Una pregunta recurrente fue si sus jefes tendrían acceso al portafolio elaborado por ellos, y ante la confirmación que el portafolio era personal y no se distribuía a las empresas, manifestaron tranquilidad, entendida como libertad para ser sinceros. A priori todos manifestaron que las habilidades previas a la práctica no parecían ser suficientes, siendo consistente con la respuesta recabada a través del formulario Ex Post. El Punto de Partida requiere una búsqueda interna de información, explicitar expectativas, miedos, desafíos, fortalezas y debilidades a la hora de comenzar una práctica. Este proceso de reflexión constata su propio proceso de aprendizaje en la práctica curricular, quedando de manifiesto que había mucho por aprender.

Álvarez (2014), sobre la evaluación del aprendizaje reflexivo y estratégico, manifiesta que “las expectativas de los estudiantes son principalmente recibir una retroalimentación oportuna y constructiva que explique el grado en que han aprendido, que recompense sus logros y que ayude a mejorar sus dificultades”. (Álvarez Valdivia, 2014, pág. 91) Asimismo afirma que los estudiantes no rechazan las tareas que exigen “pensar” o reflexionar siempre y cuando impliquen desafíos alcanzables en forma exitosa. Resalta el carácter auténtico de la evaluación en el mundo real, los estudiantes valoran las tareas realizadas en las prácticas como “verdaderas” del mundo profesional. El portafolio para Álvarez es una actividad de evaluación auténtica.

Para los docentes, embarcarse en una evaluación formativa mediante portafolio, también es un desafío porque implica salir de la “evaluación conocida”. Existe una larga trayectoria en evaluación sumativa, relacionando notas con saberes. En la mayoría de las materias se evalúa mediante pruebas, con preguntas que admiten solo una respuesta correcta. Además, debido a la masividad que tienen los cursos de los primeros años, se ha instalado la evaluación a través de pruebas de opción múltiple (POM) que son más restrictivas en cuanto a las opciones de respuesta. Fue importante quebrar con esta trayectoria, incorporando una herramienta de evaluación formativa que apunta al proceso de aprendizaje del estudiante más allá de los contenidos académicos específicos.

Para realizar la evaluación del portafolio se creó una rúbrica de evaluación.

Martínez-Rojas (2008) define la rúbrica como un conjunto explícito de criterios desde los cuales se juzga, valora, califica y conceptúa sobre un determinado aspecto del proceso educativo. Es una matriz compuesta por un listado de criterios específicos y fundamentales que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos o las competencias logrados por el estudiante en un trabajo o materia particular.

Simon y Forgett-Giroux, 2001, citado en Álvarez, 2014, define a la rúbrica como “un descriptor cualitativo (en palabras) que establece la naturaleza de un desempeño, apoyándose sobre perspectivas de criterio más que de referencia a norma”. (Álvarez Valdivia, 2014, pág. 105)

Goodrich, citado en Martínez – Rojas, 2008, señala algunas ventajas del uso de las rúbricas en los procesos educativos:

- Permite evaluar de una manera más objetiva, pues los criterios de la medición están explícitos y son conocidos de antemano por todos.
- Promueven expectativas sanas de aprendizaje en los estudiantes pues clarifican cuáles son los objetivos del docente respecto de un determinado aspecto y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los criterios con los cuales va a medir y documentar el progreso del estudiante.
- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación que debe utilizar al evaluar su trabajo y con los que serán evaluados, previamente al momento mismo de la evaluación.
- Permiten que el estudiante evalúe y haga una revisión final a sus trabajos, antes de entregarlos al profesor.
- Reducen al mínimo la subjetividad en la evaluación.
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje centrado en los estándares de desempeño establecidos y en el trabajo del estudiante.
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y de explicar.

En el caso del portafolio de Prácticas Curriculares, se elaboró una rúbrica específica en la que se han definido los criterios a evaluar y los descriptores para cada uno de los niveles de logro. Uno de los principales motivos para su elaboración fue la necesidad de explicitar las expectativas sobre el portafolio para que los estudiantes supieran lo que se espera de cada ítem. A su vez la rúbrica homogeniza los criterios de evaluación entre los tutores, facilitando el feedback del docente y la autoevaluación del discente.

#### Ilustración 1: Rúbrica de Evaluación Portafolio Prácticas Curriculares

Calificación	1 a 5	6 a 9	10 a 12
Claridad	No se entiende el concepto.	Mayoritariamente se entiende pero genera dudas.	La propuesta es clara y no genera dudas.
Redacción	Mala redacción.	Tiene alguna dificultad con la redacción.	La redacción es clara y correcta.
Ortografía	Tiene muchas faltas de ortografía.	Presenta algunas faltas de ortografía (tildes).	Sin faltas de ortografía.
Aspectos Formales	No cumple con los aspectos formales.	Cumple con algunos de los aspectos formales (50% o superior).	Cumple con todos los aspectos formales.
Poder de Síntesis	Presenta gran dificultad para sintetizar las ideas.	Tiene mayoritariamente poder de síntesis con alguna dificultad puntual.	Tiene gran poder de síntesis cumpliendo con la extensión sugerida.

Relevancia de las experiencias	Las experiencias no demuestran relevancia en el proceso de aprendizaje.	Las experiencias demuestran una débil relevancia significativa en el proceso de aprendizaje.	Las experiencias demuestran relevancia significativa en el proceso de aprendizaje.
Conexión de las experiencias con la carrera	No tiene conexión con la carrera.	Tiene alguna relación con la carrera, se relaciona indirectamente con el contenido de la carrera.	Tiene gran conexión con la carrera y su contenido.
Muestra reflexión	No demuestra reflexión.	Demuestra una reflexión débil.	Demuestra una reflexión profunda.
Coherencia entre los apartados	Los distintos apartados no están relacionados entre sí.	Los distintos apartados tienen una relativa conexión entre sí.	Los distintos apartados están fuertemente relacionados.
Plan de acción concreto	Carece de plan de acción concreto.	Presenta un plan de acción genérico sin ser concreto.	Presenta un plan de acción concreto.

## Conclusiones

En las prácticas formativas, es muy importante considerar la evaluación como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje, convirtiéndola en una oportunidad para que el estudiante tome conciencia de su conocimiento y la importancia del mismo para su actuación profesional.

El portafolio permite realizar una evaluación formativa pues sirve para obtener información sobre el progreso del estudiante y hacer una retroalimentación que constituya un refuerzo motivacional durante la práctica.

La Unidad de Prácticas Curriculares está apelando a la evaluación continua del estudiante, combinando evaluaciones sumativas y formativas. De esta forma el estudiante puede visualizar sencillamente su progreso y “tomar conciencia” sobre su aprendizaje. Se utiliza como instrumento motivante y alentador, creando confianza en el estudiante sobre sus propios logros y permitiendo un acercamiento al docente.

En la puesta en práctica se destaca que, para aquellos estudiantes ya avanzados en su práctica, fue reveladora la posibilidad de embarcarse en un proceso reflexivo. Fueron capaces de comprobar con rapidez los esfuerzos efectuados y los avances conseguidos.

El uso de portafolio, es un real estímulo para el estudiante ya que implica una labor de desarrollo individual que le permite entender cómo ha conseguido (o está consiguiendo) integrar los conocimientos adquiridos en el aula con los requerimientos del trabajo, desde una perspectiva que lo conecta con sí mismo. Además, le permite reflexionar fuertemente sobre quien es hoy, pensándose como estudiante y futuro profesional, pero sobre todo entendiéndose como persona en continua formación.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez Valdivia, I. (2014). Aprendizaje estratégico y desarrollo profesional. Barcelona: FUNIBER.
- Barberà, E. (2005). La evaluación de competencias complejas. EDUCERE, Vol. 31, pág. 497-504.
- Barberà, E., Bautista, G., Espasa, A., & Guasch, T. (2006). Portafolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la red. Revista de Universidades y Sociedad del Conocimiento, Vol.3(Nº 2), pág. 55 - 66.
- Bertoni, E. (2001). Evaluar en la Universidad. Ficha V de Apoyo a la Práctica Docente. Publicaciones Universitarias FHCE. Recuperado el 09 de 03 de 2019, de <https://studylib.es/doc/7357077/bertoni--elba-evaluar-en-la-universidad>
- Cámara, Á. (2014). Teorías del aprendizaje y bases metodológicas en la formación. Barcelona: FUNIBER.

- FCEA. (2011). Nuevo plan de estudios de las carreras Contador Público, Lic. en Administración y Lic. En Economía. Montevideo, Montevideo. Recuperado el 02 de febrero de 2018, de <http://www.fcea.edu.uy/images/institucional/Documentos/Normativa/plan-de-estudios-2012.pdf>
- Kent, I., Ponti, P., & Romero, R. (2018). UPC: revalorizando el aprendizaje académico en contextos reales de actuación profesional. *Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas - Experiencias de la II Jornada Internacional UNER(2)*, 49-56.
- Martínez - Rojas, J. (2008). Las Rúbricas en la evaluación escolar: su construcción. *Avances en Medición*, Universidad Nacional de Colombia, pág 129-138.
- Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- UdelaR. (2012). VII Censo de Estudiantes Universitarios: Principales características de los estudiantes de grado de la Universidad de la República. Montevideo: UdelaR.
- UdelaR. (2014). Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Montevideo: CSE.
- UPC. (2014). Pautas para la realización de Prácticas Curriculares. Recuperado el 2018 de 01 de 26, de <http://www.fcea.edu.uy/upc-institucional/reglamento.html>
- UPC. (2016). UPC: revalorizando el aprendizaje académico en contextos reales de actuación profesional. Montevideo.
- UPC. (2017). Informe Final Feria de Empleo FCEA. Montevideo: FCEA.
- Vázquez, I. (2014). Encuesta a egresados de la carrera de Administración de FCEA - Udelar. Montevideo: FCEA.
- Zabalza, M. A. (2013). *El Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria*. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

## Las PPS en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER



### **Autores:**

Cr. Eduardo Muani  
Cra. Alina Francisconi  
Cra. Maria de Dios Milocco  
Cra. Romina Stepanic Pouey

### *Palabras clave:*

Práctica profesional; aprendizaje; innovación educativa; formación profesional.

### **Resumen:**

La sociedad del conocimiento requiere profesionales capacitados, actualizados y con competencias suficientes para resolver problemas complejos. El contexto actual de actuación, demanda profesionales con sólidos conocimientos científicos y técnicos de su disciplina específica, pero –además– requie-

re el desarrollo de una serie de competencias metodológicas, sociales y participativas, imprescindibles para el desempeño profesional.

Mediante las prácticas profesionales se busca situar al estudiante frente a situaciones similares a las que podría hallar en su futuro desempeño profesional, tratando de cumplir con el doble objetivo de agregar valor a su formación académica y facilitar el proceso de orientación e inserción laboral.

En Argentina, la difusión y el desarrollo de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en las Facultades de Ciencias Económicas tiene origen el marco de los procesos de acreditación de carreras universitarias. El Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE) elaboró un Documento Base para la acreditación de la Carrera de Contador Público y destina un apartado especial destinado a definir los criterios sobre la intensidad de la formación práctica en el marco de la Carrera, bajo la premisa de que “las carreras de grado deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa.”<sup>1</sup>

Dicho Documento se establece que la formación práctica se dará a través de “un espacio final de integración, denominado práctica profesional supervisada (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional. En este espacio se deberán cumplimentar 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios. Se deberá incorporar la práctica profesional supervisada como espacio curricular de los planes de estudio y establecer las asignaturas requeridas como correlativas.”<sup>2</sup>

Siguiendo estos lineamientos, las prácticas profesionales supervisadas (PPS) se incorporan en el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER a partir de la modificación del Plan de Estudios 2008. En el esquema vigente aprobado por RES CD 336/13, se incorporaron 105 horas para las PPS; buscando dar al alumno un contacto real con el mundo profesional en el que se desenvolverá próximamente. Las prácticas se constituyen en un modo distinto de aprender. De 2786 horas del plan de estudios, 105 horas se “cursan” en un espacio distinto al aula, un espacio de contacto con el mundo de las organizaciones, sean estas de carácter público o privado.

Entendemos que el espacio de las PPS puede ser asimilable al modelo MTA (Mondragon Team Academy: Modelo Académico de Mondragón) aplicado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Mondragon, sita en Oñati, País Vasco, España, en tanto el alumno aprende haciendo: “El MTA es tomado por la Universidad de Mondragon de Finlandia. Apuesta a la estrategia de emprendizaje e innovación. Es un modelo que rompe las estructuras que tenemos actualmente cuando pensamos en aulas, aulas con un esquema de distribución tradicional, con una persona enfrente contando algo y el resto escuchando receptivamente. Uno habla, el otro escucha; el que habla es el que se mueve, es el que protagoniza toda la disertación y el otro es más bien receptivo. A diferencia de esto, cuando los referentes de Mondragon hablan de emprendizaje, hacen referencia a aprender haciendo. ¿Cómo se aprende?, se aprende haciendo. ¿Y qué hago para aprender haciendo?, aprendo a emprender.”<sup>3</sup>

Consideramos que para un mejor desarrollo profesional es importante vincular el mundo académico con el mundo del trabajo, de modo que los estudiantes puedan hacer una transferencia concreta de sus aprendizajes a lo que será su futura actividad profesional.

El objetivo central de la realización de las PPS es que los alumnos se desempeñen en actividades afines a su especialidad, como paso previo a sus actuaciones profesionales.

Las mismas podrán realizarse en sectores productivos y/o de servicios, en empresas o instituciones privadas o públicas, con o sin fines de lucro; en instituciones no gubernamentales o bien en proyectos concretos que la Universidad / Facultad desarrolle para estos sectores o en cooperación con ellos.

Es de destacar que las PPS pueden adoptar las siguientes modalidades. El reglamento establece la estructura responsable de este espacio, por lo que se cuenta con una Comisión Práctica encargada de la coordinación completa del proceso y una Junta Evaluadora la que aprueba o no los informes

finales de las Prácticas realizadas.

Un primer proyecto de investigación relevó datos de los años académicos 2014-2015, y es oportuno destacar el proceso de mejoramiento continuo en el que se enmarca la actividad de gestión de las PPS desde la Dirección de Carrera y la Dirección de Relaciones Interinstitucionales en el marco de mejora continua del Plan Estratégico Institucional Participativo JUNTOS 2020.

A la fecha se encuentra en ejecución un segundo proyecto, este análisis permanente se debe a que consideramos que las prácticas profesionales supervisadas aportan al conocimiento del alumno respecto de su realidad circundante. La investigación es de carácter descriptivo, e implica un diseño multimodal, que requiere abordaje bibliográfico y de campo.

Cabe destacar que la implementación de las prácticas profesionales supervisadas en la carrera de contador público de la Facultad de Ciencias Económicas ha sido sumamente importante y valiosa para todos los participantes de las mismas.

Las PPS posicionan al estudiante de mejor manera frente a sus futuros desafíos profesionales, completando su formación técnica, con capacidades gerenciales y actitudinales, permitiendo a los profesores y comunidad académica repensar y reflexionar sobre la práctica docente.

En definitiva las Prácticas Profesionales Supervisadas se convierten en un verdadero observatorio que aporta información privilegiada para la toma de decisiones dentro del contexto universitario y son un desafío a la práctica docente, pues nos interpela a pensar que “no educamos para que las personas sepan cosas, sino para que sepan cómo saber cosas. Lo que importa es apoyar su capacidad de aprendizaje”<sup>4</sup>

## Introducción

La sociedad del conocimiento requiere profesionales capacitados, actualizados y con competencias suficientes para resolver problemas complejos. El contexto actual de actuación profesional demanda profesionales con sólidos conocimientos científicos y técnicos de su disciplina específica, pero requiere además del desarrollo de una serie de competencias actitudinales, gerenciales, sociales y participativas, imprescindibles para el desempeño profesional. Mediante las prácticas profesionales se intenta ubicar al estudiante frente a situaciones similares a las que podría hallar en su futuro desempeño profesional, tratando de cumplir con el doble objetivo de agregar valor a su formación académica y facilitar el proceso de orientación e inserción laboral.

## Marco Teórico

En Argentina, la difusión y el desarrollo de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en las Facultades de Ciencias Económicas tienen un origen relativamente reciente. En el marco de los procesos de acreditación de carreras universitarias, el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE) elabora un Documento Base para la acreditación de la Carrera de Contador Público, a fin de ser presentado ante la Secretaría de Políticas Universitarias. El documento se origina en el año 2006 con algunas modificaciones introducidas entre los años 2009 a 2013. Entre las cuestiones tratadas en el mencionado Documento, se destina un apartado especial destinado a definir los criterios sobre la intensidad de la formación práctica en el marco de la Carrera, bajo la premisa de que *“las carreras de grado deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa.”* <sup>1</sup>Es así como en dicho Documento se establece que la formación práctica se dará, entre otras instancias, a través de *“un espacio final de integración, denominado práctica profesional supervisada (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional. En este espacio se deberán cumplimentar 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios. Se deberá incorporar la práctica profesional supervisada como espacio curricular de los planes de estudio y establecer las asignaturas*

1 CODECE. Documento Base para la acreditación de la carrera de Contador Público –Agosto 2006, con modificaciones 2009 a 2013.



*requeridas como correlativas.”*<sup>2</sup>

Siguiendo estos lineamientos, las prácticas profesionales supervisadas (PPS) se incorporan en el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER a partir de la modificación del Plan de Estudios 2008. En el esquema vigente aprobado por RES CD 336/13, se incorporan 105 horas para las prácticas profesionales supervisadas; buscando dar al alumno un contacto real con el mundo profesional en el que se desenvolverá próximamente. En este sentido las prácticas se constituyen en un modo distinto de aprender, ya que de las 2786 horas del plan de estudios que se cursan en un aula de la Facultad, 105 horas se “cursan” en un espacio distinto al aula, un espacio de contacto con el mundo de las organizaciones, sean estas de carácter público o privado.

En este sentido entendemos que el espacio de las prácticas profesionales supervisadas puede ser asimilable al modelo MTA (MondragonTeamAcademy: Modelo Académico de Mondragón) aplicado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Mondragon, sita en Oñati, País Vasco, España, en tanto el alumno aprende haciendo: *“El MTA es tomado por la Universidad de Mondragon de Finlandia. Apuesta a la estrategia de emprendizaje e innovación. Es un modelo que rompe las estructuras que tenemos actualmente cuando pensamos en aulas, aulas con un esquema de distribución tradicional, con una persona enfrente contando algo y el resto escuchando receptivamente. Uno habla, el otro escucha; el que habla es el que se mueve, es el que protagoniza toda la disertación y el otro es más bien receptivo. A diferencia de esto, cuando los referentes de Mondragon hablan de emprendizaje, hacen referencia a aprender haciendo. ¿Cómo se aprende?, se aprende haciendo. ¿Y qué hago para aprender haciendo?, aprendo a emprender.”*<sup>3</sup> Consideramos que para un mejor desarrollo profesional es importante vincular el mundo académico con el mundo del trabajo, de modo que los estudiantes puedan hacer una transferencia concreta de sus aprendizajes a lo que será su futura actividad profesional. Rescatamos como antecedente la carrera de grado en emprendizaje e innovación (LEINN). “Es el primer título en “Emprendizaje e innovación” que hay en Europa, y plantea las aulas como espacios circulares, sin tarimas, muy distinta a las estructuras edilicias que hay en la mayor parte de las aulas de nuestro país. La carrera LEINN hace que se intersecten dos mundos, el de la educación y el de los negocios, esos dos grandes espacios son los que ellos toman como puntapié para iniciar esas prácticas educativas innovadoras.

Estas prácticas innovadoras suponen pensar espacios distintos al aula tradicional y roles diversos para el estudiante. No ya un lugar pasivo, receptivo sino un lugar protagónico. En tal sentido transitar el espacio curricular de una práctica profesional, no implica la mera acumulación de datos técnicos o procedimientos, sino que se trata de un proceso que implica ser *“copartícipes del aprendizaje”*<sup>4</sup>

Esto se funda en que –según sus expresiones- a veces estamos mirando muy para arriba, o estamos muy para adentro, como muy narcisistas y el mundo de las empresas, el mundo de las necesidades regionales, el mundo de las demandas de los productores, del fabricante, de la persona que tenga un día a día de trabajo en cada localidad, está muy lejos de lo que está pasando en el mundo de la educación.

Teniendo en cuenta todo lo descripto precedentemente, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER decidió la implementación de las PPS aprobado el reglamento para su funcionamiento, mediante Resolución CD N° 62/2014, y luego por Resolución de Decano se aprueba el instructivo para su ejecución.

El objetivo central de la realización de las PPS es que los alumnos se desempeñen en actividades afines a su especialidad, como paso previo a sus actuaciones profesionales. Las mismas pueden realizarse en sectores productivos y/o de servicios, en empresas o instituciones privadas o públicas, con o sin fines de lucro; en instituciones no gubernamentales o bien en proyectos concretos que la Universidad / Facultad desarrolle para estos sectores o en cooperación con ellos.

Es de destacar que las PPS pueden adoptar las siguientes modalidades:

<sup>2</sup> CODECE. Documento Base para la acreditación de la carrera de Contador Público –Agosto 2006, con modificaciones 2009 a 2013.

<sup>3</sup> “Emprendedorismo, Innovación y Asociatividad Presentación de la experiencia del GrupoMondragon y su propuesta educativa universitaria”. ISBN 978-950-698-351-2

<sup>4</sup> Rogers, C. (1.975) “Libertad y creatividad en la educación”. Ed. Paidós. Barcelona. Pág. 228

**Modalidad A:** En establecimientos u organismos privados o públicos, que hayan firmado un Convenio Marco con nuestra Facultad

**Modalidad B:** En una empresa, establecimiento u organismo privado o público que acredite a través de la certificación que requiera nuestra Facultad, en que el alumno se desempeña o se desempeñó en los últimos dos años anteriores a la acreditación, tareas laborales en relación de dependencia, en la misma.

**Modalidad C:** Mediante la ejecución de Pasantías Rentadas desarrolladas en establecimientos privados o públicos, surgidas de Acuerdos entre la Universidad y la Entidad que reciba a los Pasantes

**Modalidad D:** En la propia unidad académica cuando por convenios entre ésta y otra organización pública o privada se requiera de la Facultad, en forma directa o a través de sus escuelas o centros de investigación o extensión, trabajos profesionales o científicos con directa vinculación a la incumbencia profesional.

El reglamento establece la estructura responsable de este espacio, por lo que se cuenta con una Comisión Práctica encargada de la coordinación completa del proceso y una Junta Evaluadora la que aprueba o no los informes finales de las Prácticas realizadas.

Si bien los alcances del PID relevan los años académicos 2014-2015, a la fecha es oportuno destacar que el proceso de mejoramiento continuo en el que se enmarca la actividad de la Secretaría Académica y las Direcciones conexas en razón del Plan Estratégico Institucional Participativo JUNTOS 2020, se ha derivado en un nuevo marco normativo aplicable a las PPS a partir del año académico 2016, a saber:

- Resolución de Consejo Directivo Nro. 18/16 (Deroga la Res. CD Nro 062/14)
- Resolución de Decano Nro. 191/16. (Deroga la Res 183/14 Decano)

Consideramos que las prácticas profesionales supervisadas aportan al conocimiento del alumno respecto de su realidad circundante y si bien se trata solamente de 105 horas, éstas enriquecen la formación del futuro contador público. En este marco, y siendo que las Prácticas Profesionales Supervisadas constituyen un espacio académico relativamente nuevo dentro de la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo tenido las primeras experiencias con alumnos desde el año 2.014; es necesario indagar acerca del impacto que las mismas tienen dentro de la formación de los alumnos de la Institución, conocer y diagnosticar sobre las características de su implementación tendiendo a contribuir a una mejora en la aplicación de las mismas, conforme los objetivos que las mismas representan y la importancia que las mismas revisten en la formación profesional.

## Metodología

La investigación realizada es de carácter descriptivo, e implica un diseño multimodal, que requiere abordaje bibliográfico y de campo.

En primer lugar se elaboró un marco teórico, mediante una identificación de los rasgos característicos de las prácticas profesionales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER, así como la forma y características de implementación en otras unidades académicas que prevén las prácticas profesionales como parte de su plan de estudios.

El marco teórico permitiría de este modo establecer los resultados esperables en el desarrollo de las prácticas profesionales, a fin de cotejarlos luego en la realidad.

Esta etapa da cuenta de un desarrollo bibliográfico, basado en información obtenida de fuentes secundarias.

En la segunda parte, se indaga sobre el grado de mejora de la interrelación del alumno/futuro profesional con el mundo del trabajo que permitirían las Prácticas Profesionales Supervisadas, así como detectar fortalezas y debilidades del sistema implementado por la Facultad, tanto como oportunidades y amenazas a los que pudiera verse sujeto. Con esto se espera poder realizar aportes y propuestas que redunden en la mejora de la implementación del Sistema de Prácticas Profesionales llevado a cabo por la Facultad.

Esta etapa requirió trabajo de campo y recolección de datos de las experiencias existentes llevadas a cabo por los alumnos de la Facultad, así como de los distintos actores que participan en su implementación



como son: los docentes asesores, los integrantes de la Comisión de Práctica, los integrantes de la Junta Evaluadora.

El universo de análisis fue completo, considerando los alumnos que han efectuado sus prácticas desde el inicio de su implementación en el año 2014 hasta la finalización del año académico 2.015.

Para abarcar estos aspectos se realizaron:

Encuestas a los alumnos que han realizado las prácticas profesionales supervisadas en la Facultad.

Entrevistas semiestructuradas a los profesores asesores.

Entrevistas en profundidad a los miembros de la Junta Evaluadora.

Entrevista al graduados integrante de la Comisión de Práctica.

Luego se procedió al procesamiento y análisis de la información obtenida, para concluir respecto de los objetivos de la investigación y se agrupará de acuerdo a las actividades de la institución.

Las encuestas realizadas a los alumnos pretenden favorecer un estudio prospectivo en la percepción que los mismos tienen sobre el aporte que realizan las prácticas profesionales a su formación, así como la representación de esta instancia académica desde su perspectiva.

Las variables analizadas tienen relación con los siguientes aspectos: vinculación teórico-práctica realizada por el alumno en su práctica, suficiencia o insuficiencia de la carga horaria asignada a las PPS, favorecimiento de la actitud proactiva del alumno, vinculación del alumno con los actores de la PPS y las instituciones receptoras, favorecimiento de vinculaciones laborales posteriores a la práctica profesional supervisada, etc.

## Resultados Obtenidos

Del primer proyecto de Investigación se han llegado a los siguientes resultados del análisis y estudio del período que comprende el inicio de la implementación de las PPS (Año 2014) y el año académico 2015.

En dicho período, hemos obtenido la siguiente información que se expone en forma comparativa:

La composición y modalidades de PPS adoptadas: En dicho período, hemos obtenido la siguiente información que se expone en forma comparativa:

- La composición y modalidades de PPS adoptadas en el año 2014 fue: Modalidad A, 73 % de los alumnos, Modalidad B 20 % y modalidad C el 7 % restante. No hubo alumnos que optaran en ese año

académico por la modalidad D.



- La composición y modalidades de PPS adoptadas en el año 2015 fue: Modalidad A, 27 % de los alumnos, Modalidad B 35 %, modalidad C el 32 %, y modalidad D el 6 % restante, incorporándose como novedad esta modalidad.

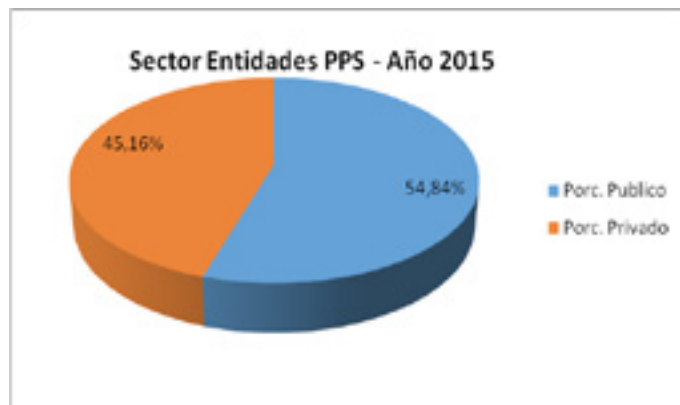


Otro análisis es la proporción de alumnos que realizan su PPS entre el sector público y privado, es decir como clasificamos a las entidades receptoras de los alumnos para la realización de sus PPS:

- En el año 2014 las PPS se desarrollaron en un 66.67 % en entidades Públicas, y un 33.33 % en entidades privadas

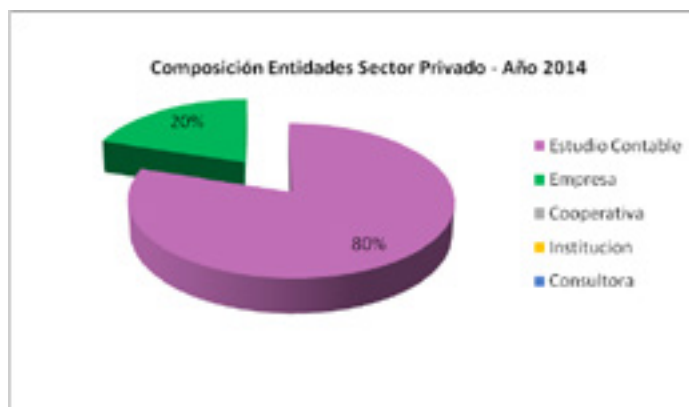


- Para el año 2015 hubo un equilibrio entre los dos tipos de instituciones, siendo un 54.84 % en entidades Públicas, y un 45.16 % en entidades privadas

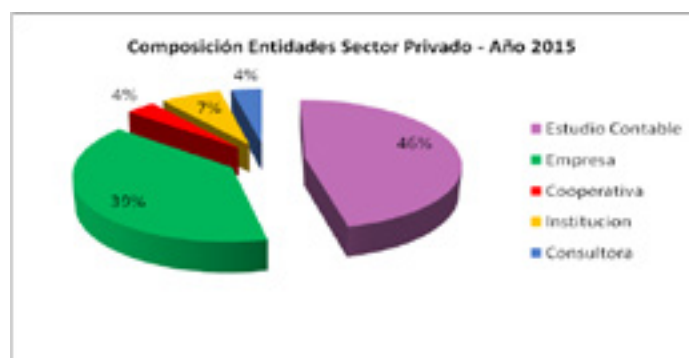


Asimismo y haciendo un análisis más pormenorizado del tipo de instituciones de carácter privado donde los alumnos desarrollan su PPS podemos observar la siguiente composición:

- En el año 2014 las PPS se desarrollaron en un 20 % en empresas y un 80 % en estudios contables.



- En el año 2015, en cambio, las PPS se desarrollaron en un 39 % en empresas, un 46 % en estudios contables, y se incorporaron otras organizaciones tales como: cooperativas 4 %, consultoras 4 % y en instituciones educativas 7 %.



Del procesamiento de las encuestas efectuadas a los docentes asesores surge la siguiente información:

- El 91% de los docentes encuestados opina que la incorporación de las prácticas profesionales supervisadas en el plan de estudios representan un importante aporte

e impactan positivamente en la formación de los alumnos; estando el 9% parcialmente de acuerdo en tal sentido.

- El 73% de los docentes asesores opina encontrarse parcialmente de acuerdo con que los alumnos llegan con los conocimientos y habilidades suficientes para realizar con éxito las prácticas profesionales supervisadas; un 9% se encuentra totalmente de acuerdo y un 18% opina no estar de acuerdo ni en desacuerdo.
- El 100% de los docentes considera que el requisito de que el alumno tenga el 70% de las asignaturas aprobadas para realizar las prácticas profesionales supervisadas es adecuado; así como el requisito de que el alumno cuente con el 3er año aprobado completo para realizar las mismas.
- Según el 55% de los docentes el tiempo previsto por el plan de estudios de 105hs reloj para que los alumnos realicen las PPS es insuficiente; y para el restante 45% es suficiente.
- De aquellos que consideraron el tiempo previsto de 105 horas insuficiente; el 50% opinó que aconsejaría asignar un lapso de tiempo de 151 a 200 horas; el 33% opinó que asignaría a las PPS entre 201 y 250 horas y el 17% de 106 a 150 horas.
- El 64% de los docentes considera suficiente el tiempo previsto de 20 hs reloj acreditable en las PPS obtenidas por el alumno en extensión, integralidad y/o proyectos de prácticas integrales o similares que promueva la facultad o el rectorado a través de sus Secretarías. El 36% que las considera insuficiente, asignaría a las mismas entre 31 y 40 horas.
- El 100% de los docentes considera que es apropiado para el aprendizaje, el realizar las prácticas profesionales supervisadas.
- El 91% de los docentes asesores considera que las PPS facilitan y enriquecen el proceso de enseñanza y aprendizaje. El 9% se encuentra parcialmente de acuerdo al respecto.
- El 82% de los docentes opinan que las PPS constituyen un verdadero nexo entre la teoría y la práctica (educación-trabajo) y el 91% de los mismos consideran que las PPS consolidan, integran y amplían las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional.
- El 64% encuestado acuerda totalmente con que las PPS mejoran la interacción de los estudiantes con otras personas, permitiendo el aprendizaje en equipo. El 36% restante acuerda parcialmente.
- El 73% de los docentes considera que las PPS permiten la interacción tanto con contadores como con otros profesionales, aportando al trabajo interdisciplinario.
- El 91% de los docentes percibe que el alumno valora altamente las PPS en su formación profesional, y el 9% percibe que el alumno valora medianamente las mismas en su formación.
- El 82% de los docentes considera apropiado el procedimiento existente para las PPS y el 100% considera adecuado el instructivo vigente para la realización de las mismas.

Del procesamiento de las encuestas efectuadas a los alumnos surge la siguiente información:

- La totalidad de los mismos consideró que obtuvo la información necesaria antes de comenzar su PPS y fue adecuado el acceso a la normativa sobre las PPS en la Facultad.
- En relación a cómo se relacionó el alumno con el lugar de realización de la PPS el 45,45% de

los mismos lo hizo a través de los Convenios con entidades públicas y privadas con las que la Facultad tiene suscripto convenios, el 36,36% a través de contacto personal, el 9,09% a través de un familiar y el restante 9,09% se trató de un contacto a través de un Contador Público.

- La experiencia de los alumnos con las distintas Áreas y actores de la PPS resultó: Con el Departamento Alumnos en un 63,64% muy buena y 36,36% Buena; con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y con el profesor asesor en un 81,82% muy buena y 18,18% buena; con el tutor de la entidad un 90,91% muy buena y 9,09% buena.
- En su totalidad los alumnos opinaron que: la relación con las personas con las que se relacionaron a lo largo de las PPS fue muy buena; su experiencia al momento de defender su Práctica ante la Junta Evaluadora fue muy buena; la experiencia en el lugar donde realizaron sus PPS fue muy buena y lograron cumplir con el Plan de Trabajos Propuesto.
- Luego de terminada la PPS un 36,36% logró seguir vinculado laboralmente con la Institución que los recibió.
- El 91% de los alumnos califica como Muy buena las PPS en relación al mejoramiento de la formación con vistas al futuro desempeño profesional y el 9% restante como Buena.
- Un 63,64% de los alumnos consideró que las PPS deberían tener una mayor carga horaria asignada.
- La totalidad de los alumnos opinó que la PPS logra interrelacionar los contenidos aprendidos en la carrera con la realidad económica y que la PPS permite aprender de manera innovadora a través de la experiencia, en un contexto distinto al del aula.
- El 81,82% de los alumnos considera que la PPS le permitió desarrollar capacidades emprendedoras y de Gestión.

Dada la importancia del proyecto y sus resultados, y con el aval y la evaluación de los evaluadores



externos, el primer proyecto se continúa en un segundo PID, en el que se pretende continuar la evaluación de impactos durante los años académicos 2016-2017.

Cabe destacar que el impacto de ambos proyectos es fundamentalmente social, ya que los mismos suponen analizar el aporte de la realización de las prácticas profesionales en el desenvolvimiento de los futuros contadores públicos, desde la mirada de sus participantes; considerando las organizaciones en las que realizan sus experiencias.

Los resultados obtenidos impactarán hacia el interior de la Facultad, en cuanto a las formas adoptadas de implementación, relación de los resultados obtenidos con los objetivos perseguidos con las PPS, etc. y hacia el exterior respecto de la vinculación de la Facultad con las Instituciones del medio.

Los objetivos planteados refieren fundamentalmente a:

- Analizar el aporte que las prácticas profesionales supervisadas a la formación del futuro contador público, desde su inicio hasta las prácticas profesionales supervisadas aprobadas durante el año académico 2016 y 2017.
- Conocer el aporte de las prácticas profesionales supervisadas en el medio, distinguiendo el tipo de organización en la que los alumnos se desarrollan.
- Explorar el grado de satisfacción de los estudiantes al finalizar sus experiencias en las prácticas profesionales supervisadas.
- Detectar fortalezas y debilidades del sistema de práctica profesional supervisada; como así también identificar las oportunidades y amenazas que surgen del medio en el que se desarrollan las prácticas.
- Realizar aportes respecto del Sistema de Prácticas Profesionales Supervisadas implementado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER.
- Considerar el aporte de las experiencias de otras Facultades de Ciencias Económicas que dicten la carrera de Contador público o similares, tanto del país como del exterior, rescatando experiencias de espacios académicos que hayan permitido el crecimiento académico de sus alumnos.

## Conclusiones Preliminares

La implementación de las prácticas profesionales supervisadas en la carrera de contador público de la Facultad de Ciencias Económicas ha sido sumamente importante y valiosa para todos los participantes de las mismas.





En este sentido, para cada uno de los participantes las PPS impactan de forma positiva, a saber:

-Para los alumnos: las PPS se convierten en un espacio de perfeccionamiento en la etapa final de la carrera que le va a proporcionar información, formación y orientación sobre su proceso formativo. Concretamente va a jugar un papel relevante en los procesos de aprendizaje y en su desarrollo de competencias académicas y profesionales, especialmente en la elaboración y maduración de su proyecto de desarrollo personal. En definitiva, las PPS se van a convertir en una pieza básica en su formación integral.

-Para los Docentes: las PPS proporcionan información útil y valiosa para optimizar su práctica docente y a cuestionar muchas de las prioridades y modos de trabajo (dinámica de clase, metodologías, productos de evaluación, etc.), además de disponer de una información privilegiada y global del plan de estudios.

-Para las Empresas / Instituciones receptoras: resulta una buena forma de tomar contacto con la Universidad, de participar en la función social que ésta cumple y de convertirse en una retroalimentación de la tarea educativa.

-Para la Facultad: las PPS se conciben como una herramienta pedagógica de enseñanza, que implica quedar inmerso en una red de trabajo coherente con un proyecto institucional educativo y político, con fuerte sentido integrador, que acompaña a los estudiantes en todo el trayecto de la práctica concreta hasta su aprobación final. Las PPS permiten detectar las necesidades, los déficits, las insuficiencias, los solapamientos que se producen en el plan de estudios. También las carencias que muestra el alumnado en su desarrollo personal y profesional.

A modo de corolario, consideramos que para que los alumnos puedan beneficiarse del espacio de las prácticas profesionales supervisadas es necesario implementar una serie de acciones, tales como:

- Organización de un horario de atención a los alumnos, indicando tiempo y lugar disponibles para los encuentros.
- Confección de instrumentos que favorezcan el desarrollo de bases de datos e información significativa de cada uno de los sujetos partícipes del trayecto de formación.
- Realización de entrevistas individualizadas que contemple todo el recorrido formativo de los estudiantes.
- Registro de las tareas del docente asesor, con presentación de informes.
- Utilización del campus virtual de la Universidad para la comunicación permanente de los alumnos que así lo requieran.
- Provisión de materiales de estudio y consulta, tanto en soporte papel como digitalizado necesarios para complementar o fortalecer la formación académica y profesional.

Compartimos - por considerar tareas propias e indelegables - que el diagnóstico, programación, puesta en marcha y control del sistema de prácticas profesionales esté íntegramente en manos de las áreas académicas.

Las PPS otorgan al próximo egresado una dimensión real del espacio en el que se va a desempeñar. El estudiante aprende de otros actores distintos a los profesores que los que ha transitado ya un 70 % de su carrera y toma conocimientos de los espacios de futuro desarrollo profesional.

Esos conocimientos son ampliables, potencian la excelencia profesional, el estudiante toma parámetros de otros profesionales exitosos, comienza a compartir el “estilo de vida de un colega”. Esto es posible en tanto *“el conocimiento tiene virtudes intrínsecamente democráticas (...) el conocimiento es infinitamente ampliable (...) puede ser utilizado por muchas personas y su producción exige creatividad, libertad de circulación, intercambios, críticas constructivas, diálogo”*.<sup>5</sup>

<sup>5</sup>T edesco, 1995. Disponible en [http://formacion.intef.es/pluginfile.php/106190/mod\\_imsdp/content/2/el\\_nuevo\\_paradigma\\_de\\_la\\_educacion\\_para\\_el\\_siglo\\_xxi.html](http://formacion.intef.es/pluginfile.php/106190/mod_imsdp/content/2/el_nuevo_paradigma_de_la_educacion_para_el_siglo_xxi.html). Fecha de consulta 9 de Octubre de 2019.

Las PPS posicionan al estudiante de mejor manera frente a sus futuros desafíos profesionales, completando su formación técnica, con capacidades gerenciales y actitudinales, permitiendo a los profesores y comunidad académica repensar y reflexionar sobre la práctica docente.

En definitiva las Prácticas Profesionales Supervisadas se convierten en un verdadero observatorio que aporta información privilegiada para la toma de decisiones dentro del contexto universitario y son un desafío a la práctica docente, pues nos interpela a pensar que *“no educamos para que las personas sepan cosas, sino para que sepan cómo saber cosas. Lo que importa es apoyar su capacidad de aprendizaje”*.<sup>6</sup>

## Bibliografía

“Emprendedorismo, Innovación y Asociatividad Presentación de la experiencia del GrupoMondragon y su propuesta educativa universitaria”. ISBN 978-950-698-351-2

CODECE. Documento Base para la acreditación de la carrera de Contador Público –Agosto 2006, con modificaciones 2009 a 2013.

Plan de Estudios 2008 – Carrera de Contador Público – Fac. Cs. Económicas UNER

Reglamentación PPS Facultad de Ciencias Económicas Resolución 062/14 CD. Modificada por Res 18/16 CD.

Instructivo de Prácticas Profesionales Supervisadas Res. Decano 183/14, Modificado por Res Decano 161/16.

Resoluciones CD 363/12 y 454/14 Plan Estratégico Institucional Participativo – Estructura de programas aprobados.

Tedesco, 1995. Disponible en [http://formacion.intef.es/pluginfile.php/106190/mod\\_imscp/content/2/el\\_nuevo\\_paradigma\\_de\\_la\\_educacin\\_para\\_el\\_siglo\\_xxi.html](http://formacion.intef.es/pluginfile.php/106190/mod_imscp/content/2/el_nuevo_paradigma_de_la_educacin_para_el_siglo_xxi.html). Fecha de consulta 9 de Octubre de 2019.

Cf. Rogers, C. Citado por Silvia Miriam Hernández Bustos. Estrategias de Enseñanza y aprendizaje.

Rogers, C. (1.975) “Libertad y creatividad en la educación”. Ed. Paidós. Barcelona.



<sup>6</sup> Cf. Rogers, C. Citado por Silvia Miriam Hernández Bustos. Estrategias de Enseñanza y aprendizaje.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL  
Docente investigadora FCE

Proyecto para internacionalizar prácticas profesionales en la carrera de  
Contador Público



**Autora:** María Luz Casabianca

Máster en Contabilidad Internacional  
Doctoranda en Contabilidad - Universidad Nacional de Rosario

**Procedencia:** Docente investigadora FCE – Universidad Nacional del Litoral  
e- mail: [lucycasabianca@yahoo.com.ar](mailto:lucycasabianca@yahoo.com.ar)

**Línea temática:** Innovación educativa

**Abstract**

As an alternative to incorporate the international dimension in the Public Accountant career of the National University of the Litoral (UNL), the project of internationalization of curricular spaces in

undergraduate careers is presented, which has been admitted by the UNL and is subject to superior approval. Called: "Patrimonial, social and management accounting studies in Brazilian and Argentine social economy organizations", the proposal is for 2019 and consists of providing virtual classes to undergraduate students who are enrolled in the professional segment in conjunction with the Department of Science Accountants of the Federal University of Santa Maria, Brazil. The objective is to train critical professionals with the ability to integrate into a globalized world. It offers all students of the professional segment the possibility of accessing the international dimension through virtual mobility or "internationalization from home", confronting those enrolled in cultural differences beyond the borders of each country, without the need to travel. Likewise, UNL teachers can consolidate links with foreign professors and form academic, research and extension networks. The background, objectives, content of the proposal and its evaluation system are shared in this area.

### **Key words**

Internationalization, higher education degree, virtual academic mobility, international networks, student and teacher involvement.

### **Resumen**

Como alternativa para incorporar la dimensión internacional en la carrera Contador Público de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), se presenta el proyecto de internacionalización de espacios curriculares en carreras de grado, que ha sido admitido por la UNL y está sujeto a aprobación superior. Denominado: "Estudios de contabilidad patrimonial, social y de gestión en organizaciones de la economía social brasileñas y argentinas", la propuesta es para 2019 y consiste en brindar clases virtuales a estudiantes de grado que cursan el tramo profesional en conjunto con el Departamento de Ciencias Contables de la Universidad Federal de Santa María, Brasil. El objetivo es formar profesionales críticos con capacidad para integrarse a un mundo globalizado. Ofrece a todos los estudiantes del tramo profesional la posibilidad de acceder a la dimensión internacional a través de la movilidad virtual o "internacionalización desde casa", enfrentando a los inscriptos a diferencias culturales más allá de las fronteras de cada país, sin necesidad de viajar. Asimismo, los docentes de la UNL pueden consolidar vínculos con los profesores extranjeros y conformar redes académicas, de investigación y extensión. Se comparte en este ámbito los antecedentes, objetivos, contenidos de la propuesta y su sistema de evaluación.

### **Palabras clave**

Internacionalización, educación superior de grado, movilidad académica virtual, redes internacionales, participación estudiantil y docente.

## **Proyecto para internacionalizar prácticas profesionales en la carrera de Contador Público**

**María Luz Casabianca**

**Docente investigadora FCE – Universidad Nacional del Litoral**

### **Introducción**

La globalización reclama preparación para enfrentar el futuro y una manera es trabajar en pos de la internacionalización de espacios curriculares de las carreras de grado universitario. El especialista en políticas universitarias Huag (2016:27) observa que la internacionalización ha dejado de ser una actividad marginal para convertirse en un proceso esencial de la capacidad competitiva de las universidades, máxime si se apunta cada vez más al espacio curricular.

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) entre las políticas de su Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019<sup>1</sup>, consideró gradual y sistemáticamente implementar el proceso de internacionalización con el fin de mejorar sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. En relación a

<sup>1</sup> Accesible en: <https://www.unl.edu.ar/institucional/wp-content/uploads/sites/5/2018/12/PDI-2010-2019.pdf>

este tema realizó una serie de convocatorias, entre las cuales, en 2018 llamó por segunda vez a la Internacionalización de Espacios Curriculares en Carreras de Grado<sup>2</sup>.

En virtud de esta convocatoria se presentó el proyecto: Estudios de contabilidad patrimonial, social y de gestión en organizaciones de la economía social brasileñas y argentinas, en adelante, “Contabilidad para organizaciones de la economía social”.

El proyecto propone estrategias para que la totalidad de estudiantes de la carrera de Contador Público que están interesados en acceder a la internacionalización de la práctica profesional, puedan enfrentarse a problemas organizacionales cuya solución deberán encontrar y aplicar en el marco de las entidades sin fines lucro, ya se trate de cooperativas o de asociaciones civiles y dentro del área de influencia de la UNL en Argentina o de la Universidad Federal de Santa María (UFMS) en Brasil, ambas caracterizadas por su similitud geográfica, identificadas con el cooperativismo y la economía social, pero con diferencias culturales. Reconociendo las ventajas que tiene el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) sobre la calidad y fluidez de la enseñanza y el aprendizaje, un grupo de profesores de ambos países acordó implementarlo y desarrollarlo.

El proyecto contempla la visita de un docente extranjero a la Facultad de Ciencias de Santa Fe (Argentina), proveniente del Departamento de Ciencias Contables ubicado en el estado de Río Grande del Sur (Brasil). Se complementará con clases virtuales y el trabajo coordinado entre estudiantes nacionales y extranjeros.

Articulado fundamentalmente para detectar diferencias culturales, comprenderlas y ofrecer una solución profesional a los problemas contables que se puedan detectar en una organización real; en pos de facilitar la futura inserción laboral, ya se trate de asesorar o de participar activamente en organizaciones de la economía social de ambos países, se comparten temas de tres asignaturas troncales porque, a través de la transversalidad de contenidos vinculados con la práctica profesional, los estudiantes universitarios podrán contar con un currículum más cercano a la dimensión internacional y los docentes trabajar en un plan de internacionalización apropiado al perfil del Contador Público.

## Objetivos

El objetivo general es trabajar sobre las competencias profesionales del futuro contador público, es decir, establecer las habilidades necesarias para enfrentar problemas de índole contable que suelen presentarse en el normal desenvolvimiento de las organizaciones cooperativas y asociaciones civiles de Argentina y Brasil.

Los objetivos específicos son:

- Lograr que los estudiantes comprendan la práctica de su profesión y disciplina en otra cultura y país.
- Desarrollar instancias de capacitación sobre temáticas demandadas en el ejercicio profesional, incorporar conocimientos, actitudes y habilidades sobre la preparación de libros societarios y contables, inscripciones en organismos de fiscalización y control, sistemas contables de entidades no lucrativas, costos y gestión, contabilidad social en el marco de la economía social.

Asimismo esta presentación tiene dos propósitos: el primero es poner a consideración de los colegas docentes de universidades nacionales y extranjeras la estrategia diseñada y, en segundo lugar, convidar a participar de la red de docentes de modo que se multipliquen las oportunidades de internacionalización de asignaturas obligatorias, comenzando a operar en el segundo cuatrimestre del año 2019.

## Internacionalizar los espacios curriculares

<sup>2</sup> Accesible en: <https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/internacionalizacion-grado/>

Ante los desafíos que impone la globalización de las actividades económicas y sociales, en Europa por ejemplo, una serie de programas tales como Erasmus Mundus (de movilidad continental), ALFA (intercambio con América Latina), Atlantis (intercambio con EEUU), Edulink, Tempus, Leonardo y actualmente Erasmus+ (2014-2020), contribuyeron y contribuyen decisivamente a internacionalizar las carreras de grado y posgrado a través de la movilidad, la cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas entre gestores, docentes y estudiantes universitarios de diferentes países.

La UNL en su documento “Una nueva etapa del proceso de internacionalización de la Universidad Nacional del Litoral: 'Hacia la internacionalización integral de la institución’”<sup>3</sup>, menciona las acciones de internacionalización llevadas a cabo desde 2012 hasta el presente: a) participación activa en redes internacionales, b) movilidad de docentes, estudiantes y no docentes a través de la adjudicación de una importante cantidad de becas, c) obtención de financiamiento externo de proyectos de cooperación internacional y d) recepción de docentes y estudiantes extranjeros. Respecto al currículo como factor de internacionalización, el documento señala que aún faltan estrategias para que la totalidad de los estudiantes adquieran competencias que les permita desarrollarse en un mercado de trabajo cada vez más globalizado.

La convocatoria 2018 para internacionalizar espacios curriculares en las carreras de grado, resalta la importancia de promover la difusión y el intercambio del conocimiento disciplinar y temáticas generales en clave internacional e intercultural. Se trata además de generar sensibilidad y conciencia en nuestra comunidad universitaria respecto de las principales problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de la región y del mundo. La aspiración máxima es que la totalidad de los estudiantes cuenten con una exposición considerable a contenidos internacionales, comparativos y globales, como parte integrante de sus programas de estudio.

La mirada de Huag (2016:24), complementa los esfuerzos de la UNL; en efecto, el autor considera que uno de los desafíos más importantes para el avance del proceso, es el diseño de cursos comunes en el nivel de grado y agrega que ello exige un trabajo conjunto de los docentes de diferentes universidades. En tanto que Alcón (2016:33-36), más allá de destacar el accionar de los actores involucrados: gestores, docentes o estudiantes, insiste en que es indispensable el diseño de políticas facilitadoras de la internacionalización de todo lo relacionado con prácticas profesionales y a futuro de todas de las carreras profesionales.

Se retoma Huag (2016:25) para destacar los aspectos positivos de la internacionalización, ya que aumenta el nivel cultural de los participantes, aporta al funcionamiento institucional, mejora la misión y las estrategias de cada universidad, es un apoyo al desarrollo cultural, económico y social de la región o de los países involucrados. En el marco de la internacionalización, Huag presenta el ejemplo de una prestigiosa universidad de tecnología suiza que, para esta década, tiene establecido tres círculos concéntricos que definen su estrategia:

- a) los programas de grado se conciben de acuerdo con las demandas locales (Suiza y regiones vecinas);
- b) los programas de máster se diseñan en función del contexto europeo con el fin de garantizar que la universidad esté en condiciones de atraer a los mejores graduados de Europa,
- c) los doctorados se organizan con el objetivo de fomentar la competitividad de la universidad a nivel mundial.

### **Internacionalizar desde casa**

Al considerar el currículo como factor preponderante de internacionalización, las estrategias a desarrollar tienen que permitir que se involucren todos: estudiantes, docentes y gestores. ¿Es factible incorporarlos a todos dados los recursos limitados con que se cuenta? ¿Cómo ofrecer las capacidades necesarias para desenvolverse en un mercado de trabajo cada vez más globalizado, sin tener que viajar?

<sup>3</sup> Accesible en: <https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/internacionalizacion-grado/>

Para beneficiar al mayor porcentaje de estudiantes y docentes dentro de la carrera, claramente no se puede esperar que haya subsidios y becas para todos. Tratándose de universidades públicas y gratuitas, tampoco se puede exigir que el costo de pasajes, estadía y matrícula sea soportado por los actores. Por tanto, se puede mundializar, pensando en la alternativa de la movilidad virtual o internacionalización desde casa, gracias a las cada vez más avanzadas tecnologías de información y comunicación (TIC's) y su pronta adopción por parte de las universidades.

Si bien viajar es de mayor provecho, la movilidad virtual soluciona el tema de la masividad y no le pone límites a la oportunidad de internacionalizar los espacios curriculares en la medida en que sea un proyecto sostenible en el tiempo y con potencial de crecimiento y consolidación.

Para el caso del proyecto Contabilidad para organizaciones de la economía social, la movilidad virtual permite convidar a participar del taller a la población estudiantil de los últimos años de la carrera de Contador Público, sin tener necesidad de exigir que se desplacen, ni desarticular el contenido de las asignaturas involucradas, o quedar desconectado de los conceptos teóricos. En efecto, para participar solo debe mostrarse interés y compromiso sin distinción de cantidad de aplazo o tiempo insumido para llegar al tramo profesional.

La financiación de este proyecto no contempla realizar concursos para otorgar becas, ni al arbitrio de las familias que puedan pagar viaje y estancia. Se quiere evitar todo impedimento para participar de la dimensión internacional, pues se considera el hecho de que muchos de los actores no pueden dejar de trabajar, no pueden pedir licencias, tienen cargas de familia, entre otros; sencillamente se solicita compromiso y se exige la participación activa para aprobar el taller.

Mayoral y Álvarez (2014), como posteriormente Fernández y García (2016:19), difunden la internacionalización desde casa, modalidad en la que los estudiantes forman sus habilidades y conocimientos interculturales e internacionales sin necesidad de realizar una estadía de estudios en el extranjero. Se trata de un concepto acuñado en Europa por Nilson en 1999, quien observó que transcurrida década desde la implementación del programa Erasmus, no se había alcanzado el objetivo de que al menos el diez por ciento de los estudiantes y profesores universitarios europeos realizaran un período de estudios en una universidad extranjera. Los autores citan a Knight (2008), quien afirma que la internacionalización desde casa exige mucho más que la simple interacción cultural



entre grupos locales y extranjeros, supone cambios en planes y programas de estudios, otros procesos de enseñanza-aprendizaje, actividades extracurriculares, de investigación y académicas, entre otras, complementarios a otras actividades de internacionalización desarrolladas por la propia institución.

### **Desarrollo del proyecto: “Estudios sobre contabilidad patrimonial, social y de gestión en organizaciones de la economía social brasileñas y argentinas”**

La propuesta contempla el dictado de los contenidos en idioma portugués y español para resaltar la importancia de dominar idiomas. Recupera contenidos prácticos dictados en las asignaturas Contabilidad IV (Estados Contables I), Contabilidad V (Estados Contables II) y Costos II (Contabilidad de costos) de acuerdo a cómo se las denomina en el plan 2019 (o el anterior plan 2001) de la FCE – UNL.

Los contenidos se abordan desde la perspectiva del ejercicio profesional, pero las actividades no quedan desarticuladas de la teoría dictada por las asignaturas mencionadas.

El proyecto prevé la visita de un profesor de la UFSM a través del programa Escala Docente patrocinado por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), una red que integra universidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Con su participación se calcula que el contacto cara a cara fortalecerá y retroalimentará los contactos virtuales.

En relación con la movilidad académica, Oregioni y Piñeiro (2015:128) sostienen que permite conocer el medio, las rutinas, los problemas que se deben afrontar, las características culturales, las costumbres, sus diferencias y similitudes; se logra construir el conocimiento de manera colaborativa y en función de las necesidades de la región, ya que para integrarnos es necesario conocernos.

### **Contenidos**

Organizados por módulos, se propone desarrollar la problemática contable de las entidades de la economía social (cooperativas y asociaciones civiles) con una visión intercultural y lógicamente internacional. Comprende los siguientes temas:

- principios y valores que rigen a las cooperativas y asociaciones civiles,
- disposiciones contables legales y profesionales para cooperativas y asociaciones civiles,
- cómo organizar el sistema contable de cooperativas y asociaciones civiles,
- cómo llevar los libros de cooperativas y asociaciones civiles,
- cómo preparar los estados contables, balance social e informes de gestión de cooperativas y asociaciones civiles.
- qué otros indicadores financieros y no financieros, cualitativos y cuantitativos, se pueden adoptar para cooperativas y asociaciones civiles.

### **Metodología de trabajo**

La forma propuesta tiene muy presente el objetivo de trabajar las capacidades y habilidades necesarias para ejercer la profesión más allá de las fronteras, es así que con la colaboración de los docentes de la UFSM se procederá a realizar:

- presentación conjunta de la temática propuesta.
- visita del profesor extranjero,
- sesiones virtuales en formato de videoconferencia para estudiantes argentinos y brasileños.
- trabajo de equipo conformado por alumnos de ambas nacionalidades para acreditar resultados a la hora de la evaluación.

### **Resultados esperados**



- reconocimiento de diferencias culturales;
- estudio de casos comparados abordados de manera transversal según las asignaturas involucradas;
- apoyo al sector de la economía social que necesita que los asociados a las entidades no lucrativas participen activamente en sus organizaciones y, una forma concreta es mediante la información contable patrimonial, social y de gestión.
- consolidación y ampliación de la red académica, de investigación y de extensión.

#### Sobre la oportunidad de consolidar y ampliar la red de profesores

A través de las redes se mantienen no solo fluidas relaciones sino que, para concretar las acciones conjuntas, se impulsan las clases virtuales, los trabajos prácticos y la evaluación del proyecto.

Para formar redes puede citarse a Alcón (2016:36), quien sostiene que: el profesorado es el que mejor conoce y puede especificar las competencias que se requieren para trabajar en un entorno cada vez más globalizado.

En efecto, al igual que se necesitan planes coordinados, se necesitan redes para trabajar en la internacionalización curricular aprovechando los servicios de comunicación que potencian a los centros académicos, de investigación y extensión sumado a la colaboración del mundo empresarial, dice la misma autora. Alcón (2016:37) recomienda organizar foros y eventos públicos en pos de difundir los beneficios, sortear obstáculos y reflexionar sobre la formación de las futuras generaciones.

Puede recomendarse el artículo de Muñoz y Sobrero (2006:261), quienes estudiaron un grupo de universidades privadas chilenas, constatando el interés de estas últimas por crear redes de intercambio académico y científico y, en consecuencia, cómo mejoraron la educación a través de la incorporación de estándares internacionales de calidad.

En particular el proyecto “Contabilidad para organizaciones de la economía social”, surge del trabajo del trabajo iniciado en 2010 cuando, a través del Programa Escala Docente de la AUGM, un docente de Santa Fe – Argentina, fue recibido en dos oportunidades en Santa María – Brasil. Posteriormente Santa Fe recibió a profesores de la unidad académica brasileña, quienes participaron de eventos organizados por la Secretaría de Investigación y Extensión, el Departamento de Contabilidad e Impuestos y las cátedras Contabilidad de Costos, Estados Contables I y II de Ciencias Económicas - UNL.

En 2017 los docentes extranjeros convidaron a su tradicional Semana Académica Integrada y recibieron a otra docente de Estados Contables I y dos cientibecarios, siendo los gastos solventados entre ambas instituciones.

En 2018, con motivo de un nuevo intercambio, se redactó un convenio avalado por el rector de la UFSM que está en proceso de aprobarse en UNL. También en 2018, a través del Programa Escala Docente de la AUGM, desde Santa Fe se convidó al docente que participará en el proyecto “Contabilidad para organizaciones de la economía social”.

Dados los antecedentes sobre el vínculo entablado, se espera que mayor cantidad de docentes se desempeñen en la UFSM o en otros países.

A través del dictado presencial y a distancia, en idioma español y portugués, se puede abordar problemáticas contables comunes dado que el tema del proyecto abarca la complejidad de las entidades de la economía social, caracterizadas por aplicar similares herramientas que las entidades lucrativas pero guiándose por valores y principios diferentes.

Por ejemplo, tanto en Brasil como en Argentina, las cooperativas y asociaciones civiles que integran el sector de la economía social no buscan en último término de maximizar ganancias, en su lugar pretenden beneficiar a sus asociados con mejores servicios al menor costo. Acero (2019) afirma que el modelo cooperativo empodera la población como gestora de su propio progreso y desarrollo.

Esta cuestión configura un problema profesional porque debe comunicarse contablemente de manera especial, para evitar confusión, malas decisiones o escasa participación de asociados cuando las entidades son deficitarias, no acumulan superávits, u otras cuestiones que son muy factibles pero que chocan con las creencias colectivas respecto en qué ítem radica el éxito de una organización.

Distribuir o no excedentes, participar democráticamente, tener la membresía siempre abierta, poder retirarse voluntariamente, son cuestiones que deben resaltarse a la hora de rendir cuentas e informar financieramente. La información para los asociados que aprueban o rechazan los estados contables debe prepararse de manera que les sea comprensible, verificable y confiable para controlar y decidir.

No solo se trata de un problema regional de la profesión contable, sino que desde el punto de vista internacional es una preocupación mejorar la comunicación de los estados contables. Así lo manifiestan expresamente la Alianza Cooperativa Internacional -ACI (2016:72-80), el Comité Internacional de Normas Contables -IASB (2017:8-14) entre otros. La Comisión Económica para América Latina – CEPAL, dependiente de Naciones Unidas -ONU lo concibe como innovación social según palabras de Rodríguez y Alvarado (2008:23). Por su parte, Senge (2000:353) sostiene que la información disponible abiertamente crea un mercado para la innovación, que aprovecha la natural competitividad entre socios potenciales.

### **Sistema de evaluación**

De acuerdo con las actividades propuestas en el proyecto “Contabilidad de organizaciones de la economía social”, pueden distinguirse dos tipos de evaluación, uno aplicable a los participantes, otro aplicable al proyecto en sí mismo, ambos se evaluarán al finalizar la experiencia.

En relación a cómo evaluar el involucramiento de los participantes, con respecto a los estudiantes, se considera suficiente que aprueben la defensa del trabajo grupal que versará sobre algún contenido desarrollado y deberá ser aplicado a una organización real.

En relación con los docentes se trabajará principalmente la continuidad y consolidación del proyecto, manteniendo contacto con los estudiantes que aprobaron el taller, con la expectativa de conocer a futuro circunstancias en que aplicaron los conocimientos adquiridos, ya como graduados.

Respecto del proyecto en sí mismo, se rendirá cuentas del logro de los objetivos y alcance de los resultados esperados, de modo que sirva como proceso de control y regulación de los actores intervinientes. En opinión de Huag (2016:26-27) esta evaluación debe ser externa, a través de agencias de calidad y/o de acreditación, para lo cual propone indicadores que permitan establecer la calidad de la movilidad, de los estudios, del reclutamiento y de los egresados. En este último sentido, Alcón (2016:37) rescata la importancia de medir los resultados en términos de empleabilidad, competencias profesionales y capacidad de adaptación a un mundo cada vez más globalizado, donde el colectivo de estudiantes tiene un protagonismo innegable como agentes y como beneficiarios.

### **Conclusiones**

En lo que hace a la internacionalización hay amplia coincidencia sobre su relevancia, actual y futura. Gracias al acelerado avance de las TICs y su adopción masiva, la dimensión internacional está cada vez más extendida, al alcance de mayor número de personas y está demostrado que impacta positivamente en la preparación teórica y práctica de los estudiantes universitarios.

Entre las variadas formas, se contempla el proceso de internacionalizar los espacios curriculares de las carreras de grado, para lo cual fue presentado y admitido en la UNL el proyecto “Contabilidad para organizaciones de la economía social” brasileñas y argentinas, dedicado principalmente a promover la movilidad virtual o internacionalización desde casa de los estudiantes de la UNL y la UFSM que cursan en el nivel avanzado consolidando redes académicas, de investigación y extensión.

Este proyecto propone concretar un taller en 2019, en ambas casas de estudio de modo concomitante. Aspira complementar temas de asignaturas troncales del tramo profesional de la carrera de Contador

Público. Sus estrategias principales son: a) movilidad virtual, b) visita de un docente extranjero y c) consolidación y ampliación de la colaboración entre universidades en el marco de un convenio formalizado. El objetivo específico es mejorar capacidades para comprender y adaptarse a las diferencias culturales en materia de práctica profesional.

A futuro se pretende que esta primera experiencia dispare otras, en la que los equipos internacionales de docentes puedan dictar asignaturas análogas en paralelo (en espejo), consolidar un aula internacional, instalar un encuentro estudiantil a distancia, invitar a profesionales a dictar charlas en las que relaten los problemas que enfrentan en su práctica habitual como contadores que asesoran cooperativas y asociaciones civiles, y cómo se las arreglan para solucionarlos. La aspiración máxima es que estos espacios sean un estímulo para adquirir conocimiento técnico en otras lenguas y extender la dimensión internacional en forma masiva.

## Referencias bibliográficas

Acero Sánchez, E. (2019). Cooperativas: modelo para el desarrollo social. Cooperativas para las Américas. Disponible en: <https://www.aciamericas.coop/Cooperativas-modelo-para-el-desarrollo-social>.

Alcón, E. (2016). La internacionalización de los estudiantes universitarios. La Cuestión Universitaria, 0(7), 32-39.

Alianza Cooperativa Internacional (2016). El dilema del capital en las cooperativas. Bélgica: Autor. Disponible: [http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/ica\\_el\\_dilema\\_del\\_capital\\_en\\_las\\_cooperativas.pdf](http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/ica_el_dilema_del_capital_en_las_cooperativas.pdf).

Comité Internacional de Normas Contables- IASB (2017). Better Communication in Financial Reporting Making disclosures more meaningful. Disponible: <https://www.ifrs.org/-/media/project/disclosure-initiative/better-communication-making-disclosures-more-meaningful.pdf?la=en>.

Fernández Lamarra, N. y García, P. (2016). Desafíos para la internacionalización de la educación superior desde una perspectiva regional. Integración y Conocimiento, 5(1); 13-25.

Haug, G. (2016). La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea. La Cuestión Universitaria, 0(6), 20-29.

Mayoral, L y Álvarez, S. (2014). La internacionalización de la educación superior como estrategia emergente en el ámbito universitario argentino. Ciencia y Técnica Administrativa, 13(02). Disponible en: <http://www.cyta.com.ar/ta1302/v13n2a2.htm>

Muñoz, A. y Sobrero, V. (2006). Proyecto Tuning en Chile: análisis de procesos de internacionalización de la educación superior. Calidad en la Educación, (24), 249-271.

Oregioni, M.S. y Piñero, F.J. (2017). Las redes como estrategia de internacionalización universitaria en el Mercosur. El caso de la RIESAL (2013-2017). Integración y Conocimiento; 1(6); 114-133.

Rodríguez Herrera, A y Alvarado Ugarte, H. (2008). Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Senge, Peter (2000). La danza del cambio. Más allá de la quinta disciplina. Barcelona: Gestión 2000.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

**El seminario de práctica profesional comunitaria de la facultad de ciencias económicas y sociales, unmdp, como dispositivo para la formación en la práctica profesional**



**Esp. Lic. Huergo, María Consuelo**

Docente Área de Ingreso, Área de Administración, Sec. Extensión, Facultad de Cs. Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

**consuelo.huergo@gmail.com**

**ABSTRACT**

This article reconstructs the seminar on "Community professional practice" from the perspective

of the device, from chair documents, the didactic proposal of a commission and records of various meetings. Along the same, the teaching implication, the reflection in and for the action are tracing the tensions that are in movement in and by the device.

### **Key Words**

device - professional practice - training - community practice

### **RESUMEN**

Este artículo reconstruye el seminario de “Práctica profesional comunitaria” desde la perspectiva del dispositivo, a partir de documentos de cátedra, la propuesta didáctica de una comisión y registros de diversos encuentros. A lo largo del mismo, la implicación docente, la reflexión en y para la acción van trazando las tensiones que se encuentran en movimiento en y por el dispositivo.

### **Palabras Claves**

dispositivo - práctica profesional - formación - práctica comunitaria

### **Introducción**

En este artículo me propongo el seminario de prácticas profesionales comunitarias, a través de registros de clase, para interpelar la propuesta pedagógica y didáctica desde la perspectiva del dispositivo. El mismo representa una síntesis de un trabajo de maestría en que se abordan tres ámbitos en los que se expresa el dispositivo, en profundidad. Este seminario, se constituye como un espacio del campo de la práctica profesional donde los estudiantes tienen la posibilidad de estar acompañados durante la experiencia. Es de cursado común a todas las carreras que se dictan en la Facultad, y para acceder al mismo se debe tener aprobado al menos el 50% de las materias del plan de estudio, lo que representa estar en tercer año, aunque puede ser cursado incluso como último paso, antes de la graduación, las comisiones tienen un cupo de estudiantes de hasta 30. Se puede cursar en cualquiera de los dos cuatrimestres curriculares que dispone el calendario académico. Cuenta con aproximadamente 16 encuentros de 2 horas de duración sin cortes y un aula virtual, lo que permite la prolongación del aula más allá de la realidad física.

### **El seminario**

Su inclusión curricular con el carácter de “obligatorio” para todas las carreras que se dictan en la Facultad fue el resultado de un debate ideológico y una negociación de poder, sobre el sentido que tiene ser universitarios, que se dio entre el año 2003 y 2004 con una fuerte impronta del movimiento estudiantil. La reforma de planes de estudio permitió ofrecer (al menos desde lo formal) la necesaria experiencia práctica de los estudiantes mediante la inclusión de prácticas pre profesionales, como expresión de un cuestionamiento sobre la objetividad del conocimiento circulante. La inclusión de 30hs de “Prácticas profesionales comunitarias”, buscaba abrir como posibilidad que fuera del aula, también se aprende a ser profesional. La propuesta del seminario fue implementada desde el 2008 y año tras año tiene modificaciones producto de las experiencias que representa cada nueva cursada. En la actualidad, en los planes de estudio vigentes, la formación en la práctica profesional está circunscripta a dos modalidades: la acumulación de contenidos teóricos abordados en prácticas áulicas y espacios denominados de práctica profesional en diferentes ámbitos abordados también desde la realidad áulica, mayormente. Al decir de Sanjurjo;

*“Subyace a esta manera de entender la práctica la concepción de que la teoría informa a la práctica, de que la formación en ésta se produce por simple inmersión y como aplicación de la teoría. Subyace también una concepción del práctico como técnico u operario que debe saber usar los conocimientos*

*producidos por los teóricos, así como la idea de que hay una sola manera de hacerlo y que la misma no está atravesada por la subjetividad de quien realiza las acciones” (2009, p.16)*

El equipo de cátedra del seminario de “Práctica Profesional Comunitaria” través de su Plan de Trabajo Docente, se propone recuperar el valor del sujeto en formación como sujeto creador, tanto el docente como el estudiante; “Lo que no tiene espacio o tiempo en el currículum universitario no se aprende” . La propuesta pedagógica, parte de comprender que los estudiantes han aprehendido un saber hacer durante sus años de cursada y que es preciso reconocer esos aprendizajes como parte del proceso formativo y no como su totalidad. En dicho proceso, la formación recibida requerirá ser revisada ante nuevos contextos y su aprendizaje personal del ejercicio profesional, a su vez, implica nuevos esfuerzos para conectar con la sensibilidad hacia el otro, marginada en la propuesta curricular.

La práctica comunitaria, entonces, se constituye como un espacio del campo de la práctica profesional donde los estudiantes tienen la posibilidad de estar acompañados durante la experiencia. Este acompañamiento permite fortalecer la dimensión solidaria y la dimensión académica de la práctica. La dimensión solidaria se expresa en la concreción de un trabajo no remunerado, con una organización que no podría costear la asesoría de un profesional, pero la requiere de forma imperiosa. Y la dimensión académica, se manifiesta en la posibilidad de realizar aprendizajes sobre la práctica profesional con el acompañamiento de un docente y un equipo de tutores con los que se comparten las dudas técnicas y, las alegrías y sinsabores del trabajo.

El seminario se estructura en dos momentos que se encuentran mediados por un instrumento de evaluación; el plan de trabajo inicial. En esta primera etapa, se recorre un primer marco bibliográfico sobre reforma universitaria, compromiso social universitario, a la vez que comenzamos a pensar el marco metodológico de trabajo: la construcción participativa. Los estudiantes comienzan a tener contacto con las organizaciones, desde su búsqueda hasta un primer contacto para pensar qué aspectos se podrían trabajar en conjunto, cuyo cierre es la entrega del plan de trabajo inicial, luego del cual nos encontramos de forma quincenal para compartir en el aula los avances y retrocesos del trabajo, convirtiendo el aula en un espacio de acompañamiento permanente. Durante todo el proceso, los estudiantes trabajan en duplas que son conformadas por ellos mismos, a veces con anticipación al inicio del cursado, con la sugerencia del equipo de cátedra que se intente trabajar en diversidad disciplinar.

Los grupos de cursadas se componen por estudiantes con diferentes niveles de avance en la carrera, con y sin experiencia laboral pre profesional, con y sin experiencia en labores solidarias, así como de extensión universitaria. Asimismo, el cuatrimestre en cuestión, se sumó a la comisión una estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social que cursaba el seminario de forma voluntaria, cuyos aportes a la dinámica grupal y las discusiones dadas fue sumamente enriquecedor. Particularmente, el curso mostró desde el primer día un nivel de interés y participación muy alto. La mayoría de los estudiantes trabajan, por lo que cuentan con alguna experiencia profesional previa y tienen opiniones formadas sobre algunos aspectos de la realidad social y política.

### **Descripción de la experiencia didáctica**

Desde el primer encuentro con el curso, la propuesta es de taller como estrategia para la constitución de un grupo ya que, al favorecer la socialización de experiencias y confrontar teoría y práctica, posibilita la reflexión sobre la práctica de forma colectiva. Es un espacio, de escucha, de intervención problematizadora de los contenidos teóricos, planteo de interrogantes, articulación teoría práctica y reflexión crítica. (Hernández en Sanjurjo et all, 2009). Mi postura como docente a cargo, está concentrada en promover el trabajo en pequeños grupos y ocuparme de la coordinación de la puesta de común y esclarecimiento de dudas durante el trabajo, planteando con la mayor claridad posible los tiempos previstos para la actividad. Este último elemento es importante, porque la planificación realista del trabajo a realizar con las organizaciones es un factor decisivo para organizar el trabajo.

El taller se propone, no solo como espacio de construcción de reflexiones encuentro a encuentro, sino como un espacio para facilitar la vinculación interpersonal entre los estudiantes. El proceso de construcción de lo grupal, requiere de tiempos y voluntades que no necesariamente se ven favorecidos

por los tiempos académicos, por lo que para favorecer el mejor aprovechamiento se organiza el trabajo en pequeños grupos (que pueden o no ir variando durante el curso y generalmente son organizados por afinidad temática en el trabajo a realizar o estado de situación de las organizaciones) y luego compartimos las conclusiones del trabajo en la modalidad plenaria. El trabajo se organiza con las sillas en círculo, donde no se destaca la posición del docente respecto del resto de los participantes. La puntualidad es un elemento importante en los encuentros, así como permanecer todo el encuentro, avisar de las inasistencias, si será la dupla completa. En la ronda es preciso superar “la rendición de cuentas grupal” y formar parte de un debate redondo. Los criterios de aprobación se construyen y consensuan cada cuatrimestre con el grupo, con la base de lo propuesto por la cátedra.

Entre las propuestas que llevamos adelante en el cuatrimestre para favorecer lo expuesto antes, se les propuso a los estudiantes diferentes estrategias atravesadas por la narración porque narrar, implica, construye, reconstruye, reconfigura, la identidad en vínculo con lo que significa el discurso como ordenador de lo social (Zermeño, 2005) Entre las propuestas destaco:

- narración de vivencias sobre su primer encuentro con la organización a través de la escritura de cartas. Lo epistolar nos pone en contacto con la experiencia desde la implicación, ya que la carta debe ser dirigida a un tercero a quien le tenemos afecto y le contamos “en qué andamos”. Esta producción se realiza de forma grupal, pero primero hay un momento individual para que cada estudiante elabore y puntée los aspectos que quiere relatar.

- revisión cruzada de las producciones escritas, que se realiza durante todo el cuatrimestre, en diferentes propuestas. Lectura de las cartas descritas anteriormente, elaboración de pequeños textos de avance, entre otros. En la medida que el grupo va desarrollando confianza los criterios que se emplean para la revisión de las producciones van variando y tomando profundidad, pero nunca abandonando la lectura afectuosa y las críticas constructivas. El sentido de emplear la evaluación cruzada, es que sea una propuesta transversal que permita: acercar al estudiante a la mirada de la evaluación como proceso, a experimentar la tensión de valorar la producción de otros, y a construir un criterio colectivo para valorar el trabajo de cada dupla con su organización.

- conjunto de registros de encuentros. Les propuse intencionalmente, llevar diferentes tipos de registros sobre lo que aconteció en cada encuentro. En primer término, para que puedan reconocer diferentes modalidades de registro de reuniones o encuentros, y en segunda instancia para arribar al material empírico para la elaboración de este trabajo como parte del proceso de sistematización del trabajo del seminario. En ese orden, elaboramos actas de clase, registro escrito de observaciones sincrónicas y registros diferidos. En todos los casos, las producciones escritas estuvieron a disposición del grupo para su revisión y construcción del documento final como expresión del consenso grupal.

## Los encuentros hablan

Tal como se mencionaba en el apartado anterior, durante el cuatrimestre les propuse a los estudiantes realizar registro de los encuentros y a partir de ello concretamos seis registros escritos compuestos por un acta de la instancia plenaria de un encuentro, un registro sincrónico de observaciones de una estudiante, dos registros de intervenciones sincrónicas de instancias plenarias y dos registros diferidos a mi cargo de los últimos dos encuentros. En todos los casos, al registro siguió la apertura al grupo a través de Google drive; para complementar, corregir, sugerir respecto de las situaciones experimentadas en cada instancia.

El grupo no cuentan con experiencia o formación para realizar ningún tipo de registro sobre lo que sucede en una reunión o encuentro, por lo que se trabajó recuperando los saberes cotidianos asociados al hecho de observar e intentando re significar su sentido y volverlo una experiencia analítica a partir de cada evento (Anijovich, 2012).

## Encuentro del 16 de octubre

Este documento fue elaborado durante el encuentro en el momento del plenario. Ese fue el primer



encuentro de la etapa de tutorías, en la que se espera que los estudiantes cuenten los avatares de su vínculo con la organización en relación al plan de trabajo formulado. El grupo se organizó en 15 duplas por lo que no contamos con mucho tiempo para detenernos en cada experiencia lo que conspira contra el propósito de construir comunidad de aprendizaje. La disposición física es en redondo, todos tenemos espacio en las mesas para apoyar y escribir, nos vemos mientras hablamos. Se les propuso con mi computadora, realizar un registro colaborativo y sincrónico de los avances, de modo tal que cada dupla registró los avances de lo que lo antecedió en la palabra. El resultado fue un resumen heterogéneo de los avances relatados. Las diferencias se evidencian tanto en el formato de presentación de la información, el tipo de información incluida y las habilidades mecanográficas de cada equipo. No se pretendía, ni se propuso que hubiera cohesión en los diferentes registros, pero si poder expresar con claridad alguna idea respecto de lo que otro grupo relató. Producto de la falta de experiencia para llevar registros, la transcripción literal sin revisión posterior, la inexistencia de pausas por parte de quien registra o del resto de sus compañeros para preguntar por aquello que no se entendió, así como la sensación de que es una tarea sin importancia que comienza y termina en el aula, se produjo un documento que tal como fue producido se compartió en la nube con el grupo. En el periodo para revisión entre encuentros, solo se produjeron tres intervenciones en la nube por parte de estudiantes mujeres que realizaron mejoras en el apartado referido a su presentación y en aspectos ortográficos del resto. De esta sistematización, surge la necesidad por parte de los estudiantes de contar con un formato homogéneo que de orden a la información a relevar por cada dupla. Estos rasgos característicos fueron asemejados por ellos a un documento conocido y requerido por ellos a las organizaciones; un acta. Este no era el propósito inicial del registro, sin embargo, para mí fue valioso respetar aquello que ellos recuperaron del debate y el intercambio sobre sus propios registros y sobre sus sentidos. Fue uno de los aspectos más interesantes de todo el trabajo, ya que pudieron volver sobre su propio registro para hacer una lectura crítica y compartirla con sus compañeros de curso, así como discutir acerca de un documento de rutina en sus profesiones como lo es un acta, pero desde un lugar de socialización profesional, para compartir dudas y experiencias, para aprender haciendo.

### **Encuentro del 30 de octubre**



En este encuentro no se encontraba el grupo completo, producto de las ausencias de varias duplas e integrantes de las mismas. Tenía previsto llevar adelante un repaso y conversación sobre lo no/trabajado sobre el registro del encuentro anterior, que dio lugar a las múltiples reflexiones que se comentaron antes. Inicialmente el encuentro estaba previsto para retomar ese trabajo, pero antes de hacerlo fue preciso hacer algunos comentarios a modo de ajustes respecto de la dinámica del grupo. Este momento se convirtió en un momento de relativa tensión, ya que fue preciso interpelar el sentido de estar en la ronda, del lugar de cada uno en su propia formación, de la necesidad de construir equilibrios entre los tiempos personales, académicos, de la organización, como parte del aprendizaje profesional. Luego de ello, propuse continuar el trabajo de registro en la medida que se comentaba los avances. En este caso hubo dos estudiantes interesados por lo que les propuse que uno registrara los aspectos que se relataban y otro, a modo de observación sincrónica, no tanto aquello que se relataba sobre los avances sino, la dinámica del grupo. Ambos accedieron y llevaron adelante dos registros, uno tomó la forma de acta que surgió en el primer encuentro y el otro de un relato narrativo. Al momento de presentar cada dupla su trabajo, se profundizó en las diferentes situaciones planteadas no permitiendo que todas las duplas comentaran experiencias, producto del debate e intercambio que se originó. La consigna de las presentaciones proponía mencionar avances y retrocesos, victorias y fracasos, puntos fuertes y débiles del trabajo de los últimos quince días. Estas duplas tenían el compromiso de completar el acta con sus avances para poner en tema a sus compañeros antes del próximo encuentro. También realicé un registro diferido como docente a cargo del encuentro en forma de narración.

Los tres registros permiten recuperar una parte de lo que sucedió en dicho encuentro, entre otras cuestiones, se proponen dos actitudes diferentes de los estudiantes respecto de la práctica destacando por un lado a un grupo de estudiantes que se muestra comprometido con escucha activa y manifestando interés en los relatos de sus compañeros, en tanto otro conjunto se muestra “a la espera de su turno” para hablar, resolviendo las consignas como algo “a cumplir”, refiriéndose al trabajo con la organización como algo unilateral al emplear expresiones como “hacerle a la organización” entre otras. Pareciera existir legitimidad para el comprometido y reproche para el desinteresado. En el desinteresado, es donde aparecen en parte fisuras sobre la apropiación y el sentido del espacio, podría ser incluso un acto de rebeldía por estar obligado a estar allí. Durante el encuentro aparece en varias ocasiones parafraseada la voz docente, trayendo el interrogante: cuánto del acta, fue escrito para ser leído por mí, como docente, para “complacer mis intereses y expectativas” o cuanto refleja de adhesión al menos discursiva a la propuesta. El hecho de que los estudiantes tomen la voz para fundamentar sus convicciones respecto del deber ser de la práctica, o de los interrogantes genuinamente planteados por otros pares, pone de manifiesto un clima de aula, de diálogo abierto y frontal que no es azaroso, que fue propuesto e intenta ser construido. Tampoco es casual, que la cita mencionada sea el cierre del documento porque es un llamamiento a la voz de autoridad que me otorga esta estudiante en mi lugar como docente. Autoridad que puede emerger por la toma de posición por ser docente, pero que de acuerdo a las expresiones de la estudiante es más bien un reflejo de legitimidad hacia ese rol de acompañante, que le da valor al ser docente.

También se destaca la necesidad de aprovechar el espacio entre pares para compartir experiencias y tener información que puede resultar valiosa en relación a con la propia práctica. El acta refleja las dudas de los estudiantes en materia de sus propias herramientas y también respecto de si la organización brindará la información necesaria para trabajar. La ronda se vuelve un espacio para exteriorizar fantasmas, temores, imaginarios sobre lo que las organizaciones son, lo que las prácticas serán entre otros.

### **Encuentro del 6 de noviembre**

En este encuentro no se encontraba el grupo completo, dado que para poder profundizar en la propuesta de plenario y dar lugar a que las vivencias se puedan expresar como tales, decidí distribuir el grupo en dos subcomisiones y ver semana por medio a cada uno. Este fue el primero de los grupos, que mostraba menores avances respecto de su trabajo que los que vería la semana siguiente. Entonces a la ronda estaban convocadas 8 duplas, y desde el inicio les propuse que asumieron voluntariamente

la tarea de registrar los avances de cada grupo para luego compartirlo con los demás. Dos estudiantes (un varón y una mujer) tomaron esta tarea repitiendo el esquema de registro del encuentro anterior con el agregado que quien realizó el acta enunció sobre el final a modo de punteado los temas sobre los que hubo intercambio. Los tres registros dan cuenta de los intercambios más significativos del encuentro. Uno de ellos, fue referido a pensar cómo se define la identidad del sujeto, de qué manera el lenguaje la condiciona o distorsiona y qué papel juegan ellos en sus prácticas cotidianas (a veces desde la ingenuidad o el desconocimiento). Tres aspectos de completa actualidad si se lo piensa desde el género, por ejemplo, que significan abrir interrogantes y reflexiones, como puerta para la toma de conciencia sobre el uso del lenguaje como algo del orden de lo político, de lo de ideológico. Este aspecto también se hizo presente en los registros en otro episodio vinculado al deporte y la necesidad de un club de ofrecer alternativas para mujeres, que abrió la discusión. Finalmente, dan cuenta de un interesante intercambio respecto de cómo construir vínculo con la organización al igual que en el encuentro anterior, solo que en este caso estuvo más enfocado en pensarla desde lo afectivo; dialogar sobre las estrategias ante esas realidades, posibilita pensar es espacio, como favorecedor de la socialización profesional y la construcción de comunidades de aprendizaje.

### **La reconstrucción del dispositivo en 3D - Resultados**

Si El dispositivo inscribe en el cuerpo del sujeto, construye subjetividad de acuerdo a la finalidad propuesta para él, es decir a la red de relaciones saber/poder que él mismo articula; la práctica ejercida, así como las reflexiones producidas en y a partir de ella, son entonces expresiones del dispositivo. Tomando la expresión de Deleuze, las tres fuerzas que operan en el dispositivo, configuran las prácticas producidas en y por él.

A lo largo del trabajo hemos descripto prácticas, propuestas en el discurso de la cátedra, de la propuesta docente y desde su registro. A partir de ello, elaboré dos cuadros sintéticos (obrantes en el Anexo) en los que se busca operacionalizar desde los elementos discursivos y no discursivos, la perspectiva que cada ámbito seleccionado para el análisis del seminario expresa respecto de seis niveles . Cada uno de ellos representa, grados de complejidad y por tal, requiere ser analizados a través de variables que les son propias. Cada ámbito se relaciona prioritariamente con un nivel, lo que no significa que para el análisis del dispositivo no sea es preciso hacer visibles en los enunciados discursivos y hacer hablar en los no discursivos, lo que en cada ámbito se expresa respecto de los diferentes niveles. Realizando una traducción de estas dos categorías (ámbito y niveles) a la experiencia de prácticas las sintetizo en la tabla 1.

La reconstrucción del seminario desde la mirada del dispositivo plantea diferentes posiciones en la articulación de la relación saber/poder, no solo a partir de la voz que enuncia (y su propia subjetividad e historicidad puesta en juego en la enunciación) sino también, de la red de relaciones que se establecen entre las diferentes posiciones.

En el nivel institucional, en materia de la función pretendida para el dispositivo, hay fuerte coincidencia entre lo que se plantea en los tres ámbitos del análisis, expresando en los tres casos espacios de diálogo horizontal sobre la experiencia entre estudiantes y docentes. Sin embargo, el propósito inicial del seminario fue diferente y aun cuando en la impronta institucional sigue vigente, no pareciera haber calado en este grupo al momento de las experiencias. En su origen, el seminario surge como expresión contrahegemónica a los modos de concebir la práctica profesional y el sentido ético y político de la formación universitaria que se expresaban herederos y tributarios de la lógica positivista y neoliberal. Este proceso de reforma sucedió en el país hacia el año 2003-2004 coincidente con la salida de la crisis del 2001, con su correspondiente preocupación por lo social. En esta preocupación también se advierte nuevas legitimidades para el saber popular/del sentido común y les otorga a las organizaciones sociales un lugar en la mesa de la formación profesional.

La organización de aula y los compromisos planteados para el funcionamiento del espacio, así como el número restringido de estudiantes por comisión, son parte central de la horizontalidad democrática que no solo se enuncia, sino que se construye desde los derechos y obligaciones. Las condiciones

para el encuentro son las mismas para todos como principio de igualdad de condiciones, la igualdad de posiciones (Dubet, 2011) es uno de los elementos en tensión. En la actitud de los estudiantes opera en mayor medida, el contrato pedagógico en la construcción de compromisos condicionando su comportamiento, muchos más que el régimen disciplinario estudiantil de nulo conocimiento y escasa aplicación en la cultura institucional. El trato con los estudiantes en el aula es informal, reforzando la proximidad como estrategia de trabajo para el funcionamiento democrático de la ronda y esto también contradice el imaginario sobre el aula universitaria de nuestra facultad que asocia el saber al catedrático distante.

También, una valoración implícita negativa sobre el aporte del resto de los espacios curriculares a la formación profesional en tanto oficio; y a las responsabilidades del estudiante y del docente en ese proceso; por un lado, pareciera haber cátedras que delegan la responsabilidad de ese aprendizaje exclusivamente en los estudiantes (expresado esto en una didáctica no grupal) y otras que emplean didácticas grupales y de lo grupal acompañado el proceso. Pareciera que lo bueno y lo valioso para la formación en la práctica profesional es la propuesta del seminario en relación al resto de los espacios para este propósito. No obstante, es una tensión presente que se expresa en actos cuando los estudiantes dicen que es un espacio de intercambio de experiencias e información, pero también hay actitudes que destacan la obligatoriedad, el cumplir para zafar que refleja lo contrario. En definitiva, hay posiciones diferentes sobre lo que es valioso para el proceso de formación entre los estudiantes cursantes del espacio, así como entre los docentes del seminario respecto de las estrategias del resto de las cátedras. Esto último, se vincula con lo exigible a los docentes, de la mano de esta lectura de valor, aparece también el cumplimiento de la carga horaria y el compromiso con la labor docente, que en algunos casos van de la mano y en otros no. Pareciera existir cierto reclamo de falta de compromiso docente al no articular con otros espacios curriculares, entre ellos el seminario, y ceñirse a la normativa académica como excusa de corsé estructurante para ampliar el concepto de sus prácticas docentes. El Consejo Académico aparece como verdugo al elaborar las normas y a la vez como voz no autorizada para opinar sobre los PTD de las cátedras.

En el nivel instrumental, en vínculo con el sentido que se pone en tensión en el discurso de los estudiantes sobre la función del seminario, el espacio existe por decisión y voluntad política de la institución, pero su lugar en materia del currículo es marginal en materia de carga horaria, en la dependencia funcional, no así en la dotación docente. Pese a tratarse de un requisito el espacio tiene estructura de Titular, jefe de trabajos prácticos, y cinco ayudantes graduados para trabajar con 120 estudiantes y 60 organizaciones por cuatrimestre. En una unidad académica que recibe 1500 estudiantes en primer año y que afronta este desafío con un docente cada 100/120 estudiantes, representa una decisión política fundamentada en la importancia del proceso de enseñanza de la práctica profesional. Incluso comparando con espacios curriculares de los últimos años, la asignatura más cuantiosa en estructura no se iguala a ésta.

Por otro lado, la estructura curricular pareciera establecer una relación de subordinación entre teoría y práctica, asignando espacios específicos para el abordaje de la práctica profesional con heterogeneidad de propuestas inclusive entre ellos. Los estudiantes para poder cursar este espacio de la práctica, deben acreditar un nivel de avance en sus carreras expresando de este modo que es preciso conocer teorías, poseer saberes académicos para poder construir experiencias sobre el oficio profesional; porque en el mejor de los casos es la experiencia la que configura el oficio una vez incorporados los saberes así como tal se decía antes, pareciera que no hay saberes valiosos por fuera de los académicos/universitarios al menos en el proceso de formación previo a la graduación. En este sentido el lugar y la posición de la organización dependen en buena medida de su propia voluntad y del vínculo que se logre establecer con los estudiantes.

En materia de la propuesta pedagógica se propone expandir el aula, al territorio de las organizaciones y a la virtualidad. Este planteo también evidencia la apuesta por ganar el espacio curricular que la formación en la práctica requiere. No se logra a través de lo formal, entonces se encuentran otras estrategias informales que no rompen las normas, pero las llevan al límite. Incluso el acto de consensuar los criterios de aprobación en la comisión presenta un ejercicio democrático en el que se

interpela las condiciones de aprendizaje y la evolución del trabajo. El sentido de lo público aparece ahí de forma clara, al interpelar cuál es el grado de alcance suficiente de alcance para transitar esta experiencia que incluye a otros que no acceden a la educación superior. En esto último el hacer con estos otros también interpela para atrás, en retrospectiva el sentido de lo que ya “han aprendido”, su utilidad pública y social. Las situaciones novedosas que se presentan en este tipo de trabajo también producen dudas, tanto técnicas como de habilidades sociales, signo de que la experiencia interpela a los estudiantes. Sin embargo, el tratamiento en el aula de la tensión entre lo supuestamente aprendido y lo necesario para el hacer, produce interrogantes para el acompañamiento, cuánto responder como docente, cómo orientar en la resolución sin abrir caminos que abruman al estudiante, pero sosteniéndolo como protagonista. Por otro lado, la posibilidad de la pregunta, aparece como consecuencia de la reflexión abierta a partir de encontrarse con la dimensión afectiva en el ámbito de lo académico a través de las diferentes propuestas descritas. La estrategia narrativa propone un sacudón, que junto a la ronda y al trabajo dentro y fuera de clase los convoque a esa reconexión. Podría leerse, contrario a mis intenciones, que buscamos devolver la condición de sujeto al estudiante como si no la tuviera o la hubiera perdido. Se trata más bien de recuperar la humanidad, la sensibilidad social como parte de la formación profesional, traerla a un ámbito que desde la escuela primaria intenta deshacerse de la afectividad.

El nivel personal, lo analizaremos desde la posición de estudiantes, docentes y organizaciones. Comenzamos con los estudiantes que, son considerados como sujetos activos del aprendizaje para el equipo docente y así lo expresan, sin embargo, en el aula y en los espacios de expansión del aula. La actitud activa esperada por la cátedra y propuesta en cada encuentro no siempre encuentra como correlato el compromiso. Esto pareciera tener que ver con un momento de la construcción de lo grupal, entre el inicio y desarrollo. Durante las observaciones docentes y de los estudiantes aparecen múltiples menciones a un conjunto de tensiones que ponen en juego las definiciones de saber, aprender, la condición de sujeto del aprendizaje, la posesión del saber legítimo, la seguridad personal, la reacción ante la incomodidad, la zona de confort. Algunas de las tensiones las podemos expresar de forma dicotómica, aunque en realidad son un continuo lleno de matices en cada caso singular a lo largo del trayecto del seminario:

- comprometerse o zafar; como actitud ante el trabajo a realizar, en la forma de habitar el aula, en relación a los trabajos domiciliarios.,
- vincularse o desconectarse; tanto entre pares en el grupo, como con la organización.
- autonomía o dependencia; en relación a los tiempos del trabajo, la visita a las organizaciones, la resolución de aspectos técnicos o vinculares surgidos de la experiencia, la selección inteligente de sus duplas de trabajo, el criterio profesional a emplear en cada situación de la práctica.
- Acreditar o aprobar; como expresión de hacer para cumplir lo que el docente espera ver/recibir o efectivamente que sea una consecuencia del trabajo realizado.

Los docentes aparecen como sujetos formadores; formados y en formación en el discurso de la cátedra, no obstante, pareciera que la autoridad vinculada a la acreditación que otorgan los estudiantes, hace huella en la práctica docente y se vuelve un foco de atención de la propuesta didáctica, para revertir tal impresión. Esto propone interrogantes sobre el modelo de liderazgo docente en el aula, en qué medida ser un docente coordinador (que deja hacer, que abre preguntas, que administra la dinámica del grupo, modifica la propuesta en función de las características del grupo) o proponer espacios más pautados para orientar el trabajo del grupo en tiempos y contenidos. Esta tensión también se encuentra asociada a su lugar como promotor de la participación, pero también como voz de autoridad sobre el sentido de las experiencias que se comparten, como escucha presente que le otorga real legitimidad para exigir más participación activa en el aula. Hay una tensión presente al intentar establecer relaciones horizontales y la representación de autoridad, así como entre horizontalidad y democracia, en materia de las decisiones en el aula.

La formación del equipo de docentes aparece como una dimensión en la propuesta de la cátedra,

no obstante, no hay menciones (más que el hecho de llevar un registro de los encuentros y algunas menciones a cambios de un ciclo a otro) de otros modos organizados o sistemáticos en que ese proceso suceda. La práctica no da cuenta de las mismas estrategias que el discurso institucional del espacio. En este aspecto, respecto de mi posición como docente del seminario, pero en términos generales sobre la propuesta, pareciera que los integrantes del equipo tenemos todas las herramientas necesarias para el acompañamiento de los estudiantes en materia vincular, profesional, técnica. Se proponen espacios de socialización para los estudiantes como parte de la formación, pero no es evidente que sucediera a nivel docente, tanto hacia el interior de la cátedra como con otros espacios en donde no solo compartir sobre la experiencia del aula, sino sobre los sentidos y propósitos de cada asignatura.

De igual modo pareciera que el gran protagonista de las experiencias, socio clave son las organizaciones sociales con las que se articula el trabajo, sin embargo, son el sujeto ausente del discurso docente más concentrado en el estudiante. Paradójicamente, en el registro de los encuentros lo que sucede en las organizaciones toma gran parte del relato, reflejando las acciones que los estudiantes realizaron en/con ellas, la razón de ser de las mismas y en menor medida aspectos relativos a la forma de organizarse internamente o con los estudiantes. Los estudiantes ponen de manifiesto la actitud valiosa de quienes integran las organizaciones de trabajar desinteresadamente en las causas que les dan origen. Este reconocimiento plantea interrogantes nuevos, sobre su propia capacidad, interés o disposición para comprometerse con causas similares. En algunos casos, esta reflexión permite un cambio de actitud en sus prácticas asumiendo mayores compromisos con la organización y asumiendo mayores niveles de responsabilidad en su trabajo, en tanto en otros, se limita a poner en valor la actitud de otro, sin poner en juego la propia. Ambas expresiones posibilitan que tanto los estudiantes como las organizaciones consideren posiciones diferentes respecto de la actitud de compromiso social y entrenen estrategias de comprensión, tolerancia, y empatía para poder trabajar juntos. Sin embargo, el lugar que ocupan las organizaciones por fuera del discurso docente y del estudiante pone en crisis el discurso sobre ellas en relación con el dispositivo. Por un lado, en materia del conocimiento que poseen y su lugar en el proceso de aprendizaje, ¿Qué lugar real ocupa el saber de las organizaciones en la construcción de conocimiento profesional? Sin duda desde la cátedra se le asigna un lugar enunciativo, pero en la cotidianeidad del dispositivo no parecen estar presentes en esa misma posición. ¿Hay conciencia por parte de las organizaciones del acompañamiento al estudiante o se posicionan como clientes? ¿Qué intereses hay en juego? El tipo de organizaciones a las que apunta la práctica tienen una necesidad a resolver en materia de cuestiones de administrativas, contables y jurídicas. Qué lugar otorgan a esta dimensión define en parte, el interés y el modo de vinculación entre la organización y los estudiantes. Si el planteo alude a resolver los problemas del modo económico, en tiempo y dinero, esto es; que los estudiantes resuelvan por ellas dichas cuestiones requiriendo de ellos el menor tiempo posible, pero suficiente para poder avanzar y que los estudiantes logren los objetivos académicos. En esta línea, también es válido pensar que es válida la tendencia naturalizada de los estudiantes sería en convocarlas o considerarlas como clientes potenciales. Pero el seminario propone otro modelo de vinculación, entonces ¿Cómo se articula su rol en el dispositivo? Es una pregunta que no se responde a partir de los documentos y registros analizados.

El nivel interpersonal, partiendo de reconocer que el tamaño del grupo condiciona la calidad e intensidad de los intercambios en la ronda es interesante plantear el juego entre la posición de la docente, el tamaño del grupo y la propuesta de taller, ¿cuánto sacudón exige la construcción de lo grupal?, ¿cuánta tensión resiste lo grupal?

Los intercambios entre pares se dan en un marco de respeto, de escucha no siempre activa, pero la voz circula con mayor fluidez en la medida que hay más compromiso con la tarea y con menor fluidez cuando el grupo permanece más distante o ausente en la escucha. La propuesta del taller pretende generar las condiciones para el desarrollo de intercambios y para promover la participación, pero esto se logra solo en algunas oportunidades. La subdivisión que redujo el grupo a la mitad, favoreció no tanto por el tamaño, sino por la combinación de duplas. Dado que en cada subcomisión había un mix de duplas más comprometidas que otras, pero al ser más chica la ronda la exposición aumenta y eso produce una tensión hacia la participación y la presencia mayor que en las rondas más grandes donde se puede pasar desapercibido. La disposición del espacio físico condiciona la participación porque construye

horizontalidad y circularidad, nos vemos las caras en alguna medida no hay donde esconderse. Esto último no siempre resulta positivo porque en casos de mucha timidez de los estudiantes, repele más que lo que habilita a la conversación hasta tanto se construye (en caso que así suceda) confianza en el grupo. En los casos de los intercambios más polémicos sobre los que se da cuenta, hay escucha respetuosa del disenso al punto que es posible cuestionar el sentido de la práctica misma. La voz docente sigue siendo voz de autoridad y aparece parafraseada y citada en varias ocasiones sobre todo respecto de la construcción de sentidos al habitar los espacios, de construir administrar los tiempos personales, académicos, de la organización.

Para analizar el nivel grupal, es preciso recuperar el rol de antigupo que proponen por momentos algunos estudiantes, como parte de las oscilaciones del momento grupal. Estas expresiones que rechazan la propuesta pedagógica y se sienten ajenos a la historia del seminario, provocan movilización en el grupo por adhesión o rechazo, así como la motivación, el compromiso y las ganas son contagiosas, en un sentido positivo como su ausencia también lo es. La participación de estudiantes voluntarios en esta comisión se reconoce interesante porque plantea una nueva arista del diálogo: compromiso/desinterés; mayorías/minorías; hegemonía/contrahegemonía del que surgieron aprendizajes grupales muy significativos.

De igual manera, se produce un juego entre las expectativas de cátedra, los márgenes de autonomía de los estudiantes y la propuesta del taller. Por un lado, la cátedra pretende un modo de circulación de la palabra, un contexto favorecedor de la construcción de lo grupal en tanto responsabilidad, respeto y compromiso. Los estudiantes participan del espacio habiendo elegido a su compañero/a de dupla de trabajo y esperando que esa elección favorezca el desarrollo de la práctica, pero en realidad representa un proceso de configuración del mini grupo de trabajo que sucede en medio de los demás procesos. Donde conocerse previamente de cursadas o compartir la realización de trabajos, puede ser un gran potenciador o no superar las tensiones que provoca este contexto de trabajo. La propuesta del taller presenta un dinamismo que, en el movimiento permanente, genera estabilidad relativa porque lo único que se sostiene es la ronda y la perspectiva del trabajo, pero cada encuentro sucede algo diferente que pretenden movilizar a los estudiantes.

Finalmente, el atravesamiento de estas relaciones de saber/poder que la propuesta hace hablar y que, como decíamos antes, se configura en prácticas (singulares y colectivas), configura una red intencionada, que construye subjetividades (singulares y colectivas) que acompañan y retroalimentan el dispositivo construyendo tensiones constructivas y destructivas. Tal como fue sucediendo a lo largo del análisis, los niveles, se entrelazan y se encuentran en el conjunto: como en el panal que construyen las abejas, desarrollando vasos comunicantes, brindando una zona protegida de confort, a la vez que posibilitando en el transcurrir, la transformación de la colmena.

### **Puntos de apertura - Conclusiones**

A partir de este proceso de reflexión analítica sobre el seminario, sobre mi propia práctica como docente, y sobre las experiencias de los estudiantes, quisiera compartir tres conjuntos de ideas que me atraviesan de forma singular en mi práctica docente y sobre las experiencias de los estudiantes:

#### **Lo que se aprende en la práctica,**

del tratamiento que se la da a la experiencia en esta propuesta surgieron tensiones vinculares y didácticas. Desde la perspectiva docente surge como interrogante cuál es un mejor modo para el acompañamiento, ¿es necesario además del aula, acompañar en territorio?, ¿desarrollan los mismos aprendizajes los estudiantes, si la experiencia tiene mediación docente?, ¿Cuáles podrán ser propuestas que permitan abordar esa tensión? ¿Es posible romper cierta burocratización del grupo a partir de nuevas propuestas? También se aprende de los estudiantes, de sus experiencias, de sus temores, y de la forma en que piensan la realidad; la próxima y la distante. En relación con las organizaciones, ¿Qué tipo de vínculo es preciso construir para abordar los problemas disciplinares que surgen? ¿Qué tipos de problemas disciplinares plantean, que grado de complejidad técnica tienen? ¿Cómo aportan a la actualización permanente de las cátedras, su participación en el seminario?

Los estudiantes aprenden a reconocer saberes diferentes a los académicos y a permitirles poner en tensión los primeros. Aprenden a defender posiciones y a criticar constructivamente. Aprenden haciendo.

### lo que se aprende con otros,

porque la construcción de lo grupal es central en este dispositivo, su intencionalidad al tensionar el modo de aprendizaje tradicional requiere de aprendizajes hacia la reflexión colectiva, hacia la construcción de la grupalidad. La grupalidad en contextos tecnocráticos, es revolucionaria.

Se aprende a trabajar con otros, definidos como pares y como diferentes, y de ese vínculo se aprende sobre el reconocimiento y el tratamiento de la diferencia. Se aprende a ser humilde, y a poner en suspenso todo juicio cuando se desconoce la realidad del otro. Se aprende a ser docente y a ser estudiante, de un modo más dialógico, honesto.

### o que se aprende con la reflexión sobre las otras dos,

El ejercicio que representó en el aula tomar el registro de lo que sucedió, para revisarlo después, así como, el ejercicio de llevar un diario de los encuentros y revisarlos para comprender el proceso grupal y construir las trayectorias de las duplas y el grupo en general, es un ejercicio de cambio de anteojos. Mirar con anteojos nuevos, aprendiendo de las omisiones y comprendiendo los anteojos que se usaron para observar, develando aquello que se hace sin pensar. Hacer el ejercicio además de contraponer los registros, la experiencia y los documentos para mirar aún más allá, desde una perspectiva conceptual, representa creo un ejercicio metacognitivo, que construye prácticum, no solo en los estudiantes, sino en mi ejercicio docente. La reflexión en la acción, y sobre la acción, en este caso me puso de frente con la doble hermenéutica, y me permitió revisar la propuesta del seminario, en los aspectos menos abordados por el equipo docente. Como cátedra pretendemos construir condiciones para el proceso de grupalidad, pero al menos este año, nos faltaron instancias para la construcción de reflexiones como equipo docente. Leo en ello ahora, una paradoja. Dimensiono por primera vez, la complejidad de la construcción de lo grupal en el aula, y la necesaria socialización entre pares como docentes para la construcción de aprendizajes profesionales, sobre el enseñar.

Souto dice que el propósito transformador del acto educativo, es un elemento contrahegemónico del currículum y, por lo tanto, obra contra la reproducción social del sistema capitalista competitivo e individual (1993). Para finalizar el trabajo, no puedo más que coincidir.

## Notas y Tablas

Tabla 1:

Ámbito		Niveles		Emergen en las PPC en: Prácticas
Bleger	PPC	De vinculo directo	De vinculo indirecto	
Psicosocial	Encuentros	Personal	Grupal	Prácticas en acto
Socio dinámico	Comisión	Instrumental	Interpersonal	Prácticas en acto y en discurso
Institucional	Cátedra	Institucional	Social	

1Palabras de la Mg. Franco durante el seminario Evaluación de los aprendizajes, cursado junio 2015 en el marco de la Especialización en Docencia Universitaria - UNMDP.

2El enfoque que propone De Ketele sobre las competencias se centra en el saber hacer y se encuentra relacionado con las competencias profesionalizantes. En tanto dicho autor propone desarrollar un saber estar que está más vinculado a las competencias transversales y la capacidad adaptativa; en donde el saber hacer es uno de los posibles saber estar tanto en el mundo del trabajo, como en el mundo académico como en el oficio de estudiante.

3Souto propone que “es desde el rol de coordinador docente que se facilitan los procesos grupales, la reflexión sobre lo social, lo grupal y lo individual y la aproximación al saber, función central en estos grupos” p. 61, 1993.

4Lo grupal entendido como la red de relaciones que se establece en función de un saber que se busca incorporar, un espacio de formación que requiere de una organización instrumental con un sentido de temporalidad, de trayectoria.

5Seleccione el término ámbito de Bleger (1969 y posteriores) que hace referencia al mismo como la amplitud de la totalidad organizada en conjuntos transitivos. El ámbito permite organizar dentro de un campo, propiedades que se contienen. Originalmente, el autor propone reconocer tres tipos de ámbitos; el psicosocial, el socio dinámico y el institucional. El primero, se centra en un solo individuo en sentido singular, a través de sus vínculos y relaciones interpersonales. El segundo, está centrado en el grupo como unidad (conteniendo al psicosocial) y el tercero, la relación de los grupos entre sí y las instituciones que los rigen (conteniendo a los otros dos). En nuestro caso, esta relación transitiva se expresa de forma homóloga: encuentros, comisión (que incluye los encuentros) y cátedra (que incluye los otros dos) dado que reflejan en ese orden la puesta en acto de propuestas que se formulan con alcances diferentes.

6Surgen de los propuestos por Souto (en base a la propuesta de Ardoino) para organizar la conducta humana.

7Pública en el sentido de aquello que es de todos, y en el sentido de aporte a esa construcción colectiva productora de bienestar social.

8Burocratización del grupo en el sentido que Souto define como parte del juego antigrupe. (1993)

## **Bibliografía**

Anijovich, R. (2012) Transitar la formación pedagógica; dispositivos y estrategias. Ed. Paidós. Barcelona.

Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? Revista Sociológica, año 26 numero 73, p.249-264

Apple, M. (1991) en Ideología y Currículo. Pág. 120 Ed. AKAL

Bleger, J. (1986 6ta impresión) Psicología de la conducta. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Caporossi, A. (2006) Trabajo final del seminario “Comunicación grupal en la enseñanza universitaria”, Doctorado en Cs. Sociales con mención en Educación, UNR.

Deleuze, G. (1990) en Foucault, M. Filósofo. Ed. Gedisa.

Dubet, F. (2011) Repensar la justicia social. Ed. Siglo XXI. Avellaneda.

García Fanlo, L. (2011) ¿Qué es un Dispositivo? Revista de Filosofía A parte Rei, número 74.

Sanjurjo, L (2009) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales, 1a ed. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Schön, D. (1998) El profesional Reflexivo. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Souto, M. (1993) Hacia una didáctica de lo grupal. Ed. Miño Dávila. Buenos Aires. (1999) Grupos y Dispositivos de Formación. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Ediciones Novedades Educativas.

Zermeño, G. (2005) Explicar, narrar, mostrar. Danto, Habermas, Foucault y la historia. Historia y Grafía [en línea] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922830006>> ISSN 1405-0927



# FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

## Abordaje al proceso de investigación mediante la valoración de la ética por los profesionales en Ciencias Económicas de Salta



**Autores:** Mauri, Luis<sup>1</sup> y Panza, María Rosa<sup>2</sup>

### Resumen

La enseñanza de la metodología de investigación plantea el desafío de romper barreras con aquellos alumnos sin experiencias en la realización de trabajos de investigación. El objetivo es presentar los resultados de las primeras prácticas aplicadas para la enseñanza del proceso de investigación científica, en la cátedra Seminario de Práctica Profesional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta. En dicha asignatura confluyen alumnos de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. [luismauri@yahoo.com](mailto:luismauri@yahoo.com)

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. [mrpanza@hotmail.com](mailto:mrpanza@hotmail.com)

La práctica consistió en introducir a los alumnos, en su gran mayoría sin experiencia alguna en investigación, en un estudio que aplica una temática propia de la asignatura, afrontando las etapas de un proceso de investigación de tipo cuali-cuantitativo. El caso replicado fue la valoración de la ética por parte de los profesionales en Ciencias Económicas de Salta, mediante el modelo de la teoría de la acción razonada de Fishbein y Ajzen (1980), según la variante propuesta por Escámez (1991).

Desde la perspectiva pedagógica, los resultados de la puesta en práctica fueron sumamente efectivos y motivantes, según la evaluación de los propios estudiantes y profesores. Se abren así múltiples desafíos por explorar, en cuanto a su alcance y perfeccionamiento.

**Palabras clave:** aprendizaje, investigación, ética profesional, competencias profesionales.

**Eje temático:** Ética profesional, Competencias profesionales.

## Introducción

El dictado de la asignatura Seminario de Práctica Profesional en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) abarca múltiples facetas, tanto en sus contenidos curriculares, como en las actividades que promueve, la modalidad de trabajo y los actores que involucra. Los contenidos se dividen en tres módulos: el Módulo I centrado en la enseñanza de la Ética y la Deontología, el Módulo II que hace eje en la Metodología de la Investigación y el Módulo III enfocado en los aspectos inherentes a la elaboración del Trabajo Final (tesina), que el estudiante finalmente deberá defender ante un tribunal, para culminar con la materia y, en la mayoría de los casos, graduarse como profesional en la disciplina elegida.

La materia corresponde al último año en los Planes de Estudio de las tres carreras que se dictan en la FCEJyS y se desarrolla en los dos cuatrimestres del año académico. Uno de sus principales atractivos en términos pedagógicos y de intercambio disciplinar, es que la cursan simultáneamente alumnos de las tres carreras, a saber: Contador Público Nacional (CPN), Licenciatura en Administración (LA) y Licenciatura en Economía (LE). Luego de un ciclo común de materias, correspondientes al 1º y 2º Año de los Planes, vuelven a confluir en un mismo espacio áulico las tres disciplinas simultáneamente, esta vez al final de las carreras. Plantear la enseñanza de Seminario de Práctica Profesional implica el desafío de abordar los problemas desde la realidad que deberá afrontar el futuro profesional en Ciencias Económicas, es así que, fundamental y especialmente, debe formalizarse desde un enfoque sistémico para percibir la interrelación entre las disciplinas estudiadas durante las carreras, y lograr caracterizar los fenómenos a partir del análisis y su posterior solución.

Uno de los aspectos esenciales de la asignatura es la posibilidad que se le brinda a los estudiantes de realizar Prácticas Profesionales Supervisadas. Se trata de una actividad formativa, consistente en la asunción supervisada y gradual del rol profesional, a través de su inserción a una realidad o ambiente laboral específico que le posibilite la aplicación integrada de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica.

Otras características propias de la asignatura son que los contenidos de los Módulos I y II se desarrollan de forma intercalada y bajo diferentes modalidades de trabajo. Se alternan producciones individuales con trabajos grupales, seminarios de debate con seminarios de ponencias, y los temas son presentados por distintos docentes de la cátedra, o por especialistas invitados. Todo esto, sumado a la interdisciplinariedad antes mencionada, aporta a la materia un carácter extraordinario respecto al cursado habitual que venía sosteniendo el alumnado.

El dinamismo en los métodos de enseñanza aplicados, es otro de los rasgos del Seminario de Práctica Profesional. No obstante, durante varios cuatrimestres, se venía detectando cierta dificultad por parte de los estudiantes en el aprendizaje de los fundamentos de la Teoría y Metodología de las Ciencias (Módulo II), que se evidenciaba al momento del cursado del Módulo III y durante el transcurso de las elaboraciones de las tesis. La enseñanza del proceso de investigación en términos teóricos, posteriormente no culminaba siendo internalizada por parte de los estudiantes.

También se podía comprobar que particularmente eran los alumnos de la Licenciatura en Economía quienes mostraban más aptitudes para comprender y aplicar lo referido a la metodología de investigación. En el ámbito de la FCEJyS, al igual que en la mayoría de las Facultades de Ciencias Económicas del país, existe una cultura de investigación más arraigada a esta disciplina, siendo fomentada por los docentes desde el cursado de las materias específicas. Además, en la FCEJyS los alumnos avanzados de Economía son convocados a participar de proyectos de investigación en calidad de becarios o auxiliares de investigación, se alienta a la participación en Jornadas y Congresos, se los congrega para realizar trabajos aplicados de extensión al medio. En definitiva, todo esto se refleja en una mayor disposición por parte de los alumnos de LE al trabajo en equipo, un mejor entendimiento (en términos intuitivos y no formales, tal vez) de los aspectos propios del proceso de investigación y una familiaridad manifiesta en la comprensión y preparación de escritos.

Desde la Planificación de la cátedra están explicitados algunos objetivos específicos, vinculados a la metodología de la investigación:

- Desarrollar aptitudes necesarias para encarar trabajos de investigación en el campo de las Ciencias Económicas.
- Propiciar la adquisición de conocimientos de los principios éticos en la investigación de las Ciencias Económicas y de la práctica profesional.
- Adquirir conocimientos sobre Metodología de la Investigación en el campo de las Ciencias Económicas.
- Desarrollar la capacidad de plasmar por escrito los resultados de una investigación, con el análisis crítico de situaciones teóricas y prácticas.
- Promover el desarrollo de capacidades para presentar formalmente los resultados de una investigación, resguardando la privacidad del objeto de investigación.

Las dificultades en la comprensión de lo relacionado a la investigación por parte de los estudiantes de LA y CPN, la falta de experiencia en ese campo, más el natural desinterés que terminaban expresando, exigía una revisión de cómo se venía enfocando el tema. Para dar respuesta a esta problemática, desde el interior de la cátedra se comenzó a trabajar sobre diferentes métodos y propuestas que vinculen los aspectos teóricos de la metodología de la investigación, con la puesta en práctica de un trabajo aplicado en conjunto. Esto es, intentar que el conocimiento teórico y a su vez lejano, pueda verse plasmado en la práctica, de una manera conjunta, fragmentando el trabajo en equipos y con una dirección orientada. ¿Cuál debería ser el objeto de estudio de esa investigación conjunta? Qué mejor que sea un contenido de la propia asignatura: la ética profesional.

## **Fundamentación**

Diversos estudios han planteado la importancia de la formación ética en los profesionales de Ciencias Económicas. Se trata de una problemática que atraviesa el aprendizaje en el ámbito educativo universitario y termina reflejándose en la conducta profesional (Chiquiar y Montanini, 2007).

Con el objetivo de intentar replicar, desde el cursado de la asignatura, alguna investigación que indague acerca de la ética profesional, pero que asimismo cumpla con la condición de llevar adelante un proceso de investigación científica lo más completo posible, se procedió a la revisión y recopilación de diferentes trabajos. En tal sentido, se descartaron muchos estudios dedicados a crear algún tipo de índice, que relaciona la cantidad de profesionales en cada área con la cantidad de sanciones efectivamente aplicadas, es decir, penalizaciones que surgen como producto de transgredir alguna normativa ética. Ese tipo de trabajo está fuertemente condicionado por una serie de factores (de tipo geográficos, principalmente) que no permiten arribar a conclusiones precisas.

Con toda certeza, el modelo de trabajo que la cátedra consideró que mejor se adaptaba a lo requerido, es aquel que construye una escala de valores ante la ética profesional. Estos análisis no se circunscriben a una profesión ni a un ámbito geográfico en particular, lo que permite adaptarlo perfectamente a las profesiones de Ciencias Económicas en la jurisdicción de la provincia de Salta. Se tomaron como

referentes al trabajo de Ana Hirsch Adler, llevado a cabo por el Centro de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 2005, y a una réplica parcial del mismo, realizada en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 2012, por Elizabeth Ormart, Pablo Esteva y Flavia Navés.

El estudio de Ormart et al. (2012) se trató de un relevamiento de las actitudes de los estudiantes universitarios de grado y de posgrado de la Facultad de Psicología de la UBA, mediante una muestra de 216 alumnos, adaptando la escala de medición de actitudes respecto a la ética profesional realizada por Hirsch Adler (2005). Arribaron a la conclusión de que los estudiantes de Psicología de la UBA valoran en primer lugar las competencias cognitivas y técnicas, para luego posicionar en segundo lugar las competencias éticas.



Por su parte, Hirsch Adler (2005) desarrolla un extenso estudio, que involucra a estudiantes de 15 cursos de posgrado de la Universidad de Valencia (España) y de 40 posgrados de la Universidad Nacional Autónoma de México. El artículo de Hirsch Adler presenta el proceso de construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional. La construcción de la Escala, surge de la propuesta del Dr. Juan Escámez Sánchez, de la Universidad de Valencia, basada en la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein y Ajzen.

El reconocido modelo teórico de Martin Fishbein y Icek Ajzen, que data de finales de la década de 1970, pretende predecir la conducta humana, relacionando factores tales como actitudes, convicciones, presión social, intenciones y comportamiento. El modelo se fundamenta en la racionalidad humana, que utiliza la información disponible para hacer juicios, evaluaciones y tomar decisiones. Explica la interrelación entre los factores sociales, cognitivos, afectivos y conductuales que intervienen en la formación y el cambio de actitudes.

Describiendo resumidamente, la variante introducida por Escámez al modelo de Fishbein y Ajzen, divide al accionar profesional en cuatro competencias o dimensiones:

### *Competencias o Dimensiones del Profesionalismo*

1. **Cognitivas o Técnicas:** conocimiento, formación, preparación y competencia profesional. Contacto con la realidad, experiencia y la inteligencia. Capacidad y habilidades técnicas, competencias metodológicas, aplicación de los conocimientos y capacidad organizativa.
2. **Sociales:** deberes y obligaciones con los colegas, compañerismo y buenas relaciones, trabajo en equipos, comunicación con el medio.
3. **Éticas:** responsabilidad profesional y social, honestidad, respeto, actuar con sujeción a principios éticos.
4. **Afectivo – emocionales:** identificarse con la profesión elegida, capacidad emocional, autoestima, intereses individuales.

Por medio de la indagación a través de cuestionarios y encuestas, se intenta determinar el grado de valoración que le da el profesional a cada una de éstas dimensiones. El “cuestionario-escala” presenta una serie de proposiciones, a las cuales el profesional encuestado debe otorgar una valoración de 1 a 5 puntos. Cada una de las proposiciones, está directamente referida a una competencia en particular, aunque esto es ignorado por el encuestado. Ejemplificando, las proposiciones son al estilo “*Creo necesario hacer cosas nuevas para avanzar en la profesión*”, la cual se vincula con la dimensión “cognitiva o técnica”. De este modo, el listado de proposiciones se distribuye en orden aleatorio, considerando a las competencias que representan.

Un ejercicio adicional complementa al “cuestionario-escala”. Se trata de una pregunta abierta donde se interpela al profesional: “*En términos generales, indique los que a su juicio son los cinco (o tres) rasgos más significativos de ser un buen profesional*”. A cada uno de los rasgos que revela el profesional encuestado, se le asigna una dimensión a la que representa. Ejemplos: “*tener pasión por la profesión*” (afectiva); “*saber trabajar en equipo*” (social).

Resulta relevante destacar que a partir de los trabajos descriptos se consiguió una herramienta fundamental para concretar una investigación social con enfoque cuali-cuantitativo: disponer de un método sólido del cual aferrarse.

También es importante resaltar que la propuesta impulsada desde la cátedra no tiene como objetivo central indagar acerca de la medición de valoración de la ética por los profesionales de Ciencias Económicas de Salta, sino promover la vivencia del proceso de investigación. El resultado del estudio en sí, terminará siendo un objetivo complementario, que permitirá adquirir un mejor conocimiento de la valoración de la ética en nuestro medio. Pero la propuesta no busca alcanzar conclusiones taxativas en esa materia, sino que su objetivo general es que los estudiantes puedan tener la experiencia de una primera investigación de campo, donde logren intervenir directamente. Esta intervención es guiada, pero de manera flexible, e intenta inducir la aplicación práctica del conocimiento teórico, fomentando la creatividad de los alumnos para proponer caminos alternativos y determinar cómo se podrían mejorar los resultados obtenidos ante diversas distorsiones y sesgos.

### **Desarrollo**

La puesta en práctica de la propuesta se llevó a cabo en dos oportunidades, por dos comisiones distintas, durante los cursados de la asignatura en el 2do. cuatrimestre de 2017 y en el 1er. cuatrimestre de 2018. Cada comisión estaba compuesta por 100 alumnos aproximadamente. La masividad de la clase es un escollo importante de sortear, lo que exige agudizar el ingenio y redoblar los esfuerzos para que todos los estudiantes se sientan partícipes del proyecto. Con la razón de facilitar el entendimiento de la ejecución, no se incurrirá en distinciones entre la primera y la segunda experiencia, aunque lógicamente en la última ocasión se fueron ajustando detalles y mejorando tareas.

Con posterioridad a un par de clases dedicadas al dictado de los contenidos teóricos básicos acerca de la metodología de investigación, se propuso la realización conjunta de un trabajo denominado “**Valoración de la Ética por los Profesionales en Ciencias Económicas de Salta**”. La

mecánica implementada fue simplificada la siguiente:

- Se establecieron una serie de consignas a cumplir, mediante la realización de un Trabajo Práctico. Se dividió la clase en grupos y básicamente se le asignó a cada grupo la tarea de trabajar específicamente en una o dos etapas del Proceso de Investigación. Los resultados alcanzados y el material elaborado por cada grupo fueron presentados, compartidos y puestos a disposición de todos los alumnos. El esquema del Proceso de Investigación propuesto estuvo conformado por las siguientes etapas:



- Inicialmente, se proveyó a los estudiantes de una Encuesta, diseñada por la cátedra. Se encargó a los alumnos la tarea individual de encuestar al menos a tres graduados en Ciencias Económicas que residan en la provincia. Por otro lado, el diseño de la Encuesta estuvo sujeto a análisis por aquellos grupos que tuvieron como tarea la etapa de Técnicas de Recolección de Datos. La Encuesta, de tipo anónima, estuvo compuesta por cuatro partes: Aspectos formales (datos del encuestado: sexo, año de nacimiento, carrera, título/s, universidad y año de egreso), una Pregunta Abierta solicitando distinguir los tres rasgos más significativos de un “buen profesional”, el Cuestionario-Escala con veinte proposiciones (cinco de c/u de las dimensiones del profesionalismo) para calificar con una escala de 1 a 5 (1 = “muy poco de acuerdo”, 5 = “totalmente de acuerdo”) y una Pregunta Final que indagaba acerca del grado de conocimiento del Código de Ética Profesional.
- Una vez realizado el trabajo de campo de Recolección de Datos, se dividió a los estudiantes en grupos, de seis integrantes cada uno. A su vez, se creó un “Equipo Especial” conformado por nueve integrantes, con tres alumnos de cada una de las carreras: CPN, LA y LE. Este “Equipo Especial” fue el encargado de las etapas de Procesamiento y Análisis de Datos.
- La única etapa del Proceso que no fue asignada a un grupo en particular, fue la de redacción de las Conclusiones. Esta tarea debieron cumplirla todos los grupos una vez hechas las exposiciones de lo realizado por cada equipo. También se les solicitó describir resumidamente cuáles son las tareas que se desarrollan en cada etapa del Proceso y finalmente debieron efectuar propuestas de mejoras para la investigación.

## Resultados

Antes de proceder a presentar los principales resultados, cabe reiterar que el foco de estudio del presente artículo es la puesta en práctica de una propuesta de trabajo de investigación en conjunto. La valoración de la ética por los profesionales en Ciencias Económicas de la provincia de Salta es un aporte sumamente significativo y digno de continuar perfeccionando sus derivaciones, pero no debe confundirse con el objetivo principal de presentar una experiencia en la enseñanza de la metodología de investigación científica, en el seno de una cátedra de Seminario de Práctica Profesional.

Según las consignas definidas en el Trabajo Práctico, que sirvieron como guía para el desarrollo de las diferentes etapas del Proceso de Investigación establecido, se pueden resumir los siguientes resultados:

- Planteamiento del problema y Delimitación: los grupos que trabajaron estas áreas debieron llevar a cabo también la Revisión de Antecedentes (en algunos esquemas esta tarea puede no

ubicarse aquí, pero se tomó arbitrariamente este criterio). En lo que respecta a formulación del problema y su delimitación en cuanto a alcance temporal y geográfico, no se presentaron dificultades. No obstante, la Revisión de Antecedentes arrojó resultados dispares, según los equipos de trabajo. En algunos casos, se confundió con la elaboración del Marco Teórico. En otros, la búsqueda de antecedentes resultó muy superficial o con un alcance restringido. Cabe destacar también, que hubo grupos que presentaron una muy completa Revisión de Antecedentes, donde se denotó búsqueda en diferentes tipos de repositorios y sorprendieron con verdaderos hallazgos en la temática.

- **Marco Teórico Conceptual:** en esta área los equipos debieron elaborar un marco teórico sobre “La ética en las Ciencias Económicas”. La temática ofrece gran cantidad y variedad de material, lo que fue aprovechado en la mayoría de los casos para redactar marcos teóricos de buen nivel. Sin embargo, quedaron en evidencia problemas múltiples en cuanto a la redacción: mal uso de tiempos verbales, falta de citas bibliográficas, cambios repentinos en los criterios de redacción, copias textuales sin explicitar fuentes.
- **Marco Teórico Metodológico:** se les pidió la elaboración del marco teórico referido al método de la “Teoría de la acción razonada”, de Fishbein y Ajzen, en particular de la variante adoptada por Escámez. En general, las producciones fueron muy pobres, quedando en evidencia la escasa búsqueda de material en la temática. Comparando con el Marco Teórico Conceptual, que proponía un tema más general, quedó demostrada la falta de costumbre de indagar en tópicos específicos. También quedaron expuestos los mismos problemas anteriores en la redacción.
- **Técnicas de Recolección de Datos:** en este punto se lograron las mejores performances grupales (excluyendo lo realizado por el Equipo Especial). Se profundizaron en aspectos tales como estructura, fines, sometimiento a prueba, propuestas de mejoras. Probablemente el hecho de haber realizado individualmente el trabajo de campo de Recolección de Datos permitió a los estudiantes detectar las debilidades del instrumento, las distintas problemáticas que surgen al momento de enfrentarse al encuestado y los aspectos a perfeccionar en su implementación.
- **Procesamiento de Datos y Análisis de Resultados:** este trabajo fue asignado a sólo un grupo conformado especialmente (9 integrantes, 3 de cada carrera). Este equipo multidisciplinar tuvo como misión el trabajo más arduo e intensivo. Orientados por un docente de la cátedra, el Equipo de Procesamiento de Datos (bautizados “EPD”) siguió ciertos lineamientos iniciales de trabajo, pero primordialmente se apeló a que puedan desenvolverse con autonomía y creatividad. Liderados por los estudiantes de la LE, con mayor experiencia en investigación y más familiarizados al manejo de base de datos, realizaron un destacadísimo trabajo en equipo, donde cada vez fueron ganando mayor protagonismo los alumnos de CPN y LA. El trabajo fue cumplimentando varias etapas: establecimiento de un procedimiento general para carga de datos, diseño de un formato para la planilla de carga de datos, definición de criterios para clasificar las competencias profesionales según los rasgos de la pregunta abierta, carga de datos en planillas individuales, descarte de encuestas con fallas de la muestra, confección de la planilla principal, determinación de las variables a analizar, redacción y presentación de los principales resultados. Como producto final, elaboraron una completa presentación donde expusieron a sus compañeros no sólo los resultados logrados sino también el modo en que se organizó internamente el trabajo, detallando las dificultades que debieron sortear y las decisiones que tuvieron que afrontar. Queda como premio máximo a los docentes del Seminario, el comprobar el entusiasmo puesto de manifiesto por aquellos alumnos que jamás habían tenido la oportunidad de vivenciar desde adentro una investigación.

## Conclusiones

Indudablemente, muchos son los aspectos positivos que deja al interior de la cátedra de Seminario de Práctica Profesional de la FCEJyS la implementación de este tipo de propuesta. En este artículo se intentó exponer someramente los principales pasos de la puesta en marcha de la actividad, debiendo

excluirse muchos pormenores que fueron parte de la ejecución de la misma. Es por ello que se espera que el presente artículo refleje en su real dimensión la percepción de haber alcanzado con éxito las metas planteadas inicialmente.

Entre los logros que deben enumerarse primeramente, se encuentra el llevar adelante una investigación que tiene como objeto de estudio una temática propia de la misma asignatura, la cual representa un contenido clave en el programa de la materia, como lo es la ética profesional. Además de hacerlo mediante un método sólido y bien estructurado, que permite encontrar conclusiones relevantes. Estas deducciones, adicionalmente, significan un aporte inédito para el ámbito de las Ciencias Económicas en la provincia de Salta.

Antes de plantear la propuesta en el aula, la gran mayoría de los estudiantes manifestó no poseer experiencia alguna en trabajos de investigación. Desde el punto de vista pedagógico, la puesta en práctica demostró resultados efectivos, en lo vinculado a la internalización de los contenidos teóricos de la investigación, que pudieron vivenciarse en primera persona. Según lo expresado por los estudiantes, la experiencia resultó fuertemente motivante y abrió las puertas a un área de trabajo antes desconocida. De más está decir lo importante de la investigación para el desarrollo de las disciplinas sociales, en un mundo que presenta cambios permanentemente y exige una constante evolución. Yendo a un terreno más pragmático, esta primera experiencia servirá enormemente a los alumnos para facilitar el proceso de elaboración de sus trabajos finales, con los que concluirán sus estudios de grado.

A criterio de los profesores, los participantes de esta propuesta fueron capaces de analizar, reflexionar, detectar errores y proponer mejoras. Fue un trabajo que permitió la interpretación, la libertad para pensar y la creatividad. Es así como se adquiere un verdadero aprendizaje.

Esta actividad pedagógica se encuentra lejos de agotarse. Queda mucho camino por recorrer en lo que hace a su alcance y perfeccionamiento. El desafío de continuar en su desarrollo y explorar nuevos horizontes está plenamente vigente.

## Referencias bibliográficas

Bernal, César A. (2010). *“Metodología de la investigación”*. 3ra. Edición. Pearson Educación. Bogotá, Colombia.

Chiquiar, W.; Montanini, G. (2007). *“Algunas consideraciones sobre la importancia de la formación ética de los profesionales en ciencias económicas”*. Revista Desarrollo y Gestión, N° 98, pg. 1146-1156. Errepar. Buenos Aires.

Hirsch Adler, A. (2005). *“Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional”*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol.7, N° 1, pg. 1-14. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ormart, E.; Esteva, P.; Navés, F. (2012). *“Estudio sobre actitudes de estudiantes de la carrera de grado de Psicología hacia la ética profesional”*. Anuario de Investigaciones, Vol. XIX, pg. 353-362. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Sabino, Carlos A. (1996). *“El proceso de investigación”*. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

**Talleres de Práctica: dispositivo que estimula la integración de los conocimientos al inicio de la carrera.**



**Autoras:** Salvatierra, Norma Beatriz, Maceiras Fabiana Andrea.  
Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Económicas.

**[nsalvatierra@yahoo.com](mailto:nsalvatierra@yahoo.com), [fabianamaceiras@yahoo.com.ar](mailto:fabianamaceiras@yahoo.com.ar)**

## **Abstract**

Our purpose is to describe a driving experience of innovative strategies in the teaching of accounting at the beginning of careers, developed in the bosom of the Facultad de Ciencias Economicas of the Universidad Nacional de Lomas de Zamora..

We set out to create a workshop like innovative device that will help us make better decisions at the

time of the construction of the material for the dictation of the contents of the accounting department, this developing possible changes in pedagogical practices to starting from the new device.

We consider that the workshops represented a didactic choice of class performance, whose objective focused on sort and organize by different classroom space and it was transformed into a field of interest and possible development projects.

The workshops were designed to act as a motivational device and attractive according to the interests of the students, that relate to the themes of the material and develop autonomy and cooperation therein. These would run with absolute flexibility, to allow a breakthrough that accompany the different rates and levels of the students, which directly impact on the performance of students in the initial stage of their careers.

**Keywords:** Workshop; accounting; innovation; device, collaborative work and motivation.

## Resumen

Nuestro propósito es describir una experiencia pedagógica impulsora de estrategias innovadoras en la enseñanza de la contabilidad al inicio de las carreras, desarrollada en el seno de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (FCE-UNLZ).

La propuesta se relaciona con, generar un taller como dispositivo innovador que nos ayudara a tomar mejores decisiones al momento de la construcción del material para el dictado de los contenidos del área contable, desarrollando así posibles cambios en las prácticas pedagógicas a partir del nuevo dispositivo.

Consideramos que los talleres representaban una opción didáctica de funcionamiento de la clase, cuyo objetivo se centraba en ordenar y organizar de manera diferente el espacio del aula y que el mismo se transformara en un ámbito de interés y desarrollo de posibles proyectos.

Estos se diseñaron para actuar como un dispositivo motivador y atractivo acorde con los intereses de los alumnos, para que se relacione con las temáticas de la materia y desarrolle autonomía y cooperación en ellos. Funcionarían con absoluta flexibilidad, para permitir un avance que acompañe los diferentes ritmos y niveles de los alumnos, lo cual impacto directamente en el desempeño de los estudiantes en la etapa inicial de sus carreras.

**Palabras clave:** taller; contabilidad básica; innovación; dispositivo, trabajo colaborativo, motivación.

## Introducción

### Inicios de la experiencia

Los retos de la educación superior en el siglo XXI son muchos, la complejidad de sus entramados exige un abordaje a la luz de las nuevas configuraciones sociales, culturales, políticas, económicas y, por supuesto, educativas. El desafío es importante: requiere un continuo reposicionamiento en el sujeto que aprende, una revisión permanente de las prácticas de enseñanza y una actualización constante que vinculada al contexto, a los resultados y a los conocimientos científicos, que atiendan a las necesidades del estudiante.

Para el proyecto se trazaron líneas de trabajo pensadas y enmarcadas en conceptualizaciones y aspectos que interrogaran e interpelaran las prácticas cotidianas y la enseñanza, como parte constitutiva e indisoluble de un mismo proceso.

La enseñanza transmisora tradicional, aún hoy mayoritaria en el panorama educativo de nuestro país, constituye una herencia cultural de varios siglos. Lo preocupante de ello es que ese modelo no puede satisfacer los requerimientos de la sociedad actual caracterizada por la incertidumbre, la flexibilidad, la diversidad y la interculturalidad.

Se hacen necesarios otros enfoques educativos que generen otras habilidades de pensamiento, otros conocimientos complejos, además de habilidades sociales que permitan a los estudiantes afrontar y comprender las situaciones y el tratamiento de problemas en la incertidumbre. (Morín 2002 - Castell 2003). En este mismo sentido Welss (2000) sostiene que “la mayoría del mundo occidental muestra sin lugar a dudas el hecho que los profesores han sido preparados para verter conocimientos en los estudiantes, más que estimularlos a que pregunten y a que busquen el modo de resolver los problemas...”

## Particularidades de la disciplina contable

En general podemos decir que la enseñanza de la contabilidad en las carreras vinculadas a las Ciencias Económicas tiende a ser muy rígida, poco flexible y prioriza mayormente mecánicas de trabajo relacionadas con las características normativas de la disciplina siendo esta más conductista que un espacio reflexivo y crítico.

Las características mencionadas, hacen que este proceso de enseñanza se convierta con el tiempo en enseñanza reproductora de contenidos donde el docente solamente transmite, cumple programas, evalúa y en algunas ocasiones premia o no, y donde el alumno escucha, memoriza, reproduce, repite y rinde exámenes.

Entendíamos que las características propias de la disciplina contable, acotaban de alguna manera la creatividad tanto del docente como del alumno produciendo limitaciones a un aprendizaje significativo.

Con estas particularidades evaluadas, decidimos comenzar a trabajar desde otra óptica en el desarrollo de la materia, o sea comenzar un proceso para ir paulatinamente modificando éstas prácticas y diseñar otras que nos permitieran efectuar modificaciones profundas y significativas que reformaran de raíz algunas viejas prácticas, que a la larga nos ayudara a que el aprendizaje se constituya en verdadero espacio de discusión y construcción del conocimiento desde el inicio de la carrera.

Luego pensamos en las actividades que debíamos realizar, las cuales debían ser lo más creativas posible para desmitificar el tema de la rigidez de la enseñanza de la contabilidad como una materia totalmente técnica, sin posibilidad de aplicar creatividad a las estrategias de enseñanza que puedan planificarse “...la necesidad de un concepto amplio de la disciplina a enseñar, no rígido para poder ser recreado pedagógicamente en estrategias precisamente flexibles, con un enfoque no solo profesional contable sino fundamentalmente didáctico de tales contenidos...” (SHÖN D, 1992)

## Objetivos de la experiencia

### Objetivo general

Identificar estrategias innovadoras que permitan mejorar el aprendizaje en el aula, centrándonos en las aptitudes y actitudes de los estudiantes, para lograr un mayor rendimiento en la internalización del conocimiento del área contable.

### Objetivos específicos

- Generar un dispositivo que ayude en la construcción de material didáctico para la materia Contabilidad Básica.
- Proyectar una herramienta que ayude al docente para el dictado de la materia Contabilidad Básica.

□ Diseñar a través del dispositivo, actividades que apoyen el cumplimiento de los espacio práctica dentro de la materia Contabilidad Básica.

## Desarrollo

### El trabajo dentro de la cátedra.

Iniciamos nuestro proceso de análisis, posicionándonos desde una visión del presente, hacia lo que proyectábamos como cátedra, primeramente se basó en el estudio de todos los insumos que poseíamos y luego nos concentramos en pensar en un dispositivo eficaz que nos ayudará a lograr mayores rendimientos en la internalización del conocimiento contable y una herramienta de ayuda al docente para el dictado de la materia.

Desde ahí tomamos como elementos de partida, herramientas e información brindada por la Secretaría Académica de la FCE UNLZ, que provenían de sus distintos Programas tales como: relevamiento de encuestas a estudiantes y docentes de nivel medio, análisis de comportamiento de metodologías de estudios, relevamiento de encuestas a nuestros estudiantes durante el ingreso, monitoreo de rendimiento académico de los alumnos durante el Curso de Nivelación, material proveniente de nuestros encuentros con docentes de nivel medio, informes de rendimiento pedagógico presentados por los docentes que dictan la materia Contabilidad Básica e información recolectada durante la Olimpiada Contable y de Gestión del Conurbano Bonaerense para Nivel Medio organizada por nuestra casa de estudios.

No sólo estábamos interesados en generar un dispositivo y proyectar una herramienta de ayuda para nuestras clases, sino que considerábamos fundamental diseñar actividades creativas que sirvieran para cubrir los **espacios de práctica**, necesarios para el cumplimiento de los “estándares” que debe cumplir la carrera de Contador Público a instancias del proceso de acreditación de la misma, ante lo cual era importante establecer a que llamábamos **actividades formalizadas con creatividad**.

Bajo nuestro criterio, son aquellas que estimulan al alumno, que permiten no solo práctica sino también, producen divergencias llevando esto a evitar rasgos de un aprendizaje solamente memorístico y a tener claro que la creatividad nace de las estrategias metodológicas que usemos y no solamente de los contenidos de la materia.

En realidad, se trata de enseñar los contenidos de la contabilidad de manera diferente, con la convicción que el docente enseña al alumno como adquirir el contenido a partir de sí mismo, del texto o de otras fuentes y a medida que él se vuelve capaz de adquirir ese contenido, aprende.



Esquema N°1 (propio). Insumos para la construcción de Talleres de Practica.

Fuente: Secretaria Académica FCE UNLZ

## Porque centrarnos en los espacios de práctica

El desafío se planteaba, primero en revisar algunas prácticas docentes de la cátedra, e interrogarnos desde allí sobre los procesos destinados a la comprensión de los textos técnicos y al aprendizaje activo por parte de los estudiantes. Además de hacer una *diferenciación conceptual* profunda, entre lo que representaba la *ejercitación y la práctica* dentro de la materia.

Las unidades didácticas y/o recorridos pedagógicos deben contribuir a repensar esas intencionalidades del docente, para generar aprendizajes en el marco más amplio del que el estudiante puede visualizar. Entendemos que el marco es la enseñanza por la comprensión, es decir el desarrollo de funciones cognitivas tales como: describir, comparar, reflexionar, observar, producir, experimentar, interpretar, crear, realizar hipótesis y evaluar,

Como consecuencia de estos análisis puertas adentro de la 2da cátedra de Contabilidad Básica, se presentó una manera distinta de ver nuestras intervenciones docentes, desde un marco de enseñanza en el aula tradicional, hacia una enseñanza comprensiva que genere un aula inclusiva.

Con la claridad de los objetivos tanto general como específicos a desarrollar, comenzamos a definir una metodología y sus espacios de aplicación, tomando como principio rector, pensar con y por medio del conocimiento y sobre todo centrarnos en el alumno, en sus necesidades, indagar sobre sus conocimientos previos, buscar la posibilidad de incentivar su capacidad de deducir conclusiones a partir de hipótesis y no únicamente a partir de la observación real.

Con estas características evaluadas, comenzamos a trabajar en el desarrollo de los espacios de práctica dentro de la materia, o sea comenzar un proceso para ir paulatinamente modificando nuestras propias prácticas y diseñar otras que nos permitirían efectuar modificaciones profundas y significativas que nos ayudarían al cumplimiento de los objetivos propuestos, los que a nuestro criterio nos llevarían a propiciar un aprendizaje dentro de un verdadero espacio de discusión y de construcción del conocimiento.

## Porqué la enseñanza a través de Talleres de Práctica (TP)

El proceso de acreditación de la carrera de Contador Público establece en su Resolución Ministerial 3400/17 y sus anexos, específicamente en su Anexo III - Criterios de la intensidad de la formación práctica "...El estudiante a lo largo de su carrera, incorpora saberes teóricos y prácticos, y a su vez prácticas de intervención en el medio, cuyas finalidades definen en gran parte el perfil profesional del graduado. Por ello, las carreras de grado deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa..." "...De esta manera, la teoría y la práctica se muestran como ámbitos mutuamente constitutivos que definen una dinámica específica del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por ende, los criterios de intensidad de la formación práctica deberán contemplar este aspecto, de manera de evitar interpretaciones fragmentarias o reduccionistas de la práctica.

Ante lo mencionado, la misma propone algunos criterios, que permitirían evaluar la intensidad de la formación práctica a saber:

### Gradualidad y complejidad:

Este criterio responde al supuesto de que el aprendizaje constituye un proceso de reestructuraciones continuas, que posibilita de manera progresiva alcanzar niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación de la realidad. En ese sentido, es importante considerar desde el inicio de la carrera los aportes que las distintas áreas curriculares realizan a la formación integral, relacionando los aspectos teóricos con los prácticos, ya sea que estén vinculados o no con la práctica profesional.

### Integración de teoría y práctica:

El proceso de formación de competencias profesionales que posibiliten la intervención en la problemática específica de la realidad socioeconómica debe, necesariamente, contemplar ámbitos o modalidades curriculares de articulación teórico-práctica. Éstas deben recuperar el aporte de diversas disciplinas. El diseño de actividades de aprendizaje debería tender a un trabajo de análisis y reelaboración conceptual que permita su transferencia al campo profesional, posibilitando, de esta manera, una comprensión integral del rol del Contador Público.

### **Resolución de situaciones problemáticas:**

El proceso de apropiación del conocimiento requiere del desarrollo de la capacidad de solución de situaciones problemáticas ya que de esta manera se tiende al logro de dos importantes objetivos: Por un lado, se compromete activamente a los estudiantes como actores involucrados y corresponsables en la solución de las mismas. Por otro, se genera un ambiente de aprendizaje en el que los docentes promueven y privilegian la indagación abierta, más allá de los contenidos desarrollados en cada espacio curricular. La formación práctica de la carrera de Contador Público desde esta perspectiva, permite la resignificación de los contenidos teóricos y su aplicación a la futura actividad profesional.

Si bien la Resolución Ministerial propone algunas Técnicas adecuadas para este tipo de aprendizajes son, entre otras:

- la problematización,
- el estudio de casos,
- el análisis de incidentes críticos,
- los ejercicios de simulación.

A nuestro criterio y después de realizar un diagnóstico, análisis y discusión, entendíamos que a las técnicas propuestas, podíamos sumar la “**Metodología de Taller**” para la enseñanza dentro de nuestra cátedra, a fin de cumplir acabadamente con lo solicitado en sus párrafos: “...la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas, orientada a que el alumno adquiera habilidades y destrezas para la práctica profesional...” y “...La enseñanza focalizada en las prácticas profesionales debe estimular la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la toma de decisiones con fundamentación...”

Antes de justificar el uso de los “Talleres de Práctica” como dispositivo de aplicación para incentivar el aprendizaje de la contabilidad, es necesario definir el concepto de “dispositivo”<sup>1</sup> o al menos conceptualizar su uso y aplicación:

“...Pensar en términos de dispositivo es trabajar desde la combinatoria y las posibilidades superando la linealidad del método en el sentido programático, y la de la técnica que mecaniza las acciones. En esta dirección podemos decir que es transitar por el sentido de método como camino que se construye en su propio andar, en su propia búsqueda hacia ciertas finalidades que lo orientan pero que pueden significar vías muy diversas.

Es señalar la diferencia, en el pensamiento hacia el futuro, entre anticipación de escenarios posibles a partir del análisis de la realidad situacional y de los juegos dinámicos que puedan surgir y predeterminación como lo que fija y pauta previamente por dónde ir, desconociendo lo cambiante, lo azaroso y lo complejo. Y a partir de esa distinción es tomar el primer sentido para pensar la acción desde el presente hacia lo que vendrá...”

### **Nuestros Talleres de Práctica para la materia Contabilidad Básica**

Consideramos que los talleres representan una opción didáctica distinta de funcionamiento de la

<sup>1</sup> La idea, conceptualización y análisis del término, proviene del material (Power Point) entregado por la docente Dra. Marta Souto en el marco del Seminario Formador de Formadores del Doctorado en Políticas y Gestión de la Educación Superior UNTREF,6 al 9 de octubre 2014.

clase, cuyo objetivo se centra en ordenar y organizar de manera diferente el espacio del aula y que el mismo se transforme en un ámbito de interés y desarrollo de posibles proyectos.

Los talleres de práctica (TP) se diseñaron para actuar como un dispositivo motivador y atractivo que a la vez sea acorde con los intereses de los alumnos, se relacione con las temáticas de la materia y desarrolle autonomía y cooperación en ellos. Estos funcionan con absoluta flexibilidad, para permitir un avance que acompañe los diferentes ritmos y niveles de los alumnos.

Buscamos con ellos, lograr que la evaluación que se realice a través del dispositivo, supere el carácter individual de los alumnos y desarrolle el cumplimiento de consignas, incentive la dinámica grupal de trabajo y puedan obtenerse además resultados colectivos.

Cabe mencionar que la experiencia planteada desde otros objetivos y alcances, fue implementada durante el Curso de Nivelación en la materia Elementos de Contabilidad, situación que permite a los docentes de la cátedra de Contabilidad Básica, no solo una continuidad en el desarrollo de la herramienta sino, el conocimiento previo de los estudiantes del uso y funcionamiento de la metodología taller.



Esquema N°2 (propio). Trayecto del espacio de aprendizaje con aplicación de los insumos.  
Fuente: Secretaría Académica FCE UNLZ

El Taller de Práctica Orientada (TPO), durante el Curso de Nivelación, se concibe como instrumento integrador entre lo visto en clase con el docente y las actividades de fijación del Campus Virtual, para cada una de las unidades temáticas del programa de la materia.

Las actividades desarrolladas y llevadas adelante por los docentes, permiten al finalizar la experiencia la confección de un informe cualitativo que luego facilita su parametrización en una matriz común y la realización de la correspondiente devolución a cada uno de los grupos conformados por los alumnos.

Lo valioso de la metodología durante esa etapa, radica en la efectiva devolución de rendimiento a cada uno de los grupos, a fin de brindarles de manera detallada los parámetros de evaluación como criterios de acreditación de conocimiento del tema desarrollado.

El uso de Campus Virtual como complemento del funcionamiento de los TPO los potencia, debido a que el docente puede iniciar o culminar el desarrollo del mismo desde una actividad colocada en el campus como elemento disparador o como cierre del tema dictado.

● Para garantizar su efectividad, y la duración reducida del mismo (1 hora para cada taller, en total son 3) hace que los contenidos sean seleccionados con el objetivo perseguido y que se utilicen diferentes

técnicas de estudio.

## Definiciones y sentidos

Es fundamental a estas instancias del proyecto, efectuar una definición de lo que significa para nosotros TALLER:

*“Dispositivo de enseñanza con participación activa de los integrantes, en el cual la responsabilidad del aprendizaje reside en el docente y en los alumnos. Evita la separación entre la teoría y la práctica. Se atiende así a la relación dialéctica entre la teoría y la práctica (praxis)”.*

Bajo estos criterios consideramos que es:

- Una opción didáctica de funcionamiento de la clase, ordena y organiza de manera diferente el espacio del aula y la transforma en un ámbito de interés y desarrollo de posibles proyectos.
- Un dispositivo motivador y atractivo que despierta interés en los alumnos,
- Flexible para permitir un avance que acompañe los diferentes ritmos y niveles de los alumnos
- Un instrumento integrador de lo visto en clase teórica con el docente.

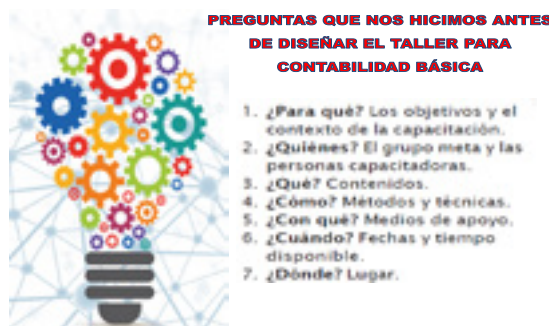


Imagen N°1. Fuente propia.

Teníamos el propósito de utilizar este tipo de dispositivo, porque obedecía a la necesidad de comprometer a los estudiantes a participar en una actividad planificada, que les permitiría transformar la práctica en un verdadero acto de aprendizaje.

Buscábamos estimular a través de la clase taller los siguientes factores:

- Aprendizaje autónomo
- Motivación
- Socialización del conocimiento
- Diálogo e interacción educativa
- Construcción de experiencias colaborativas y colectivas.

## Capacitación interna de la cátedra. Metodología

Se trabajó intensamente la capacitación, desde el **Programa de Capacitación Docente** de la Secretaría Académica, como espacio de articulación en el diseño del dispositivo, orientado en competencias, ¿por qué un modelo de competencias? por su flexibilidad, porque con la actualidad de



su enfoque, nos permitía integrar las tendencias del mundo profesional (local, regional, mundial), y además porque es coherente con la promoción de la formación de nuestros graduados con perfil generalista permitiéndonos integrar distintas áreas de formación.

Cabe destacar, la importancia que posee la capacitación interna de las cátedras para la Facultad de Ciencias Económicas, ya que es el docente el que promueve la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas, favorece actividades de investigación, trabajo colaborativo, y resolución de problemas.

Bajo su lema “*Hacia la mejora permanente de la docencia universitaria y la calidad institucional*”, el mismo se propone solucionar algunas dificultades entre las áreas disciplinares y la formación pedagógica, a fin de profesionalizar el rol docente en la Universidad Pública, y alentar de este modo innovaciones y técnicas que ayuden en el ámbito de la enseñanza universitaria.

Su función esencial, es la de convertirse en una herramienta de efecto transformador en lo que respecta a la práctica y metodología docente, imprimiendo en el mismo dos componentes fundamentales:

1. Componente Pedagógico
2. Componente Metodológico

Para poder producir las mencionadas innovaciones es imprescindible la capacitación docente, ya que ésta posibilitará al docente universitario contar con instrumentos diferenciados que los ayudarán en la resolución de problemas relacionados con sus áreas de competencia.

### Objetivos del Programa

- Promover espacios de *capacitación continua* visto como un compromiso institucional, en pos del desarrollo de la docencia universitaria y de la calidad académica como proceso de mejora permanente.
- Impulsar la participación de los docentes de nuestra Facultad como actores centrales del proceso.
- Desarrollar dentro del rol docente habilidades cognitivas.
- Apoyar mediante distintas herramientas y recursos, estrategias metodológicas.
- Facilitar y enriquecer la evaluación en el aula.
- Incorporar actualización para propiciar un claro entendimiento sobre nuevas actitudes, comportamiento y conocimientos que debe poseer todo educador.

Se desarrollo un Seminario-Taller “Construcción de talleres para las cátedras de Contabilidad Básica” de carácter obligatorio para las Cátedra de la materia durante el mes de mayo 2017.

### Propósitos

- Generar un clima de reflexión acerca de la importancia e intencionalidad de los talleres como espacios curriculares al interior de las cátedras de Contabilidad Básica.
- Favorecer el trabajo vivencial de los docentes con la modalidad seminario-taller.
- Incentivar a los talleristas para que logren apropiarse de la didáctica específica que se despliega al trabajar, estudiar y diseñar el formato taller para su asignatura.
- Supervisar las acciones de los profesores durante cada etapa del seminario-taller.

La aplicación directa de los mismos debían realizarse durante el 2do cuatrimestre 2018 de manera obligatoria en el 2da Cátedra, donde cada docente elegiría sobre que unidad temática del Programa aplicaría la metodología de Taller, incorporando el mismo dentro de su cronograma de clases.

Al inicio del 1er cuatrimestre 2019 durante la primera reunión del año, se expondrían las conclusiones sobre su funcionamiento, alcances, cumplimiento de los objetivos propuestos, resultados y experiencias

puntuales según los grupos de alumnos que participaron, el tema desarrollado, los materiales didácticos utilizados, los inconvenientes ocurridos, las limitaciones etc.

## Resultados

La experiencia realizada durante el Curso de Nivelación en la materia Elementos de Contabilidad, nos permitió a los docentes de la cátedra de Contabilidad Básica, no solo una continuidad en el desarrollo de la herramienta sino, el conocimiento previo de los estudiantes del uso y funcionamiento de la metodología taller, lo que facilitó mucho su desarrollo en la clase y nos permitió optimizar los tiempos durante el dictado de la materia.

Otro resultado que produjeron, fueron situaciones muy positivas en relación a la devolución de rendimiento que los docentes hicieron a cada uno de los grupos de estudiantes que trabajaron en esta metodología, a fin de brindarles de manera detallada los parámetros de evaluación como criterios de acreditación de conocimiento del tema desarrollado durante la clase siguiente.

Se considera que la experiencia resultó efectiva, ya que los estudiantes aceptaban una forma distinta de dictar los temas de la materia, afirmando algunos que les había permitido un mejor entendimiento del mismo debido a una estrategia distinta de enseñanza (comentarios en general de alumnos recurrentes de la materia).

Permitió realizar una Asamblea de Socios donde el curso efectuó primero la construcción de toda la documentación necesaria a través de los Talleres de Práctica, y luego llevaron adelante una simulación donde cada uno representaba un rol en la misma. Los docentes del curso expresaron que obtuvieron un mejor resultado durante los exámenes en la evaluación de ese tema.

La aplicación de la metodología se inició durante el cuatrimestre anterior ante lo cual aún nos encontramos relevando información, datos y midiendo el impacto de su aplicación en los distintos cursos.

## Conclusiones

Los talleres asumieron el doble reto de fijar conceptos de la materia Contabilidad Básica, y trabajar de una manera diferente y creativa en el aula universitaria, con un dispositivo de enseñanza con participación activa de los alumnos, donde la responsabilidad del aprendizaje reside en el docente y en los alumnos. Evitando así la separación entre la teoría y la práctica.

La reflexión que realizamos de la experiencia, nos condujo a poner el acento, no solo en los resultados obtenidos en los exámenes después de enseñar los contenidos curriculares de la materia bajo esta metodología, sino, a evidenciar durante la aplicación del dispositivo Taller, las actitudes y valores que, de estimularse adecuadamente, favorecieron el desempeño de los estudiantes en la etapa inicial de sus carreras.

Los temas desarrollados bajo la mencionada metodología fueron: patrimonio neto, bienes de uso, variaciones patrimoniales, cierre de ciclo contable, movimiento de fondos. Para los cuales se usaron los siguientes materiales didácticos:

- Material de lectura previo al taller (incorporados a Económicas Virtual – Campus Virtual)
- Libro de actas de Sociedades.
- Prezi – Power Point- pizarrón- marcadores de colores
- Tarjetas preparadas a los efectos del taller con imágenes (para bienes de uso y otros temas)
- Normas contables legales profesionales.
- Bibliografía de la materia

- Uso de teléfonos celulares.
- Mayores contables de proveedores, clientes, bancos y registros contables.
- Enunciados de operaciones de inicio y constitución de S.A.

Los resultados del aprendizaje requieren de una fuerte motivación hacia la reflexión para dar una respuesta lo más adecuada posible. La metodología de enseñanza que se aplique debe tener en cuenta todas estas cuestiones, por lo que es importante acudir a diferentes generadores de pensamiento crítico, como el aprendizaje autónomo, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas que es lo que se propicia a través de los talleres.

***El aprendizaje es experiencia, todo lo demás es información. (Albert Einstein)***

## Referencias

### Bibliografía consultada

- Achilli, Elena Libia Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Libros. Rosario. (2005)
- Bates, Anthony W. “Tony” (1995) Como gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de Centros Universitarios. Editorial Gedisa S.A. Biblioteca de Educación.
- Camillioni, Alicia. “El saber didáctico”. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2007.
- Duret, G., Salvatierra, N. Maceiras, F. (2013). “Campus virtual en el ingreso a la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora”. Actas IV Jornadas Patagónicas de Investigación en Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. U.N.P.S.J.B. Trelew: Chubut.
- FOWLER NEWTON, Enrique “*Cuestiones contables fundamentales de la contabilidad*”. Ediciones Macchi Buenos Aires. 1991.
- Landau, M. (2006). “Materiales educativos. Materiales didácticos” y “Las nuevas textualidades en los materiales educativos” Desarrollos del módulo Análisis de Materiales Digitales. Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías. FLACSO-Argentina. Versión en línea.
- Litwin, E. en Camillioni, A - Celman, S. - Litwin, E. y Palou de Maté, M. “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1998.
- Negro Ponte, N. (1995): “Ser Digital”. Buenos Aires. Editorial Atlántida.
- Odetti, V. (2013) El diseño de materiales didácticos hipermediales para los niveles medio y superior: experiencias incipientes en Argentina (2013). Disponible en <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/disenio-materiales-didacticos-hipermediales-para-niveles-medio-superior-e>
- Salvatierra, N. (2013). “Innovar, una práctica docente necesaria en tiempos cambiantes. Retos de la enseñanza de la contabilidad en un mundo cambiante”. En IX Congreso de Profesores del Área Contable. Punta del Este: Uruguay.
- Salvatierra, N., Pellegrino, A. (2009). “La innovación como práctica que distingue al docente. Nuevas herramientas pedagógicas de enseñanza de la contabilidad”. En XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad. Salta: Argentina.

- Salvatierra, N. (2014). “Las TIC en la formación y el desarrollo continuo en Formación y ejercicio profesional. Desarrollo profesional continuo de profesionales en Ciencias Económicas”. Área: Educación y Política profesional. Capítulo V. Trabajo base del Área de Educación del CECyT perteneciente a FACPCE.
- Salvatierra, N., Maceiras, F., Duret, G. (2012). “Campus virtual en el marco de la realidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLZ”. En las VIII Jornadas de Material Didáctico y Experiencias Innovadoras en Educación Superior. Centro Universitario Regional Paternal. UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Soporte electrónico: CD.
- ZABALZA, M.A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Nacea.



# FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL.

## Los talleres integradores como respuesta a los desafíos de la práctica profesional



**Autores:** Sandra Canale, Waldo Finos, Melisa Bergese y Hernán Perotti. <sup>1</sup>

### Resumen

La Resolución N° E3400/17 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ha planteado para todas las Facultades de Ciencias Económicas del país, la necesidad de revisión y análisis de los Planes de Estudios de la carrera de Contador Público, para adaptarlos a los estándares establecidos por la mencionada norma

En el proceso de análisis y revisión llevado a cabo por la Facultad de Ciencias Económicas de la

<sup>1</sup> Docentes del Área de Contabilidad de La Carrera de Contador Público Nacional de La Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad Nacional del Litoral.

Universidad Nacional del Litoral (UNL), la problemática de la “Práctica Profesional” ha tenido un rol protagónico dentro del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje y ha sido uno de los ejes fundamentales sobre los que cuales se han enmarcado los cambios realizados en el Plan de Estudios de la carrera de Contador Público.

El presente trabajo, narra los aportes realizados por Docentes del Área de Contabilidad de la citada Institución, materializados en la formulación y creación de un “Taller de Práctica Integradora II” que se incorpora como materia del Cuarto Año de la Carrera de Contador Público.

**Palabras Claves:** integración, teoría- práctica, espacios interdisciplinarios

## Introducción

El ejercicio de la profesión del Contador Público tiene un rol fundamental en el mundo de los negocios y puede ser ejercida desde una amplia diversidad de sectores de la economía y en distintas funciones dentro de las organizaciones. En este contexto, la actuación profesional demanda la aplicación de conocimientos disciplinares y competencias genéricas, que colocan a las Universidades en el desafío de ofrecer propuestas académicas que faciliten e impulsen su desarrollo.

En la actualidad, los estudiantes necesitan transitar por la Universidad desarrollando a su paso capacidades, que más allá de conocimientos y competencias disciplinares específicas, le permitan formar herramientas para desempeñarse con fluidez en la futura vida profesional. La “socialización” del conocimiento y el “saber hacer” tienen un rol fundamental en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de los estudiantes.

Para el desarrollo de estas competencias en la educación superior, es necesario articular en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje *-mediante un enfoque global e integrado-* una serie de estrategias metodológicas en donde el protagonista principal sea el alumno enfrentado a situaciones reales o simuladas directamente vinculadas con su futuro quehacer profesional. (Tejada Fernández 2005).

En este contexto, en los últimos años, la Educación Experiencial está cobrando especial importancia, entendiendo a esta como una estrategia de enseñanza con enfoque holístico, destinada a relacionar el aprendizaje académico con la vida real. A través del aprendizaje experiencial, se propone al estudiante llevar a cabo actividades en las que *- a partir del vínculo con la práctica -*, ponga a prueba en una situación real, los conocimientos y habilidades, fije prioridades para la solución de un problema e identifique nuevas situaciones problemáticas. (Camillioni, 2013).

## Objetivos

Este trabajo tiene como objetivo compartir la experiencia desarrollada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en oportunidad del proceso de reformulación del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, en donde ha tratado de generar espacios curriculares en donde se les plantee a los estudiantes actividades prácticas en las que puedan: **i)** desarrollar experiencias, poniendo en diálogo sus habilidades y conocimientos teóricos, **ii)** evaluar con visión crítica el estado de situación del contexto, y **iii)** realizar aportes a posibles soluciones e identificar nuevos problemas. Todo ello, a partir de situaciones o casos prácticos extraídos de la realidad (o simulados) y llevados al aula en un formato académico.

En particular, narra la experiencia de la creación y formulación de Taller de Práctica Integradora y su incorporación como materia al Plan de Estudios.

## Desarrollo

### Antecedentes de la propuesta

## Consultas a la Comunidad Educativa y al Medio Regional

En el año 2016 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL se crea la “Comisión de Evaluación Curricular” que resulta integrada por miembros de la Secretaría Académica, los Directores de los Departamentos e integrantes de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, todos ellos pertenecientes a la mencionada Institución. <sup>2</sup>

La citada Comisión comienza a trabajar en Junio de 2016, constituyéndose con el objetivo de avanzar en el análisis del Plan de Estudio de la carrera de Contador Público - *vigente a ese momento desde el año 2001* - y evaluar las necesidades de adecuación de contenidos y práctica, teniendo en cuenta no solo la futura acreditación la carrera en la CONEAU, sino también los cambios acontecidos en el contexto de las organizaciones y en el quehacer profesional a lo largo de los 15 años de su vigencia.

Una de las primeras decisiones adoptadas por esta Comisión, consistió en la realización de “consultas internas y externas” involucrando a la comunidad educativa y al medio regional, para indagar acerca del perfil profesional deseado para el contador público. El objetivo, fue tener claridad en la definición del perfil profesional, entendiendo que el mismo debía ser el “eje” en el proceso de reformulación del plan de estudio que se pretendía encarar.

De este modo, durante el año 2017, se trabajó en la ejecución de esa fase de consultas y los resultados obtenidos fueron tomados como antecedentes

### Consulta Interna

Hacia el interior de la Comunidad Educativa – *Docentes y Estudiantes* – se trabajó en un sistema de consultas que combinó una Estrategia Metodológica Cuantitativa y Cualitativa, todo ello con el asesoramiento y participación de un equipo técnico integrado por profesionales de la sociología.

La Consulta Cuantitativa se desarrolló mediante la implementación de formularios de consultas – *Encuestas* – autoadministrados y enviados por correo electrónico al universo total de actores de la Comunidad Académica. El diseño de dicho formulario fue adaptado para cada claustro, intentando siempre preservar y garantizar la comparabilidad de los resultados de cada uno de ellos. El objetivo fundamental de esta consulta fue conocer la opinión de la comunidad educativa de la carrera de Contador Público en torno “perfil profesional” y avanzar sobre cuestiones vinculadas sobre el Plan de Estudios vigente, tratando de recoger manifestaciones acerca de cambios posibles o necesarios.

Luego, a principios del año 2018, se desarrolló la Consulta Cualitativa a través de la formación de Talleres con Grupos Focales de Alumnos y Docentes, que tenían como objetivo profundizar en aspectos indagados en la fase cuantitativa.

En los encuentros con los Docentes participaron 109 personas. La convocatoria se realizó en 5 Talleres – *abiertos a todo el claustro docente, pero distinguiendo entre Docentes Titulares, Asociados y Adjuntos por un lado, y Jefes de Trabajos Prácticos por el otro* -. La convocatoria a los alumnos se hizo en 3 grupos focales, constituida según el criterio de “grado de avance en la carrera”. La diferencia de los Talleres con Docentes y con estudiantes, fue que el tamaño de los grupos de estos últimos se fijó de antemano en 10 personas.

Dentro de los resultados obtenidos, se resalta:

---

<sup>2</sup> Resolución de Consejo Directivo N° 076/2016 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.

<b>Cuadro 2-Consulta Cualitativa</b> (para el aspecto de "Prácticas Profesionales" relevado en la fase cuantitativa)
<p>"El reclamo por una mayor aplicabilidad de los contenidos, constituyó un eje de debate en los grupos de estudiantes", ... Cuando los estudiantes dicen "práctica", refieren a la enseñanza de un oficio (ser capaz de hacer); en cambio cuando los docentes dicen "práctica", refieren a la aplicación de contenidos teóricos. El emergente central en los grupos de estudiantes, radica en los modos en cómo se imparte la parte práctica en las asignaturas específicas de la carrera de CPN. Los estudiantes acuerdan en un diagnóstico caracterizado por la fragmentación de los contenidos a lo largo de la trayectoria académica. Esto es, entre las materias entre sí y hacia el interior de cada programa. El resultado es un aprendizaje percibido como fragmentado (en palabras de los estudiantes: "mucho"; "que no se conecta"; "es como si nada tiene que ver con nada").</p> <p>Además, cuando lo práctico en las asignaturas busca ser aplicado mediante la simulación de casos, es caracterizado por los estudiantes como situaciones "ficticias"; "irreales"; con datos "inventados" y de resolución "mecánica". En otras palabras, identifican que son simulación de casos "hechos a medida", pero que no se parecen a lo que pasa en una empresa real, donde a veces los datos no cuadran y no sabes que hacer.</p> <p>Los docentes no desconocen este reclamo estudiantil; en los grupos muchos añadieron a que ya "habían escuchado esto un montón de veces, en cada clase y cada año."</p>

Elaboración propia a partir de información del documento Análisis de Talleres con Docentes y Grupos Focales con Estudiantes de la carrera de CPN de la FCE

<b>Cuadro 1-Consulta Cuantitativa</b>	
<b>¿Qué Contenidos faltan en el Plan de Estudios?</b>	<p style="text-align: center;"><b>PRIMERA RESPUESTA</b></p> <p><u>Docentes:</u> 31% manifestó que faltan Prácticas Profesionales.</p> <p><u>Estudiantes:</u> 51% manifestó que faltan Prácticas Profesionales.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>SEGUNDA RESPUESTA</b></p> <p><u>Docentes:</u> 10% manifestó que faltan Contenidos de Contabilidad</p> <p><u>Estudiantes:</u> 13% manifestó que faltan Manejo de Software, Aplicaciones y Ejecución de Trámites.</p>

Elaboración propia a partir de información del documento Análisis de Talleres con Docentes y Grupos Focales con Estudiantes de la carrera de CPN de la FCE.

**Ante la problemática planteada en relación a la conceptualización y alcance de las "Actividades Prácticas", tanto los alumnos como docentes coincidieron en la forma de subsanar los inconvenientes:**

<b>Cuadro 3-Consulta Cualitativa</b> (para el aspecto de "Prácticas Profesionales" relevado en la fase cuantitativa)
El camino a seguir en la formación de actividades prácticas debe ser transversal (al interior de cada asignatura) y longitudinal (en una materia específica que articule contenidos en distintos momentos de la carrera).

**Elaboración propia a partir de información del documento Análisis de Talleres con Docentes y Grupos Focales con Estudiantes de la carrera de CPN de la FCE**

**En lo que no hubo acuerdo entre alumnos y docentes, es en lo referente a lo metodológico:**

<b>Cuadro 4-Consulta Cualitativa</b> (para el aspecto de "Prácticas Profesionales" relevado en la fase cuantitativa)
Los estudiantes opinaron que debería asemejar a una inserción "real", en cambio los docentes consideraron en su mayoría la ventaja de la simulación de casos.

**Elaboración propia a partir de información del documento Análisis de Talleres con Docentes y Grupos Focales con Estudiantes de la carrera de CPN de la FCE**

### Consulta Externa

**La consulta externa fue diseñada e implementada por el Observatorio Social de la UNL y buscó conocer la opinión prospectiva que los graduados tienen sobre las características y los requerimientos de la profesión para el 2030. Entre otras cuestiones, se indagaron**





las opiniones acerca de los conocimientos que se requerirán en los puestos de trabajo del contador, roles y funciones que desempeñarán y las exigencias actitudinales necesarias para el desempeño del contador hacia el 2030. Por su parte también se avanzó sobre opiniones acerca de perfiles profesionales.

El trabajo se realizó sobre un total de 106 encuestados, los cuales pertenecían a diferentes sectores de actividad económica de Santa Fe, evitándose la inclusión de expertos que a su vez participen en la formación.<sup>3</sup>

Los graduados consultados, en líneas generales acordaron que en el próximo decenio el perfil de profesional más relevante será el siguiente:

Cuadro 5-Perfil del Contador Público según graduados
Contador directivo y administrador; con funciones en análisis económico y financiero de empresas, y la dirección de auditorías internas y externas ( <i>rol fiscalizador</i> ) o realizando las tareas de asesoramiento y planificación impositiva, aspecto destacable en la labor de la tarea profesional independiente. Lo visualizan, asimismo, con un rol relevante en el control de la transparencia para la prevención de los fraudes financieros.
Perciben un ámbito de trabajo con mayor tecnificación de las tareas, fruto de la proliferación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

**Elaboración propia en base a Informe Delphi. Graduados de Ciencias Económicas. Carrera de Contador Público. Observatorio Social UNL. 2017**

En ese contexto, los graduados también advierten la necesidad de actualización constante de su formación teórica y práctica. Consideran que la labor profesional requerirá de una actitud proactiva hacia la actualización y aprendizaje en el puesto de trabajo y la ejecución de labores en equipos interdisciplinarios. Como SINTESIS, podríamos recoger:

- Los Resultados de la Consulta Interna remiten a una problemática en torno a la integración teoría-práctica y a la fragmentación de los contenidos.<sup>4</sup>
- Los Resultados de la Consulta Externa advierten sobre el futuro quehacer

<sup>3</sup> La muestra se conformó con 41 participantes pertenecientes al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE), 33 pertenecientes a la Administración Pública (trabajadores en oficinas del Estado, municipal, provincial o nacional dentro del rango regional de la ciudad de Santa Fe), 27 graduados que pertenecen a la Unión Industrial de Santa Fe (UISF) y 5 que pertenecen al ámbito Centro Comercial de la Ciudad.

<sup>4</sup> Dicha cuestión fue recogida como un antecedente importante para la Comisión de Acreditación, creada en el año 2018 con el objetivo de trabajar en las distintas dimensiones a ser consideradas en la acreditación de la carrera de CP y que asumió el desafío de Reforma del Plan de Estudio. Dicha Comisión absorbió la Comisión de Evaluación Curricular creada en el año 2016.

**profesional y la necesidad de adecuación permanente de los contenidos teóricos y prácticos y el desarrollo de competencias para integrar equipos interdisciplinarios.**

### **Resolución N° E-3400/2017 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).**

La importancia de la Resolución N° E-3400/2017 de CONEAU, en relación al objeto de este trabajo, es que la misma establece los estándares que las diferentes Universidades deberán considerar en la definición de los planes de estudios y en el proceso de acreditación de la carrera de Contador frente a este Organismo evaluador. Dicha norma, tiene un apartado muy interesante en relación a la temática de la práctica profesional, en donde establece:

***“... las carreras de grado deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa”.***

Fuente: Anexo III Res. E-3400/17 CONEAU

Por su parte, propone los siguientes criterios para evaluar la intensidad de la formación práctica:

- Gradualidad y Complejidad
- Integración de Teoría y Práctica
- Resolución de Situaciones Problemáticas

Finalmente, a efectos de determinar la intensidad de la formación práctica en la carrera de Contador Público, define dos instancias complementarias:

- La primera, referida a la **metodología de enseñanza práctica incluida en las distintas asignaturas**, orientada a que el alumno adquiera habilidades y destrezas para la práctica profesional. Establece para ellas una carga de 300 horas para el área de Contabilidad e Impuestos, 120 horas para el área Jurídica y 180 horas de Distribución Flexible a los fines de que cada unidad académica lo adecuase a su contexto regional.
- La segunda, referida a un **espacio final de integración**, denominado Práctica Profesional Supervisada (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional. En este espacio se deberán cumplimentar 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios

#### *1.1.1. Necesidad de Cambio en el Plan de Estudio de la carrera de Contador Público.*

Luego del proceso iniciado por la Facultad de Ciencias Económicas-UNL en el Año 2016, el que comenzó con el análisis del perfil del Contador Público y una revisión de la currícula, dicha Institución culmina el año 2018 con una **Reforma del Plan de Estudios**, en donde las inquietudes y los aportes cosechados en las diversas instancias de consultas realizadas, fueron analizados y resueltos bajo la lupa de los estándares definidos por la Resolución N° E-3400 de CONEAU.

Si bien en este proceso de cambio, la estructura del plan de estudios continua con la asignación y distribución de actividades prácticas dentro del programa de cada asignatura, incorpora dos espacios trascendentales en relación a la formación práctica de los alumnos:

- La primera, siguiendo el camino propuesto por CONEAU, es la creación de un Espacio de **Prácticas Profesionales Supervisadas** (PPS) que los alumnos deberán cumplimentar al final de la carrera para obtener su Título.
- La segunda, es la incorporación de dos **Talleres de Práctica Integradora** en Segundo y Cuarto año de la carrera de Contador Público.

Esta última incorporación, considerada una novedad en la definición del plan de estudios, intenta dar

respuesta a los aspectos de **GRADUALIDAD** y **COMPLEJIDAD** de la formación práctica establecidos por CONEAU y fue construida bajo la premisa de fomentar el fortalecimiento de la formación práctica específica que el estudiante recibe dentro de cada asignatura, brindando una instancia concreta (Taller I y Taller II) para que:

☞☞ Complemente su formación práctica con actividades que le permitan:

- Recuperar contenidos teóricos adquiridos en las diversas disciplinas.
- Integrar contenidos teóricos – prácticos en situaciones concretas.
- Ejercitar la transversalidad de los contenidos específicos de cada disciplina, en el análisis y solución de situaciones problemáticas a través de la integración de conocimientos.

☞☞ Pueda desarrollar lo mencionado en el punto A precedente, en un marco de gradualidad, dentro del proceso de enseñanza, considerando el grado de avance en la carrera para la definición de la complejidad de las situaciones problemáticas planteadas.

☞☞ Potencie el cursado de materias específicas de cuarto y quinto año por un lado, y se articule con el desarrollo de las Prácticas Profesionales Supervisadas por el otro.

Finalmente, es importante considerar que en el plan de estudios 2001 se cuenta con un espacio integrador de ciento veinte horas, donde se desarrollan las actividades vinculadas a la práctica profesional. En el plan de estudios 2019, el esquema contempla los dos talleres integradores de noventa horas cada uno y el espacio curricular de PPS con cien horas, de modo que la propuesta resulta superadora en tanto no solo se observa la gradualidad y la integración de las distintas áreas, sino también se destina una mayor carga horaria a la práctica profesional.

### **Resultados: propuesta en el plan de estudio 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Taller de Práctica Integradora.**

Con la aprobación del nuevo plan, se establecieron los contenidos mínimos de ambos talleres y se efectuó una convocatoria a todos los docentes de la carrera para presentar propuestas.<sup>5</sup>

Los autores de este trabajo participaron en la construcción del **Taller de Práctica Integradora II** (4to. Año de la carrera), que resultó aprobada por las autoridades de la Institución.

El taller se gestó desde el Departamento de Contabilidad, dado que esta área cuenta con la mayor carga horaria dentro de las actividades de formación práctica (según definiciones de la Resolución E-3400/17 de CONEAU), y se involucró a los Docentes de las otras áreas para lograr la integración y transversalidad que se habían definidos como objetivos primarios.

En la formulación de las actividades prácticas se consideraron las pautas establecidas en la propia Resolución de convocatoria, y se trabajó en forma armónica con los contenidos definidos para el Taller de Práctica Integradora I y las PPS.

Esta propuesta busca alejarse de las formas tradicionales de evaluación donde el docente dice **“lo que se tiene que saber”** y **“cómo se lo tiene que saber”**. Se proponen actividades de evaluación basados en los conceptos de la *evaluación auténtica* (entendida ésta como aquella que se construye pensando en situaciones lo más cercanas a la realidad posibles, que contemplen la propia complejidad que se presenta en la vida real). En consecuencia, por más simple que sea el caso, seguramente contenga una riqueza innata que no se encuentra presente en los casos contruidos hipotéticamente.

En este taller, no se espera que el docente imparta conocimientos teóricos, sino que sea un facilitador para que los estudiantes puedan aplicar e integrar los saberes adquiridos a lo largo de su formación universitaria, como así también promover en ellos el desarrollo de aptitudes necesarias para el profesional en ciencias económicas en relación a la resolución de diferentes problemas o situaciones planteadas.

<sup>5</sup> Resolución N° 306/2018 del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.

## Principales Características del Taller de Práctica Integradora II

### Objetivos de la Asignatura

- Promover la indagación abierta acerca del abordaje de problemas simulados que se presentan en la práctica profesional.
- Elaborar, analizar e interpretar interacciones profesionales relativas a casos, situaciones críticas y problematizaciones atinentes al campo profesional de las ciencias económicas.
- Promover el conocimiento de las actividades relativas al ejercicio profesional y de las instituciones reguladoras del mismo.

#### 1.1.2. Metodología de Trabajo

Para el logro de estos objetivos se cuenta con una carga horaria de 90 horas. El total de horas se destinarán para el análisis y desarrollo de casos prácticos reales o simulados que tendrán como objetivo estimular la integración y aplicación bajo un enfoque transversal de los contenidos teóricos de las áreas de contabilidad, administración, economía, jurídica y matemática, propiciando la reflexión sobre la realidad profesional y promoviendo los procesos decisorios.

Además del desarrollo de casos prácticos reales o simulados, se fomentará en los estudiantes: i) el proceso de autogestión en la recuperación de contenidos teóricos, ii) la indagación y búsqueda de información en forma electrónica (internet), iii) la interacción con Organismos Públicos (AFIP, API, Registro Público, etc.) e Instituciones de la Profesión, iv) la consulta y relevamiento de revistas y publicaciones especializadas, y v) el acceso a las Aplicaciones Web relacionadas a la profesión; todo ello bajo la participación activa del docente, en un rol de guía y colaborador.

También, se propiciarán Ateneos y Entrevistas con diversos referentes de la profesión para el abordaje de determinadas temáticas: Exposición de determinadas situaciones vinculadas a las Empresas (por parte de empresarios), Dinámica de la dirección técnica de un Estudio Contable (por parte de profesionales), y Actuación en el Sector Público (por parte de funcionarios o empleados públicos).

### Contenidos

Los contenidos mínimos que deben atenderse según el plan de estudios son los que se describen a continuación: Personas jurídicas y sus impactos y efectos legales; contables e impositivos. Personas físicas que realizan actividades económicas organizadas o son titulares de una empresa o establecimiento comercial, industrial, agropecuario, de servicios y sector público. Controles internos en el desarrollo de actividades llevadas a cabo por empresas o establecimientos comerciales, industriales, agropecuarios o de servicios y sector público. Tipología de los Informes. Efectos. La apreciación económica-financiera del desarrollo de actividades comerciales; industriales; agropecuarias o de servicios y del sector público. Expresión informativa para el gobierno corporativo o para las personas físicas que las desarrollan. Estudios prospectivos. Situaciones de crisis o dificultades económico-financieras de las empresas.

En la propuesta realizada, el contenido se estructuró, por un lado, abordando distintos “hitos” dentro de la vida de una organización. En una primera parte, se desarrollan temas relacionados con el momento de nacimiento de la organización, en la segunda parte, se abordan las diferentes aristas de la vida organizacional. Por otro lado, en la tercera y última parte del taller, se propone acercar al estudiante a las instituciones de la profesión para que identifiquen su funcionamiento, sus objetivos y puedan conocer la forma en que interactuarán con estas organizaciones como futuros profesionales

Para una mejor comprensión, en el cuadro 6 se enumeran los Contenidos Disciplinarios y se realiza una descripción enunciativa de las Actividades Prácticas a abordar en el Taller. Dichas actividades son algunas ejemplificaciones, las cuales no agotan las posibilidades de situaciones a tratar, teniendo en cuenta las características y la dinámica del espacio.

**Cuadro 6- Contenidos y descripción de actividades**

<b>PRIMERA PARTE: Creación y Nacimiento de una Organización.</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Propuesta de Actividades Prácticas</b>
<p><b>A) Creación</b> de la organización. Planeamiento Estratégico: Análisis de situación: análisis del contexto organizacional, estudios sectoriales, análisis de variables económicas, análisis de mercado y de competencia. Diagnóstico de situación: identificación de Oportunidades. Definición del Negocio, Misión, Visión, Valores. Objetivos estratégicos.</p>	<p>i. Investigación y desarrollo de casos: Análisis sectoriales: sectores de actividad económica con potencial de desarrollo, importancia relativa en el PBI, etc. Identificación de la existencia de clusters o estructuras formales o informales que generen climas de negocios favorables para el desarrollo de la empresa</p> <p>ii. Investigación y desarrollo de casos: análisis del sector, mercado y competencia en el que decide desarrollar la actividad la organización, proveedores, potencialidad exportadora, necesidad de importar.</p> <p>iii. Entrevistas: identificar y analizar necesidades y posibles fuentes de financiamiento disponibles</p> <p>iv. Investigación: Promover en los alumnos la identificación o reconocimiento de personas jurídicas que desarrollan actividades dentro del contexto de FCE, considerando una determinada estructura de tipología jurídica.</p> <p>v. Entrevistas/Ateneos: Incentivar la generación de contactos reales con directivos de las empresas y organizaciones de la región.</p> <p>vi. Investigación: Promover la búsqueda e identificación de diversas leyes a través de la consulta bibliográfica o su búsqueda por medios electrónicos (internet). Brindar herramientas para la búsqueda selectiva de normas, considerando la tipología jurídica. Orientar a los alumnos en la lectura selectiva para la toma de conocimiento de cuestiones específicas (p.e. Órganos Institucionales, Libros de Contabilidad).</p> <p>vii. Investigación: Promover la búsqueda por medios electrónicos (internet) de las Sitios Web Oficiales de los Organismo de Contralor. (p.e. acceso a Registro Público para verificar “Instructivos de Trámites” que puede realizar el contador y desarrollo de 1 casos específico: “autorización para el uso de medios mecánicos”.</p>
<p><b>B) La elección de la forma jurídica</b> a adoptar: análisis de las diversas tipologías de Personas Jurídicas focalizando en Sociedades, Asociaciones y Fundaciones, Mutuales, Cooperativas. Personas Humanas: Explotaciones Unipersonales.</p> <p><b>Identificación del marco Jurídico</b> que aplica en cada caso (Leyes Aplicables y Estatutos). Identificación de los Organismos de Contralor. La diferenciación entre los Órganos de Gobierno, Administración y Fiscalización de las Personas Jurídicas.</p> <p><b>El Ejercicio Económico y los Libros de Contabilidad.</b> Explotaciones unipersonales: La importancia de los sistemas de información contable para la planificación y el control de gestión más allá de la obligatoriedad.</p>	
<p><b>C) La constitución de la persona jurídica:</b> contrato constitutivo y trámites de inscripción ante los organismos de control y de registro de la provincia de Santa Fe.</p>	<p>i. Estudios de Casos: Aportar a los alumnos “Instrumentos Constitutivos o Estatutos” de personas jurídicas reales, a los fines de que identifiquen cuestiones de interés: Datos de Inscripción, Fecha de Cierre de Ejercicio, Órganos Institucionales, Asambleas. Orientar a los alumnos en la lectura selectiva de los instrumentos aportados.</p> <p>ii. Redacción de instrumentos constitutivos en casos simulados</p>
<p><b>D) Las obligaciones fiscales de la entidad según el formato jurídico adoptado. La organización como empleadora.</b> Inscripciones ante organismos fiscales a nivel nacional, provincial y municipal. Nociones generales de facturación y registración. Regímenes de información. Las obligaciones de la organización como empleador.</p>	<p>i. Investigación: Promover la búsqueda e identificación de los trámites necesarios para las inscripciones ante AFIP. Trámite de alta de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT). Clave fiscal. Administrador de relaciones. Domicilio fiscal y electrónico. Inscripciones ante la Administración Provincial de Impuestos (API). Inscripciones en Municipios y Comunas, atendiendo a la diversidad geográfica de los alumnos. Rúbrica de registros laborales (libro de sueldos y otros) ante el Ministerio de Trabajo de Santa Fe.</p> <p>ii. Simulación de trámites ante los organismos fiscales y de control.</p> <p>iii. Charlas informativas invitando a los agentes de los distintos organismos.</p>
<p><b>E) La organización del sistema contable para la generación de información.</b> Oportunidad y desagregación de la información. Tipologías de informes. Estados Contables de Publicación (sin normas de exposición). Informes de Gestión: identificación de unidades de análisis relevantes, distintos tipos de informes.</p>	<p>i. Estudios de Casos: a partir de casos en los que se planteen situaciones reales o simuladas, en los que se describan particularidades de una organización (intrínsecas y extrínsecas) el alumno deberá identificar y analizar diversas cuestiones relativas al sistema de información contable que se trabajan en la unidad (normas contables aplicables según el ente y actividad, tipo de información para la gestión que podrían requerir los usuarios, entre otros)</p>

## **SEGUNDA PARTE: La Organización en Marcha**

<b>Contenido</b>	<b>Propuesta de Actividades Prácticas</b>
<b>A) Los Procesos Administrativos de las áreas funcionales</b> de la organización y el sistema contable.	<ol style="list-style-type: none"><li>i. Estudio de casos: análisis de los procesos y el diseño del sistema contable en función de las actividades y características de distintas entidades (comerciales, agropecuarias, industriales, de servicios, etc.)</li><li>ii. Investigación y Discusión: Análisis Legal de Normas vinculadas al Uso Obligatorio de Determinados Medios de Pagos, promoviendo con el alumno la búsqueda bibliográfica o virtual de normas vinculadas al tema. Lectura selectiva de las normas y discusión del impacto de ellas en el diseño de los procesos.</li><li>iii. Estudios de Casos: Cuestiones específicas vinculadas a normas impositivas y otras disposiciones legales que deben considerarse en el diseño de los procesos administrativos, focalizando en las siguientes: la generalización del uso de factura electrónica, la actuación como agente de percepción y retención (sin desarrollar cuestiones vinculadas al cálculo) y la obligación de utilizar determinados medios de pagos. Diferenciación entre Retenciones y Percepciones Impositivas. Aporte de documentación comercial real (Facturas, Órdenes de Pagos y Recibos) para que los alumnos identifiquen estos conceptos. Análisis del tratamiento contable.</li></ol>
<b>B) El Control Interno.</b> Diseño e Implementación de controles típicos en cada fase del ciclo operativo de una organización. Evaluación de la Eficacia Operativa de los controles que se implementan. Determinación de desvíos y Comunicación al Nivel Directivo.	<ol style="list-style-type: none"><li>i. Estudios de Casos: Aportar a los alumnos casos prácticos reales de diversos procesos administrativos de una organización para que determinen focos críticos o áreas de riesgos y diseñen actividades de control específicas a los fines de optimizar los procesos. Ej. Ciclo de Compras, Ventas y Tesorería.</li><li>ii. Simulaciones: Proyectar el impacto que tienen las “Actividades de Control” en la calidad de la información contable.</li><li>iii. Simulaciones: Toma de Arqueo. Ejecutar una actividad de toma de arqueo de fondos y valores.</li><li>iv. Simulaciones: Conciliación Bancaria. Ejecución de una actividad conciliación bancaria que se pueda desarrollar a través del acceso y manipulación de base de datos digitales (de extractos bancarios y de mayores generales).</li><li>v. Estudios de Casos: Aportar a los alumnos casos prácticos reales de diversos procesos administrativos con falencias y/o áreas de riesgos a los fines de promover la identificación de desvíos y la generación de instrumentos para comunicarlos a los responsables de una organización.</li></ol>
<b>C) Personas Jurídicas en Marcha.</b> Elaboración de Estados Contables de Publicación. Normas contables profesionales nacionales aplicables de acuerdo al tipo jurídico y tamaño del ente. Análisis e interpretación de los Estados Contables. Libros contables y sociales obligatorios. Órganos de dirección, administración y fiscalización: reuniones sociales, convocatoria, acta e informes.	<ol style="list-style-type: none"><li>i. Estudio de Casos: Análisis de casos reales y simulados.</li><li>ii. Trabajo Práctico Final: la práctica de este punto formará parte de un trabajo práctico final grupal que los alumnos deben realizar para la promoción de la asignatura, tal como se detalle en el apartado “promoción y evaluación”</li></ol>
<b>D) Informes de Gestión:</b> su utilidad para la toma de decisiones en personas jurídicas y empresas unipersonales. El aporte del sistema contable. Ventajas y limitaciones. La necesidad de generación de información de otras fuentes. Estudios prospectivos: información económica y financiera de gestión proyectada. Reportes de gestión con información histórica y proyectada que contengan cuestiones ambientales y sociales.	

<p><b>E) Gobierno Corporativo.</b> Las buenas prácticas en gobierno corporativo para el crecimiento sostenible de las empresas. La estructura de gobierno alineada a la estrategia como fuente generadora de valor. La articulación con la dirección estratégica, los mecanismos de control y el cumplimiento de las normas de distintos grupos de interés de la empresa.</p>	<p>i. Estudios de Casos: análisis de estados contables con informes sobre gobierno corporativo en sus partes pertinentes. Simulaciones recuperando las definiciones estratégicas y de control.</p>
<p><b>F) Organizaciones en Crisis</b> Económicas-Financieras. Proceso de Generación de Crisis en las Organizaciones. Desarrollo de Conceptos para el Entendimiento los procesos de Crisis Económicas y Financieras. Etapas. Diferenciación entre Quebrantos Económicos y Crisis Financieras. Crisis e Insolvencia. Acciones Preventivas y de Recuperación. Crisis Empresaria. Impacto de la Vigencia (no vigencia) del Principio de Empresa en Marcha en la aplicación de las Normas Contables. Situaciones de Empresas con PN Negativo.</p>	<p>i. Estudio de Casos: Análisis de un caso real de "organización en crisis". Identificación de indicadores contables pongan en evidencia la crisis económica y financiera. Verificación de las normas aplicadas y la información relevada en Notas.</p>

### **TERCERA PARTE: Aspectos Especiales de Articulación con el Ejercicio Profesional**

Contenido	Propuesta de Actividades Prácticas
<p><b>A)</b> Organización Institucional de la Profesión en el ámbito Nacional e Internacional. Marco regulatorio del ejercicio profesional en Ciencias Económica.</p>	<p>i. Estudio de Casos. ii. Entrevistas y Ateneos iii. Visita a las instituciones de la profesión</p>
<p><b>B)</b> La ética en la profesión</p>	
<p><b>C)</b> Aspectos prácticos de la actuación del auxiliar de justicia. Casos especiales en los distintos fueros</p>	
<p><b>D)</b> Software Profesional y Documentos de Secretaría Técnica.</p>	

Fuente: Elaboración propia en base a propuesta presentada

### **Sistema de Evaluación, Condiciones de Regularidad y Régimen de Promoción.**

Evaluación de tipo formativa y educativa, acompañando al alumno en todo el proceso. El docente tendrá un rol de guía y facilitador del proceso de aprendizaje del alumno.

Como parte de la propuesta de enseñanza y como instrumento de evaluación, los alumnos deberán realizar y presentar un Trabajo Práctico Escrito Final, con entregas parciales las que serán pactadas con la debida antelación. En las entregas parciales se promoverá, además de la expresión escrita, la oralidad. Este trabajo será grupal - en cantidad de alumnos a definir por la cátedra -y tendrá como objetivo analizar e interpretar interacciones profesionales relativas a casos, situaciones críticas y problematizaciones atinentes a algunas cuestiones de la realidad profesional del contador público.

A partir de un caso simulado sobre una organización determinada (a propuesta de los alumnos), el trabajo deberá, entre otras cuestiones permitir que los estudiantes analicen, interpreten y realicen propuestas para la organización, considerando:

- el entorno económico en el que se desenvuelve la organización y cómo este condiciona sus fines;
- el marco normativo que delimita los aspectos legales, contables e impositivos;
- las incumbencias profesionales y el rol del contador público como asesor interno o externo.

### **Conclusiones**

Desde la propia institución se venía gestando un proceso de revisión del perfil profesional y del plan de estudios de Contador Público, el que se vio reforzado por la necesidad de dar cumplimiento a los lineamientos, pautas y premisas de la Resolución E-3400/17 de la CONEAU.

En este marco, surge un pedido institucional, donde la FCE-UNL reconoce la necesidad de darle entidad a los espacios de formación práctica, ponderando la integración curricular con la modalidad de talleres.

Si bien entre los docentes, a través de la interacción con los alumnos, había plena conciencia de la visión y reclamos de estos en relación a la distancia que ellos percibían que existía entre el ejercicio de la profesión y lo aprendido en las aulas, resultó importante que las voces de los estudiantes se plasmaran formalmente en los resultados de trabajos de consulta y opinión que la Facultad de Ciencias Económicas llevó adelante.

Por su parte, los docentes también han manifestado su preocupación por el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, en cuanto a la falta de integración transversal de las temáticas de cada una de las disciplinas y la necesidad de contar con espacios integradores que permitan trabajar en la formación práctica en forma dinámica y con metodologías innovadoras, cuestión que en los espacios curriculares tradicionales no siempre ha sido factible.

Como se ha intentado exponer en el presente trabajo, la construcción de esta propuesta de Taller ha surgido como respuesta a una multiplicidad de demandas, todas ellas han aportado claridad respecto a la definición de las herramientas mínimas que debe tener el egresado para el desempeño de su vida profesional. Estas herramientas, abarcan un amplio espectro de temáticas, que van desde las cuestiones “duras” como el manejo de los sistemas de información dominados por el uso intensivo de la tecnología y la capacidad de resolución de problemas utilizando un enfoque transversal e integrado de diversas áreas del conocimiento, hasta el desarrollo de la oralidad y la capacidad para trabajar en equipo, muchas veces interdisciplinarios.

Los autores de este trabajo coinciden en que el desarrollo del Taller de Práctica Integradora II conlleva un gran desafío: aportar a través de nuevas prácticas metodológicas a la formación integral de los futuros Contadores Públicos, en diversos aspectos que atraviesan el ejercicio profesional para dar respuestas a lo que la sociedad espera y necesita de ellos.

## **Referencia bibliográficas y otra documentación utilizada**

- Análisis de Talleres con Docentes y Grupos Focales con Estudiantes de la carrera de CPN de la FCE. Trevignani V. y Stehli, M., 2018.
- D. Camilloni, A. (2013). La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario. En Menéndez, G. y otros, Integración docencia y extensión. Otra forma de aprender y de enseñar. Santa Fe: Ediciones UNL
- E. Informe Delphi. Graduados de Ciencias Económicas. Carrera de Contador Público. Observatorio Social UNL. 2017
- F. Resolución C.S. N° 502 del 25-10-2018. Expte. N° FCE-0941917-18 Modificación del Plan de Estudios de Contador Público
- G. Ambrosini, MI Bergese, M. y Canale, S. (2018); “¿Evaluamos los aprendizajes en la Universidad? Compartiendo nuestras experiencias”; Congreso Nacional de Innovaciones Educativas para las Ciencias Económicas, Santa Fe,
- H. Tejada Fernández, J. (2005); “El trabajo por competencias en el prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo”, Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol.7, N° 2, 2005 <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-tejada.html>. Fecha de la consulta: marzo de 2011.



## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS.

Entornos virtuales de aprendizaje como una propuesta a la innovación educativa.



**Autoras:** Francisoni María Cecilia. Directora del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Cs. Económicas.

Romero Florencia. Facultad de Ciencias Económicas UNER. Integrante del Equipo de trabajo del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Cs. Económicas.

Pittavino Lucía, Integrante del Equipo de trabajo del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Cs. Económicas.

**Correo Electrónico:** [edeco@fceco.uner.edu.ar](mailto:edeco@fceco.uner.edu.ar)

**Abstract**

Since the emergence of the Internet, the virtual world has gotten into our lives and our lives are developing more and more in virtual environments. The presence is less and less necessary to perform various actions and to maintain different types of social relationships. Education is not an exception; it also progresses in that direction. Information and Communication Technologies (ICTs) are one of the most salient manifestations of this new knowledge model.

Our practices as social subjects are traversed by the technological developments that exist today and as they move forward and evolve, our daily practices are transformed. In these practices we find the teaching and learning processes.

From the Area of Distance Education of this Faculty, we devote ourselves to reflect and to work in pursuit of these changes to improve the educational experience. In other words, we work understanding virtual learning environments as a proposal for educational innovation.

**Keywords:** Information and Communication Technologies (ICTs); Virtual Learning Environments; Educational Innovation

## **Resumen**

Desde el surgimiento de Internet el mundo virtual se metió en nuestras vidas y nuestras vidas se desarrollan cada vez más en entornos virtuales. La presencialidad es cada vez menos necesaria para realizar diversas acciones y para mantener distintos tipos de relaciones sociales. La educación no es una excepción; también progresa en esa dirección. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) se constituyen en una de las manifestaciones más salientes de este nuevo modelo de conocimiento.

Nuestras prácticas como sujetos sociales se encuentran atravesadas por los desarrollos tecnológicos que hoy existen y a medida que avanzan y evolucionan, se transforman nuestras prácticas cotidianas. En estas prácticas encontramos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde el Área de Educación a Distancia de esta Facultad, nos abocamos a reflexionar y a trabajar en pos de estos cambios para mejorar la experiencia educativa. Es decir que trabajamos entendiendo a los entornos virtuales de aprendizaje como una propuesta a la innovación educativa.

Palabras clave: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs); Entornos Virtuales de Aprendizaje; Innovación Educativa.

## **Introducción**

Desde el surgimiento de Internet el mundo virtual se metió en nuestras vidas y nuestras vidas se desarrollan cada vez más en entornos virtuales. La presencialidad es cada vez menos necesaria para realizar diversas acciones y para mantener distintos tipos de relaciones sociales. La educación no es una excepción; también progresa en esa dirección. Partimos de reconocer que vivimos en la Sociedad de la Información, impulsada por el acelerado avance de las nuevas tecnologías: informática, digital y telemática.

Hace tiempo que el profesorado universitario tiene la oportunidad de formarse en herramientas y programas vinculados a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, aceptando que la alfabetización digital constituye un elemento clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, es que nos comprometimos en acercar herramientas que colaboren en este proceso de alfabetización digital en los docentes del nivel superior, para mejorar el grado de conocimiento y dominio de las herramientas tecnológicas vinculadas a la educación y de esa forma puedan dar un acompañamiento de las nuevas trayectorias en educación superior que experimentan junto a los estudiantes.

## **Objetivos**

- Describir el contexto en el que se dan las prácticas docentes- Sociedad del Conocimiento- y resaltar la necesidad de la utilización de las TICs en el ámbito educativo.
- Indagar sobre las alfabetizaciones y su relación con la innovación docente
- Describir las acciones llevadas adelante desde el Área de Educación Distancia en relación al Uso de los Entornos Virtuales.

## Desarrollo

### Las sociedades del SXXI – Sociedades del conocimiento.

Con fluidez escuchamos decir que vivimos en una sociedad complejizada, que estamos inmersos en sociedades del conocimiento y que por ello se nos plantean nuevos desafíos en la enseñanza. La incógnita es: Sociedad compleja y del conocimiento... ¿o sólo de la información?. El nuevo paradigma epistemológico de la sociedad del conocimiento, es el conocimiento sistémico complejo. Este cambio paradigmático resitúa las diferencias entre regiones; y nos pone ante desafío de integrarnos a estas nuevas necesidades del proceso de globalización.

Las TIC se constituyen en una de las manifestaciones más salientes de este nuevo modelo de conocimiento; la velocidad con la que circula la información y la idea, en cuanto a que el conocimiento y tecnología se enmarcan como los elementos que más favorecen al desarrollo económico.

“...Este cambio vertiginoso en la gestión social del conocimiento está sin duda muy vinculado al desarrollo tecnológico. Las formas en que se produce, difunde e intercambia el conocimiento en una sociedad están íntimamente ligadas a las tecnologías del conocimiento dominantes en esa sociedad, que no sólo actúan

como vehículo de ese conocimiento sino que lo conforman, determinan la naturaleza de los saberes socialmente válidos y las instituciones sociales que los gestionan (Castells, 2000) Como consecuencia de ello, suele decirse que vivimos en la sociedad del conocimiento. Pero el conocimiento, para la mayoría de los ciudadanos e incluso para buena parte de los profesionales formados en la Universidad, es más un deseo que una realidad. Parece más ajustado afirmar que vivimos en la sociedad de la información, pero aún no en la del conocimiento, tal como estamos sometidos a una avalancha de informaciones cruzadas, a veces contradictorias o difícilmente compatibles, a la que resulta muy difícil dar sentido...”

Cuando se hace mención a las capacidades necesarias en este nuevo paradigma, se enuncian varias, de las que rescatamos como más significativa en nuestro desarrollo a la siguiente: “...Capacidad para ubicar, acceder y usar mejor la información acumulada. En el futuro próximo será imposible ingresar al mercado de trabajo sin saber ubicar datos, personas, experiencias... y menos aún sin saber cómo usar esa información para resolver problemas. Hace falta saber consultar en las bibliotecas, hemerotecas y videotecas, centros de información y documentación, museos, revistas científicas, bases de datos, redes electrónicas. Se requiere también saber describir experiencias, sistematizar conocimientos, publicar y difundir trabajos. Todos tienen que aprender a manejar información...”.

## Referencias

<sup>1</sup> Pozo, Juan Ignacio y otros (2009). Psicología del aprendizaje universitario: La formación en competencias. Madrid: Morata. Ibero Librerías. El Nuevo Paradigma de la Educación para el siglo XXI - Inés Aguerro. Buenos Aires, 12 de junio de 1999.

## Alfabetización Digital

La alfabetización digital puede considerarse como una parte de la alfabetización funcional, no obstante hay multitud de definiciones y perspectivas sobre el analfabetismo y la alfabetización funcional. En general, existe un consenso en cuanto a que el analfabetismo funcional es la incapacidad de ciertos individuos de poder enfrentarse a las exigencias de la vida cotidiana. La alfabetización digital es un concepto que se formula bajo diferentes expresiones: alfabetización electrónica, alfabetización

tecnológica o alfabetización digital.

La era digital en la que vivimos, el constante avance en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) modifican de forma muy veloz la comunicación social y las relaciones sociales, por este motivo es que comprendemos la importancia de la alfabetización digital como un instrumento formativo que fomente la integración de las personas como sujetos críticos y activos, y no solo consumidores de tecnologías y de contenidos digitales.

Según los pilares de la educación propuestos por UNESCO; existen ciertas competencias a desarrollar en estos nuevos escenarios: “Las competencias en la aplicación de las TICs se organizan en cuatro grupos. Pedagogía: se centra en la práctica instruccional de los docentes y en su conocimiento del plan de estudios, y requiere que los docentes desarrollen formas de aplicar las TICs en sus materias para hacer un uso efectivo de ellas como forma de apoyar y expandir el aprendizaje y la enseñanza. Colaboración y trabajo en red: hace hincapié en el potencial comunicativo de las TICs para extender el aprendizaje más allá de los límites del salón de clase, y en sus efectos sobre el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades en los docentes. La tecnología trae consigo nuevos derechos y responsabilidades, entre los que se incluyen el acceso igualitario a recursos tecnológicos, el cuidado de la salud de los individuos y el respeto de la propiedad intelectual; todas estas consideraciones se encuentran comprendidas dentro de los aspectos sociales. Por último, los aspectos técnicos están vinculados al área temática del Aprendizaje Permanente, en cuyo contexto los docentes deben actualizar sus conocimientos de hardware y software a medida que emergen nuevos desarrollos tecnológicos”.

on muchas entonces las funciones que se requiere llevar adelante en el aula para desarrollar eficazmente una enseñanza mediada por TICs y en especial cuando se utilizan Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)

### **Los entornos virtuales de aprendizaje**

Son espacios que integran diversas herramientas a través de la computadora conectada a internet y que facilitan el proceso de enseñanza.

Hay diversos modelos que hacen referencia a las formas de aprendizaje que incorporan tecnologías, en definitiva son todos modos de aprendizaje en red. Hay modelos que combinan lo virtual y lo presencial, otros que se apoyan en las tecnologías pero dentro de un mismo espacio físico, y otros que son totalmente virtuales. Para llevarlos adelante en las universidades, se hace indispensable contar con un espacio que comúnmente llamamos “Campus Virtual”, allí está organizada institucionalmente la actividad; desde el pedido de apertura del espacio, el control de los participantes, la asignación de roles, etc.

En las aulas virtuales se relaciona lo tecnológico con lo pedagógico; así en ese contexto virtual se relacionan los diversos actores: docentes, alumnos y administradores. En este ambiente virtual el proceso se caracteriza por ser colaborativo, los actores asumen su rol, y se genera un dinamismo propio de los canales multimedial.

### **Nuestro entorno: el Campus Virtual de la UNER**

“...Alude al espacio académico virtual de la Universidad Nacional de Entre Ríos que funciona bajo el entorno de Internet, utilizando la plataforma Moodle. El mismo se configura como referente universitario con el objetivo de potenciar el desarrollo de la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión universitaria en formato virtual. La virtualización de las universidades resulta de la convergencia de las TIC’s como potentes dispositivos que permiten la interconexión con otros espacios hacia adentro y hacia fuera de la universidad. Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación. UNESCO 2004

El Campus Virtual de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que se encuentra bajo el dominio [www.campus.uner.edu.ar](http://www.campus.uner.edu.ar). Es administrado por el Área de Educación a Distancia dependiente de



la Secretaria Académica de la UNER en forma conjunta con el Área de Sistemas de información y comunicación, de la Secretaria General de la UNER...”

### **Innovación educativa**

Partimos de la idea que toda planificación de la enseñanza es una opción social, cultural y metodológica. Es decir que la programación es una práctica política, no es neutra, tiene un sentido; está apoyada en un conjunto de supuestos epistemológicos.

Innovar implica un cambio en las prácticas y modos de pensar preexistentes dirigidas a la resolución de problemas o mejoramiento de la enseñanza; se trata de un conjunto de procesos intencionales, complejos y planificados que implican rupturas con prácticas rutinarias y cambios en las creencias, supuestos o teorías subyacentes que sustentan tales prácticas.

En la Facultad de Ciencias Económicas utilizamos el recurso de las Aulas Virtuales; y desde el Área de Educación a Distancia (EDEco) colaboramos con los docentes en los procesos de adopción de nuevas herramientas, configuraciones de actividades, planteamiento de modalidad de trabajo en sus aulas virtuales; en cierta forma la innovación es concebida en un marco institucional instituido.

En el marco institucional actual, es la propia Facultad la que a través del acercamiento de nuestro Área con los docentes abre el diálogo y les permite los docentes obtener la información que despierte un cambio en las formas de hacer.

“Esta ruptura puede instalarse en los diferentes aspectos que conforman las situaciones didácticas: los componentes técnicos, las prácticas de enseñar y aprender, las relaciones vinculares en el aula, las relaciones de poder”

Dentro de las actividades que realizamos tuvimos la experiencia de realizar un taller de entornos digitales con los docentes de las carreras de grado, reforzando la idea que la integración de las TIC en la enseñanza nos da la oportunidad para repensar ciertas prácticas y crear nuevas.

### **Resultados**

Desde EDEco venimos trabajando de forma activa con los docentes en la capacitación en competencias digitales y durante el año 2018 se realizó una capacitación destinada a docentes de las carreras de grado que quisieran conocer sobre el manejo básico de moodle y que quieran reflexionar sobre las prácticas docentes en la virtualidad. Se desarrollaron cuatro encuentros presenciales, asistieron un promedio de 28 docentes por encuentro, que dividíamos en dos horarios; también se realizaron algunos trabajos

en el Aula Virtual de EDEco. A continuación describimos los temas desarrollados y las actividades que se realizaron en cada uno de los cuatro encuentros presenciales.

Tema Desarrollado	Actividades Realizadas
<p>Configuración General del aula virtual: Nombre del curso, nombre corto, categoría, formato, apariencia, definición de archivos, grupos y roles en el aula.</p> <p>Manejo del Módulo Administración: Usuarios, métodos de matriculación, libros de calificaciones y trabajo con grupos separados.</p>	<p>Primeramente se mostró un aula y su respectiva configuración general y luego cada docente trabajo en el espacio virtual de su Asignatura revisando la configuración general</p> <p>Luego se trabajó con los métodos de matriculación de usuarios y la creación de grupos.</p> <p>Cada docente reconoció los métodos de matriculación que tenía actualmente en su aula, y algunos optaron por cambiarlo en función de las sugerencias que se hicieron al respecto; las mismas fueron hechas con el afán de colaborar en el orden de los espacios.</p> <p>Sobre la creación de grupos se vieron las pautas generales, y acordamos con los docentes que en función del uso que ellos hagan del espacio y los grupos de estudiantes que tengan verían si lo utilizarían y de caso de ser necesario nos pedirán el asesoramiento.</p>
<p>Recursos: Archivo, Carpeta, Etiqueta, Libro, Página. ¿Cuándo y cómo usarlos?</p> <p>Actividades de Moodle: Encuestas, Glosario, Tarea y otras. ¿Cómo usarlas? ¿Cuáles son las características de cada actividad y cómo se relacionan con la disciplina que abordamos en nuestras aulas? ¿Todas en todos los casos son convenientes?</p>	<p>A medida que íbamos viendo en el proyector cada recurso, cada docente en su espacio relevó que herramientas de las mostradas había usado y que herramientas no.</p> <p>Debatimos en conjunto sobre la intención pedagógica con las que usamos cada recurso, y el debate en los dos grupos fue muy bueno, se dio un intercambio cordial entre colegas.</p> <p>Se proporcionó a los docentes algunos archivos de encuestas realizadas con formatos posibles de importar a sus aulas para que los utilicen si lo consideraban conveniente.</p>
<p>Banco de preguntas. Cuestionario: Creación de Categorías y Subcategorías; tipos de preguntas, de desarrollo, múltiples choice, verdadero o falso, emparejamiento, entre otras opciones que ofrece la plataforma.</p>	<p>Previo al encuentro cada uno debía elaborar un posible cuestionario de algún tema que se de en su asignatura en formato word para luego pasarlo al aula virtual. Mientras se iba explicando el armado del banco de Preguntas y los tipos posibles, cada docente trabajó en la elaboración de consignas y en la conformación de un instrumento de evaluación que luego algunos dejaron visibles en sus aulas.</p>
<p>Padlet en el Aula Virtual. Incorporación de videos en las aulas virtuales. Mensajes de voz en el campus para comunicarse con los estudiantes. Realización de Tutoriales aplicando con las funcionalidades de Windows 10 o superior o software específicos</p>	<p>Para trabajar en este encuentro utilizamos un Espacio de Práctica que desde EDEco solicitamos para que los docentes de nuestra Facultad puedan hacer pruebas de herramientas externas. Todos dieron de alta en ese espacio de práctica un módulo (algunos trabajaron en grupos), y se insertaron Padlet en el Aula Virtual; utilizando todas las variantes que da esa herramienta. Se mostró cómo incorporar videos en las aulas virtuales; y como grabar tutoriales. Luego cada uno en función de sus asignaturas evaluará si considera necesaria la incorporación de este tipo de material didáctico multimedia.</p> <p>Es de destacar que desde el Área quedamos a disposición para colaborar con ellos cuando decidan hacer alguna prueba específica sobre este tipo de actividad.</p>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los registros de las actividades desarrolladas.

Luego de finalizado el Curso les pedimos a los docentes que de manera voluntaria y anónima contesten una encuesta on - line. Los docentes que colaboraron con la actividad fueron 11. Primeramente se hicieron 7 preguntas que se les pedía contestar valorando entre 1 y 5 , allí consultamos cuestiones que tienen que ver con el modo de dictado, y demás cuestiones que nos servían como Área.

Lo que nos parece importante para este trabajo es contarles sobre las herramientas que usaban antes y las que usan ahora luego de haber hecho el curso:

¿Qué "recursos" o "actividades" de Moodle usabas tu aula virtual antes de hacer el curso?	¿Qué Recursos y actividades incorporaste o incorporarás a tu Aula luego de realizar el Curso?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno</li> <li>• Antes del curso sabía como trabajar con foros</li> <li>• Sabía sobre los aspectos generales del campus y cómo insertar algunos recursos como archivos o links.</li> <li>• Archivos multimedia, -Foros; links y Autoevaluaciones</li> <li>• Antes de hacer el curso, la cátedra no tenía aula virtual</li> <li>• Subir Archivos</li> <li>• Foros de novedades y consultas</li> <li>• Cuestionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suba de material, adicional en forma de documentos y videos, Guía de preguntas por tema</li> <li>• Planeamos incorporar más, pero para ello vamos a ponernos de acuerdo con la cátedra. Estimo que mayor cantidades de actividades auto evaluativas. También recursos que sirvan como disparadores.</li> <li>• Comencé a colaborar con el armado de preguntas para el campus. Planeamos incorporar encuesta de fin de cursado. Pude ambientar el aula virtual al estilo FCECO. Me interesó como armar videos tutoriales.</li> <li>• Cuestionario. Plantillas. Encuestas. Mejora del Formato (etiquetas, etc)</li> <li>• Incorporación de contenidos escritos y audiovisuales .Elaboración de exámenes online. Cargado de notas</li> <li>• Tenemos pensado incorporar al aula virtual preguntar al finalizar cada unidad temática como un test de lectura para que los alumnos se autoevalúen</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia en base a los respuestas obtenidas de la Encuesta de fin del Curso.

Además se les preguntó ¿Qué recurso educativo virtual le gustaría conocer? Y las respuestas fueron

las siguientes:

- Ampliar conocimientos respecto al uso de métodos para explicación vía videos.
- No cuento con una inquietud específica, pero si me gustaría profundizar más los temas
- Clases on line
- Cuestionario con más profundidad
- En cuestionarios, la herramienta respuesta calculada módulo de contenido interactivo y el wiki

## Conclusiones

Ahora bien, en este contexto social, cultural, económico, es decir, en este determinado contexto histórico, nos encontramos atravesados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; nuestras prácticas como sujetos sociales se encuentran atravesadas por los desarrollos tecnológicos que hoy existen y a medida que avanzan y evolucionan, se transforman nuestras prácticas cotidianas. En estas prácticas encontramos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde el Área de Educación a Distancia de esta Facultad, nos abocamos a reflexionar y a trabajar en pos de estos cambios para mejorar la experiencia educativa. Es decir que trabajamos entendiendo a los entornos virtuales de aprendizaje como una propuesta a la innovación educativa.

Creemos que es necesario el involucramiento en el proceso de los docentes que enseñan cada una de las asignaturas, porque desde la dimensión de construcción metodológica (siguiendo a la autora Gloria Edelstein) no es posible pensar una alternativa metodológica alejada del contenido, y además esta debe considerar al sujeto que aprende.

En este sentido entendemos que la modalidad taller donde cada docente trabaja las herramientas que aprendemos pero buscando un diálogo concreto con los contenidos que enseña y atendiendo al grupo de estudiantes que está dirigido, es la manera más clara de encarar una innovación utilizando los EVA, además se pone en juego el dominio del campo disciplinar; es necesario hacer una correcta selección de los contenidos a abordar en el Aula Virtual, y de esa forma superar la idea de que todos los contenidos se pueden enseñar de la misma manera, y para eso es necesario conocer bien la disciplina de modo tal que quede en evidencia que no es posible usar un método homogéneo.

Se evidencia de la experiencia compartida con los docentes de nuestra Facultad que hay interés por el uso de los espacios virtuales; se puede ver la variedad de herramientas que incorporaron a las que ya venían usando y también por los temas planteados para seguir indagando en nuevas formas de trabajo en sus aulas virtuales.

Por último reflexionar ¿Cuándo cambiamos en el aula? Cuando nos animamos a realizar actividades en las que tomamos decisiones que no son las esperadas en función de nuestros recorridos como estudiantes y docentes.

## Referencias

Pozo, Juan Ignacio y otros (2009). Psicología del aprendizaje universitario: La formación en competencias. Madrid: Morata. Ibero Librerías

El Nuevo Paradigma de la Educación para el siglo XXI - Inés Aguerrondo. Buenos Aires, 12 de junio de 1999.

Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación. UNESCO 2004

<http://www.ead.uner.edu.ar/campus-virtual-uner-2/>

MACCHIAROLA, V. (2012) (Coord.) Rupturas en el pensar y el hacer. Políticas y prácticas de

innovación educativa en la universidad. Río Cuarto: UniRío. Universidad Nacional de Río Cuarto

FINKELSTEIN, C. Los docentes universitarios, pueden innovar en sus prácticas? en Volpato, G. y Moog Pinto, M. : Pedagogía universitaria, olhares e percepções. Curitiba. CRV ed. 2012





## UNIVERSIDAD DE ESTÁCIO DE SÁ – RECIFE BRASIL

En relación con las prácticas profesionales, presenta las experiencias en los programas The Bridge Conecta y PEDAL (Programa de Desenvolvimento do Comportamento para Jovens)



**Autor:** Prof. Carlos Gustavo Delgado Pinto

**Docente de la Universidad de Estácio de Sá – Recife Brasil**

En relación con las prácticas profesionales, presenta las experiencias en los programas The Bridge Conecta y PEDAL (Programa de Desenvolvimento do Comportamento para Jovens)

Basado en la premisa de que el 70% de los jóvenes expresan no sentirse preparados para el mercado de trabajo, se desarrolla el **programa The Bridge Conecta**.

Se trata de un Programa de formación universitaria pionero e innovador, que tiene como objetivo principal, en solo 3 días, ofrecer una experiencia de aprendizaje basada en profesionales y empresas que obtuvieron resultados superiores a la media.

Basado en los siguientes beneficios para la universidad: Contacto con la innovación y el espíritu empresarial, pionerismo en Brasil en programas de Inmersión, ampliación de las oportunidades de comprensión del alumno con el mercado, alineación en integración de teoría y práctica, etc.

Se destaca que se ha logrado convenir con empresas tales como: Apple, Facebook, Aerolínea Azul, Shell, Google, Yahoo, Youtube, HP, Microsoft, BASF, Nextel, Pinterest, etc. Como espacios de inmersión de los alumnos.

### ¿Cómo se realiza el programa?

La inmersión de los alumnos se da durante 3 días de 12 horas de actividades diarias; acompañados de:

**Tutoría personal y profesional:** En ciertos momentos, se tiene la presencia de profesionales que realizarán pequeñas sesiones de tutoría, para tomar notas y dirigir a cada participante de acuerdo con sus objetivos.

**Conferencias con empleados y emprendedores:** Asistirá a conferencias, tanto de profesionales a tiempo completo dentro de grandes corporaciones o startups, como de empresarios y oradores expertos en los nichos más diversos del mercado.

**Discusiones grupales y desarrollo:** Uno de los pilares planteados es la creación de redes, por lo que no solo se propone abrir las posibilidades para que los estudiantes universitarios se conecten con el mercado, sino que también se propone el desarrollo grupal.

En cuanto al Programa PEDAL (Programa de Desarrollo del Comportamiento para Jóvenes); el docente parte de las premisas “Las personas son contratadas por sus habilidades técnicas, pero son demitidas por sus conductas” (Peter Drucker) “87% de las demisiones hoy en día son por problemas conductuales y solo 13% por problemas técnicos” (Revista Você S/A)

Se trata de un programa de desarrollo que despierta y trabaja los soft skills a los jóvenes, con intento de prepararlos para el mercado de trabajo, en el punto de vista conductual.

### ¿Qué se entiende por soft skills?

De acuerdo al World Economic Forum:

1 – Pensamiento crítico; 2 – Creatividad; 3 – Coordinación; 4 – Negociación; 5 – Inteligencia emocional; 6 – Resolución de problemas complejos; 7 – Tomada de decisiones; 8 – Flexibilidad cognitiva; 9 – Orientación para servir; 10 – Gestión de personas.

Se busca con este programa trabajar en ellos, a través de actividades extra curriculares, una vez por mes.



# DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNER.

## Presupuesto en Acción



**Autores:** Brunner Nicolás Horacio y Goyeneche Analía Evelyn.

**Ampliación de datos sobre los autores:** Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas UNER.

**Mail:** nicolasbrunner@fceco.uner.edu.ar ; agoyeneche@fceco.uner.edu.ar

### Resumen

El juego “Presupuesto en Acción” es una iniciativa innovadora en el campo de la pedagogía universitaria llevada a cabo en el marco de la asignatura “Administración Municipal”, correspondiente al segundo año de la carrera de Técnico Universitario en Gestión y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas (UNER).

El presente trabajo inicia con el relato de la experiencia obtenida, para luego realizar su análisis desde tres grandes categorías, a saber: “Problemática del Currículum”, “Enseñanza y Aprendizaje” y “Evaluación”, que posibilitan la comprensión de los procesos educativos como fenómenos complejos

focalizados en el ámbito del nivel superior.

## **Palabras Claves**

Innovación Educativa, Enseñanza y Aprendizaje, Problemática del Currículum, Evaluación.

## **Introducción**

La actividad desarrollada por el equipo docente constituyó una propuesta innovadora en materia pedagógica, llevada a cabo con alumnos cursantes de la materia “Administración Municipal” de la Facultad de Ciencias Económicas (UNER), correspondiente a la carrera de Técnico Universitario en Gestión y Administración Pública que se dicta en esta Unidad Académica, coordinados por los dos docentes que se desempeñan en la cátedra, asignatura del segundo año de la carrera.

El juego “Presupuesto en Acción” consistió en una actividad académica con raigambre en el patrón lúdico y anclaje en la teoría del patrón motivacional y el concepto de aprendizaje cooperativo. Es un juego de preguntas y respuestas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la materia, de manera tal que permita a los alumnos afianzar los conocimientos adquiridos con el dictado de las clases, integrar los contenidos, trabajar en equipos, y principalmente superar uno de los problemas que se observan en el aula: inhibición con la consecuente falta de participación y oralidad.

En este aspecto el equipo docente ha buscado conciliar la necesidad de generar ciertos incentivos que movilicen a los participantes sin exacerbar lucimientos individuales que opaquen la dinámica del aprendizaje cooperativo. Cada pregunta que se formula es un desafío individual (para quien está inicialmente indicado para responder) como grupal (dado que existe la posibilidad que responda el equipo); y en la respuesta se comparte el saber con todos los alumnos participantes de la actividad.

## **Objetivo**

El objetivo del presente trabajo es analizar una experiencia innovadora, a partir de la construcción de las categorías pedagógicas que posibiliten su comprensión, con la intencionalidad de deliberar sobre las problemáticas educativas cotidianas que se dan en el ámbito universitario, buscando promover reflexiones y el desarrollo de nuevas propuestas.

## **Desarrollo**

### *Breve Reseña del Juego:*

Semanas previas a la fecha prevista para la concreción de la iniciativa, se instó a los alumnos a participar, motivando su concurrencia e interés en el aprendizaje a través de la realización del juego. Asimismo, se trabajó con los requerimientos necesarios para su correcto desarrollo y pudo evidenciarse en esta oportunidad gran motivación y expectativas por parte de ellos. Las preguntas del juego, diseñadas por el equipo de cátedra, abarcaban temas de todas las unidades de la asignatura “Administración Municipal”, sirviendo como una actividad de afianzamiento e integración de los contenidos para el alumno; dado que su realización se llevó a cabo una vez finalizado el dictado de las cinco unidades que prevé la materia. A su vez se señaló que se haría hincapié en los temas comprendidos en el segundo parcial, a modo que sirva como actividad de revisión; dado que su aplicación fue una semana previa a la fecha prevista para la evaluación del segundo parcial. Como elemento motivacional se planteó que el equipo ganador además del premio sorpresa, obtendría 10 puntos para cada integrante que se podían utilizar en el segundo parcial en el caso de necesitar para regularizar o promocionar.

Se distribuyeron los alumnos en 4 grupos donde cada uno representaba a un Municipio de la Provincia de Entre Ríos (Paraná, Concepción del Uruguay, Basavilbaso y Rosario del Tala).

La semana anterior a la jornada, los docentes a cargo del proyecto llevaron a cabo una ardua tarea de preparación del material didáctico necesario para el desarrollo de la actividad: diseño y confección de sobres con preguntas por cada unidad, confección del dado, planilla de control de puntaje, compra de ficheros, compra de premios, etc.

La etapa del “juego” concretamente se llevó a cabo en instalaciones de la facultad el martes 09 de junio de 2016, de 13:00 a 16:00 hs, día y horario en que se dicta la asignatura. Participaron 60 alumnos

regulares de la materia “Administración Municipal” de la carrera Técnico Universitario en Gestión y Administración Pública, coordinados por los docentes integrantes del equipo de cátedra.

Los docentes procedieron a la toma de asistencia y distribución de los alumnos de manera aleatoria, debiendo en esta oportunidad, reunirse para conocer quiénes eran los compañeros del juego. Al iniciarse el mismo, se entregó a cada grupo una carpeta con la Ordenanza de Presupuesto del Municipio asignado y se les asignó un tiempo a los fines de que puedan proceder a su evaluación. Se buscó que al interior de cada equipo se puedan realizar aportes e intercambios entre los distintos integrantes a los fines de enriquecer el análisis.

Posteriormente, se les solicitó la designación de un representante por equipo, el cual fue rotando en cada ronda (no se podía repetir a la misma persona), con la intención de que todos se involucren con la participación del juego.

De este modo, el alumno “representante” pasaba al frente (poseyendo en mano la ordenanza de presupuesto analizada junto con su equipo) giraba un dado, donde cada cara contenía una unidad de la materia (siendo cinco en total), y la sexta actuaba como “comodín” otorgando la opción al alumno de elegir cualquiera de las unidades de la materia. Una vez conocida la unidad sobre la que debía responder, escogía la pregunta las que se encontraban organizadas en el fichero por unidad y en sobres cerrados, el alumno procedía a dar lectura en voz alta, finalizada la misma, la pregunta se proyectaba en la pared y comenzaba a correr el tiempo de un minuto, que a su vez se proyectaba el reloj en la pared, la respuesta era evaluada por el docente.

Algunas de las consignas planteadas estaban vinculadas a adoptar decisiones que requerirán del análisis e interpretación de cada Ordenanza de Presupuesto.

Si el alumno representante desconocía la respuesta, podía hacer uso de la opción “Mi Equipo Responde”, que consiste en la posibilidad de solicitar ayuda a su grupo. Otra opción era de la “Paso” pero no otorgaba ningún punto para el equipo, trasladándose dicho interrogante para el equipo siguiente.

En este aspecto el juego también superó expectativas, en relación con el nivel de respuestas correctas. Se pudo evidenciar gran preparación de los alumnos para la instancia.

En repetidas oportunidades el equipo docente intervino, haciendo aclaraciones o complementando las respuestas que los alumnos brindaban, dado que uno de los objetivos de la actividad fue la comprensión, el aprendizaje e integración de los temas abordados en la materia. Esto contribuyó a hacer del juego “Presupuesto en Acción” una actividad académica altamente productiva.

A medida que los alumnos respondían, los jurados que eran designados por cada equipo registraban la puntuación obtenida en cada ronda. Además, al encontrarse todos los jurados ubicados en una misma mesa, propiciaba a que entre ellos realizarán un control cruzado, es decir todos se controlaban mutuamente en pos que cada equipo registre correctamente su puntuación obtenida.

La asignación del puntaje consistía en:

1. Sí respondía el alumno elegido como “representante”:
  - » 3 puntos, para el grupo al que pertenece este alumno.
2. Si utilizaba la opción de “Mi Equipo Responde”:
  - » 1 punto, para el grupo al que pertenece este alumno.
3. La falta de respuesta a la consignar otorga cero (0) puntos.
4. La respuesta Incorrecta: resta un punto
5. Si utiliza la Opción de “Paso” originará:
  - » Para el Equipo que debió responder y ejerció dicha opción: se considera como una respuesta no contestada. -
  - » Para el Equipo consecutivo:
    - » Aceptada: suma 4 puntos para el grupo si responde el alumno representante y 2 puntos si responde bajo la opción “Mi equipo responde”.
    - » Rechazada: se considera como una respuesta no contestada.

Al finalizar la actividad, el equipo docente cotejó los resultados, determinados por los jurados de cada equipo. Se dio lectura de estos y a continuación se efectuó la entrega de premios a los integrantes del

equipo ganador.

## **Análisis de la experiencia innovadora, a partir de las categorías: “Problemática del Currículum, “La Enseñanza y Aprendizaje” y “La Evaluación”.**

### **1. Categoría: Currículum**

#### *Contextualización:*

Por Resolución “CD” N°158/13 se aprueba la estructura curricular de la propuesta académica: “Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública”.

El título que otorga es de: “Técnico Universitario en Gestión y Administración Pública”, tiene la característica de ser una carrera de corta duración y plazo: a término. En cuanto a su modalidad es presencial, con una carga horaria: 1806 horas y duración de cinco cuatrimestres.

En relación con los formatos curriculares existen cinco tipos de estructuras principales, de los cuales dos, se vinculan estrechamente con la propuesta de la carrera descripta, ellos son “el curriculum por asignaturas” y “la estructura en ciclos” (Camilloni, 2006).

En la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública el plan de estudios se encuentra organizado por ciclos y áreas. Dentro del primero se compone de dos: un ciclo básico y un ciclo superior.

El ciclo básico (dos cuatrimestres) está integrado por 9 materias que son comunes en las carreras de grado pero con mayor carga horaria en éstas últimas. Tiene por finalidad introducir a los estudiantes en los conocimientos generales que se incluyen en la currícula de las carreras de Ciencias Económicas y que tienen impacto en los contenidos que son inherentes a un profesional que se desarrolla en la administración pública, por ende, se prevé la equivalencia automática de los alumnos del grado, al pregrado.

El ciclo superior (tres cuatrimestres) está integrado por 13 materias específicas de la carrera de pregrado. El propósito fundamental es la formación del alumno con el objetivo de cumplir con los alcances del título y las incumbencias que éste le atañe.

En cuanto a las áreas, la carrera describe 8, a saber: Contable, Administración, Jurídica, Matemática, Humanística, Económica, Administración y Gestión Pública, y dentro de ellas agrupa las 22 asignaturas del plan de estudio.

En este punto, resulta interesante traer a colación la distinción entre lo que llamamos “formación general” y “formación básica”. La primera, <formación general> es aquella que es común y desarrolla conocimientos y habilidades necesarios para todos los estudiantes, independientemente de la carrera que se están formando. La segunda, <formación básica> a la que es relativa a la carrera que cursa el estudiante porque le brinda los fundamentos necesarios para el desarrollo del conocimiento y habilidades específicos. De tal modo, todos los estudiantes de la universidad deben recibir una formación general semejante, pero la formación básica se diferenciará por carrera o familias de carreras”. (Camilloni, 2016, p.84)

De este modo consideramos que es correcto cómo la carrera plantea una “formación básica” dado que se trata de un conjunto de asignaturas que están dentro del campo de las ciencias Económicas, que se encuentra dentro del campo de las Ciencias Sociales.

En otro orden de ideas, al referirse a cómo surgen las alternativas de programas de formación universitaria, Camilloni (2016), señala que:

“Nacen en ocasiones, de la decisión de la universidad de acoger de modo directo demandas externas explícitas, en otras, de las conclusiones propias de la universidad, luego de estudiar cuidadosamente circunstancias que conducen a descubrir que, efectivamente, existen necesidades de formación aun cuando no se hayan expresado de manera manifiesta por parte de graduados o actuales estudiantes universitarios ni tampoco por agentes externos”. (p. 65)

En relación a ello, la tecnicatura universitaria en Gestión y Administración Pública surgió claramente en respuesta a una demanda externa, que oportunamente fue recepcionada por la Facultad. En este sentido, uno de los pilares fundamentales que hicieron a los antecedentes para el surgimiento fue el “Plan Estratégico Institucional Participativo (PEIP) Juntos 2020”, que consiste en un proyecto institucional que *“plantea trabajar sobre la fase diseño estratégico, con toda la comunidad educativa (docentes, alumnos, empleados administrativos y de servicios, y graduados) y con instituciones relacionadas a la Facultad, detectando problemas estratégicos para luego, en la etapa operativa, traducirlos en ejes para la implementación de programas”*.

En dicho contexto y en el marco de dicho plan, durante el año 2013 se trabajó entre todos los claustros en la elaboración de documentos, en miras al rumbo que se pretendía para la Facultad al año 2020. Por Resolución de Consejo Directivo N° 047/2014 se aprueban tales documentos, entre los cuales se destaca el “3er Documento FODA”. Aquí en el punto 6. *“Fortaleza Asuntos Institución”, se pondera la existencia de carreras cortas, tecnicaturas y nuevas ofertas de carreras*. En el mismo sentido, el punto 7. *“Fortaleza Asuntos Académicos” (...)* **Se pondera el dictado de tecnicaturas universitarias**. Es así que finalmente con la intención de implementar estrategias para conservar y potenciar las fortalezas, surgieron como “recomendación” la implementación de las tecnicaturas, las cuales en su origen fueron fomentadas a partir de diversas demandas de Organismos Públicos manifestando necesidades en la formación y capacitación de sus agentes públicos.

Las distintas cohortes se fueron llevando a cabo a partir de convenios rubricados entre la Facultad y distintos municipios de la provincia. En su inicio fue con el Municipio de Paraná y luego se sumaron los de Feliciano, Gualaguaychú y Villaguay. En razón de ello, la población estudiantil de esta carrera tiene la particularidad, a diferencia de las carreras de grado que se dictan en la institución, de contar con gran cantidad de personas adultas, con familias a cargo, que trabajan (principalmente en la administración pública) y que en muchos casos además, ha transcurrido un tiempo significativo desde su última instancia como estudiante.

Por otro lado, las tecnicaturas son carreras de una duración de no mayor a tres años, donde los alumnos se acercan en busca de conocimientos que les brinden la posibilidad de mejorar sus perspectivas laborales en el corto plazo.

*Vinculación de la materia en la estructura formal del diseño curricular:*

En lo concerniente a la materia “Administración Municipal” se encuentra en el marco del Plan de Estudio, dentro del ciclo superior, primer cuatrimestre con una duración de 14 semanas y totaliza un total de 42 horas reloj. Si bien la asignatura no posee materias correlativas previas, ni es correlativa con las asignaturas continuas, su propuesta necesariamente retoma aspectos de las materias vinculadas a la administración y lo económico del ciclo básico, a saber: Introducción a la Administración Pública e Introducción a la Economía. A continuación, se describe la propuesta de la cátedra:

*“La cátedra “Administración Municipal” apunta al desarrollo de capacidades del estudiante para lograr interpretar y comprender la real dimensión de la institución municipal y sus atribuciones para llevar a cabo el gobierno y la administración de los asuntos municipales. Asimismo, se pretende despertar el interés de los estudiantes en aspectos relevantes que contiene el nuevo régimen municipal en la Provincia de Entre Ríos, particularizando en conceptos propios de la reforma constitucional como el de autonomía municipal y la importancia de las cartas o constituciones municipales.*

*Finalmente, se procura que la integración de los conocimientos permita a los alumnos vislumbrar los desafíos y demandas que los cambios globales y sociales plantean, y que encuentran su origen en la tendencia de fortalecer las capacidades y responsabilidades de los gobiernos locales”*.

La idea central para la enseñanza de los temas incluidos en la materia puede mostrarse a través de los siguientes objetivos básicos:

-Integrar conceptos adquiridos en asignaturas previas, principalmente del campo económico y de las ciencias de la administración, como base para nivelar conocimientos e introducirnos a los aspectos específicos de la administración municipal.



-Contextualizar al alumno dentro de la institución municipal, buscando que asimile y desarrolle conocimientos, aptitudes y habilidades para una adecuada comprensión del que hacer de la administración pública municipal y su funcionamiento.

*Vinculación del relato con el concepto de “currículum nulo”:*

La propuesta “Presupuesto en Acción” surgió como una iniciativa de la cátedra, en vista a la dificultad que se observaba en los alumnos a la hora de integrar los contenidos de la materia. Esta situación se detectaba en los exámenes parciales y/o finales, donde se apreciaba que existían conflictos al momento de pensar en un caso-problematizador que implicase la integración de los contenidos o la aplicación de los conceptos teóricos para resolver una determinada situación práctica. Asimismo, la iniciativa busca superar la inhibición con la consecuente falta de participación y oralidad.

Lo expuesto, consideramos, tiene su vinculación con las dimensiones del “Currículum Nulo”. Eisner (como se citó en Flinders, Noddings y Thornton, 1986) define el currículum nulo como “lo que las escuelas no enseñan, (...) las opciones que no se ofrecen a los alumnos, las perspectivas de las que quizás nunca tengan noticias, y por lo tanto no pueden usar, los conceptos y habilidades que no forman parte de su repertorio intelectual” (p.2)

Si bien al momento de pensar en la actividad del “presupuesto en acción” desconocíamos este concepto, ahora podemos comprender que lo deseable, es decir lo esperado por la cátedra “*que los alumnos puedan integrar los contenidos*”, tal vez simplemente no ocurría porque hasta ese momento no estaban dentro de la propuesta de la cátedra las herramientas que permitieran hacerlo.

Para culminar con el análisis, consideramos significativo señalar que una de las perspectivas del currículum nulo, tiene que ver con el desarrollo de los procesos intelectuales; en este sentido “la primera perspectiva tiene que ver con el desarrollo de los procesos intelectuales y destaca el proceso por sobre el contenido. Lo que los alumnos aprenden es menos importante que el modo en que lo aprenden. Tal enfoque supone una transferencia de los procesos de aprendizajes de una experiencia a otra.” (Flinders, Noddings y Thornton, 1986, p. 4)

## **2. Categoría: Enseñanza y Aprendizaje**

*Análisis de la Escena:*

*La mente está dentro de la cabeza, pero también está con otros* Bruner, (2000).

Para analizar la escena redactada y su vinculación con la categoría de “Enseñanza” partimos de las “Teorías del Aprendizaje” analizando los distintos factores que interactúan en la escena pedagógica, desde las concepciones y posicionamientos sobre cómo se enseña y cómo se aprende.



El enfoque elegido en la propuesta “Presupuesto en Acción” se vincula con el “Enfoque Socio- cultural centrado en la comunidad”, siendo el principal precursor de esta perspectiva Vygotsky.

Dicho modelo, se basa en el constructivismo, que supone que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones con el ambiente es la suma del factor del entorno social. Los nuevos conocimientos, se forman a partir de los propios esquemas de la persona, productos de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Parafraseando a Nuthall (2000) señalan que: “*lo fundamental en este enfoque es crear comunidades de aprendizajes, estableciendo una nueva cultura en el aula, rompiendo a su vez los esquemas tradicionales sobre cómo se consigue aprender.*”

En relación con la “Enseñanza”, según esta perspectiva no sólo entran en juego el docente y el alumno, sino también los vínculos establecidos entre pares y hasta con su propia realidad. Continúan diciendo que, para que los alumnos aprendan primero hay que definir las actividades, mostrarlas, realizarlas y practicarlas. Luego, hay que organizar la participación, por ejemplo: que los alumnos trabajen en grupos y puedan compartir su conocimiento, donde se produzca la enseñanza y el aprendizaje a través de sus experiencias.

En cuanto a las “Actividades” de este enfoque, señalan que tienen la característica de que para su resolución, la comunidad ocupa un lugar irremplazable. En otras palabras, las actividades deben brindar la oportunidad de establecer vínculos que permitan la generación de conocimientos significativos. Reflexionar, participar y cooperar son algunas de las acciones que entran en juego en el aula cuando se emplea esta teoría. Se busca, entre otras cosas, que los alumnos compartan sus ideas, por eso es muy importante la participación para llegar al conocimiento, a través de lo colectivo entre alumnos y profesores.

Respecto al “Aprendizaje”, según Coll y Monereo (2008) “... el aprendizaje se entiende como el resultado de la participación social, es decir como un proceso de aprender y de conocer alrededor del cual se genera la práctica (...), la identidad (...) la comunidad (...) y el significado. En otras palabras, se aprende con otros, y se crean conocimientos significativos colectivamente.

#### *Reinvención de la clase y la enseñanza poderosa:*

“Inventar lleva más tiempo que repetir la clase que ya hemos dado. Implica poner el cuerpo en la clase, sabiendo que saldremos agotados, y tomar riesgos. Hacerlo con otros docentes, trabajando en equipo, supone abrir negociaciones muy diferentes de aquellas que se tiene cuando lo que se enseña ya está definido. Requiere comprender más profundamente que ya no habrá dos clases iguales. Lo interesante es que no siempre la invención tendrá el mismo carácter”. (Mariana Maggio p. 31)

Usualmente, el desarrollo de las unidades que comprende a la asignatura “Administración Municipal” se vinculan con un enfoque conductista, de clases explicativas y de transmisión de conocimiento de manera acumulativa.

En este contexto, considero que la escena del “Presupuesto en Acción” fue una de las primeras acciones que llevó adelante la cátedra para pensar y reflexionar sobre otros modos de enseñanza, y a partir de un enfoque “*Socio- cultural centrada en la comunidad*”, se relaciona con lo que Maggio llama “reinventar la clase”, expresando que la invención de la propuesta convierte a la clase o la serie de clases en la creación de algo que, hasta entonces, no existía. Asimismo, afirma que las propuestas en la que se pone en juego la invención son aquellas en las que las decisiones no son las esperadas en función de nuestra historia como estudiantes y/o docentes y especialmente deberían resultarnos originales a nosotros mismos en los recorridos que hemos hecho en el ejercicio de la docencia. (p. 36).

En otro orden de ideas, la citada autora refiere a la “Enseñanza Poderosa”, como un concepto que explota en la práctica, en aquellas clases donde los alumnos sienten que sucede algo y perdura en el tiempo, es decir que al pasar el tiempo sigue quedando. Los rasgos son:

- Un enfoque teórico actual
- Ayornada en término de la disciplina
- Contenidos que tienen que ver con la actualidad
- Cuando enseña contenidos que tienen que ver con el pasado, los ubica en dicho tiempo
- Permite pensar el modo de la disciplina

- Modo de abordaje en términos conceptuales metodológicos, es propio de un campo y no de otro
- Permite mirar en perspectiva, analizar desde otros puntos de vista o con otro marco de abordaje
- Construida en tiempo presente, la construcción de la propuesta tiene que ver con el “hoy” con el contexto el grupo, con la realidad, desde una perspectiva política, económica, social.
- Ofrecen una construcción didáctica original, son propuestas conmovedoras.

### 3. Categoría: Evaluación Educativa

Álvarez Méndez, J. M., 2003, afirma que:

La evaluación educativa es aprendizaje y sólo con el aprendizaje puede asegurarse la evaluación formativa. De este modo, ambas actividades evaluación y aprendizaje, son actividades dinámicas que interactúan dialécticamente en el mismo proceso estableciendo relaciones de carácter recíproco para encontrar su propio sentido y significado en cuanto a que las dos se dan en el mismo proceso. (p. 103). Bajo este enfoque el referido autor manifiesta que la evaluación, en el desarrollo global del currículum es una ocasión más de aprendizaje y no una interrupción del mismo, ni un rendir cuentas mecánico y rutinario *de y sobre* la información recibida y acumulada previamente.

Por otra parte, se afirma que, si realmente pretendemos estimular un aprendizaje orientado al desarrollo de destrezas superiores, tales como pensamiento crítico y creativo, capacidad de resolución de problemas, aplicación de conocimientos a situaciones o tareas nuevas, capacidad de análisis y de síntesis, interpretación de textos o de hechos, capacidad de elaborar un argumento convincente, será necesario practicar una evaluación que vaya en consonancia con aquellos propósitos.

Asimismo, destacan como importante el hecho de pasar de un aprendizaje sumiso y dependiente, a otro asentado en bases de entendimiento y al desarrollo de habilidades intelectuales que faciliten establecer nexos interdisciplinarios necesarios para la formación integral del pensamiento de quien aprende.

En este contexto, la escena del “Presupuesto en Acción” consistió en una propuesta de evaluación educativa, dado que la instancia se llevó a cabo una vez transcurrido el desarrollo de todas las unidades de la materia, lo cual permitió que para dicho momento, los alumnos posean las herramientas necesarias para analizar y reflexionar la información que se les proporcionaba y argumentar de manera colectiva sus respuestas, es decir que para su resolución, la comunidad ocupó un lugar irremplazable. En otras palabras, la actividad brindaba la oportunidad de establecer vínculos que permitieron la generación de conocimientos significativos. Reflexionar, participar y cooperar son algunas de las acciones que entraron en juego en el aula, las cuales se enmarcan en la teoría del constructivismo. Se busca, entre otras cosas, que los alumnos compartan sus ideas, por eso es muy importante la participación para llegar al conocimiento, a través de lo colectivo entre alumnos y docentes.

Además, ante cada respuesta había una devolución del equipo de docentes, lo que Méndez, denomina una corrección informada -del profesor al alumno-, tarea encaminada al aprendizaje, que ayuda razonablemente a aprender. De este modo afirma que: “la corrección (...) de las tareas dirigidas al aprendizaje es indispensable como ayuda que se presta al sujeto para comprender y superar sus propios errores o contrastar-confirmar sus propias adquisiciones o puntos de vista. Desligar la noción de error y de corrección como algo totalmente diferente de nota o calificación y por lo tanto, romper la relación de causa- efecto entre una actividad y otra (...)” (p.112)

Asimismo, dicha actividad permitió convertir la clase, el tiempo de la clase en tiempo de y para el aprendizaje, en oposición a las clases magistrales donde los alumnos asisten para la toma de apuntes. De este modo, a partir del estímulo del juego, los alumnos pudieron construir el aprendizaje de manera colectiva y orientada por el acompañamiento de los docentes.

En este sentido, Celman (2008), refiere a los conceptos de “práctica situada y participación”, para sostener que la evaluación de los aprendizajes es una práctica social que construyen sujetos en relación (docentes y estudiantes) incluidos mediante diferentes formas participativas en una institución culturalmente significada, es este caso, la universidad. A su vez, refiere que la construcción de esta práctica posee algo del orden de lo artesanal, y esto tiene que ver con aquellas situaciones inéditas, imprevistas, que ocurren en el oficio de enseñar, que a nuestro criterio también está estrechamente

vinculado con los conceptos antes referidos de Maggio, sobre lo que implica “reinventar la clase” y la “enseñanza poderosa”, es decir, cuando los docentes llevamos al aula propuestas innovadoras, distintas al estilo de clases del tipo “magistral” siempre estamos más expuestos a que ocurran situaciones imprevistas, a tomar decisiones, que enriquecen y potencian las prácticas de la enseñanza y del aprendizaje.

De este modo, traemos a colación una reflexión de Celman (2008), la cual compartimos y a su vez consideramos es el desafío que como educadores debemos asumir al momento de pensar en la propuesta de la evaluación educativa.

“Llegado este punto, parecería que estamos frente a un dilema: o adoptamos el enfoque de la comprensión, construyendo instrumentos evaluativos que nos permitan conocer cómo van transitando el conocimiento nuestros estudiantes e intentamos aportar didácticamente a esa elaboración, o nos concentramos en analizar qué deben conocer los alumnos de acuerdo con los planes de estudio y construir pruebas que permitan constatar el grado en que ha ocurrido ese aprendizaje en cada uno de ellos”.(p.8)

La referida autora concluye afirmando que: “los aprendizajes son construcciones que realizan los sujetos en relación con otros y que en las instituciones educativas, entre esos otros están los docentes que elaboran propuestas de enseñanza posibilitando esa apropiación y elaboración de los contenidos curriculares por parte de los estudiantes”. (p.8)

## Resultados

Por todo lo expuesto, la iniciativa propuesta a criterio del equipo que integra la cátedra cumplió los objetivos de repensar la práctica docente, a partir de lo cual pudimos iniciar un proceso de indagación guiados por nuevas preguntas sobre el ¿Qué enseño? y ¿Cómo lo enseño? lo cual nos llevó a revisar la complejidad de los problemas pedagógicos que se presentan en el nivel universitario y elaborar esta propuesta, que implicó un aprendizaje basado en conceptos como aprendizaje cooperativo, apropiación participativa, pensamiento lateral y creatividad.

Como corolario, pudimos observar que a partir de la propuesta los alumnos podían aplicar los conceptos teóricos, analizando datos de la realidad (Ordenanzas de Presupuesto vigentes), por ello en muchos de los interrogantes que se les planteaban no había una única respuesta como verdadera, sino que dependía de la interpretación y la fundamentación de cada equipo. Para lo cual, tal como comentamos en el relato de la escena, en repetidas oportunidades el equipo docente intervino, haciendo aclaraciones o complementando las respuestas que los alumnos brindaban, dado que uno de los objetivos de la actividad fueron la comprensión el aprendizaje e integración de los temas abordados en la materia. Esto contribuyó a hacer del juego “Presupuesto en Acción” una actividad académica altamente productiva.

## Conclusión

En el recorrido del trabajo se buscó problematizar las prácticas educativas y la innovación en docencia universitaria, a partir de la experiencia narrada: “Presupuesto en acción” con su respectivo análisis vinculado a las tres categorías presentadas en el desarrollo del mismo.

Como cátedra pudimos advertir que el “juego” nos permitió delinear un “nuevo método de enseñanza” que implicó un cambio en la propuesta, donde confluyó el conocimiento que se tenía de las condiciones del grupo de estudiantes a quienes iba dirigida la actividad (en este sentido hubo una direccionalidad en la propuesta), asimismo las habilidades para recabar y procesar la información, a partir de diseñar una actividad que pretendía la vinculación de los elementos teóricos desarrollados en la asignatura con el análisis de Ordenanzas de Presupuestos reales de diferentes Municipios de la Provincia de Entre Ríos.

En otras palabras, se organizó el trabajo de los estudiantes alrededor de los contenidos con una clara intencionalidad: permitir que el estudiante actúe sobre la información y trabaje con ella (vinculación con el conocimiento); a la inversa de la “enseñanza tradicional” donde se da prioridad la información

científica por sobre su organización con fines de aprendizaje. Posteriormente, una vez iniciado el “juego” se tomaron diversas decisiones por parte del equipo de cátedra, para resolver las situaciones de aprendizajes, haciendo aclaraciones o complementando las respuestas que los alumnos brindaban, dado que uno de los objetivos de la actividad era la comprensión, el aprendizaje e integración de los temas abordados en la materia. En tanto al alumno, el mismo actuaba de modo directo sobre su objeto de estudio, es decir utilizaba la información proporcionada, la analizaba y sobre ésta resolvía aplicando la teoría, utilizando los conceptos técnicos que había asimilado en el recorrido de la materia.

Podemos afirmar que la iniciativa superó el objetivo inicial que se planteó el equipo de cátedra de proponer una ejercitación donde los alumnos puedan vincular o bien relacionar los contenidos de la materia, dado que además nos permitió repensar la experiencia docente. Cabe destacar, que el desarrollo del juego provocó una gran expectativa en los alumnos, lo cual se constituyó en una herramienta de motivación. Ello se evidenció por la importante preparación de los alumnos para la instancia y el alto grado de respuestas satisfactorias registrado.

A modo de cierre, quisiéramos culminar con una frase que nos invita a reflexionar sobre nuestra profesión docente:

“La educación no es un punto de llegada, es en realidad un punto de partida que los maestros merecemos recuperar para convertir nuestra práctica profesional en un proceso creativo y gratificante”. (Landreani, 1996, p. 50)

### **Referencias bibliográficas**

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M (2003). La evaluación a examen. Miño y Dávila, B. Aires.

CELMAN, S. (2010) “Evaluando la evaluación”, en Del aula al campo, el desafío cotidiano. EDUNER. Sta. Fe.

CAMILLONI, A (2016) “Tendencias y formatos en el currículo universitario” Revista Itinerarios Educativos (9), 59-87.

FLINDERS, NODDINGS Y THORNTON (1986) “Curriculum nulo: su base teórica y sus implicancias prácticas”. Curriculum Inquiry, 16 (1) (33- 42). Traducción de Noemí Rozemblat para el Programa de Transformación de la Formación Docente (PTFD) del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Reinventar la clase en la Universidad, autora: Mariana Maggio – 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós, 2018

Manual de Psicología – Teorías del Aprendizaje – elaborado por Pablo Albornoz, Alonso Amaya, María Belén Leiva y Alfredo Maturana. La Enseñanza Poderosa. Maggio, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=roKqYC-ukPQ>

LANDREANI, N. (1996) “El taller: un espacio compartido de producción de saberes“. Año 1-nro1. Facultad de Ciencias de la educación UNER.

# ANEXO

## Normativa relacionada a las PPS. FCEco-UNER

Resolución de Consejo Directivo N° 18/16 (Deroga la Res. CD N° 062/14)

Resolución de Decano N° 191/16 (Deroga la Res. de Decano N° 183/14)

Disponibles en: [www.digesto.uner.edu.ar](http://www.digesto.uner.edu.ar)

## LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE LAS IV JIPPCE

PARANÁ, 16 Y 17 DE ABRIL DE 2020

INFORMES: [jippce@fceco.uner.edu.ar](mailto:jippce@fceco.uner.edu.ar)

### Datos de contacto

**Cr. Eduardo Muani**

Decano

Facultad de Ciencias Económicas - UNER

Urquiza 552 (3100)

**Cra. Romina Stepanic Pouey**

Directora de Relaciones Interinstitucionales

Facultad de Ciencias Económicas - UNER

Urquiza 552 (3100)

**Cra. María de Dios Milocco**

Directora Carrera Contador Público

Facultad de Ciencias Económicas - UNER

Urquiza 552 (3100)

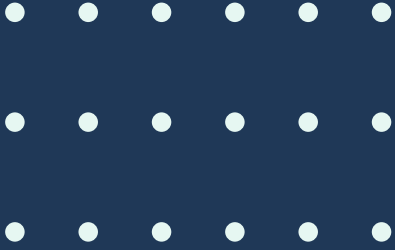
**Mg. Alina Francisconi**

Prof. titular de la casa y directora del Proyecto Investigación sobre

Prácticas Profesionales Supervisadas

Facultad de Ciencias Económicas - UNER

Urquiza 552 (3100)



| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | UNER |

